

2020 - 2022



Plan Municipal de Desarrollo Sostenible Santiago Astata

OAXACA



H. AYUNTAMIENTO DE SANTIAGO ASTATA, TEHUANTEPEC, OAXACA.

DORIAN GEOVANNI RICARDEZ MEDINA

Presidente Municipal

TIMOTEO HERNANDEZ RAMIREZ

Síndico Municipal

EBIGAIL GARCIA CASTILLO

Regidora de Hacienda

JOSE ERWIN GARCIA CASTILLO

Regidor de Obras

DUNIA YEDITH MUÑOZ CASTELLANOS

Regidora de Pesca

MARTHA ARMINDA MIJANGOS RUIZ

Regidora de Salud.

JOYCE CABRERA SIMON

Secretario Municipal

MENSAJE DEL PRESIDENTE MUNICIPAL.....	5
INTRODUCCIÓN.....	6
Titulo 1. PLANEACIÓN MUNICIPAL.....	10
1.1 Fundamento legal.....	10
MISION	12
VISION	12
1.2 Metodología para la planeación municipal.....	13
1.3 Metodología de planeación participativa	15
1.4 Ámbitos del diagnóstico municipal	15
Titulo 2. CONTEXTO MUNICIPAL	17
2.1 Toponimia	17
2.1.1 Origen.....	18
2.2 Coordenadas geográficas	18
2.2.1 Límites	19
2.2.2 Extensión	19
2.3 Características generales del territorio	19
2.3.1 Fisiografía	19
2.3.2 Geomorfología	20
2.3.3 Topografía	21
2.4 Climas y precipitación	21
2.4.1 Recursos hidrológicos.....	22
2.4.2 Rocas meta sedimentarias p (Ms).	25
2.5 Principales ecosistemas.....	27
2.6 Fauna	31
2.7 Recursos naturales	32
2.7.1 Flora y fauna.....	41
Titulo 3. EJES DEL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO	43
3.1 PERSONAS. SANTIAGO ASTATA, SIN DEJAR A NADIE ATRÁS.....	43
3.1.1 Dinámica demográfica.....	43
3.1.1.1 Población.....	43
3.1.1.2 Migración	43
3.1.1.3 Objetivos, estrategias y líneas de acción	45

3.1.2	Salud y seguridad social	45
3.1.2.1	Objetivos, estrategias y líneas de acción	48
3.1.3	Educación	48
3.1.3.1	Objetivos, estrategias y líneas de acción	51
3.1.4	Cultura	52
3.1.4.1	Objetivos, estrategias y líneas de acción	57
3.1.5	Deportes	57
3.1.5.1	Objetivos, estrategias y líneas de acción	58
3.1.6	Calidad, espacios y servicios básicos en la vivienda	59
3.1.6.1	Tamaño promedio de los hogares	62
3.1.6.2	Hogares con jefatura femenina	63
3.1.6.3	Tipo de vivienda y cobertura de servicios en las viviendas	63
3.1.6.4	Objetivos, estrategias y líneas de acción	64
3.2	PLANETA. SANTIAGO ASTATA, COMPROMISO CON EL MEDIO AMBIENTE	66
3.2.1	Medio ambiente y la biodiversidad	66
3.2.2	Uso racional de los recursos naturales	67
3.2.2.1	Objetivos, estrategias y líneas de acción	69
3.2.3	Manejo de los residuos sólidos	70
3.2.3.1	Objetivos, estrategias y líneas de acción	72
3.2.4	Desarrollo urbano y ordenamiento territorial	72
3.2.4.1	Objetivos, estrategias y líneas de acción	74
3.3	PROSPERIDAD. SANTIAGO ASTATA, PRODUCTIVO E INNOVADOR.	75
3.3.1	Empleos	75
3.3.2	Actividades económicas	76
3.3.3	Apoyo de los sectores productivos	84
3.3.3.1	Objetivos, estrategias y líneas de acción	85
3.3.4	Turismo	86
3.3.4.1	Objetivos, estrategias y líneas de acción	87
3.3.5	Infraestructura pública	87
3.3.5.1	Objetivos, estrategias y líneas de acción	89
3.3.6	Camino y carreteras	90
3.3.6.1	Objetivos, estrategias y líneas de acción	91

3.3.7	Comunicaciones y transportes	92
3.3.7.1	Objetivo, estrategia, y líneas de acción.....	93
3.3.8	Abasto y comercialización	93
3.3.8.1	Objetivos, estrategias y líneas de acción	95
3.3.9	Acceso a la alimentación	95
3.3.9.1	Objetivo, estrategias y líneas de acción	97
3.3.10	Grupos vulnerables	97
3.4	PAZ. SANTIAGO ASTATA SEGURO	99
3.4.1	Seguridad pública	99
3.4.1.1	Objetivo, estrategia y línea de acción	102
3.4.2	Consejo municipal de protección civil	103
3.4.2.1	Objetivo, estrategia y líneas de acción.....	104
3.4.3	Tenencia de la tierra y conflictividad agraria	104
3.4.3.1	Objetivo, estrategia y línea de acción	107
3.4.4	Procuración de justicia	107
3.4.4.1	Objetivo, estrategia y línea de acción	109
3.5	ALIANZAS. SANTIAGO ASTATA, VINCULACIÓN PARA EL DESARROLLO	110
3.5.1	Finanzas públicas municipales	110
3.5.1.1	Objetivo, estrategia y líneas de acción.....	112
3.5.2	Desarrollo institucional	112
3.5.2.1	Objetivo, estrategia y línea de acción	120
3.5.3	Coordinación y gestión municipal	120
3.5.3.1	Objetivo, estrategia y línea de acción	126
3.5.4	Transparencia y rendición de cuentas	126
3.5.4.1	Objetivo, estrategia y línea de acción	127
3.5.5	Municipio digital.....	127
3.5.5.1	Objetivo, estrategia y línea de acción	128
Titulo 4.	EJES TRANSVERSALES	129
4.1	Igualdad de género.....	129
4.1.1	Objetivos, estrategias y líneas de acción	135
4.2	Pueblos indígenas.....	135
4.2.1	Objetivos, estrategias y líneas de acción	137

4.3	Derechos de niñas, niños y adolescentes.....	138
4.3.1	Objetivos, estrategias y líneas de acción	139
Titulo 5.	PROGRAMACION Y PRESUPUESTO.....	140
Titulo 6.	METAS E INDICADORES	154
Titulo 7.	SEGUIMIENTO Y EVALUACION.	175
Titulo 8.	MATRIZ DE CONSISTENCIA	177
Titulo 9.	ANEXOS	232
9.1	Acta de integración del CDSM.....	232
9.2	Acta de prorizacion de obras 2020.....	244
9.3	Acta de aprobacion del Plan Municipal de Desarrollo Sostenible por el CDSM	262
9.4	Evidencia fotografica para la elaboracion del PMDS de Santiago Astata.	265

MENSAJE DEL PRESIDENTE MUNICIPAL

A las ciudadanas y los ciudadanos, mujeres, hombres, niñas y niños del municipio de Santiago Astata, Tehuantepec, Oaxaca, es para mí un honor poner a su disposición el siguiente Plan Municipal de Desarrollo Sostenible para el municipio de Santiago Astata, Tehuantepec, Oaxaca, regido por los Sistemas Normativos Internos, mismo que comprenderá el periodo 2020-2022.

Mismo Plan Municipal de Desarrollo Sostenible que fue elaborado en base a las inquietudes, necesidades, argumentaciones, líneas de acción, proyectos prioritarios y estrategias en conjunto con los ciudadanos y regidores de este municipio, reiterando así el compromiso político y social para promover el presente Plan Municipal de Desarrollo Sostenible, y cumplir de manera decorosa con todos y cada uno de los principios establecidos en el agenda 2030.

Es así, que como administración municipal tenemos plena certeza que la elaboración de una planeación municipal conllevara a dar mayor resultado dentro de nuestro municipio para combatir con ello el rezago en el que hemos estado durante muchos años, por ello el Plan Municipal de Desarrollo Sostenible que se presenta contempla como ejes principales: Agua Potable, Electrificación, Educación, Salud, Vivienda, Urbanización, Espacios deportivos; Caminos y Carreteras. Que como se reitera que estos puntos de análisis que serán enfáticos para este Plan Municipal, mismos que son tomados en base a los diversos diálogos que con la población se han tenido y que en conjunto con los integrantes del Consejo de Desarrollo Social Municipal y actores claves de nuestro municipio.

Tenemos claro que esta tarea no es fácil, y que tres años resultan insuficientes para lograr combatir toda la problemática que nos aqueja como municipio, sin embargo, seguro estoy que en conjunto con mi cabildo municipal y con la participación activa de todos ustedes haremos de este programa una realidad, por ello es que cada uno de los recursos municipales que recibimos son y serán aplicados de manera transparente. Dejando así el camino encauzado para las siguientes administraciones. Para con ello garantizar el Santiago Astata que queremos y merecemos.

C. Dorian Geovanni Ricardez Medina

Presidente Municipal Constitucional

INTRODUCCIÓN

En ese contexto internacional, nacional y estatal, el municipio de Santiago Astata decide el rumbo hacia su desarrollo motivado por el gobierno estatal y la Cooperación Alemana para el Desarrollo Sostenible en México (GIZ, por sus siglas en alemán), como uno de los municipios, que forma parte de la Estrategia para la implementación de la visión de desarrollo sostenible para lograr el cumplimiento de los ODS.

Lo anterior representa una oportunidad de planear con base en la integración de indicadores, trabajar en lo local con sus condiciones particulares y capacidades, así como evaluarse para contribuir en la mejora de los indicadores estatales y federales, en el marco de los criterios de los 17 objetivos propuestos en la Agenda 2030, con la premisa de que es a nivel municipal en que se tiene mayor sensibilidad de las condiciones ambientales, sociales y económicas, la primera atención a las demandas ciudadanas, se enfatizan las políticas públicas en los temas prioritarios y se logran concretar los acuerdos.

El municipio de Santiago Astata cuenta con una ubicación estratégica, cada localidad del municipio se caracteriza por diferenciadores ambientales, sociales y económicos, pero es de resaltar de manera general, su riqueza forestal, la dinámica comercial ancestral, el desarrollo ecoturístico, ser un producto complementario, de excursión y centro de distribución de los destinos turísticos más cercanos de la región del Istmo y la Costa Oaxaqueña. Asimismo, es relevante la producción agrícola de frutales y granos, así como la tradición cultural chontal e istmeña de Oaxaca.

La administración Municipal 2020-2022 asume la responsabilidad y el compromiso de responder a las minorías, a los necesitados, a las problemáticas urgentes en el tema de los servicios públicos básicos como el agua potable, el drenaje, luz eléctrica y pavimentación, servicios de salud y educativos, apremiantes en el municipio, pero también, de potenciar las actividades económicas que combatan la

pobreza y posicione al municipio en la región, lo cual históricamente le ha conferido su posición geográfica estratégica, así como su historia, sus recursos naturales y su gente. En suma, los ejes prioritarios sobre los que trabajará esta administración son: Salud, Educación, Seguridad y Desarrollo. La estructura de planeación del Plan Municipal de Desarrollo Sostenible de Santiago Astata 2020-2022, se fundamenta en un proceso racional, sistemático y participativo mediante el cual, los habitantes y las autoridades han trabajado para diagnosticar los problemas y necesidades, sus capacidades de recursos actuales y potenciales con los que cuentan el territorio, con el fin de establecer prioridades, metas y procesos de corresponsabilidad que se consoliden con políticas públicas. Se promueve un ejercicio de gobernanza, en que la sociedad civil se une a la acción de gobierno, caracterizada por la participación de actores diversos de la población, empresas y especialistas, por lo que se valora la aportación de cada experiencia y conocimiento, en la búsqueda de mejorar la realidad del municipio.

El Plan Municipal de Desarrollo Sostenible de Santiago Astata 2020-2022, se fundamenta en la democracia, la autonomía y la participación como la base del enfoque de desarrollo sostenible, que, en esa visión integral, estructuran un modelo municipal de políticas públicas que responde a las distintas demandas sociales particulares, con un análisis histórico y de las condiciones actuales. Hoy, son necesarias políticas públicas que respondan a las necesidades del municipio e innoven sus procesos de organización, funcionamiento, marco jurídico, finanzas, participación ciudadana, servicios públicos y desarrollo municipal, en que sea medida su pertinencia y efectividad, para el oportuno ajuste y conseguir el logro de los objetivos.

El documento se estructura cinco capítulos, el primero aborda la descripción del fundamento legal de la planeación pública de los municipios, las atribuciones, facultades y obligaciones, derivadas desde la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la ley de Planeación, las Constitución Política del Estado de Oaxaca, así como las leyes complementarias que dan fundamento a responsabilidad y aplicación de la planeación municipal. Se pone en el contexto

del proceso de la planeación la propuesta de los planes de desarrollo nacional y estatal, la incorporación de la Agenda 2030 y se explica la metodología utilizada para el municipio, basada en la planeación estratégica desarrollada con la Metodología del Marco Lógico (MML) y la Gestión por Resultados para el Desarrollo (RBM) que favorece el cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible; finalmente, se establece el objetivo, misión, visión y valores del municipio. En el segundo apartado se realiza la descripción del municipio de Santiago Astata, desde sus condiciones geográficas y ambientales, así como la evolución demográfica y socioeconómica, con ecosistemas relevantes para la conservación, pero también con condiciones para el desarrollo del comercio, el turismo, la ganadería y la producción agrícola, con retos sobre todo en el plano de la provisión de servicios básicos y de saneamiento.

En el siguiente apartado se incorporan las estrategias transversales que acompañan y perfilan los ejes, estrategias y metas, los cuales se derivan de una visión de los planes de desarrollo Federal y Estatal: la participación democrática ciudadana, la Igualdad de Género, los Asuntos Indígenas, los Derechos de niñas, niños y adolescentes. A partir de lo anterior, se continúa con el capítulo cuatro que establece los ejes de trabajo que buscan incorporar al municipio a la política de desarrollo Estatal y Federal, en el marco de la Agenda 2030, con las necesarias adecuaciones a las oportunidades y condiciones generales del territorio.

Los ejes son: 1. Personas. Santiago Astata, sin dejar a nadie atrás, el cual aborda las brechas de desigualdad socioeconómica; 2. Planeta. Santiago Astata, compromiso con el ambiente, retoma las necesidades de conservación, saneamiento y riesgos; 3. Prosperidad. Santiago Astata, productivo e innovador, se establece el impulso a los sectores productivos, así como las acciones que lo favorezcan; 4. Paz. Santiago Astata seguro, prioriza el tema de seguridad, justicia y paz social; 5. Alianzas. Santiago Astata, vinculación para el desarrollo, considera estrategias de vinculación con actores y experiencias que favorezcan el desarrollo y la transparencia en los procesos.

En cada uno de los ejes se realiza un diagnóstico, se evidencian las problemáticas prioritarias por su aporte a resolver la carencia y el impacto a la población; además de establecer una estructura de objetivos, metas y estrategias.

En el capítulo cinco se desglosa la programación y presupuesto, lo cual permitirá establecer los recursos y dirección de la inversión del presupuesto. En el último capítulo se integran los elementos para la evaluación, las metas e indicadores, que especifiquen los productos o resultados que se pretendan conseguir, así como los mecanismos de seguimiento y evaluación del plan, durante y una vez terminada la gestión, con la presentación de resultados en los Informes de Gobierno estructurados en la línea de trabajo de la Agenda 2030. La guía que la Administración Municipal de Santiago Astata 2020-2022, junto con la contribución y acompañamiento de la ciudadanía ávida de lograr un verdadero desarrollo, con una estructura realista y acorde al territorio, con la premisa de “no dejar a nadie atrás”, en función de políticas públicas con procesos transparentes, honestos y solidarios, requiere de un Gobierno con valores.

Título 1. PLANEACIÓN MUNICIPAL

1.1 Fundamento legal

En el marco normativo nacional y estatal se establecen las atribuciones, facultades y obligaciones del gobierno municipal en materia de planeación y que sustentan el contenido del presente Plan Municipal de Desarrollo Sostenible para el Municipio de Santiago Astata, Tehuantepec, Oaxaca, el cual se describe a continuación:

CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

Artículos 2, apartado A, fracciones I, II, IV; Apartado B, fracción IX; 115 fracción V, incisos a) y c).

En este sentido resulta aplicable de primera cuenta lo mencionado por el artículo 2 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en base a que en el estado de Oaxaca hay una composición de 570 municipios de los cuales el municipio de Santiago Astata forma parte de los 417 municipios que se rigen por los Sistemas Normativos Internos (usos y costumbres), por lo tanto dicho articulado se plantea la obligación conjunta de la federación, del estado y de este municipio para poder primero, respetar la autonomía que nos rige como pueblo indígena y segundo, la obligación de formular y aprobar el Plan Municipal de Desarrollo Sostenible.

Ley de planeación

En este marco normativo referencial se toma en cuenta que se establece por parte del Ejecutivo Federal convenir con las entidades federativas a efecto de que dichos gobiernos, participen en la planeación nacional del desarrollo; en donde en todos los casos se deberá de considerar la participación que corresponda a los municipios.

CONSTITUCION POLITICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA

Artículo 113, fracción IV, inciso c).

La aplicación de este artículo señala la formulación por parte de este ayuntamiento del Plan Municipal de Desarrollo Sostenible, el cual deberá de estar en concordancia con los planes generales de la materia.

Ley estatal de planeación

Artículos 1, 7, 63, 64 y 66.

Dicha ley resulta de aplicación al Plan Municipal de Desarrollo Sostenible que se presenta en base a que en los articulados planteados establece los objetivos, estrategias y prioridades del desarrollo integral del municipio, para con ello enunciar el contenido mínimo del correspondiente y la autoridad competente para su revisión.

Ley de planeación, desarrollo administrativo y servicios publicos municipales

Artículos 45 a 47 y 52.

En lo particular se entiende que en dicha ley se establecen los siguientes puntos con los que se cumple en el presente Plan Municipal de Desarrollo Sostenible: Forma de elaboración; objetivos; diagnostico; obligatoriedad.

Ley de responsabilidades de los servidores públicos del estado y municipios de Oaxaca.

Articulo 56

Como es de conocimiento, al momento de asumir el cargo, se entiende que pasamos a formar parte de un servicio público municipal, por lo que en ese sentido cada una de nuestras actuaciones se encuentra regidas por los principios de eficiencia, honradez, imparcialidad, idoneidad, lealtad, legalidad, probidad y responsabilidad. Por lo tanto, en dicho articulado se enuncia las obligaciones que tenemos como servidores públicos municipales.

Ley orgánica municipal del estado de Oaxaca

Artículo 47 y 68

En este apartado es de comentarse que el artículo 47 señala la obligación que como cabildo municipal tenemos para aprobar el Plan Municipal de Desarrollo Sostenible, por la mayoría calificada o absoluta de cada uno de sus integrantes, sumando así que el artículo 68 faculta al Presidente Municipal en la elaboración del presente Plan Municipal de Desarrollo Sostenible, y la temporalidad en la cual deberá de presentarse el mismo.

MISION

Como gobierno municipal y en uso de nuestras atribuciones legales, se tiene como encomienda lograr el desarrollo de una nueva sociedad rural, basada en el crecimiento sustentable de las actividades productivas del municipio en términos económicos, sociales, políticos, ambientales, sentando con ello las bases para el desarrollo de las mujeres y los hombres en igualdad de oportunidades, trabajando de la mano con las y los ciudadanos de la cabecera municipal, de las agencias, fraccionamiento y núcleos rurales que conforman el municipio, para con ello generar las condiciones adecuadas, aplicando para ello la continua innovación tecnológica, capacitación y superación que permitan acceder a mayores oportunidades en el nivel de vida de los astateños.

VISION

A corto plazo

Mejorar la calidad de vida de los habitantes del municipio de Santiago Astata, mediante la implementación de estrategias que impulsen el desarrollo sostenible promoviendo la participación y coordinación con las instancias estatales y federales, a través, de la búsqueda y el trabajo continuo de la sociedad y el gobierno por más y mejores oportunidades para las personas, familias y comunidades.

A mediano plazo

Lograr la prosperidad aunado al esfuerzo de los habitantes del territorio municipal como base para el avance económico, el cambio social y la realización personal y comunitaria, alcanzando los niveles de bienestar, crecimiento económico y desarrollo cultural y político del municipio, para satisfacer las necesidades y lograr la calidad de vida a la que se aspira en el municipio.

A largo plazo

Contar con una comunidad unida, organizada, activa y responsable con un mejor nivel de calidad de vida para todos sus ciudadanos y enriquecida en su vida social, medio ambiente, cultural, familia, el arte, el deporte, y todas sus manifestaciones tradicionales y populares, con un fortalecido espíritu de lucha, trabajo y creciente responsabilidad ciudadana.

1.2 Metodología para la planeación municipal

Base del diagnostico

El diagnóstico es un aspecto de la planeación muy importante ya que en la medida en que su elaboración contenga los elementos básicos como son el nivel de participación de la comunidad o interesados, que sean incluyentes, democráticos, participativos que profundicen en los ámbitos social, humano, económico, ambiental e institucional de tal manera que permita tomar decisiones con efectos de corto, mediano y largo plazo.

Los actores en la comunidad, así como de los integrantes del Consejo Municipal de Desarrollo y esta autoridad municipal, coincidimos en que el diagnostico tendrá

la validez en la medida en que este manifieste el punto de vista de todos los representantes, ya que está orientado a ser participativo, visualizando los cambios de actitud, compartir experiencias, aportar sugerencias siempre estando sujetos a cambios. Como acuerdo se determinó realizar las correspondientes visitas a la cabecera municipal, agencias municipales, de policía, núcleo rural y fraccionamiento que integran la población en total, para con ello hacer el reconocimiento, colecta de información y validación, a través de entrevistas y recorridos de campo.

Objetivo general

Iniciar un proceso de análisis de la situación en los ámbitos, económicos, sociales, humanos, ambientales e institucionales de la comunidad, a fin de obtener un Plan Municipal de Desarrollo, con la participación directa de los representantes de cada comunidad que integra nuestro municipio.

Objetivo específico

Basado en los siguientes puntos:

Identificar las problemáticas de la comunidad, en los ámbitos económicos, sociales, humanos, ambientales e institucionales.

Clasificar los procesos productivos de la comunidad a fin de proponer mejoras que permitan incrementar los ingresos económicos.

Facilitar procesos de aprendizaje que fomenten la toma de decisiones de manera consensada y factibles en plazos razonables

Analizar causa y efectos de los problemas a fin de plantear soluciones coherentes y factibles en plazos razonables.

Plantear proyectos de desarrollo municipal, ponderando la participación directa de mujeres, jóvenes, niñas y niños, minorías, y personas de la tercera edad.

1.3 Metodología de planeación participativa

Es indudablemente un método muy eficaz en la planeación ya que nos permite de manera precisa conocer aptitudes y actitudes de los productores o representantes de ellos en un proceso de capacitación, en ese sentido los capacitados aprenden cosas que tienen que ver con su trabajo, con una actividad de provecho para sí mismo y para los demás, en este sentido, se considera participativo cuando todos de alguna forma contribuyen a la formación de todos y los que interfieren en la toma de decisiones.

La planeación participativa tiene un solo componente para ser considerada como tal, que es la participación directa de los productores y eso podrá lograrse con enfoques totalmente democráticos, en este rubro se pueden considerar los recorridos de campo y las reuniones de trabajo, las cuales son herramientas que impulsan la participación de personas, grupos, organizaciones e instituciones.

Es importante interpretar el diagnóstico como una oportunidad de adentrarse en el conocimiento técnico, cultural y social de los productores, considerarlo como un proceso vivo de trabajo y al encontrar ese nivel se encuentra la participación de la gente.

No hay que olvidar que con el diagnóstico participativo es el primer contacto real con el grupo de productores o representantes de ahí que los procesos de trabajo se constituyen como el objeto principal para poder proponer un buen proyecto de desarrollo.

1.4 Ámbitos del diagnóstico municipal

Las acciones contempladas en este documento forman parte de la priorización de obra y que tienen que ver con la información sobre localización, vías de comunicación, servicios, población y vivienda, orientado a identificar las

condiciones y la forma de vida que se pretende fortalecer con el mejoramiento de las actividades productivas; se toma en cuenta las condiciones agroclimáticas de la comunidad, para conocer la vocación productiva de los recursos naturales con que se cuenta; afectaciones ambientales; fuentes financieras, insumos, producción, productividad, destino de la producción, con las limitantes u oportunidades correspondientes.

Titulo 2. CONTEXTO MUNICIPAL

2.1 Toponimia

Los símbolos que representan y dan identidad al Municipio son su nombre y su escudo; La denominación del Municipio es Santiago Astata, la cual no podrá ser modificada, sino a través del procedimiento establecido en la Ley Orgánica Municipal del Estado de Oaxaca; Astata significa: “Lugar de Iguanas” que proviene de: “aztatl” Iguana y “tlan” lugar, lo que nos da: Santiago Astata, Lugar de Iguanas”.

Escudo



El escudo del Honorable Ayuntamiento de Santiago Astata, Tehuantepec, Oaxaca está constituido por la imagen de dos arcos, que en medio presentan tres líneas de circunferencia que conforman los arcos, en la parte superior de dichos arco se traza una sola línea que conforma

la marquesina, líneas de color guinda, dicha imagen corresponde a los arcos que en obra están en la entrada de la cabecera del municipio de Santiago Astata, Tehuantepec, Oaxaca, a continuación a la derecha se presenta la imagen de una iguana que representa en nombre de Astata en lengua Chontal, en donde Astata significa iguana “tyata padre o señor”, que significa señor de las iguanas, y a lado izquierdo la imagen de una garza que representa Astata en lengua Nahuatl, que significa “Lugar de las Garzas”, en la parte posterior con letra se encuentra la palabra Santiago Astata, en color vino y subsecuente a la frase Gobierno Municipal 2020-2022, el cual corresponde al color azul cielo.

2.1.1 Origen

El municipio de Santiago Astata, fue fundando en el año de 1516 su nombre antiguo fue el de Astata, los títulos del pueblo fueron expedidos por el Gobierno Colonial en 31 de mayo del 1666 por el Rey Don Felipe. No se sabe la época del decreto que lo haya elevado a la categoría de pueblo en el año 32 pertenecía al distrito de Pochutla y en el mismo año se agregó al Distrito de Tehuantepec.

2.2 Coordenadas geográficas

El municipio de Santiago Astata se localiza a 15° 54´ Latitud Norte, 95° 31´ Longitud Oeste, a 30 msnm. Forma parte de la zona chontal baja en el sureste en relación con la capital del estado cuya distancia comprende 263 Kilómetros. Municipio que conforma el distrito judicial de Santo Domingo Tehuantepec y administrativamente al distrito electoral local 18 con cabecera en Santo Domingo Tehuantepec. Con una superficie de 0.13% del estado. Contando actualmente con 3918 habitantes según el Censo de Población y vivienda INEGI 2020.

Mapa. Localización



2.2.1 Límites

El municipio de Santiago Astata, colinda al norte con el municipio de San Pedro Huamelula y oeste con el municipio de San Pedro Huamelula (ejido Tapanala y Rio Seco); al este con el municipio de Santo Domingo Tehuantepec (Ejido de Santa Cruz Bamba y Garrapatero), al sur con el océano Pacífico.

2.2.2 Extensión

La vía de acceso hacia la cabecera del municipio es por la carretera federal Salina Cruz- Pinotepa Nacional, ubicada en el kilómetro 320, comunicándose a la capital del estado por las carreteras federales número 195 y 200, localizándose a una distancia de 72 Kilómetros del puerto de Salina Cruz y a 60 Kilómetros del municipio de Santa María Huatulco.

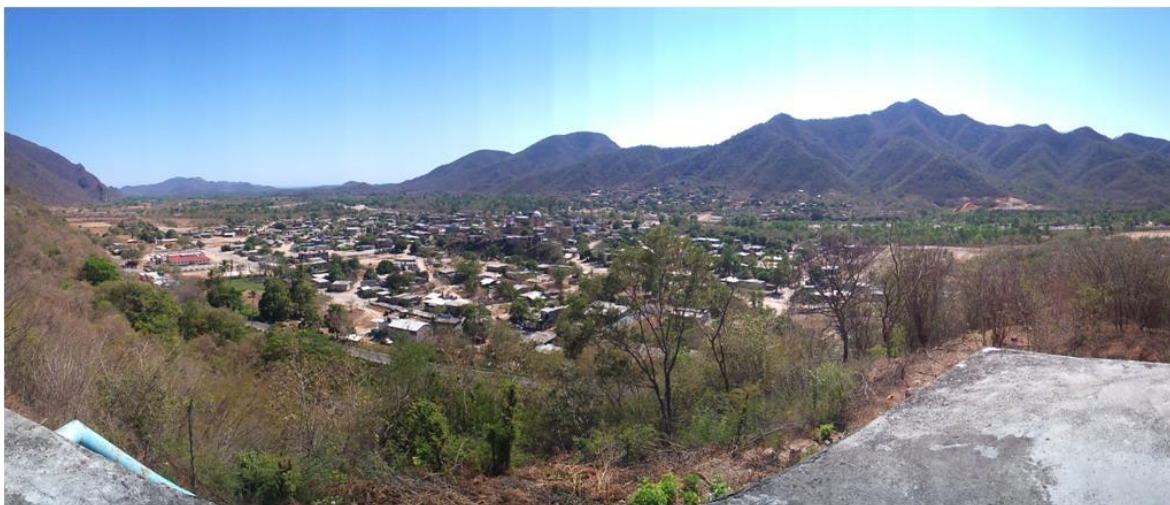
2.3 Características generales del territorio

2.3.1 Fisiografía

El área que ocupa el territorio de Santiago Astata pertenece a la sub-provincia de la Planicie Costera del Pacífico Sur dentro de la provincia fisiográfica, Sierra Madre del Sur y donde se distinguen cinco grandes unidades geomorfológicas; en orden de superficie destacan las sierras con el 43% del sistema fluvial con el 29%, montañas con un 24%, cuencas sedimentarias (playas) 2% y lomeríos (1%). Las sierras dominan la porción este del territorio y en el otro extremo dominan las montañas y el sistema fluvial producto de los ríos Huamelula Y Santa María. Dentro del relieve también se hallan lagunas, playas de arenas extensas, bahías y acantilados de singular belleza.

2.3.2 Geomorfología

La geomorfología se basa en el análisis de las características de la corteza del de la tierra o de determinados territorios, Santiago Astata se encuentra a 30 metros sobre el nivel del mar, por lo que también en su territorio cuenta con muchas playas, ríos, ojos de agua, cascadas, etcétera.



Tipo	Superficie (ha)	%
Lomeríos	270.3	1%
Cuenca sedimentaria	437.4	2%
Montañas	4446.5	24%
Sistema fluvial	5364.5	29%
Sierras	7839.9	43%

El cuadro anterior nos indica la superficie y porcentaje de cada tipo de suelos existentes en el municipio.

2.3.3 Topografía

La tercera parte del territorio se compone de terrenos con pendiente menor a 22% asociados a llanuras de tipo aluvial. Otro tanto lo conforman terrenos de hasta 52% de pendiente y complementan áreas escapadas de hasta 74%. Las elevaciones más importantes son el Cerro Calandria y el Boquerón que alcanzan los 1200 msnm, el resto oscilan entre los 800 y 300 msnm, entre los que están Cerro Barrio Nuevo, Guapote, La Filomena Zaachilac y Cuhui. La mayor parte del territorio no rebasa los 180 msnm, le siguen superficies con menos de 300 msnm y en menor superficie áreas que superan los 400 msnm.

2.4 Climas y precipitación

En el territorio predomina el clima de tipo cálido A (w) 0 con dos variantes: árido, cálido y muy cálido.

El clima tipo A (w) 0, está definido sobre todo por las corrientes cálido –húmedas provenientes del Océano Pacífico, con muy poca influencia de las corrientes de aire frío de la sierra. Este clima corresponde a tierras bajas de la costa y lomeríos. Es el subtipo menos húmedo de los cálidos subhúmedos con precipitaciones anuales de 800 mm en la época de lluvias y de 0 a 50 mm de lluvia para la época de sequía. En la época de lluvia la temperatura media máxima en la costa excede los 33°C y la mínima es mayor de 21° C; en la época de sequía las temperaturas de la región costera varían entre 18° C y más de 33° C, lo que le da una característica cálida a la zona, aun en invierno.

La clase árido cálido abarca 73% del territorio asociado a terrenos menores a los 300 msnm. En altitudes mayores corresponde la variante de muy cálido.

Esta condición climática que predomina en la región suele provocar fuertes sequías en los paisajes más bajos, no obstante, la presencia de áreas inundables que conservan humedad como las áreas planas influenciadas por los ríos lagunas y esteros. En toda el área se presenta una canícula, es decir una pequeña

temporada menos lluviosa dentro de la estación de lluvias, llamada también sequía de medio verano.



Cabe mencionar que gran parte de las depresiones, tormentas tropicales y huracanes del Pacífico se originan frente a las costas de la región, haciendo muy vulnerable la zona de inundaciones y

fuertes vientos en la zona llega a afectar la producción agrícola, favoreciendo las sequías y derribando cultivos, en las playas llega a transformar el paisaje formando dunas.

2.4.1 Recursos hidrológicos

Con base a la cartografía emitida por el INEGI, el área pertenece a la Región Hidrológica número 21 (Costa de Oaxaca), concretamente a la subcuenca de Astata. La red hidrológica de esta subcuenca, dentro del territorio comunal da lugar a un total de las 266 microcuencas que se pueden agrupar en cuatro complejos importantes, tres de ellos son independientes (no dependen de escurrimientos foráneos), uno es cabecera de una microcuenca vecina y el último constituye la cuenca baja de un sistema regional.

Complejo la colorada: Estos escurrimientos conforman una red independiente y que mantienen el sistema lagunar de la colorada. En su mayoría son

escurrimientos temporales, salvo la propia laguna y un manantial dulceacuícola situado en las inmediaciones del cruce que da acceso a la playa de la Colorada (Aguaje El León). El mantenimiento de esta cuenca es determinante para las funciones ambientales de la laguna costera y que actualmente presenta problemas en su flujo hidrológico. Se compone de cuatro microcuencas que ocupan el 13% del territorio.



Complejo Zachilaac: Estos escurrimientos de carácter temporal alimentan la laguna de Zachilaac, un sistema con graves problemas de deservocación, conforman una red independiente dentro de la hidrología local. Se compone de seis microcuencas que ocupan el 30% del territorio.

Complejo laguna grande: La tercera red de escurrimientos independiente que al igual que sus similares son de carácter temporal y concluyen en un cuerpo de agua, sin embargo, este es de características muy especiales:

actualmente es un lago hibernsalino, que por algún fenómeno tectónico quedó aislado y convertido en lo que es ahora, un importante reservorio de sal. Evidencias de su antigua condición se encuentran en el lecho del lago formado por una gruesa capa de conchas de almejas, se compone entonces por tres microsecuencias que abarcan el 15% del territorio.

Complejo San Diego: Esta red de diez microcuencas que ocupan el 33% de la comunidad, conforma la parte baja de la cuenca del Río Huamelula y Santa María, cuyo origen está en las partes altas de la Sierra Madre Sur, fuera del territorio de Santiago Astata. Ambos ríos se unen en la población de Santiago Astata, hecho que ha sido factor de inundaciones y motivado la construcción de un borde para

proteger las viviendas. El Rio Huamelula es de carácter permanente y las aguas desembocan en la barra de San Diego, estero ubicado en la playa del mismo nombre. El 4% del territorio restante son fracciones aisladas de dos microcuencas que tienen una dinámica ajena a la comunidad, una de ellas vierte hacia Tapanala y la otra hacia Huamelula.

Tabla. Subcuencas, superficie y el porcentaje de cada microrregión.

Id	Subcuenca	Microrregion	Superficie has	%
		2410		
23	Colorada	La colorada I	459	13%
24		La colorada II	933	
3		La colorada III	101	
9		La colorada IV	368	
7		La colorada V	549	
		2753		
30	Laguna Grande	Laguna grande I	454	15%
1		Laguna grande II	415	
22		Llano redondo	715	
		6070		
5	San Diego	Astata I	1072	33%
14		Astata II	96	
31		Boqueron	133	
6		Hualampamo	749	
27		Jucupu	976	
26		Ruiz Cortines	304	
29		San diego I	977	
28		San diego II	1533	
2		Esteros san diego	5	
13		Ruiz Cortines	225	
		4455		
8	Zaachilac	La cotorra I	454	30%
15		Anona	1124	
21		San isidro	937	
18		Zaachilac I	197	
19		Zaachilac II	1294	
4		Laguna Zaachilac	59	
33		Zaachilac III	1479	

2.4.2 Rocas meta sedimentarias p (Ms).

Son rocas metamórficas que consisten de gneis y meta granitos con algunos horizontes de cuarcita, correlacionados con el conjunto Xolapa y datan del paleozoico. Ocupan grandes superficies de territorio que suman el 63% de la comunidad, con una morfología de los lomeríos (Pre montañas) y sierras con pendientes moderadas a fuertes.

ALUVIAL Q (al). Es una composición de varios materiales que fueron depuestos por los ríos y/o el mar, por eso son materiales no consolidados como gravas, arenas, limos y arcillas. Los detritos tienen diversa composición y grado de madurez, están compuestos por fragmentos líticos, cuarzo y feldespatos, su color vario de pardo claro a oscuro. Morfológicamente se presenta en planicies aluviales y rellenos de valle fluviales. Su distribución en la comunidad está asociada a las planicies y lechos del Rio Huamelula y Zaachilac, así como a los sistemas lagunares Grande y Colorada ocupando el 29% del territorio.

CALIZA Ki (cz). Secuencia de calizas marinas, con textura de grano grueso d color gris claro con tonos negros. La unidad se localiza generalmente de forma masiva y esta recristalizada. Es una formación sedimentaria que está asociada morfológicamente a la parte montañosa ocupando el 8% de la superficie de la región. Aparece sobre unidades de gneis y magnetita del Complejo Xolapa y están relacionadas con la Formación Teposcolula del Cretácico Inferior.

El territorio de Santiago Astata predominan los suelos de tipo Feozem con asociaciones de cambisoles, regosoles y gleysoles le siguen suelos cambiasoles asociados con fluvisol eutrico, feozem haplico y gleyico. En menor proporción una unidad de Luvisol crómico asociado a litosol y rendzina.

Cambisol cromico (Bc). Suelos que se encuentran en un proceso de cambio de estructura o consistencia debida a la intemperización (procesos creados por su exposición al sol, viento o agua). Es un tipo de suelo poco desarrollado, de textura gruesa que se forman en áreas de laderas y se asocian a zonas con bosques tropicales caducifolios. Secos son duros, pero al humedecerse adquieren una

estructura chiclosa que los hace susceptibles a la erosión. En la clasificación campesina este tipo de suelo se conoce como “tierra colorada”, la cual sirve para la elaboración de ladrillos, pero preferentemente se utiliza para la siembra de milpa, ajonjolí o pasto para el ganado, por lo que también se usa como agostadero.

Feozem haplico (Hh). Suelos aluviales formados por las corrientes que desembocan en el océano y las lagunas, cuya granulometría permite la infracción y reduce la escorrentía. Este tipo de suelo ocupa los lechos de los ríos. Son suelos con buena estructura formados a partir de materiales no consolidados. La superficie de este suelo es oscura debido a un alto contenido de humus, no contienen yeso ni acumulación de carbonato cálcico. Húmeda es una tierra chiclosa, por el contrario, es dura y compacta cuando está seca. En la clasificación campesina se conoce como “tierra negra”, es útil para hacer teja, además favorece los cultivos de maíz, sandía y papaya.

Luvisol cromico (Lc). Luvisoles en general son suelos con mucha arcilla acumulada en el subsuelo, por la erosión de los horizontes superiores y su acumulación en una zona más profunda. Los luvisoles se desarrollan principalmente sobre una gran variedad de materiales no consolidados como depósitos glaciales, eólicos, aluviales y coluviales. Predominan en zonas llanas o con suaves pendiente de climas templados fríos o cálidos, pero con una estación seca y otra húmeda. Cuando el drenaje interno es adecuado, presentan una gran potencialidad para un gran número de cultivos a causa de su moderado estado de alteración y su alto grado de saturación. Los luvisoles crómicos cuando están húmedos son de color pardo oscuro a rojo.

Tabla.: Nombres locales de los suelos, significado o condiciones fisiográficas.

Nombre local	Significado	Condiciones fisiográficas
Yuu cuela	Suelos cafés de textura migajón, arenoso fino, se localiza en las vegas de los ríos	Planicie
Arenilla	Suelos grises de textura migajón arenoso medio	Planicie

Barrial	Suelos grises oscuro de textura fina	Planicie, lomerío y pie de monte
Tierra colorada	Suelos rojos, por lo general de textura fina	Lomerío y pie de monte

2.5 Principales ecosistemas

La región chontal baja de Oaxaca, por la variedad en formas terrestres, las condiciones climáticas y por la ubicación biogeográfica como zona de transición entre la región neo tropical y centroamericana, presenta una gran riqueza en biodiversidad que se expresa sobre todo en elementos de selva baja caducifolia (SBc), Selva Mediana caducifolia (SMc), húmedas (H) y la vegetación de dunas costeras donde están contendidas varias especies con status de protección, sea por que están amenazadas, en peligro de extinción o porque son nativas (endémicas) de la región.

A partir del mapa de uso de suelo y vegetación de datos del Inventario Nacional Forestal, en la comunidad existen cuatro grandes tipos de vegetación, siendo el dominante la selva baja caducifolia que ocupa el 60.57% de la cobertura. Un 11% adicional corresponde a esta comunidad vegetal con algún grado de intervención (lo que localmente se conoce como guamiles) y en menor proporción una franja de vegetación de dunas costeras (3.25%) machones de palmar (1.71%) y manglares (0.85%).

Un 18% de la cobertura original se ha dedicado a la agricultura, siendo cultivos perennes los que ocupan un 12% y el 6% cultivos de temporal. Sin embargo, esta distribución se ha modificado en los últimos años como se verá en el apartado de sistemas productivos.

Tabla: Uso del suelo y vegetación. Superficie (ha).

SELVA BAJA CADUCIFOLIA CON VEGETACIÓN SECUNDARIA	AGRICULTURA DE TEMPORAL	AGRICULTURA CON CULTIVOS PERENNES	CUERPOS DE AGUA	MANGLAR	VEGETACIÓN DE DUNAS COSTERAS	PALMAR	SELVA BAJA CADUCIFOLIA
1,935 ha	1,061 ha	2,206 ha	676 ha	350 ha	79ha	209ha	11,760 ha

Selva baja caducifolia (sbc) y selva mediana caducifolia (smc).

Es la comunidad vegetal más característica en esta región; ubicada en la zona costera hasta las estribaciones de la sierra. Muchas especies en las selvas caducifolias tienen troncos torcidos, de corteza lisa, ramificados cerca de la base y hojas grandes, enteras, glabras, simples y compuestas. Las copas son muy extendidas y poco densas. Más de 75% de las especies tiran sus hojas por periodos de cinco a ocho meses.

Se desarrolla en condiciones donde predominan los climas cálidos subhúmedos, semisecos o subsecos con un máximo de precipitaciones de 1,200 mm anual y un mínimo de 600mm. Una temporada seca, bien marcada es necesaria y puede durar de siete a ocho meses. Suelen encontrarse en suelos poco profundos, de baja fertilidad con buen drenaje. Su condición caducifolia es el principal aportador de nutrientes al suelo por la formación de hojarasca.

La aparición de hojas, flores y frutos entre las diferentes especies depende de las preferencias de temperatura y humedad de cada una, de tal manera que, durante la época seca o de lluvias, podemos encontrar algunas especies en floración, otras con fruto y algunas más con hojas, que son fundamentales para el sostenimiento (alimentos) de una gran cantidad de animales de monte (fauna) y del ganado.

Existen tres variantes de selva baja caducifolia con presencia en el territorio del municipio de Santiago Astata.

Selva baja caducifolia sobre karst.- Su aspecto parece como la selva baja caducifolia, con árboles que forman un estrato menor de 15m de altura y una pérdida de las hojas en la época seca de más de 75% de sus componentes. Pero por la ubicación sobre afloramientos de carbonato de calcio sujetos a procesos de disolución, que derivan suelos alcalinos, la composición de la vegetación es diferente.

Selva baja caducifolia sobre granito.- Selva con estrato dominante menor a 155 (5-8) metros de altura, los arboles generalmente se encuentran muy espaciados. Entre un 75-100% de los arboles pierden las hojas en la época de secas. Se encuentra sobre afloramientos de granitos y poco desarrollo del suelo desde el nivel del mar hasta 500m aproximadamente. Los suelos son paupérrimos en nutrientes.

Selva baja esponjosa caducifolia.- La selva baja que está más cerca de las playas difiere en la estructura florística. Colindando con las dunas costeras sus integrantes no alcanzan los 3m de altura. El suelo es todavía arenoso y/o sobre un sustrato rocoso.

Vegetación de dunas costeras. Esta formación de plantas se desarrolla en una franja angosta a la orilla del mar, por eso la vegetación tiene una tolerancia alta a suelos salinos, pobres en nutrientes y muy arenoso. Las especies dominantes son plantas herbáceas.

Humedales (h) Los humedales han sido afectados fuertemente por el huracán Paulina en 1997. Están ubicados principalmente dentro de terrenos inundables, alrededor de las lagunas con agua salobre y en las desembocaduras de los ríos, donde las especies más notables son los manglares, aparece como selva uniforme con árboles de 5 a 8 metros de alto, aunque también hay ejemplares con mayor altitud. Los humedales son dominados por el mangle negro. El sustrato usualmente es lodo desnudo. En las tierras altas en la vecindad de los árboles se encuentra cubierto por pasto. En lugares arenosos o con aguas casi dulces el árbol dominante es mangle botoncillo.

Sabanas. Las áreas de sabanas son escasas y en Santiago Astata; su distribución se restringe al área conocida como Cerro el Zapote. Se desarrolla en lugares con suelos escasos de drenaje deficiente, resecos en la época seca, fuertemente ácidos y pobres en nitrógeno orgánico. Al contrario de otras sabanas no solo hay un estrato herbáceo también existe un estrato arbóreo bajo de 3 m de altura.

Palmares. Comunidades de plantas de 12 a 15 m de altura con dominancia de palmas. Generalmente se desarrollan en las planicies costeras en sitios sometidos a inundación durante las lluvias y afectados por el fuego de la sequía, la especie dominante es la palma real.

Algunas especies de flora que se encuentran bajo alguna condición de protección por la NOM 59, que por su distribución en la región se pueden encontrar en la comunidad.

Tabla: Flora y categoría de riesgos.

NOMBRE COMÚN	CATEGORÍA DE RIESGOS
Cortes	Amenazada
Palmeras	Amenazada
Cactus	Protección especial
Mangle negro	Protección especial
Mangle botoncillo	Protección especial
Mangle blanco	Protección especial
Mangle rojo	Protección especial
Guayacán	Protección especial
Granadillo	Peligro de extinción

2.6 Fauna

La fauna de la región ha sido un aspecto poco estudiado hasta la fecha, particularmente algunos grupos son desconocidos como lo son los insectos, anfibios y reptiles. Las referencias encontradas permiten ubicar al menos 20 especies de interés para la conservación, lo cual es bastante significativo y corrobora el valor biológico de la zona. Son de destacar tres especies de felinos y dos especies de tortugas marinas que tienen una importante zona de anidación en las playas. Por otro lado, poblaciones de aves acuáticas frecuentan los humedales, algunas de ellas son migratorias como la cigüeña americana.



Tabla 9. Fauna de la región en status.

NOMBRE COMÚN	ESTATUS
Puercoespín	Amenazada
Tigrillo	Peligro de extinción
Ocelote	Peligro de extinción
Leoncillo	Amenazada
Perro de agua	Amenazada
Zorrillo manchado	Amenazada
Oso hormiguero	Peligro de extinción
Cacomiztle	Protección especial
Aguililla negra menor	Protección especial
Gavilán zancón	Amenazada
Garceta rojiza	Protección especial

Garzón cenizo	Protección especial
Cigüeña americana	Protección especial
Halcón peregrino	Protección especial
Halcón selvático de collar	Protección especial
Carpintero cabecirrojo	Protección especial
Loro coroniamarillo	Peligro de extinción
Perico frente naranja	Peligro especial
Chico ratón	Amenazada
Iguana negra	Amenazada
Iguana verde	Protección especial
Tortuga golfina	Peligro de extinción
Tortuga laúd	Peligro de extinción

Otras especies de fauna no menos importantes son el venado cola blanca (*Odocoileus virginianus*), bastante apreciado como alimento, al igual que las iguanas. El armadillo (*Dasypus novemcinctus*), jabalí (*Pecari tajacu*), tejón - *Nasua narica*, Tlacuache (*Didelphis marsupiales*), ardilla (*Sciurus sp*), tuza (*Geomys bursaris*) y la zorra (*Urocyon cinereoargenteus*), complementan la lista de mamíferos que se observan.

Las aves residentes son variadas, pero muchas de ellas no cuentan con nombres que permitan identificarlas adecuadamente, salvo las más conocidas como la chachalaca (*Ortalis mexicana*), la paloma (*Zenaida asiatica*) y el gavilán (*Ictinia plumbea*), zanates, zopilotes, urracas.

2.7 Recursos naturales

Agua

Los humedales costeros, constituidos principalmente por manglares (especies protegidas), también representan por si mismos sitios de alto interés para el turismo especializado. Representan hábitat de aves acuáticas, reptiles como

iguanas y cocodrilos, y son aptos para actividades recreativas como navegar y el senderismo. Su potencial se haya ligado a las playas, pues muchos de ellos se sitúan en sus proximidades.

Las playas de la región presentan una alta incidencia de anidaciones de tortuga marina, especialmente laúd y golfína. Se han establecido campamentos dedicados a su



protección en Barra de la Cruz. El periodo de mayor actividad comprende los meses de julio a marzo de cada año, tiempo en el que bien pueden desarrollarse de educación ambiental con un enfoque de ecoturismo como son:

- Recorridos nocturnos en grupos pequeños para observar tortugas y participar en las labores de protección.
- Liberaciones planificadas de crías.
- Establecimiento de pequeños museos comunitarios ligados a los campamentos de protección.

Los grandes retos que representa aprovechar este potencial, es el grado de inseguridad que existe en las playas de la región, debido al tráfico de indocumentados y drogas que se presenta especialmente en la noche. Por otro lado, existe un fuerte saqueo de huevos de tortuga durante la temporada para abastecer el mercado negro regional, cuyos actores podrían enfrentarse de manera radical a las actividades de ecoturismo, por ser contrarias a sus intereses.

Los humedales costeros de la región chontal son áreas de descanso, alimentación y refugio de aves neo tropicales migratorias en la época invernal. Desgraciadamente no se cuentan con estudios respecto a las especies y

poblaciones que frecuentan la zona, sin embargo, es posible observarlas en las lagunas Colorada, Garrapatero, Zaachilac, por mencionar algunos sitios.

Se requiere para ello preparar grupos de guías comunitarios en el tema de observación de aves y proponer algunos estudios básicos para identificar y censar las poblaciones y los sitios con mayor potencial; así como tomar medidas estrictas para la protección de estos lugares.

Otro grupo de aves de interés son las canoras; la región es un área de distribución de pericos, loros y guacamaya verde, especies con una alta demanda en el mercado negro de mascotas a nivel regional, nacional e internacional. Ello ha llevado a que gran parte de estos se encuentre en las listas de especies bajo protección y particularmente la guacamaya verde, se encuentra prácticamente extinta en la zona.

El turismo científico para estudiarlas o reproducirlas de manera legal podría ser una actividad propicia siempre y cuando exista la asesoría técnica adecuada, así como la disposición de la comunidad a vedar completamente su cacería.

Al igual que las tortugas, las nutrias son especies carismáticas, que despiertan un atractivo importante a los turistas. En Río Zimatan, es un sitio donde existen poblaciones silvestres de nutrias. Aprovechando la belleza escénica del río, podrían hacerse recorridos en grupos pequeños para conocer el hábitat de la nutria. Sin embargo, se requiere contar con una ruta, guías especializados, y estrictas medidas de protección del sitio. Debe considerarse que la presencia humana afecta los hábitos y comportamiento de las nutrias especialmente en la región donde su hábitat y población se ha reducido considerablemente.

Acuacultura

Según estudios realizados por la Universidad del Mar (UMAR), sugieren a las lagunas La Colorada y Zaachilac como las más aptas para sostener un programa de acuacultura comunitaria.

Laguna grande. Esta laguna cuenta con los requerimientos básicos para la acuicultura (profundidad, extensión y permanencia de caminos), no obstante, en ella se presentan procesos físicos que propician un medio agresivo (Alta salinidad, bajas concentraciones de oxígeno, elevadas temperaturas, etc), gran parte del año para la mayoría de los organismos cultivables.

Un recurso comercialmente explotable como alimento para la acuicultura regional es su población natural de Artemia (Artemia sp.). Ronsón-Paulan (2001), estableció la factibilidad de aprovechar a diferentes intensidades este recurso según la temporada del año. Además, propuso técnicas artesanales para recolectar, procesar y almacenar el quiste de esta población de Artemia.

Existe la posibilidad de cultivar otro tipo de organismos (tilapia y camarón café), durante la temporada de lluvias (cuando disminuye la salinidad y ocurre el suministro de nutrientes al sistema). Las artes de cultivo que podrían emplearse son las jaulas flotantes en zonas profundas y confinamientos rústicos en aguas someras (cultivo extensivo). Sin embargo, dada la variabilidad climática y que es un sistema cerrado (propenso a la acumulación de materia orgánica, sensible a la introducción de nuevas especies, etc), debe estudiarse con cuidado las especies a introducir y la intensidad de los cultivos a emplear.

No obstante, su microcuenca ha sufrido fenómenos de transformación como: a) Agricultura (cuya área se duplicó en la década de 1985-1996), y b) extracción de sal (con posibilidades de incrementar su presencia), no existen suficientes estudios para conocer el impacto de estas modificaciones en el ecosistema lagunar.

Un grupo de pobladores de Santiago Astata, se encuentra trabajando en la producción de la sal en la laguna. La variabilidad climática, el tipo del suelo y la falta de apoyo económico y técnico han ocasionado que sus resultados en la exploración de este recurso sean negativos. Sin embargo, la búsqueda de alternativas económicas, su conocimiento del sistema y su experiencia como

grupo de trabajo podrían aprovecharse para implementar la acuicultura en este cuerpo costero.

Laguna la barra. Este sistema es de gran importancia hidrológica para la zona, pues es el punto de confluencia de dos importantes microcuencas (ríos Huamelula y Astata). No obstante, no existen estudios sobre esta laguna.

En el ecosistema acuático de la zona que presenta mayor influencia de aguas continentales. Organismos más sensibles a las salinidades pueden ser cultivados en este sistema (langostino, carpa, jaiba, tilapia). El lugar donde pueden ubicarse los sistemas de cultivo es la zona anexa a la bocabarra, aunque durante la temporada de estiaje se restringe a tan solo 15.9 has.

Hay que denotar dos hechos que podrían influir en la implementación de la acuicultura en esta laguna:

- a) Los grandes volúmenes de agua que descienden por los ríos durante la temporada de lluvias pueden llegar a poner en riesgo la infraestructura acuícola.
- b) Aunque la zona agrícola solo ha crecido en un 14%, el nivel de transformación (modificación de los ciclos de erosión, potencial aportes de pesticidas, etc), es alto debido a la agricultura permanente y de temporal (ambas actualmente ocupan el 387% de la cuenca baja). Otras posibles fuentes de alteración en la laguna son el asentamiento de localidades (Santiago Astata, San Pedro Huamelula, el Papayal, etc) y de una gasolinera dentro de su microcuenca.

Laguna San Diego. Esta laguna es reconocida por los habitantes locales como una de las áreas de pesca más productivas, su profundidad (aproximadamente 6m), la columna mínima de agua para la acuicultura permanece todo el año (0.8m), sin embargo, se identificaron ciertas limitantes como:

- a) Hábitat adyacentes transformados por la agricultura (el crecimiento de la agricultura fue del 22% y actualmente solo existe una franja de mangle alrededor de la laguna), y;
- b) Accesibilidad difícil durante la época de lluvias.

Al parecer, en la laguna existió una población importante de almeja nativa, por lo que estudios posteriores podrían esclarecer las posibilidades de impulsar el cultivo o el repoblamiento de este molusco. Si se opta por este cultivo deben de considerarse las necesidades biológicas de estos organismos y las transformaciones hidrológicas que podría ocasionar este tipo de infraestructura en la laguna.

Un factor social a considerarse es que su bocabarra (ensenado de San Diego) posee atributos religiosos para los lugareños, por lo que modificaciones importantes al entorno podrían traer problemas de uso con la población.

Laguna Salitre. Laguna menos viable para desarrollos acuícolas: No cuenta con la columna de agua idónea el tiempo necesario, el espejo de agua es pequeño, no tiene comunicación directa con el mar y su productividad natural es limitada, sin embargo, es la única laguna costera del municipio donde se han hecho siembras de organismos, específicamente tilapia;

Laguna Copil. Esta laguna es la más pequeña de la zona, no obstante, sus atributos ambientales poseen la calidad para sostener proyectos de acuicultura comunitaria (permanencia durante todo el año, cuenta con un manantial permanente y su cuenca, aunque pequeña se encuentra poco alterada). Esta cerca de la carretera y el camino transitable todo el año, además la población de la Tortolita, muestra interés por desarrollar cultivos acuícolas. Por su ubicación geográfica y por la calidad de sus recursos naturales otros sectores como el turismo.

El cultivo de camarón, jaiba y peces de escama en sistemas extensivos, se presentan como alternativas viables en esta laguna. Por tratarse de una laguna somera se recomienda utilizar confinamientos rústicos como sistemas de cultivo.

Laguna La colorada. Esta laguna tiene mayor potencial acuícola, en ella se encuentran presentes tanto procesos físicos (mezcla de aguas marinas y continentales en ciertas épocas del año y presencia perenne de aguas continentales), como otros atributos indispensables para la acuicultura (el segundo

espejo de agua más grande de la zona, alta productividad natural, buena comunicación, etc). Además, las alteraciones por uso en el ámbito terrestre, agricultura nómada y palmares inducidos, no tuvieron un crecimiento significativo, sin embargo, el hábitat lagunar se encuentra ampliamente transformado por la presencia de vasos evaporadores de sal.

La variabilidad climática ha propiciado que la Colorada haya permanecido cerrada por temporadas (incluso de varios años), llegando a presentar características oligotróficas, la Secretaría de Pesca en el año 1990, cuando la laguna ya llevaba varios años cerrada, planeó la necesidad de su rehabilitación hidrológica para poder implementar con éxito la acuicultura.

En esta laguna también existe una población de *Artemia*, pero a diferencia de Laguna Grande, esta se encuentra más estudiada. Esta información, y la cercanía de la carretera federal a la laguna, mejoran las condiciones para la explotación comercial de este recurso a nivel regional.

Esta laguna es donde el conflicto por el uso (sal-pesca) es más fuerte, la implementación de la acuicultura resultara viable en tanto se busque el consenso entre los habitantes, este proceso puede facilitarse proponiéndose técnicas acuícolas que logren integrar a otros usos ya establecidos (utilizar los vasos evaporadores de sal como estanques de cultivo ciertas temporadas, alternar la pesca-acuicultura-sal a lo largo del año o según la intensidad de las lluvias, etc).

Laguna Zaachilac. Se han hecho evaluaciones sobre la factibilidad de cultivar camarón y robalo, en dichas evaluaciones se dictaminó que no contaba con los patrones fisicoquímicos necesarios y que presentaba características de riesgo para la infraestructura (el lugar donde se pueden implementar está muy cerca de la boca), lo cual incrementaba el costo de la inversión; no obstante, el presente trabajo encuentra que la laguna es viable para el establecimiento de la acuicultura comunitaria, y que incluso la estrecha relación de los habitantes de la comunidad de Zaachilac con ella la hace más viable para esta actividad. Esta aparente contradicción de resultados se debe a que las instituciones mencionadas anteriormente fundamentan su diagnóstico en datos fisicoquímicos tomados de

manera puntual, es decir sin seguimiento, mientras que el presente estudio evalúa la calidad de los insumos ambientales en una serie del tiempo y la pertinencia social de la acuicultura en las comunidades.

La localidad de Zaachilac presenta las mejores condiciones de la zona para iniciar proyectos acuícolas. Estas características se reflejan en su organización interna para la pesca (organización para la pesca, autovedas pesqueras, limpieza de la laguna y caminos, etc), de manera que impulsos futuros para la acuicultura en la zona Chontal tendrán buenas posibilidades de aceptación social en esta comunidad.

Tabla: Lagunas y tipo de cultivos acuícola viables.

LAGUNA	ORGANISMO (S)	INFRAESTRUCTURA Y SISTEMA DE CULTIVO	PERIODO DE CULTIVO
Laguna grande	Artemia Camarón café y tilapia	Recolección quistes Cultivo intensivo Jaula flotantes o cultivo extensivo	Enero-mayo Junio-diciembre Junio-octubre
La Barra	Langostino Peces de escama (tilapia, carpa, lisa, etc)	Cultivo extensivo Cultivo extensivo o jaulas flotantes	Todo el año excepto los meses más lluviosos (agosto-abril)
San Diego	Camarón y peces de escama (tilapia, lisa, pargo, etc) Almeja Jaiba	Cultivo extensivo o jaulas flotantes Cultivo extensivo a partir de diferentes clases de sustratos (bolsas, postes, etc) Cultivo extensivo	Octubre-abril
Salitre	Artemia Camarón café y tilapia	Recolección de quistes Introducción	Enero-mayo Junio-marzo
Copil	Camarón y peces de escama (tilapia, lisa, pargo, etc) Jaiba	Cultivo extensivo Cultivo extensivo	Octubre-marzo
La Colorada	Artemia Camarón y peces de escama (tilapia, lisa,	Recolección de quistes Cultivo extensivo	Enero-mayo Junio-diciembre Octubre-marzo

	pargo, etc) Jaiba	Cultivo extensivo Cultivo extensivo	
Zaachilac	Camarón y peces de escama (tilapia, lisa, pargo, etc) Jaiba	Cultivo extensivo o jaulas flotantes Cultivo extensivo	Octubre-marzo

Las lagunas con mayor capacidad para la acuicultura comunitaria son Copil, Colorada y Zaachilac (con un espejo de agua total de 177.3 has), seguidas con una alta aptitud de laguna San Diego (2.36has), La Barra y Laguna Grande fueron los dos sistemas lagunares (458.5 has) que presentaron una mediana capacidad para desarrollar la acuicultura. Por último, con una baja aptitud, se localiza la laguna salitre (4.7 has).

Suelo

Como en la mayor parte del municipio existen áreas de laderas con pendientes de moderado a fuertes, las actividades agrícolas y pecuarias inadecuadas y la deforestación provocan que los terrenos queden al descubierto, expuestos a los vientos, a las lluvias y a las crecientes de las subcuencas, hacen que se pierdan grandes cantidades de suelo, por lo que se puede considerar que se tiene problemas fuertes de erosión.

En las áreas agropecuarias, se realizan prácticas inadecuadas sobre el uso y manejo del suelo aunado con el mal uso del agua de riesgo (pozos), que son problemas fuertes y traen como consecuencia el arrastre de suelo hacia las partes bajas, empobreciendo así la fertilidad de los suelos. Así como también en el manejo inadecuado de agroquímicos ocasionando contaminación de los recursos (agua y suelo) sin acciones de conservación.

2.7.1 Flora y fauna

En el municipio se presenta afectación en su vegetación original, provocada por el irracional aprovechamiento de estos recursos; como la tala inmoderada, el uso doméstico en las comunidades rurales como leña y los incendios forestales que es un problema fuerte en la deforestación, no respetando las normas de conservación.

De igual manera en la caza irracional y clandestina de las especies de animales en peligro de extinción, no respetando el control vedas para la conservación de las especies.

Tabla: Especies forestales aprovechadas en la comunidad.

NOMBRE COMÚN	USO
Caulote	Pastura y leña
Mezquite	Leña
Ulabere	Postería
Ascuilla	Leña, maderable
Huizache	Leña
Cuharita	Leña
Palo de concha	Leña, maderable
Palo de fierro	Maderable
Puchique	Leña, maderable
Palo de arco	Leña, maderable
Grisiña	Maderable
Verdolaga	Leña
Palo nixtamal	Leña
Cautivo	Maderable
Gavilan	Leña
Cascalote	Maderable
Palo cortes	Maderable
Sangreado	Maderable
Ciruelo	Alimento fauna silvestres
Cumbrio	Leña
Carnero	Leña
Mata buey	Maderable
Anona de monte	Consumible

Palo de vaso	Medicinal
Papaya orejona	Consumible
Maravilla	Tradiciones
Guanacastle	Maderable
Palo mulato	Medicinal
Chiripala	Leña
Popoyote	Maderable
Guayacan	Maderable
Puchiqué	Maderable, leña
Palo blanco	Maderable
Acacia	Leña
Macahuite	Maderable, leña
Brasil	Maderable, leña
Cacho de toro	Maderable
Manoleón	maderable

Patrón de asentamientos humanos

En el municipio no hay un patrón de asentamientos y crecimiento de la población, que regule las construcciones ya que actualmente se presentan invasiones de las calles, ocasionando inquietudes en la población sin esta regulación.

Manejo y tratamiento de residuos

En el municipio no cuenta con una regulación en el manejo de basura, no hay recolectores municipales ni particulares, esta situación provoca que la población maneje estos residuos sin ningún control. No hay un tratamiento adecuado de estos residuos provocando contaminaciones y enfermedades en la población.

Título 3. EJES DEL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO

3.1 PERSONAS. SANTIAGO ASTATA, SIN DEJAR A NADIE ATRÁS

3.1.1 Dinámica demográfica

El municipio cuenta con una población total de 3918 habitantes para el 2020, un dato especial es que en relación al año 2010 los datos reflejaron 3,915 habitantes el cual el crecimiento poblacional se mantiene estático estadísticamente debido a que gran parte de la población emigra principalmente al desarrollo turístico de Huatulco en busca de mejores condiciones de empleos y de oportunidades de vida.

POBLACIÓN	AÑO	TOTAL
Población total	2020	3,918

3.1.1.1 Población

El total de la población para el año 2020 es de 3918 habitantes, en donde el 49.7% son hombres y, 50.3% Mujeres, por lo tanto, la relación hombres - mujeres corresponde el 98.8%, es decir que por cada 100 mujeres hay 98.8 hombres, según el Censo de Población y Vivienda (INEGI 2020.)

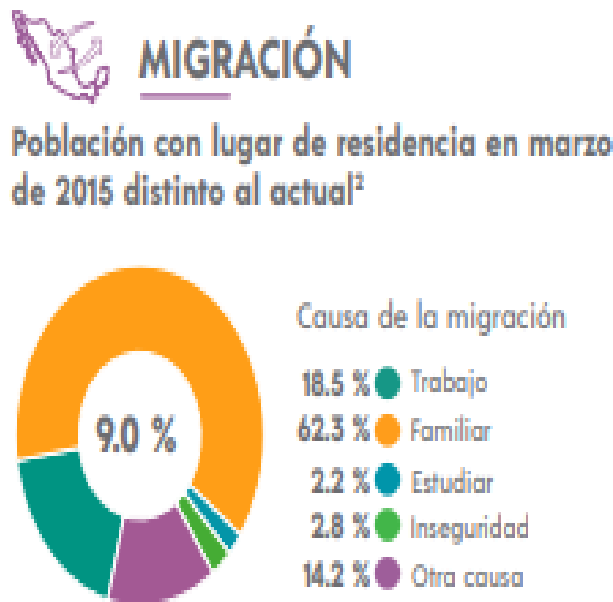
3.1.1.2 Migración

La emigración es una de las soluciones que el hombre ha escogido para encontrar, fuera de su contexto tradicional, las condiciones favorables para su subsistencia. La actual situación de muchos grupos de campesinos o indígenas,

hace que el fenómeno de la emigración responda siempre a la misma de encontrar fuera lo que la sociedad no les puede proporcionar (ODS 1).

Las ciudades receptoras de migrantes de Santiago Astata de forma definitiva son: CDMX y Coatzacoalcos principalmente y, en forma temporal a Salina Cruz y Huatulco con gran crecimiento migratorio. Se ha detectado que al menos un miembro de cada familia ha emigrado, se incluyó también una pregunta sobre la posibilidad que contemplan de llegar a salir a trabajar fuera de la comunidad y el 45.65% respondió afirmativamente. Esto pudiera indicar que la migración es una actividad constante por el alto porcentaje de casos que si han emigrado o están fuera y de la posibilidad de salir en un futuro.

El lugar al que principalmente salen es el conjunto turístico de Santa Cruz Huatulco 34.63%, le siguen en importancia, Veracruz con un 26.92%, Salina Cruz con el 23.07%, para ambos casos y diversos lugares de la costa Oaxaqueña 15.38%. Cada persona de las que han salido del municipio ha trabajado en diferentes lugares, tomando en cuenta que una persona hace más de una actividad.



La migración tiene diferentes destinos y residencias, la principal causa de este movimiento es por asuntos familiares con un 62.3% de los casos, seguido por causa de trabajo que corresponde al 18.5%, el 14.2% por otra causa, el 2.8% por inseguridad y el 2.2% emigra para continuar estudios de nivel universitario.

Para el año 2020 según la Encuesta de Población y Vivienda realizada por el INEGI, nos dice que el 9% de la población total del municipio de Santiago Astata, ha emigrado diferentes pueblos y ciudades en busca de mejor calidad de vida.

3.1.1.3 Objetivos, estrategias y líneas de acción

RESUMEN NARRATIVO	CONTRIBUCIÓN DIRECTA A LAS METAS DE LA AGENDA 2030	CONTRIBUCIÓN INDIRECTA A LAS METAS DE LA AGENDA 2030
OBJETIVO: Garantizar el bienestar social y económico de Santiago Astata.	ODS 1	ODS 2
ESTRATEGIA: Fomentar el desarrollo social a través de empleos bien remunerados.	1.1, 1.2, 1.4	2.1, 2.2
Línea de acción 1: Generar fuentes de empleo para detonar el crecimiento económico y poner fin a la migración. Línea de acción 2: Crear programas sociales dirigidos a grupos vulnerables. Línea de acción 3: Crear proyectos productivos de aves de traspato. Línea de acción 4: Crear proyectos productivos de producción pecuaria.		

3.1.2 Salud y seguridad social

En el municipio de Santiago Astata existe el problema de desnutrición y obesidad infantil, agravados por la ingesta de alimentos con alto contenido energético y la poca actividad física, la prevalencia de baja talla y bajo peso de los niños y niñas menores de cinco años de Oaxaca se ubica por arriba de la media nacional; en el caso de escolares, la prevalencia de baja talla se ubica por arriba de la media nacional. A pesar de que la prevalencia de sobrepeso y obesidad en escolares fue

menor a la media nacional, en Oaxaca uno de cada cinco niños padece sobrepeso y obesidad , es así que se han implementado el programa de comedor comunitario, sin embargo el lugar donde se preparan los alimentos no son los adecuados , se requiere la construcción de una cocina comunitaria para los niños de Santiago Astata , así mismo la ampliación de dicho programa desde edad preescolar hasta la preparatoria , ya que este programa no cubre la totalidad de las personas vulnerables (ODS 3).

Los servicios de salud en el municipio son deficientes, por ejemplo en la cabecera

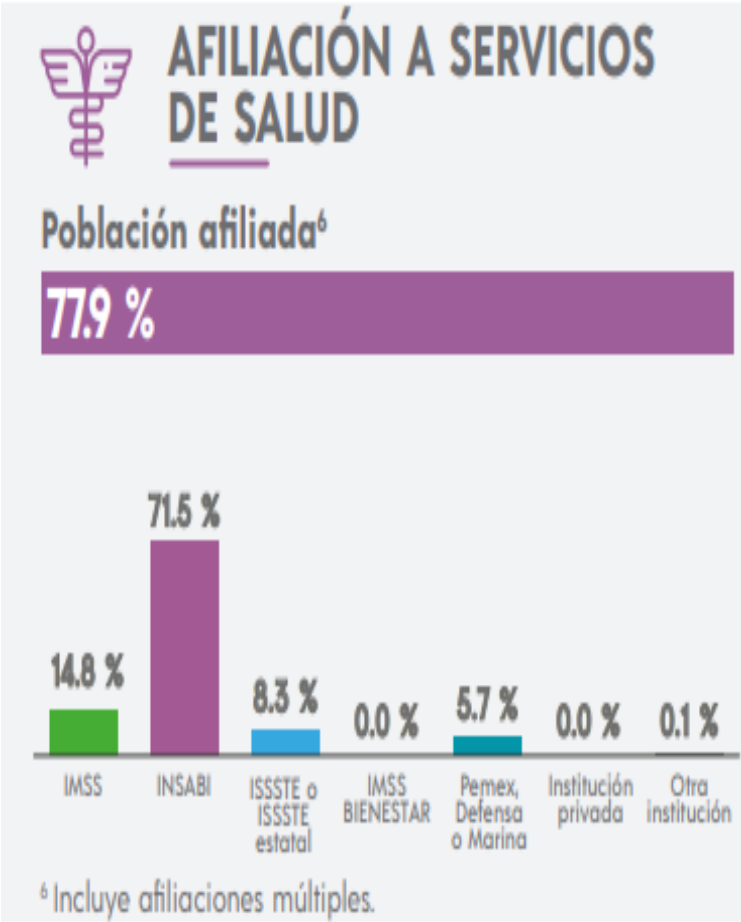


municipal hay un Centro de Salud con servicios ampliados, solo se construyó hace más de 13 años pero desde entonces, solo ha permanecido la infraestructura sin personal médico, administrativo, equipos y materiales, lo que conlleva que ante una emergencia de salud, los habitantes de Santiago Astata

tienen que acudir a algún hospital en Salina Cruz o en Huatulco. Es importante mencionar que debido a la corrupción de los gobiernos y constructoras que se encargaron de la edificación del inmueble y con los fuertes sismos ocurridos en la región como en septiembre del año 2017 y en junio del 2020, ocasionaron daños en la infraestructura del centro de salud, con esto podemos decir que antes de iniciar su operación se tienen que reparar los daños estructurales existentes.

Es importante mencionar que ante la pandemia mundial por el SARS-CoV-2, toda la población carece de información certeza sobre la aplicación de la vacuna, puestos de vacunación y población que se le dará prioridad en su aplicación, en donde la población adulta mayor es la más vulnerable y quienes más fallecimientos han habido por tener contacto con familiares jóvenes por es necesario recalcar que existe la carencia de un centro un Centro Integral para

adultos mayores, en donde puedan recibir atención médica, alimentaria, esparcimiento y hospedaje en donde ellos se encuentren aislados ante esta emergencia sanitaria.



En el municipio existen 414 personas que carecen del servicio de salud representado por el 11.17 % de la población total del municipio de Santiago Astata.

De acuerdo con los datos obtenidos del Censo de Población y Vivienda realizado en el año 2020 por el INEGI, en el municipio de Santiago Astata el 71.5% de la población está afiliada al INSABI, el 5.7% está afiliada EN PEMEX y SDN, el 8.3% en el ISSTE, el

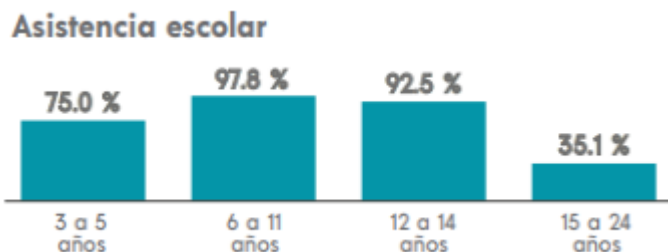
14.8% de la población en el IMSS., Por lo tanto, el 77.9% de la población está afiliada a algún servicio de Salud.

3.1.2.1 Objetivos, estrategias y líneas de acción

RESUMEN NARRATIVO	CONTRIBUCIÓN DIRECTA A LAS METAS DE LA AGENDA 2030	CONTRIBUCIÓN INDIRECTA A LAS METAS DE LA AGENDA 2030
OBJETIVO: Garantizar el servicio de salud en la población.	ODS 3	ODS 10
ESTRATEGIA: Fortalecer la cobertura de salud universal.	3.4, 3.7, 3.8	10.4
Línea de acción 1: Rehabilitar el centro de salud con servicios ampliados que se encuentra dentro de la cabecera municipal. Línea de acción 2: Construir centros de atención integral para adultos mayores. Línea de acción 3: Contar con vacunas para toda la población, incluyendo la vacuna contra el COVID-19.		

3.1.3 Educación

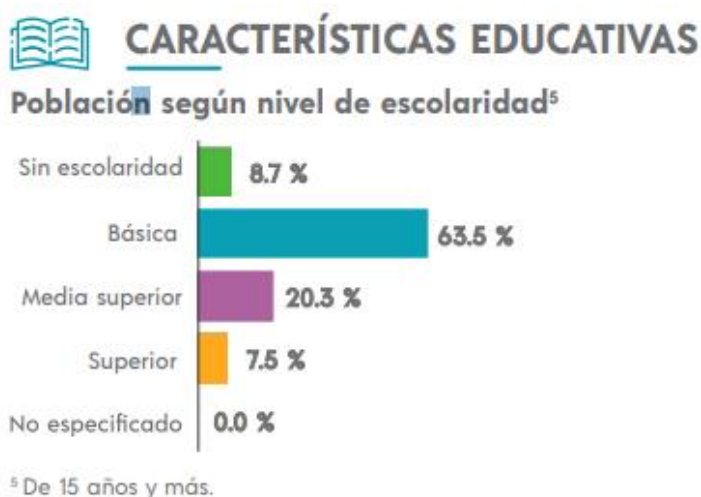
En materia de educación, de acuerdo al Censo de Población y Vivienda INEGI 2020, la tasa de alfabetización en la población entre 15 y 24 años de edad es de 98.3%. Para la población mayor a los 25 años es de 88.5%.



El grupo de edad que presenta mayor asistencia escolar es de 6 a 11 años con un 97.8%, es decir niños y niñas que cursan la escuela primaria., los

mayores déficits de cobertura se encuentran en los niveles preescolares, media superior y superior. De hecho, solo el 14.2% de la población oaxaqueña mayor de quince años cuenta con media superior y el 9.9% con educación superior por lo que existe un gran rezago en esta materia (ODS 4). La población de 12 a 14 años cuenta con el 92.5% de este rango de edad en asistencia escolar, posteriormente la población de 3 a 5 años con el 75% y por último el grupo de edad de 15 a 24 años con el 35.2% de la población con ese rango edad. Es necesario tomar acciones inmediatas, pues la falta de escolaridad puede tener repercusiones para las personas que quieran insertarse en el mercado laboral, así como sus ingresos.

La educación es la disciplina que se ocupa de los diversos métodos de enseñanza y de aprendizaje en las diferentes instituciones educativas y en los grupos sociales, con el objetivo de transmitir conocimientos, valores, habilidades, creencias y hábitos en la población escolar. Las características educativas según el nivel escolar en Santiago Astata se representan en la siguiente imagen de acuerdo a datos obtenidos en el INEGI, con lo que se tiene un bajo nivel de escolaridad en la población.



El municipio cuenta con seis escuelas preescolares, siete primarias y dos secundarias. Además, el municipio cuenta con un bachillerato y ninguna escuela de formación para el trabajo, también se cuenta con una primaria indígena.

Dentro del territorio municipal de Santiago Astata se cuenta con los siguientes centros educativos:

Municipio o Agencia	Instituciones	Director/a
Cabecera municipal	Plantel CECYTE	Geordano Flores Herrera
Cabecera Municipal	Escuela Secundaria Técnica N°29	Gastón Hernández Fermín
Cabecera Municipal	Escuela Primaria Francisco I. Madero	Guillermo Trinidad Molina
Cabecera Municipal	Escuela Primaria Pascual Orozco	Yuren Velásquez Robles
Cabecera Municipal	Escuela Primaria Odilón Piñón Ramírez	Mario Alberto Vázquez Cortes
Cabecera Municipal	Preescolar Niño Guelaapig	Leticia Cortez Cisneros
Cabecera Municipal	Preescolar Margarita Maza de Juárez	Judith García
Barra de la Cruz	Escuela Secundaria Técnica N°182	Juan Selix Flores
Barra de la Cruz	Escuela Primaria Víctor Bravo Ahuja	Alex Alberto Guerra
Barra de la Cruz	Preescolar Sor Juana Inés de la Cruz	Adelina Parra Ojeda
Zimatan	Telesecundaria	Elizabeth Mulato
Zimatan	Escuela Primaria Lázaro Cárdenas	Edgar Cruz Martínez
Zimatan	Preescolar Josefa Ortiz de Domínguez	Alberto Abat Gutiérrez
Zaachilac	Escuela Primaria Benito Juárez	Ervin Henry Vázquez López
Zaachilac	Preescolar Josefa Ortiz	Tomasita Simón Piñón
Fraccionamiento la Tortolita	Escuela Primaria Bilingüe El Pípila	Juan Espinoza Hernández

Lamentablemente estas infraestructuras educativas carecen de servicios básicos como agua, luz, energía eléctrica y drenaje dentro de las instalaciones, y quienes

si cuentan con los servicios presentan fallas en el suministro. También se carece de cercos perimetrales que vulneran la seguridad de las instalaciones y de la matrícula escolar., otro problema que se tiene es la carencia de infraestructura deportiva, como canchas y techados en áreas de impartición física que eviten la exposición de los alumnos a los rayos del sol y a las altas temperaturas que tienen en todas las localidades por ser un municipio costero y con esto podríamos mejorar la calidad en el tema de deportes en el ámbito educativo.

Para contar con infraestructuras educativas de calidad es necesario que estas cuenten con aulas, sanitarios, techados en áreas de recreación y espacios deportivos, comedores escolares y tecnologías de la información dentro de las instalaciones.

3.1.3.1 Objetivos, estrategias y líneas de acción

RESUMEN NARRATIVO	CONTRIBUCIÓN DIRECTA A LAS METAS DE LA AGENDA 2030	CONTRIBUCIÓN INDIRECTA A LAS METAS DE LA AGENDA 2030
OBJETIVO: Garantizar servicios educativos de calidad a la población escolar de Santiago Astata.	ODS 1, 4	ODS 10
ESTRATEGIA: Fortalecer a la educación con servicios e infraestructura de calidad.	1.1, 1.2, 1.4, 4.1 4.2	10.4

Línea de acción 1: Dotar de los servicios básicos como luz y agua a los diversos planteles educativos que no cuentan con estos servicios.

Línea de acción 2: Crear infraestructura interna de los planteles educativos, para la seguridad, ampliación de matrícula y seguridad de los propios estudiantes.

Línea de acción 3: Dotar de infraestructura deportiva en los centros educativos para garantizar la calidad de los espacios deportivos.

Línea de acción 4: Construir comedores escolares, así como, asegurar su funcionamiento.

Línea de acción 5: Construir sanitarios en los centros escolares

Línea de acción 6: Construir bardas perimetrales de los planteles educativos

Línea de acción 7: Construir aulas con las necesidades básicas de funcionamiento

3.1.4 Cultura

Nuestra cultura es mágica, desde los orígenes de la indumentaria antigua, en donde para los hombres era el calzón blanco tejido en telar de cintura, camisa blanca de manga larga, tejida también, ceñidor tejido y pintado con caracol purpura, la mayor parte descalzos, pocos usaban huaraches de piel elaborados por ellos mismos, en ocasiones de bejucos.

Las mujeres usaban enagua de enredo, llamada nagua chiapaneca porque eran traídos de Chiapas, al principio de color azul añil, posteriormente color rojo, huipil blanco en telar, también la mujer usaba un ceñidor teñido con caracol, para las ceremonias religiosas, se ponían el huipil grande que llamaban “asko” este cubría la cabeza con un resplandor similar al de la tehuana, los jóvenes usaban una camisa que les llegaba debajo de las rodillas.

Poco a poco fue adoptándose la forma de vestir del grupo Zapoteco, en los hombres pantalón de telas comerciales al igual que las camisas, las mujeres adoptaron la nahua rabona que le nombran, es enagua larga con alforzas y huipil bordado, también en el estilo zapoteco, aunque si hay una diferencia, porque la

mayoría de las mujeres chontales usan huipil con listones de colores formando cuadrados al frente, sobre el pecho, actualmente la mayoría usan huaraches ya sea de plástico o de piel con correas cruzadas.

Hace ya varios años, han dejado de usarse la enagua larga, muy pocas señoras ya mayores de edad, son las que la siguen usando, la enagua de enredo solo la usan ancianas en toda la zona, las jóvenes visten faldas y vestido a la usanza común.

Dentro de nuestra cultura muy poco se sabe del origen verdadero de los chontales en Oaxaca, no se han puesto de acuerdo los historiadores sobre este asunto, algunos dicen que vinieron de Asia, otros, que de América Central y la teoría más acertada es que formaban parte de un grupo lingüístico autóctono, probablemente llegado desde el norte de litoral del pacífico hacia el año 750 D.C, desplazándose por la costa, por ello chontal significa “extranjero” en náhuatl.

Las primeras noticias hispanas destacan que los miembros de esta cultura no constituían una entidad política unitaria de la invasión. La evidencia de grupos locales autóctonos, esto permite sugerir la presencia de una estructura política polisegmentaria y no centralizada, en la que predominaba un patrón de asentamiento disperso. Es decir, una sociedad basada en comunidades independientes; se puede también proponer la existencia de tres áreas diferenciadas en términos políticos, culturales e incluso lingüísticos, que reflejan especiales formas de integración de los segmentos costa, las sierra y los valles.

La zona costera de Oaxaca constituía un importante corredor cultural, por lo que arqueológicamente se registran influencias diversas, que dieron un matiz singular a la manifestación local de la cultura chontal.

No es fácil definir étnicamente el actual ámbito chontal, ya que está caracterizado por diferentes situaciones ecológicas, sociales y culturales que condicionan las representaciones grupales. No existe una forma uniforme de ser chontal, parentesco y residencia aparecen, así como los elementos básicos en la determinación de una identidad compartida, para lo cual el criterio lingüístico, es

decir hablar lajt teygi “nuestra palabra” resulta secundario. Por tanto, una persona que nazca en el pueblo chontal, sea pariente de alguien y cumpla con las tradiciones y practicas locales, será considerada chontal, aunque no hable la lengua.

Se cuenta con manuscritos desde 1567 a 1807, la mayor parte sobre tierra, estos documentos coinciden con el Peter Gerhard dice sobre el territorio chontal a la llegada de los conquistadores.

El territorio chontal se ubica antes de la conquista entre dos grandes señoríos indígenas, el Mixteco de Tututepec y el Zapoteco de Tehuantepec, de ahí la actitud fuerte y aguerrida del chontal, para sustituir a su entorno.

El territorio chontal comprendía desde Santa María Xadani que ocupa la costa y la sierra norte y al este, hasta Magdalena Tequisistlán y Morro Mazatan, por que más adelante ya estaban los dominios de Santa María Jalapa del Marqués.

El grupo chontal, ha estado en constante permeabilidad con la cultura zapoteca del Istmo. La frecuente relación intercultural determino una progresiva “Zapotequizacion” del área, una evidencia de este proceso es la vestimenta femenina que se cambió la “nagua” de enredo azul oscuro, huipil corto blanco con listones y ceñidor orado teñido con caracol purpura por el traje de “tehuana” hasta el punto que muchas mujeres que usan indumentaria zapoteca la consideran como el traje propio de las chontales.

El grupo chontal, hace esfuerzo a pequeña escala, por conservar su sistema ceremonial, muy a pesar de los partidos políticos, la autoridad municipal sigue vinculada con las festividades y actividades rituales.

Otro factor es el económico, las fiestas, rituales y mayordomías, son cargas económicas excesivas, por lo que se acelera la desaparición de ellas, aunque mucho ha contribuido a mantener ciertas celebraciones sobre el tipo religioso, es el apoyo que se da a los mayordomos con el ganado de la cofradía del rosario, que funciona, como apoyo a las principales celebraciones.

El mayor problema es la pérdida de los valores y expresiones culturales esta des caracterización étnica a lo largo de seis décadas está sustentada en la ideología de “cambiar para mejorar” apoyada en la vergüenza étnica y los jóvenes solo esperan terminar la primaria o la secundaria para salir del pueblo, para no ser humillados los chontales abandona el idioma, dejan de enseñarlo a sus hijos, cambian el traje regional por el zapoteco o mestizo, niegan su lugar de origen.

Mediante este renunciamiento extendido como “civilización” los migrantes y sus hijos pueden dejar de ser señalados en las ciudadanas y transformarse en istmeños en la región o mestizos en el resto del país. No instante que ser chontal es una identidad interiorizada, los migrantes pueden mantener su filiación comunitaria a través del cumplimiento de diversas obligaciones, pagar tequios e impuestos, colaborar con las obras públicas y participar en la celebración de los santos. Lo que define la pertenencia étnica no es el idioma, la historia o la cultura en común, si no el lugar de nacimiento y el parentesco, si se nació en la región para los paisanos se seguirá siendo chontal (ODS 11).

Lengua

La lengua, está a punto de desaparecer, aunque se hacen esfuerzos por conservarla. Dos de los principales factores que han incidido negativamente en la reproducción de la lengua, la cultura y la identidad, es la migración y la educación castellanizada, ambas aunadas a las características del sistema interétnico regional que favorecen el desarrollo de una ideología estigmatizada del ser chontal que ha puesto el idioma y la cultura en grave riesgo.

Danza

Los chontales aún conservan la música con tambor y flauta, esta es utilizada en el acompañamiento de danzas, a las personas que tocan estos instrumentos se les conoce como los “chicanteros”, porque chicante en chontal significa tambor. Es importante haber notar que los chontales de la costa, tienen mucha música fúnebre, pero también son buenos compositores y hay música de autores chontales, cantando a su tierra.

Costumbres y tradiciones



Las tradiciones que fundamentalmente se llevan a cabo en la cabecera municipal de Santiago Astata, son los ritos de ofrecimientos que le hacen al dios de la lluvia para que en cada temporada exista buena cosecha, así para que no se presentaren desastres y de esta forma puedan asegurar su alimentación.

En cuanto a las fiestas la principal en el municipio de Santiago Astata se lleva a cabo las festividades del segundo viernes de cuaresma, el 16 de julio a la Virgen del Carmen y en el mes de julio la fiesta en

honor del Santo Patrón Santiago Apostol.

Mayordomías

La ayuda con los trabajos y limosnas, son muy importantes en las mayordomías, estas mayordomías poco a poco van dejando de celebrarse a la tradición chontal, pues están haciendo una mezcla de costumbre chontal y zapoteca.

Tabla. Fiestas importantes en Santiago Astata

FESTIVIDADES	FECHA CELEBRACIÓN	DE	LOCALIDAD
Segundo viernes	Principios de marzo		Santiago Astata
Santa Cruz	3 de mayo		Barra de la Cruz
Santiago	25 de julio		Santiago Astata
La Virgen de Juquila	8 de diciembre		Zaachila

3.1.4.1 Objetivos, estrategias y líneas de acción

Resumen narrativo	Contribución directa a las metas de la agenda 2030	Contribución indirecta a las metas de la agenda 2030
OBJETIVO: Garantizar la preservación de las costumbres y tradiciones de la población a fin de trascender a las nuevas generaciones	ODS 11	ODS 16
ESTRATEGIA: Fomentar la participación del municipio en el fomento de la cultura y el arte.	11.4	16.7
Línea de acción 1: Mejorar la infraestructura de la casa de la cultura. Línea de acción 2: Crear grupos de danza folclórica para preservar las danzas.		

3.1.5 Deportes

Las actividades físicas y deportivas, además de ser esencial para contar con una sociedad saludable, es un vehículo de cohesión social. El impulso a la cultura y el deporte constituye un fin en sí mismo, con implicaciones positivas en todos los aspectos de la sociedad. En materia de deporte se requiere desarrollar el talento deportivo en la juventud para promover una cultura de salud. La escasa actividad física de los ciudadanos incide en un deterioro de la salud, fortaleciendo el diagnóstico de enfermedades como la diabetes, obesidad e hipertensión arterial principalmente (ODS 1).

Generar Inversión y apostarles a las actividades físicas supone un ahorro en salud pública. De acuerdo con información del programa de Naciones Unidas para el

Desarrollo (PNUD), cada acción monetaria que se invierte en actividades físicas se traduce gasto médico de enfermedades causadas por el sedentarismo en el futuro. Se considera, que la demanda de infraestructura deportiva en Santiago Astata aún no está cubierta, por lo que se debe aumentar la capacidad para fomentar que toda persona tenga acceso a la cultura física y al deporte (ODS 4).

Para lograr la cobertura de deporte en todos los sectores de la población es necesario iniciar la cultura del mismo, a través de espacios deportivos que cuenten servicios básicos como: iluminación, gradas, baños, vestidores, gimnasio al aire libre y techado, esto con la finalidad de contar con infraestructuras deportivas que fomenten el deporte y mejoren la salud de las personas.

3.1.5.1 Objetivos, estrategias y líneas de acción

Resumen narrativo	Contribución directa a las metas de la agenda 2030	Contribución indirecta a las metas de la agenda 2030
OBJETIVO: Garantizar espacios deportivos dentro del territorio municipal.	ODS 1, 4	ODS 16
ESTRATEGIA: Fomentar las actividades deportivas y físicas en Santiago Astata.	1.1, 1.2, 1.4, 4.1, 4.4	16.7
Línea de acción 1: Mejorar los espacios deportivos para el desarrollo de actividades físicas y recreativas. Línea de acción 2: Fomentar actividades deportivas y físicas en la población. Línea de acción 3: Construir centros deportivos. Línea de acción 4: Crear techados en canchas y espacios deportivos		

3.1.6 Calidad, espacios y servicios básicos en la vivienda

Según datos del INEGI 2020 Censo de Población y Vivienda hay una población en viviendas censales de 3918 personas, y el total de viviendas particulares son 1281, total de viviendas habitadas es de 1074 y un promedio de ocupantes por viviendas es de 3.1 habitantes.

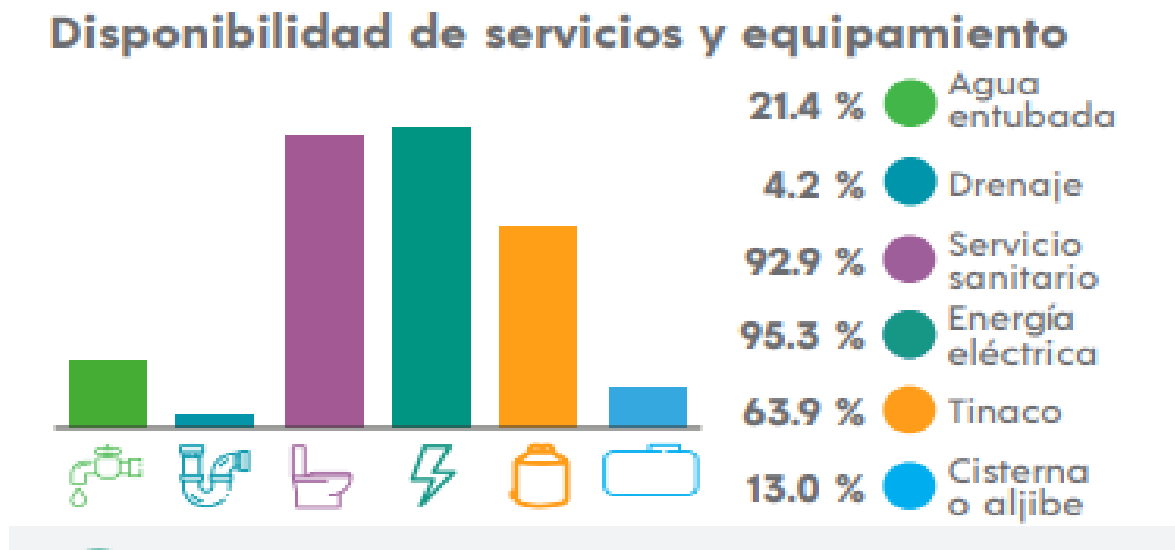
El acceso a los servicios básicos hacen posible tener vivienda digna para la población, es otro indicador de las condiciones favorables en el bienestar social y por tanto en el nivel relativo de desarrollo, el hecho que las coberturas en servicios de agua potable, drenaje sanitario y energía eléctrica se vean incrementadas a favor de una mayor población reduciendo las disparidades sociales, sugieren un mejor nivel de desarrollo al reducir en este mismo sentido las enfermedades y aumentar la calidad de vida que finalmente significa acumulación de capital humano.

Un servicio básico de primer orden, fundamental en los aportes al bienestar social, es el acceso al agua de calidad indispensable para satisfacer las necesidades de la población, sobre este particular, la cobertura del servicio medida por el número de viviendas con servicio de agua entubada y solo el 21.4% de las viviendas cuentan con este servicio dentro de ellas, esta deficiencia en el servicio está vinculada al mal estado en que se encuentran las líneas de conducción y suministro, así como poca capacidad de almacenamiento y con equipo de bombeo obsoleto o inexistente en los pozos de extracción que ya no son suficientes para solventar las necesidades y requerimientos de la población de Santiago Astata.

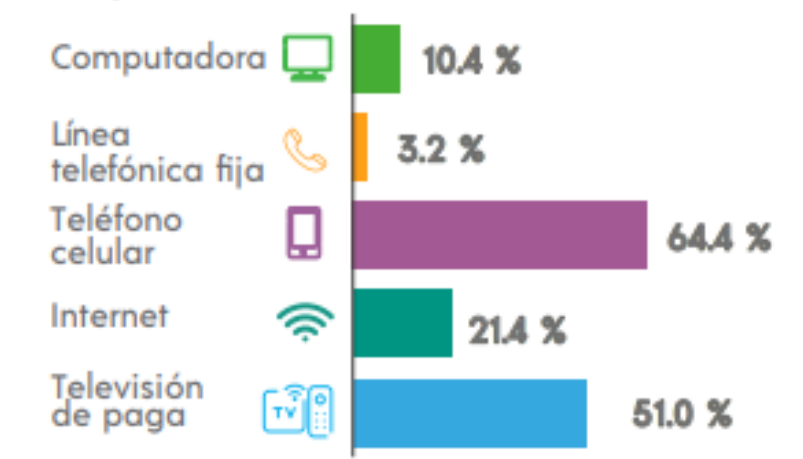
El servicio de drenaje está en proceso de construcción, pero no están conectados las viviendas, solo el 4.2% disponen de este servicio, así como la planta tratadora de aguas residuales aún no existe en la localidad sin embargo se requiere hacerlo antes de que se conecten al sistema de drenaje para evitar la contaminación del ecosistema ya que en este lugar se encuentran sobre el nivel del mar lo que puede ser fatal para las especies marinas.

El servicio público de energía eléctrica es aquella actividad técnica destinada a satisfacer la necesidad de carácter general y consistente en generar, conducir, transformar, distribuir y abastecer de energía eléctrica, cuyo cumplimiento, uniforme y continuo, debe ser permanente para el aprovechamiento de los habitantes, pero desafortunadamente el 4.7% de las viviendas aun no cuentan con este servicio, por lo que es necesario la construcción de ampliar los sistemas de distribución de energía eléctrica convencional y no convencional.

Los datos duros en el tema de la vivienda en Santiago Astata, según datos obtenidos del Censo realizado por el INEGI en el año 2020 nos da el porcentaje de 7.8 viviendas que aun cuentan con piso de tierra, el 95.3 % de las viviendas disponen del servicio de electricidad, el 4.2% de ellas disponen de servicio de drenaje público, mientras el 92.9% disponen de excusados.



Disponibilidad de TIC



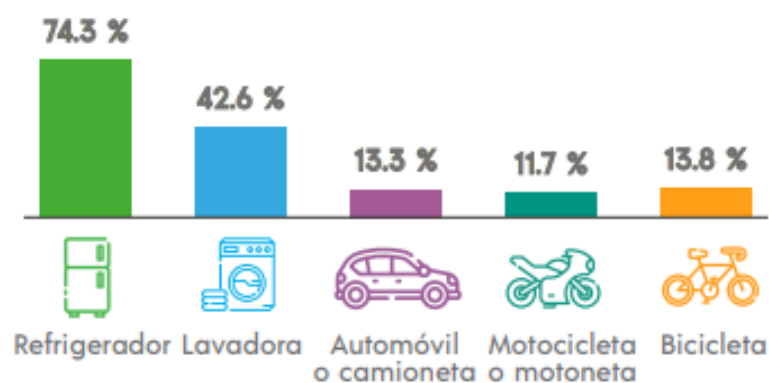
Los servicios en las viviendas es un elemento importante para determinar la calidad de vida de los habitantes (ODS 1), por ejemplo, el 21.4% de las viviendas disponen del servicio de internet, el 10.4% de las viviendas

cuentan con computadoras, el 17.8% disponen de pantalla plana, el 64.4 % disponen de teléfono celular y el 5.8% disponen del servicio de televisión de paga, según la Encuesta realizada por el INEGI en el año 2020.

Los bienes y accesorios de los que dispone una vivienda son elementos adicionales que contribuyen al bienestar de las personas que la habitan. En el año 2020 se obtuvieron datos estadísticos por el Censo de Población y Vivienda realizado por el

INEGI, en donde el 74.3% de las viviendas cuentan con refrigerador, el 42.6% con lavadora, el 13.3% con automóvil, el 11.7% con motocicletas o motoneta y, el 13.8% cuentan con bicicletas.

Disponibilidad de bienes



3.1.6.1 Tamaño promedio de los hogares

Una vivienda digna no solamente hace referencia al derecho de toda persona de disponer de cuatro paredes y un techo donde encontrar refugio, sino que también implica acceder a un hogar donde se puede vivir en paz, con dignidad y salud física y mental. El tener una casa va más allá de tener un espacio donde vivir.

Las viviendas en Santiago Astata cuentan con materiales precarios en pisos, techos y muros, que no cuentan con excusado o aquellas cuyos residentes habitan en hacinamiento”. La importancia de este concepto radica en que es un punto de partida en materia de vivienda digna que cuente con las características que garanticen la vivencia armónica de sus habitantes, así como su construcción, lamentablemente las viviendas están construidas con materiales precarios en muros y techos y, los pisos aún son de tierra e algunas viviendas.

TIPOS DE VIVIENDA	NÚMERO DE VIVIENDAS HABITADAS	PORCENTAJE
Total de vivienda habitadas	1,075	100
Vivienda particular	1,074	99.91
Casa	1,061	98.7
Departamento en edificio	1	0.09
Vivienda en cuarto o vecindad	2	0.19
Vivienda o cuarto en la azotea	0	0
Local no construido para habitación	0	0
Vivienda móvil	1	0.09
Refugio	1	0.09
No especificado	8	0.74
Vivienda colectiva	1	0.09

Fuente: INEGI 2020.

NUMERO DE CUARTOS	NÚMERO DE VIVIENDAS PARTICULARES HABITADAS	PORCENTAJE
1 cuarto	300	27.99
2 cuartos	342	31.9
3 cuartos	277	25.84
4 cuartos	98	9.14
5 cuartos	37	3.45
6 cuartos	10	0.93
7 cuartos	2	0.19
8 cuartos	1	0.09
9 y más cuartos	3	0.28

Fuente: INEGI 2020.

3.1.6.2 Hogares con jefatura femenina

TOTAL DE HOGARES EN EL CENSO INEGI 2020	1074
Tamaño promedio de los hogares	3.1
Hogares con jefatura masculina	826
Hogares con jefatura femenina	248

Fuente: INEGI 2020.

3.1.6.3 Tipo de vivienda y cobertura de servicios en las viviendas

LOCALIDAD	TOTAL DE VIVIENDAS	TOTAL DE VIVIENDAS HABITADAS	TOTAL DE VIVIENDAS PARTICULARES	VIVIENDAS PARTICULARES HABITADAS	TOTAL DE VIVIENDAS PARTICULARES HABITADAS	VIVIENDAS PARTICULARES DESHABITADAS	VIVIENDAS PARTICULARES DE USO TEMPORAL	OCUPANTES EN VIVIENDAS PARTICULARES HABITADAS
Total del municipio	1852	1282	1844	1274	1281	399	171	3916
Santiago Astata	1080	769	1072	761	768	242	69	2220

Zaachilac	86	60	86	60	60	12	14	209
Zaachila	47	35	47	35	35	2	10	92
Hualampamo	28	19	28	19	19	5	4	76
La Tortolita (Fraccionamiento)	90	28	90	28	28	53	9	89
Barra de la Cruz	343	235	343	235	235	61	47	751
Zimatan	174	134	174	134	134	22	18	477

Fuente: INEGI 2020.

Se han visto cambios significativos en las viviendas, con tendencia a mediano plazo todas las viviendas contarán con los servicios básicos requeridos. Sin embargo, es necesario mejorar el servicio principalmente del agua entubada, implementar un sistema de potabilización, plantas tratadoras de aguas negras y tratamiento de la basura a nivel municipal.

3.1.6.4 Objetivos, estrategias y líneas de acción

Resumen narrativo	Contribución directa a las metas de la agenda 2030	Contribución indirecta a las metas de la agenda 2030
OBJETIVO 1. Garantizar que los habitantes cuenten con viviendas dignas y con servicios básicos dentro de las viviendas.	ODS 1, 11	ODS 9
ESTRATEGIA: Impulsar acciones para el acceso a los servicios básicos de calidad dentro de las viviendas	1.1, 1.2, 1.4, 11.1	9.1

Línea de acción 1: Rehabilitación de la red del sistema de agua potable.

Línea de acción 2: Construir tanques de almacenamiento de agua.

Línea de acción 3: Equipar los pozos profundos de las localidades del municipio.

Línea de acción 4: Ampliación de la red de distribución de agua potable.

Línea de acción 5: Introducción del servicio de energía solar a través de paneles fotovoltaicos.

Línea de acción 6: Ampliar la red de distribución de energía eléctrica en las viviendas que carecen el servicio.

Línea de acción 7: Mantenimiento de la red de energía eléctrica en malas condiciones de operación.

Línea de acción 8: Contar con viviendas con piso, muro y techo firme.

Línea de acción 9: Crear cuartos dormitorios dentro de la vivienda.

Línea de acción 10: Construir drenaje público.

Línea de acción 11: Construir pozos profundos.

3.2 PLANETA. SANTIAGO ASTATA, COMPROMISO CON EL MEDIO AMBIENTE

3.2.1 Medio ambiente y la biodiversidad

En el municipio de Santiago Astata existe una gran diversidad de recursos naturales tanto como la fauna y flora silvestre que se ven afectados por las incidencias humanas (ODS 11), un problema muy común es la alta incidencia de incendios principalmente en los meses más secos que corresponde en los meses de marzo a mayo, debido a prácticas agrícolas mal manejadas y una inadecuada aplicación y vigilancia de programas preventivos de incendios durante la época de sequía.

Por otra parte, existen áreas naturales no protegidas, debido a la falta de conocimientos de oportunidades de generación de ingresos y falta de recursos para generar ingresos al utilizar racionalmente las áreas naturales, así como por la contaminación y extracción de recursos maderables. También enfrentamos problemas de erosión de tierras, pérdida de bosques y vulnerabilidad de cuencas hidrológicas por sobreexplotación agrícola y forestal, en la actualidad no tenemos problemas de desabasto, pero sí de contaminación del agua. Existe poca factibilidad de construir sistemas de captación y presas. No hay una recolección suficiente y manejo eficiente de los residuos sólidos, son contar con una deficiencia en el tratamiento de aguas residuales.

También se carece de la capacidad de los comuneros para explotar de manera sustentable los bosques, es importante lograr detener la pérdida y recuperar la biodiversidad del municipio para garantizar la preservación de los ecosistemas y el aprovechamiento de ellos por las futuras generaciones, mediante políticas y proyectos de desarrollo sustentable, que contribuyan también a disminuir la contaminación del medio ambiente y el uso irracional de los recursos naturales. Actualmente el Consejo Municipal de Protección Civil ha diseñado una estrategia y líneas de acción que le permitirán operar adecuadamente para prevenir los

incendios, así mismo, realiza acciones coordinadas con el Comisariado de Bienes Comunales y la ciudadanía para atender cualquier contingencia, y salvaguardar los bosques, selvas y fauna silvestre con que se cuenta en el municipio y así mantener en equilibrio la salud de la biodiversidad.

3.2.2 Uso racional de los recursos naturales

El Desarrollo Sustentable es el proceso mediante el cual se satisfacen las necesidades del presente, sin comprometer la capacidad de que las futuras generaciones satisfagan sus propias necesidades (ODS 11).

Para su implementación, el desarrollo sustentable reconoce tres dimensiones interdependientes sin las cuales no se podría hablar de desarrollo:

- Dimensión social
- Dimensión económica
- Dimensión ambiental

La dimensión social incluye los aspectos como la cohesión social, la participación ciudadana y la reducción de la desigualdad. Por su parte la dimensión económica resalta el desarrollo económico sostenido para que todos los procesos de producción sean económicamente viables, así como eficientes y rentables en el largo plazo.

Por lo que corresponde a la dimensión ambiental, se tocan temas como la integridad de los ecosistemas, la conservación de la biodiversidad, la medición de impactos globales o el uso de energías renovables (ODS 11).

Los grandes retos que representa aprovechar este potencial, es el grado de inseguridad que existe en las playas de la región debido al tráfico de indocumentados y drogas que se presenta especialmente por las noches. Por otro lado, existe un fuerte saqueo de huevos de tortuga durante la temporada para

abastecer el mercado negro regional, cuyos actores podrían enfrentarse de manera radical a las actividades de ecoturismo, por ser contrarias a sus intereses. Los humedales costeros de la región Chontal son áreas de descanso, alimentación refugio de aves neo tropicales migratorias en la época invernal. Desgraciadamente no se cuentan con estudios respecto a las especies y poblaciones que frecuentan la zona, sin embargo, es posible observarlas en las lagunas Colorada, Garrapatero, Zaachilac, por mencionar algunos sitios. En ellos podrían organizarse recorridos guiados como los que de manera particular ya realizan algunas personas en Barra de la Cruz.

Se requiere para ello preparar grupos de guías comunitarios en el tema de observación de aves y proponer algunos estudios básicos para identificar y censar las poblaciones y los sitios con mayor potencial; así como tomar medidas estrictas para la protección de estos lugares.

Otro grupo de aves de interés son las canoras; la región es un área de distribución de pericos, loros y guacamaya verde, especies con una alta demanda en el mercado negro de mascotas a nivel regional, nacional e internacional. Ello ha llevado a que gran parte de estos se encuentre en las listas de especies bajo protección y particularmente la guacamaya verde, se encuentre prácticamente extinta en la zona. El turismo científico para estudiarlas o reproducirlas de manera legal podría ser una actividad propicia siempre y cuando exista la asesoría técnica adecuada, así como la disposición de la comunidad a vedar completamente su cacería.

El Río Zimatán, es un sitio donde existen poblaciones silvestres de nutrias. Aprovechando la belleza escénica del río, podrían hacerse recorridos en grupos pequeños para conocer el hábitat de la nutria. Sin embargo, se requiere contar con una ruta, guías especializados, y estrictas medidas de protección del sitio. Debe considerarse que la presencia humana afecta los hábitos y comportamiento de las nutrias especialmente en la región donde su hábitat y población se ha reducido considerablemente.

Con relación al suelo debido a las pendientes pronunciadas y a la poca cultura de prácticas de conservación de suelos, la sobre explotación de los agostaderos, tala inmoderada ha provocado una grave erosión de los suelos , así mismo el daño por la contaminación de basuras que en tiempos de lluvia va a parar a los ríos , lagos y el mar lo que afecta una gran contaminación , se requiere la concientización de los habitantes de este lugar para iniciar la cultura del tratamiento de la basura , como es la separación según el tipo , así como empezar a planear un lugar adecuado para la construcción de un relleno sanitario , un centro de acopio para residuos sólidos ya que la basura es el principal factor de contaminación de las playas , flora y fauna de este municipio.

3.2.2.1 Objetivos, estrategias y líneas de acción

Resumen narrativo	Contribución directa a las metas de la agenda 2030	Contribución indirecta a las metas de la agenda 2030
OBJETIVO 1. Garantizar el uso racional, buen manejo y explotación de los recursos naturales.	ODS 1, 11	ODS 15
ESTRATEGIA: Fomentar el cuidado del medio ambiente y los recursos naturales	1.1, 1.2, 1.4, 11.1	15.1, 15.2, 15.3, 15.5
Línea de acción 1: Crear estrategias para detener deterioro y contaminación ambiental. Línea de acción 2: Implementar acciones que ayuden a conservar los bosques y selvas. Línea de acción 3: Crear un plan para mitigar la explotación de la flora y la fauna. Línea de acción 4: Realizar programas de conservación de los recursos marinos y manejo de especies. Línea de acción 5: Construir estufas ecológicas		

3.2.3 Manejo de los residuos solidos

Los residuos son aquellos materiales cuyo poseedor desecha y que se encuentra en estado sólido, semisólidos, líquidos o gases contenidos en recipientes, y que pueden ser susceptibles de recibir tratamiento o disposición final de conformidad con la Ley General para la Prevención Integral de Residuos Sólidos, de acuerdo con esta ley, los residuos se clasifican en:

- Residuos sólidos urbanos
- Residuos de manejo especial
- Residuos peligrosos

Sin embargo una de las problemáticas de nuestro municipio es que no se cuenta con los materiales indispensables para poder dar un adecuado tratamiento a estos residuos lo que ha ocasionado que haya un incalculable número de ciudadanos que no dan un tratamiento adecuado a estos, generando así focos de contaminación, sumando el hecho de que al no haber una correspondiente entrega recepción de la autoridad saliente, género que el sistema de recolección de basura se viera afectado, por lo que, los ciudadanos optan por quemar la basura o en su defecto tirarlo en las calles, lo que genera una grave contaminación al ambiente.

Por ello como es sabido los municipios tenemos las siguientes atribuciones:

- Elevar la calidad de vida y promover la protección del medio ambiente, mediante la limpieza de la ciudad
- Fomento de la urbanidad y de la cultura de sus habitantes y visitantes
- Mantenimiento óptimo de los servicios de limpieza
- Corresponsabilidad de autoridades, habitantes y visitantes en aplicación de los principios, vías de participación social permanente en programas de reusó y reciclaje, instalación de depósitos, anuncios y demás actividades que faciliten este objetivo, manteniendo en todo momento la integridad de la imagen urbana y evitando la contaminación visual.
- Reforzamiento de la acción directa de limpieza en campañas preventivas y oportunas de concientización y educación al medio ambiente de los habitantes y visitantes.
- Reducción de residuos en las fuentes de generación

- Promover la educación ambiental desde el nivel primario.

Con respecto entonces a los residuos sólidos, las acciones del servicio de limpieza comprenderán:

- Barrido manual y/o mecánico de las calles, avenidas, jardines, mercados y plazas públicas.
- Recolección de basura y desechos provenientes de las vías públicas
- Recolección de basura y desechos provenientes de las playas
- Recolección de residuos domésticos y de manejo especial
- Colación de recipientes y contenedores
- Transporte de los residuos sólidos a las estaciones de transferencia y disposición final.
- Tratamiento
- Reciclaje

Por ello es que para el logro de estos fines en el municipio de Santiago Astata se contempla realizar estas siguientes actividades con la finalidad de que sean permanentes:

- Clasificar los residuos sólidos en orgánicos, inorgánicos, y otros grupos según lo indique la autoridad competente, para ello será necesaria la coordinación institucional con la dependencia del gobierno estatal para la instalación de islas que permitan la clasificación de la basura.
- Sacar la basura en bolsas cerradas o en recipientes, en el horario que se indique por la autoridad municipal
- Utilizar el carro de la basura municipal y generar la gestión de recursos para la adquisición de más para recoger la misma.
- Abstenerse de quemar basura de cualquier clase al interior de los domicilios.
- Realizar acciones de limpieza en las calles

En el municipio de Santiago Astata se consideran dos tipos de problemáticas: en la disposición de residuos sólidos y aquellos que por la falta de un reglamento interno los comuneros y extraños en la población hacen uso inadecuado de los recursos naturales. Realizando talas inmoderadas de maderas en extinción, ventas en forma clandestina de maderas preciosas y para uso doméstico ya sea

para leña o postes para cerco. Así mismo en la cacería de especies en extinción no respetando las vedas para la cacería, todo esto repercutiendo en el aprovechamiento sustentable de los recursos existentes en la comunidad.

3.2.3.1 Objetivos, estrategias y líneas de acción

Resumen narrativo	Contribución directa a las metas de la agenda 2030	Contribución indirecta a las metas de la agenda 2030
OBJETIVO. Garantizar el manejo adecuado de los residuos sólidos.	ODS 1, 11	ODS 13
ESTRATEGIA: Fomentar el cuidado del medio ambiente a través del manejo de los residuos sólidos.	1.1, 1.2, 1.4, 11.1	13.1
Línea de acción 1: Frenar el deterioro y contaminación ambiental. Línea de acción 2: Implementar un programa de recolección de basura y residuos sólidos. Línea de acción 3: Adquirir vehículos para transportar residuos sólidos. Línea de acción 4: Construir un centro de acopio y clasificación y/o separación de la basura.		

3.2.4 Desarrollo urbano y ordenamiento territorial

La adecuada planeación, organización y coordinación del crecimiento de los asentamientos humanos y las actividades económicas que se llevan a cabo en un espacio determinado, son factores fundamentales para el proceso social (ODS 11).

Los procesos de desarrollo urbano u ordenamiento territorial son elementos que intervienen en el progreso humano y en el desarrollo social y económico del municipio de Santiago Astata, ya que por medio de estos se pueden garantizar no solo la cobertura de las necesidades sociales sino también los requerimientos para el aprovechamiento potencial de las actividades productivas (ODS 1).

La infraestructura es un factor estratégico para el desarrollo económico y social de nuestro municipio por su impacto sobre el crecimiento de las empresas y sectores productivos, las condiciones de bienestar y oportunidades que genera para las personas y sus familias, así como la integración de las localidades y áreas productivas. Cada proyecto de infraestructura debe estar alineado a los programas de protección civil, tanto para la prevención de desastres como para la inclusión de medidas de seguridad que reduzcan los riesgos de accidentes en las obras construidas. Se debe garantizar que las infraestructuras no tengan un impacto ecológico negativo por lo que es necesario elaborar un Plan Municipal de ordenamiento ecológico territorial.

La adecuada planeación, organización y coordinación del crecimiento de los asentamientos humanos y las actividades económicas que se llevan a cabo en un espacio determinado, son factores fundamentales para el proceso social.

Los procesos de desarrollo urbano u ordenamiento territorial son elementos que intervienen en el progreso humano y en el desarrollo social y económico del municipio de Santiago Astata, ya que por medio de estos se pueden garantizar no solo la cobertura de las necesidades sociales sino también los requerimientos para el aprovechamiento potencial de las actividades productivas.

3.2.4.1 Objetivos, estrategias y líneas de acción

Resumen narrativo	Contribución directa a las metas de la agenda 2030	Contribución indirecta a las metas de la agenda 2030
OBJETIVO. Garantizar la cobertura de necesidades sociales a través del ordenamiento territorial y urbano.	ODS 1, 11	ODS 9
ESTRATEGIA: Fomentar el desarrollo social a través de la planeación de los asentamientos humanos y uso de los recursos naturales.	1.1, 1.2, 1.4, 11.3, 11.6, 11.7, 11.a, 11.b.	9.1 9.4
Línea de acción 1: Generar acciones que contribuyan al desarrollo social con el menor impacto ecológico. Línea de acción 2: Elaborar un plan de ordenamiento territorial que garantice el buen uso del suelo y recursos naturales. Línea de acción 3: Realizar acciones que coadyuven la conservación de los recursos naturales. Línea de acción: Realizar acciones para servicios básicos en las viviendas normadas a través de un plan de desarrollo urbano.		

3.3 PROSPERIDAD. SANTIAGO ASTATA, PRODUCTIVO E INNOVADOR.

3.3.1 Empleos

El desarrollo económico productivo e innovador debe posibilitar el crecimiento de la economía local a partir de la identificación de sus vocaciones productivas que permitan, a su vez, su especialización competitiva, ya que las actividades productivas que se presentan en una comunidad en su conjunto se vuelven un elemento fundamental para el crecimiento económico, así como también la facilidad de acceso a la actividad económica que tengan los habitantes determina la forma en cómo se distribuyen los recursos entre la población.

En cada localidad, dentro del territorio municipal, existen núcleos económicos claves que necesitan consolidarse como fuentes de riqueza de los territorios y en esa misma medida “arrastrar” en su dinámica a otros sectores emergentes.

Es decir, se trata de impulsar o fortalecer actividades económicas rentables y sostenibles que permitan generar ingresos y fuentes de trabajo para la población. Dotar a los grupos y sectores más vulnerables con capacidades tiene consecuencias en la lucha contra la pobreza, solo si se ubican en un contexto en donde el territorio les ofrezca nuevos empleos y oportunidades económicas.

A excepción de las actividades agropecuarias, que se basan en el autoempleo y en una producción más enfocada al autoconsumo, no existen en la comunidad fuentes de empleo que generen riqueza y crecimiento económico.

En cuanto a la población económicamente activa encontramos que en el Municipio el 47.8% de la población mayor a 12 años de edad es económicamente activa, el 84.1% y el 65.9 % corresponde a mujeres y hombres respectivamente como población económicamente activa mayores de 12 años de edad.

3.3.2 Actividades económicas

En el municipio de Santiago Astata, se cuenta con un sistema de producción agrícola, pecuaria, forestal, acuícola y pesca, en donde dicha producción es de autoconsumo y se realiza en forma tradicional en los casos de existir excedente lo comercializan a través de intermediarios. Ya que la cadena productiva llega nada más a la producción de la materia prima si no darle un valor agregado, los demás eslabones no se realizan por falta de organización y capacitación para desarrollar el proceso hasta el consumidor final.

Agrícola

El cultivo de maíz es la actividad económica primaria de mayor importancia e interés económico en el municipio de Santiago Astata, dentro del territorio municipal se destinan 150 hectáreas para siembra principalmente de temporal el periodo primavera verano y una pequeña cantidad de hectáreas se cultivan en el otoño con sistema de riego rodado.

A continuación, se ilustra el proceso de siembra a cosecha del maíz, incluyendo las diferentes etapas fenológicas del cultivo.



La productividad del sistema del producto del maíz, varía según el costo de producción, dando un resultado negativo a los cual nos indica entonces que el cultivo no es redituable económicamente para los productores del municipio, ya que los costos son altos y el rendimiento por hectárea es baja.

Ajonjolí: Se siembra alrededor de 100 hectáreas aproximadamente en el municipio.

Gráfica. Flujograma del cultivo de ajonjolí.



El sistema - producto ajonjolí es redituable económicamente, el problema que se presenta es la falta de mano de obra en el momento de la cosecha y la comercialización del producto, motivo por el cual los productores no le dan importancia económicamente en el municipio.

Pecuario

El aprovechamiento del territorio con fines ganaderos no es la actividad principal de la comunidad, no se cuenta con un censo ganadero en la localidad que nos indicara el número de cabezas en el municipio, existe un padrón de 30 ganaderos, la actividad se desarrolla normalmente asociada a las labores agrícolas, de forma extensiva y pastoreando dentro de rastrojos y guamiles de diversas edades, donde la base del alimento lo constituyen los pastos nativos, leguminosas, hierbas, arbustos y ramas de árboles que el ganado consume.

La actividad ganadera de este lugar tiene un carácter de autoconsumo y venta de baja escala a nivel local. El rendimiento de esta actividad es bajo dependiente del sistema natural en cuanto a disponibilidad de forraje.

El tipo de ganado que normalmente existe en esta zona son bovinos criollos y algunas cruas entre criollos y cebú, cebú y suizo. El primero es de lo más común encontrar entre los productores, debido a la facilidad de adaptación para el pastoreo y los costos de mantenimiento o de protección de los animales. La actividad se realiza de forma extensiva y se mantiene como ganado para trabajo (yunta) o de crianza para un sistema de ahorro, lo que baja su rentabilidad, sobre todo dentro de la época de estiaje, donde el alimento escasea.

La pérdida de peso y la enfermedad son los principales problemas a los que se enfrentan los productores, quienes en espera de mejor precio buscan vender sus animales en los meses de marzo y abril, cuando la pérdida de peso del animal, demerita su calidad y su valor.

Finalmente, otro tipo de ganadería observada, es el cuidado de animales de carga (burros, mulas y caballos), el cual, se realiza de manera irregular, siendo el principal destino como medio de transporte. No existen sitios específicos para la crianza de estos animales, sin embargo, se procura la cruce a fin de contar con una mayor capacidad de resistencia para el trabajo.

Existen dos grupos de asociaciones ganaderas, lo que se pudo observar en el recorrido de campo, es que, cada productor de bovinos tiene sus animales en su parcela que también es de uso agrícola y de la cual no tiene ninguna influencia las asociaciones con relación al desarrollo de la actividad. Ninguna de las dos asociaciones cuenta con censos o registros del número de animales por socio, mucho menos de todo el gremio. Tampoco se tienen datos precisos sobre el número de cabezas que se mantienen dentro del territorio agrario.

El sistema de crianza que predomina es la ganadería extensiva de libre pastoreo, en potreros agrícolas con residuos de cosecha, empastados con sorgo y en agostadero. El destino principal de la producción es incrementar su hato de bovinos lo cual representa un ahorro familiar para casos de emergencias, entendiendo entonces que los ganaderos la venta de sus animales no es una práctica común que realizan. Cuando así lo deciden, se vende en pie, trato directo con el comprador fijando el precio según las características físicas del animal que fluctúa entre 3 y 10 mil pesos de acuerdo al peso y edad.

La problemática principal que enfrentan es el coyotaje, la escasez de forraje en la época de estiaje y a veces el robo de sus animales. En la práctica no se refleja el sentido de ser integrante de una asociación ganadera, debido que no se realizan gestiones como grupo de trabajo para el mejoramiento de sus técnicas de producción, capacitación de productores, acceso a programas de instituciones, producción de forraje, regulación de la población de animales por ganadero, venta

del producto en un mercado justo, censo de población de bovinos en el municipio, en general carece de un programa de trabajo como asociación ganadera y se limita a extender certificado de compraventa de animales.

Forestal

Los recursos forestales de la comunidad son abundantes y se distribuyen de la siguiente manera; selva baja caducifolia con vegetación secundaria 1,935 has., manglar 676 has., vegetación de dunas costeras 79 has., palmar 209 has y selva baja caducifolia 11,760has., y su aprovechamiento forma parte de la vida comunitaria. Se extraen recursos maderables y no maderables generalmente para el autoconsumo, sin embargo, se presenta mucha fuga de recursos por la falta de control comunitario.

Los recursos maderables principalmente se utilizan para la construcción/repación de casas y cercos agrícolas, además de un importante consumo de leña. Las áreas de abastecimiento para madera consisten las zonas de montaña (Rancho San Isidro y Cerro Puntigudo), aunque también se aprovecha el manglar de La Colorada y la selva que rodea Laguna Grande (por la actividad salinera).

La madera se extrae con hacha o motosierra dependiendo de la persona, cuando es en grandes cantidades llevan camionetas. Se aprovecha la madera desde hace 20 años en el rancho San Isidro, pero se disminuyó la tala porque fue prohibida, sin embargo, se realiza de forma clandestina. Actualmente algunas especies escasean porque fueron muy explotadas o por los incendios, comunes en la zona.

Los recursos no maderables aprovechados son algunas especies como: la palma real, cuachalala y la flor de maravilla.

Acuícola y pesca

La actividad pesquera es de tipo ribereña y altamar. La ribereña se efectúa en las lagunas de Zaachilac y la Colorada, y el estero de San Diego por cualquier persona de la comunidad, a pie, con artes rústicas de pesca y generalmente para

la subsistencia. La pesca de altamar ha ido decreciendo por la desorganización de los pescadores que conformaron la Sociedad Cooperativa de Producción Pesquera Zaachilac; actualmente se mantiene la actividad por dos concesionarios particulares.

El señor Santiago Trinidad Avendaño, es propietario de un registro y permiso de pesca que adquirió en febrero de 2006 con equipo incluido, de otro particular a nombre del C. Raúl Flores Santiago, quien trabajó durante 5 años. El permiso de pesca comprende un área de trabajo que va del punto conocido como La Temerosa (Boca del Río) ubicado frente a la Comunidad de Santa Gertrudis Miramar al Faro de Morro Ayuta; para pesca de escama, con malla de 2.5, 3 y 5-6 pulgadas en trasmallo.

Actualmente trabajan en común acuerdo con el propietario 5 personas de la comunidad, el registro de la embarcación se encuentra en trámite, opera con un permiso provisional de 10 días otorgado por la dirección general de marina mercante con sede en Salina Cruz, sin costo alguno. El convenio de trabajo entre propietario y pescadores consiste en:

1.- El propietario del permiso aporta la lancha con motor, el mantenimiento y las redes de pesca. Los pescadores (grupo de 5 personas) aportan la mano de obra para pescar, remendar el trasmayo, combustible, limpieza de la lancha y resguardo del equipo. Un acuerdo que se pacta antes de iniciar dicha actividad; lo que es parte del equipo y la mano de obra.

2.- De la pesca del día el 50% es para los pescadores y el otro 50% es para el dueño propietario.

3.- El reporte del reparto con el propietario lo realizan semanalmente. De las especies más capturadas son: rayadito, banderilla y blanquito en el mes de octubre a marzo; salema, cocinero durante todo el año y guachinango solamente en algunas ocasiones. Los sitios de mayor frecuencia de pesca es La Colorada, San Diego y algunas veces La Barra de Astata. Para pescar utilizan trasmayo

punta de 2.5, 3 y 5", compresor, 2 reguladores, mangueras, lancha y motor con combustible; debido que la pesca es muy irregular no llevan un registro del volumen de captura, estiman 2.5 toneladas al mes misma que consideran muy baja producción.

El precio de venta por kilo difiere entre una especie y otra; para salema y cocinero es de \$40.00, banderilla \$40.00, rayadito y blanquito \$50.00 y guachinango \$90.00. Cabe señalar que estos pescadores suspenden su actividad en 3 meses del año julio, agosto y septiembre, debido al mal tiempo en el mar por la época de lluvia. La pesca obtenida se destina casi el 100% para la venta local y regional, excepto de una a tres piezas por pescador que son destinadas para autoconsumo, el producto comercial es acaparado por un revendedor a bordo de lancha, transportado en hielera y camioneta al consumidor. Parte de la problemática es que cada vez es más difícil mantenerse en esta actividad debido a los altos costos de captura y la baja producción. El incremento de grupos de pescadores de otros lugares ha terminado con los peces de su sitio y ahora nos invaden, incluso con mejores equipos. Otro de los pescadores con registro es el señor Jesús Velásquez Zamora, fue avecindado en Santiago Astata y ahora vive en la Ciudad de Oaxaca. Inicio su actividad pesquera el 16 de julio de 2000.

En un principio su embarcadero estaba en la zona huave, posteriormente se movió a La Colorada. Cuenta con un permiso y registro de pesca que comprende el área de Santa María del Mar a Barra de la Cruz, para pesca de escama, con trasmayo de 3.5", galleras de fondo de 5" y 6". De manera similar al grupo anterior, el propietario tiene un convenio de trabajo con un grupo de 3 pescadores, uno de ellos es el responsable del grupo de trabajo y equipo de pesca, con quienes se llegó al siguiente acuerdo:

- 1.- El propietario del permiso aportará la lancha con motor, el mantenimiento y las redes de pesca.
- 2.- El grupo aportará la mano de obra para pescar, remendar el trasmayo, limpieza de la lancha y resguardo del equipo.

3.- El total de las ventas generadas por la pesca de la semana, se descuenta la inversión de gasolina y aceite. La diferencia se reparte, el 60% es para el grupo de pescadores y el 40% es para el propietario. De la pesca del día el 50% es para los pescadores y el otro 50% es para el propietario. El responsable de la comercialización es el hijo del propietario y es quien se encarga de llevar el control y vigilancia las actividades y cuentas.

Las especies que pescan con mayor frecuencia son cocinero y jurel de octubre a diciembre; guachinango, flamenco, pargo, pedregal y banderilla pescan durante todo el año, el sitio de pesca más preferido para estos pescadores es de Zaachila a la playa del Llano, obteniendo un volumen de 10 a 12 taras de 60 k por semana de cocinero, jurel, pedregal y banderilla, para el caso de guachinango, flamenco y pargo pescan de 100 a 150 k por semana cuando bien les va.

Del producto obtenido en promedio 6 kilos es destinado para autoconsumo, la diferencia es para la comercialización en el mercado local y regional. El precio de venta para cocinero, jurel y bandería es de \$40.00 kg, guachinango, flamenco, pargo y pedregal \$90.00 por kilo; esto últimos se venden en el mercado de Salina Cruz como pescado de primera.

El problema más fuerte que se enfrenta este grupo incluyendo a los del grupo anterior, es el robo de los pescados en sus redes de fondo y daño físico a las mismas, por lo que muchas veces tienen que cuidarlas durmiendo sobre la lancha dentro del mar.

Salinera

En Santiago Astata, existen dos lagunas de agua salada de manera natural que son La Colorada y Laguna grande, el aprovechamiento la realiza la Unidad de Producción Socioeconómica Comunal Especializada “La Chontal”.

Las actividades que se desarrollan durante el año son las siguientes: En el mes de enero, febrero y marzo se carga de agua el estanque, se le dan espacios de varios días para evaporar y se vuelve a llenar nuevamente, para lo cual utilizan motobomba de 4" mangueras y combustible, cabe señalar que esta actividad Producción primaria Venta Reforestación Aprovechamiento Pesca Venta Carga de estanque Cosecha Venta la inician inmediatamente después de terminar la construcción del estanque en el mes de octubre y noviembre para el primer bombeo de agua continúan en diciembre hasta el mes de marzo.

La cosecha de la producción inicia a veces en abril y termina en mayo, encostando todo el producto para embodegar y posteriormente ponerlo en venta, la mano de obra empleada en este trabajo es local, autoempleo de los integrantes del grupo y sus hijos. Considerando un salario de \$150.00 por tonelada de sal que se coseche.

El volumen de producción estimado por los productores es de 500 ton ha /año con 3" de grueso, destinada en su totalidad a la venta y autoconsumo en lo necesario para el hogar. El precio de venta de este producto es una de las limitantes para los productores debido que el mercado no es directo; ellos dependen de los acaparadores de Salina Cruz, Oaxaca, Chiapas y México que en promedio les compran en \$800.00 la tonelada de sal gruesa. La problemática que existe para continuar trabajando la sal es diversa, destaca la falta de organización de los grupos, fractura de integrantes entre grupos por diferencias de pensamiento y militancia en partidos políticos; falta de capital inicial para invertir, bajo precio de la sal pagado por los acaparadores, costos de producción altos por la escasa mano de obra; contaminación de la laguna por basura, azolve por el arrastre de suelo en época de lluvia y contaminación por salmuera.

Malos vicios y falta de experiencia en la administración del recurso financiado y generado por las ventas para aplicar en los trabajos de producción. Para retomar la actividad se necesita un capital para reinvertir en el mantenimiento de los estanques y limpieza de la laguna para reducir su contaminación, lo cual depende fuertemente de la recuperación de los flujos hidrológicos de la laguna. El análisis

de costo/beneficio para esta actividad, sin embargo, es positivo y demuestra que en las condiciones actuales es rentable la extracción de sal. Sin embargo, no hay disposición a invertir de la gente por las razones expuestas anteriormente.

Mano de obra

La mano de obra para en el medio rural municipal; en el sector agropecuario es baja, ya que la mayoría parte de la población son empleados como obreros y en el mejor de los casos como profesionales, en las empresas, compañías contratistas o en el sector educativo.

Esto nos indica que en el campo agropecuario la mano de obra en la mayor parte son campesinos de la tercera edad, esto quiere decir que no tenemos jóvenes en las labores del campo; por lo que presumiblemente se trata de productores con ideas arraigadas sobre el manejo de los diferentes sistemas de producción y no aceptar las innovaciones tecnológicas para el desarrollo sustentable del campo en la comunidad.

La fuerza de la mano de obra se localiza en las siguientes localidades; en la cabecera municipal, en Zaachilac, en el Fraccionamiento La Tortolita, en Zimatan y en Barra de la Cruz.

3.3.3 Apoyo de los sectores productivos

Es necesario fortalecer nuestro mercado interno, se debe impulsar a los emprendedores, fortalecer a las actividades productivas, y fomentar la economía social a través de un mejor acceso al financiamiento.

Es necesario fomentar económicamente sector agropecuario y pesquero ya que estos generan más del 50% de los ingresos de las familias de Santiago Astata. Esto implica impulsar al sector mediante inversión en desarrollo de capital físico y

humano. Además, es necesario fomentar modelos de asociación que aprovechen economías de escala y generen valor agregado, así como otorgar certidumbre en la actividad agroalimentaria mediante mecanismos de administración de riesgos. Asimismo, se deberá incentivar el aprovechamiento sustentable de los recursos naturales.

Las actividades indicándonos número de población y porcentaje

SECTORES	ACTIVIDADES	POBLACIÓN	% QUE REPRESENTA DE LA PEA OCUPADA
Sector primario	Agricultura, ganadería y pesca	421	52.69%
Sector secundario	Minería	2	0.25%
	Industria manufacturera	59	7.38%
	Energía eléctrica y agua	0	0.0%
	construcción	49	6.13%
Sector terciario	Comercio	89	11.13%
	Transporte y comunicación	13	1.62%
	Servicios financieros	1	0.12%
	Actividad de gobierno	27	3.37%
	Servicio de esparcimiento y cultura		0.25%
	Servicios profesionales	2	
	Servicios de inmobiliario y de alquiler de bienes muebles	2	0.25%
	Servicios de restaurante y hoteles	39	4.88%
	Otros excepto gobierno	30	3.75%
	Apoyo a los negocios	2	0.25%
	Servicios educativos	43	5.38%
	Servicios de salud y asistencia social	11	1.37%

Fuente: INEGI 2021.

3.3.3.1 Objetivos, estrategias y líneas de acción

Resumen narrativo	Contribución directa a las metas de la agenda 2030	Contribución indirecta a las metas de la agenda 2030
-------------------	--	--

OBJETIVO. Garantizar el empleo pleno y productivo para todos los habitantes el municipio así como la igualdad de remuneración por trabajo de igual valor.	ODS 8	ODS 17
ESTRATEGIA: Fomentar el empleo a través de fortalecimiento de las actividades económicas.	8.5	17.3
Línea de acción: • Mejorar las producciones productivas de la comunidad a través de técnicas sustentables. • Organizar y consolidar a los productores por sistema producto. • Equipar las infraestructuras básicas productivas • Organizarse para la venta de sus productos • Crear proyectos para la siembra de árboles frutales y maderables		

3.3.4 Turismo

En el municipio de Santiago Astata existen lugares que pueden visitar los turistas durante su estancia en este municipio, y hacer un recorrido para admirar los centros religiosos, históricos por su infraestructura y visitar al santo patrono Santiago Apóstol como al Cristo Negro y demás imágenes. Así como los lugares turísticos recreativos para las familias visitantes como las playas; San Diego, la Colorada, El Llano, El Manantial y El Aguaje de León, donde los visitantes pueden disfrutar en estas fiestas patronales, los platillos típicos reconocidos a nivel nacional.

También la comunidad de Barra De la Cruz es un atractivo turístico importante para visitantes extranjeros debido a que existen las condiciones para practicar el SURF, normalmente se ven a estas personas amantes de este deporte (ODS 9).

3.3.4.1 Objetivos, estrategias y líneas de acción

Resumen narrativo	Contribución directa a las metas de la agenda 2030	Contribución indirecta a las metas de la agenda 2030
OBJETIVO. Garantizar el desarrollo económico y el bienestar humano.	ODS 9, 16	ODS 17
ESTRATEGIA: Apuntalar al desarrollo económico con proyectos viables que fortalezcan el turismo	9.1, 16.1, 16.3	17.3
Línea de acción: • Aprovechamiento de los recursos naturales de interés económico, en beneficio a los ciudadanos en base a sus actividades turísticas. • Realizar diagnósticos que visualicen el potencial de desarrollo turístico, así como su promoción. • Incubar proyectos turísticos sustentables.		

3.3.5 Infraestructura publica

Electrificación

La totalidad de las localidades cuentan con este servicio sin embargo en algunos casos hace falta ampliaciones, rehabilitaciones, nuevas instalaciones con la idea de mejorar este servicio y también de introducir de sistemas de iluminación con energía renovables que no causen efectos adversos al medio ambiente.

Infraestructura para la educación

En cuanto a escuelas el municipio cuenta con 14 escuelas de nivel básico primaria y secundaria y 1 escuela de nivel medio superior plantel CECYTE No. 13 en la

cabecera municipal, sin embargo, el 100% de estas requieren algún tipo de mantenimiento, rehabilitación, construcción de anexos (baños, dirección, biblioteca, sala de internet, etc.), ampliación, remodelación, etc.

Infraestructura para la salud

Es necesario poner en marcha el funcionamiento del Centro de salud con atenciones ampliadas el cual se encuentra suspendido, aun cuando este servicio es de vital importancia para la atención de la población de la cabecera municipal y agencias. Es necesario mejorar la infraestructura de los servicios de salud (ODS 1) que se brindan en las comunidades como lo es Barra de la Cruz, cabecera municipal por SSO y Zimatan por el IMSS en muchos de los casos mejorar, construir, equipamiento, ampliaciones y rehabilitaciones.

Infraestructura para las actividades recreativas

Se cuenta únicamente con una cancha de básquet bol en la cabecera municipal y algunas comunidades, sin embargo, no existen área deportivas destinadas y construidas exclusivamente con este fin, porque sería conveniente realizar alguna unidad deportiva para el libre esparcimiento y diversión de las familias, así como canalizar al deporte a la juventud y de esta manera se eviten problemas de drogadicción. En las agencias de Zimatan, barra de la cruz, zaachila y la localidad Hualampamo actualmente se presentan problemas de drogadicción con los jóvenes debido a la falta de infraestructura deportiva y parque para el sano esparcimiento de las familias.

Vivienda

Se tienen contabilizadas un total de 1,110 viviendas en todo el municipio con algún grado de hacinamiento, aunado en la mayoría de los casos a materiales de construcción de la región lo cual tanto para techos y pisos, así mismo de acuerdo al censo de 2020 del INEGI 7.3% de las viviendas cuentan con piso de tierra, así mismo de acuerdo al Informe Anual de Sobre la Situación de Pobreza y Rezago Social del CONEVAL de 2015 el porcentaje de personas que reportó habitar en

viviendas con mala calidad de materiales y espacio insuficiente fue de 41.7% que representan a 1,615 personas, así mismo un 57.3%, reportó habitar en viviendas con mala calidad de materiales y sin disponibilidad de servicios básicos lo que significa que las condiciones de vivienda no son las adecuadas para 2,222 personas por lo que creemos conveniente aplicar un programa de mejoramiento de vivienda.

Infraestructuras urbanas

La infraestructura físicas urbanas constituyen instalaciones públicas que unen partes de la ciudad y proporcionan los servicios básicos que la ciudad necesita para el funcionamiento, como la red de caminos y servicios públicos.

Es prioritario brindar atención en la construcción, el mantenimiento y gestión de los espacios públicos, como también la recolección de desechos, las redes de alcantarillado e iluminación y los inmuebles de seguridad, las calles en buenas condiciones con muros y banquetas, así como puentes peatonales seguros, parque recreativos, comedores comunitarios, centros de atención a adultos mayores, entre otras infraestructuras públicas que mejoren el entorno y servicios en la población de Santiago Astata.

3.3.5.1 Objetivos, estrategias y líneas de acción

Resumen narrativo	Contribución directa a las metas de la agenda 2030	Contribución indirecta a las metas de la agenda 2030
OBJETIVO. Garantizar espacios y servicios públicos de calidad para detonar la prosperidad en Santiago Astata.	ODS 1, 6	ODS 11
ESTRATEGIA: Fomentar el desarrollo social en Santiago Astata con infraestructuras públicas de calidad.	1.1, 1.2, 6.1	11.3

Línea de acción:

- Crear espacios para el desarrollo de actividades recreativas, culturales y deportivas.
- Rehabilitar redes del servicio de agua potable.
- Rehabilitar redes del suministro de energía eléctrica.
- Ampliar redes de energía eléctrica.
- Construir redes de energía eléctrica.
- Construir sistemas de alumbrado público con luminaria y no convencionales.
- Construcción de centros de atención a adultos mayores.
- Construcción de comedores comunitarios
- Construcción de guarniciones y banquetas.
- Construcción de muros de contenciones y gaviones.
- Mejoramiento de parques públicos.
- Construcción de pavimento a base de concreto hidráulico.
- Mantenimiento de puentes peatonales.

3.3.6 Caminos y carreteras

En el municipio se tiene comunicación hacia la capital del estado y los complejos turísticos de Salina Cruz y Huatulco, actualmente pavimentada, de esta se desprenden ramales hacia las agencias municipales del municipio por medio de caminos de terracería transitables todo el año, sin embargo se requieren algunas obras de pavimentación a las comunidades, obras de conservación, pavimentaciones de calles, la conexión de los caminos rurales y cosecheros.

Las vías de comunicación como las carreteras, sin duda alguna constituyen el instrumento básico para el desarrollo económico, social y cultural de las comunidades (ODS 8), en el municipio se tiene comunicación hacia la capital del estado y los complejos turísticos de Salina Cruz y Huatulco a través de la carretera federal construida aproximadamente hace más de 30 años, actualmente pavimentada, de esta se desprenden ramales hacia las agencias municipales del

municipio por medio de caminos de terracería transitables todo el año, sin embargo, en su mayor parte en malas condiciones lo que hace difícil el acceso a los servicios de salud, educación y la comercialización de sus productos, las personas para recibir atención de segundo y tercer nivel en asuntos de salud tienen que trasladarse a los hospitales regionales de Huatulco y Salina Cruz, por lo que es necesario que esta vías de comunicación estén en buenas condiciones.

La zona chontal baja se comunica con el resto de la región del Istmo y la costa por la carretera costera N° 200 Salina Cruz-Pinotepa Nacional, que regularmente está en buenas condiciones, comunicando con las principales comunidades dela región, así como las ciudades y Puertos de Salina Cruz, Puerto Ángel, Puerto Escondido, Jamiltepec y Pinotepa Nacional.

3.3.6.1 Objetivos, estrategias y líneas de accion

Resumen narrativo	Contribución directa a las metas de la agenda 2030	Contribución indirecta a las metas de la agenda 2030
OBJETIVO. Garantizar en buenas condiciones la red de caminos y carreteras para mejorar las vías de acceso de Santiago Astata.	ODS 7, 8	ODS 11
ESTRATEGIA: Fomentar la gestión de recursos para el mantenimiento y mejoramiento de los caminos y carreteras.	7.1, 8.8	11.3
Línea de acción: • Mejorar los caminos que conducen a las localidades para para el fácil acceso y tránsito de los habitantes. • Modernizar los caminos que conducen a las playas con importancia agrícola, ganadera y turística. • Mantenimiento de caminos y carreteras. • Rehabilitación de caminos.		

3.3.7 Comunicaciones y transportes

Telecomunicaciones

En el tema de telecomunicaciones se cuenta con el servicio de teléfono fijo y, celular, este es deficiente, el servicio de televisión e internet es nula de forma gratuita, para contar con el servicio de televisión de paga, las familias tienen que desembolsar en promedio \$224.00 mensuales para pagar la renta de las compañías de VTve, Sky, StarTv o Dish principalmente.

Por otro lado, también es importante mencionar que para obtener el servicio de internet gratuito en kioscos públicos es nulo por que no existen dentro de las localidades del municipio (ODS 9), es por ello que las familias contratan servicios de internet satelital a empresas privadas o servicio de prepago con las diferentes compañías de telefonía celular, mismas que son deficientes en calidad y con acceso solo en la cabecera municipal. También captan señales de radios comerciales de Huatulco 2.3 FM y frecuencias de radiodifusoras de Salina Cruz.

Transporte

El tema del transporte es importante en el municipio y se encuentra con una buena cobertura a sus habitantes, en la cabecera municipal existen rutas de taxis con salidas a Bahías de Huatulco y al Puerto de Salina Cruz, estas rutas cubren la demanda de transporte de las localidades de La Tortolita, Barra de Zimatan y Zaachila, localidades que se encuentran a bordo de la carretera federal 200 Salina Cruz – Pinotepa Nacional.

Para la localidad de Barra de la Cruz se cuenta con transporte en “taxis colectivos” que parte de esta localidad a las Bahías de Huatulco y puntos intermedios.

3.3.7.1 Objetivo, estrategia, y líneas de acción

Resumen narrativo	Contribución directa a las metas de la agenda 2030	Contribución indirecta a las metas de la agenda 2030
OBJETIVO. Garantizar medios de comunicación digital y de transporte con alta calidad a los habitantes de Santiago Astata.	ODS 9	ODS 11
ESTRATEGIA: Mejorar los servicios digitales y de transporte mejorando la calidad de vida.	9.1, 9.C	11.1
Línea de acción: • Ofrecer servicios de telefonía celular a todos los habitantes del municipio. • Ofrecer servicios de internet satelital en puntos clave de las localidades para el uso académico de los habitantes en edad escolar. • Ofrecer mecanismo de distribución de canales de televisión gratuitos para todos los habitantes. • Mejorar el servicio de transporte público dentro y fuera del municipio para todos sus habitantes. • Instalar antenas repetidoras de telefonía móvil e internet en las comunidades que carecen de este servicio.		

3.3.8 Abasto y comercialización

El centro comercial de abastecimiento más importante es Salina Cruz, donde se encuentran los principales bancos, tiendas de autoservicio y también los principales centros de trabajo para las personas que trabajan fuera de la comunidad, a este aspecto se sumó Huatulco, donde algunas personas se han empleado en el ramo de los servicios turísticos.

La cabecera municipal de Santiago Astata, cuenta con un mercado municipal establecido, que se encuentra activo. La mayor parte del comercio local se hace

desde las propias viviendas de los comerciantes quienes anuncian sus productos por altavoz o también a través de pequeñas tiendas o fondas donde se ofrece de comer.

Consideramos que el abasto de alimentos está garantizado por la existencia de las tiendas DICONSA que existen en las diferentes localidades de nuestro municipio sin embargo el problema mayor es poder contar con los recursos económicos para adquirirlos, así mismo algunos productos básicos para la subsistencia son producidos por los mismos pobladores como son maíz y frijol para el autoconsumo.

La Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (FAO), durante la Cumbre Mundial de la Alimentación de 1996, definió que existe seguridad Alimentaria "... cuando todas las personas tienen en todo momento acceso físico, social y económico a los alimentos suficientes inocuos y nutritivos que satisfagan sus necesidades energéticas diarias y preferencias alimentarias para llevar una vida sana y activa". El tema de seguridad alimentaria es un tema estrechamente relacionado al abasto de los alimentos.

La seguridad alimentaria es particularmente relevante para la población en pobreza extrema y alta marginación (ODS 9), así como para aquellos grupos de mayor vulnerabilidad nutricional, como las mujeres embarazadas o en lactancia, los niños menores de 5 años, los adultos mayores y las personas con capacidades diferentes, entre otros.

La seguridad alimentaria se liga al abasto en la medida en que este debe garantizar el acceso a los alimentos en condiciones adecuadas. Además, en el caso de estados o regiones con alta pobreza y marginación rural como Oaxaca, el abasto se asocia frecuentemente a la producción de alimentos, y en especial a la subsistencia. De acuerdo con datos del INEGI, en Oaxaca el 98.6% de las localidades son rurales, con una población de menos de 2500 habitantes, en muchas de las cuales existen problemas de acceso a los alimentos, ya sea por

problemas de abasto, escasos ingresos o de producción insuficiente de sus propios alimentos.

3.3.8.1 Objetivos, estrategias y líneas de acción

Resumen narrativo	Contribución directa a las metas de la agenda 2030	Contribución indirecta a las metas de la agenda 2030
OBJETIVO. Garantizar las condiciones de producción y de productos básicos en el municipio a través de una red abasto y seguridad.	ODS 1, 8, 9	ODS 12
ESTRATEGIA: Fortalecer la oferta de bienes y servicios a través de una sana competitividad entre los emprendedores del municipio, fomentando la cadena de valor del sector de abasto.	1.1, 8.1, 9.a	12.b
Línea de acción: - Mejorar la infraestructura de abasto y comercialización dentro de la comunidad. - Crear políticas públicas que garanticen la sana competencia entre los establecimientos de abasto. - Facilitar el establecimiento de comercios para el abastecimiento y comercialización de bienes básicos.		

3.3.9 Acceso a la alimentación

La producción agrícola, pecuaria y pesquera es de autoconsumo y si bien no tienen excedentes, casi alcanzar abastecerse de maíz, frijol los demás alimentos los adquieren la tienda Diconsa, y en algunas tiendas de abarrotes establecidas en el Municipio de Santiago Astata. Para complementar su abasto acuden a los

mercados regionales de Tehuantepec, Salina Cruz y Bahías de Huatulco principalmente.

La dieta está basada en granos como: el maíz, frijol, arroz y lentejas principalmente, el tema de carnes, la de res, cerdo, pollo y pescados son los principales en la alimentación, las frutas y verduras predominan el jitomate, cebollas, chiles, papas, zanahorias, chayotes, calabacitas, plátano, piña, melón, sandía, manzana, naranjas, mango, entre otros. Algunas frutas y verduras se cultivan en temporadas de lluvias principalmente por productores locales, la gran mayoría de la comida se importa de mercados regionales que concentran productos de otros estados, por lo que el costo de adquisición muchas veces es alto.

El pescado y productos del mar son parte fundamental en la dieta de los astateños, debido a que cuentan con acceso al mar y tiene facilidad de obtener estos alimentos frescos y a precios accesibles.

La alimentación es importante cuando de proteína se refiere, por eso la dieta contempla la carne de res como uno de los principales proveedores al igual que el pescado, lamentablemente el precio oscila en promedio en \$160.00 el kilogramo, lo que origina que no todos los habitantes tengan acceso a este alimento debido a su alto costo y el ingreso por jornada laboral en la mayoría de los casos es menor de \$200.00.

En conclusión, el acceso a la alimentación es un tema complejo para este municipio, es bien importante recalcar que la disponibilidad de alimentos es amplia y con gran variedad de productos, pero el poder adquisitivo es limitado por el poco empleo y bajos salarios principalmente, trayendo consecuencias como la desnutrición en poblaciones vulnerables y déficit de aprendizaje en la población escolar principalmente.

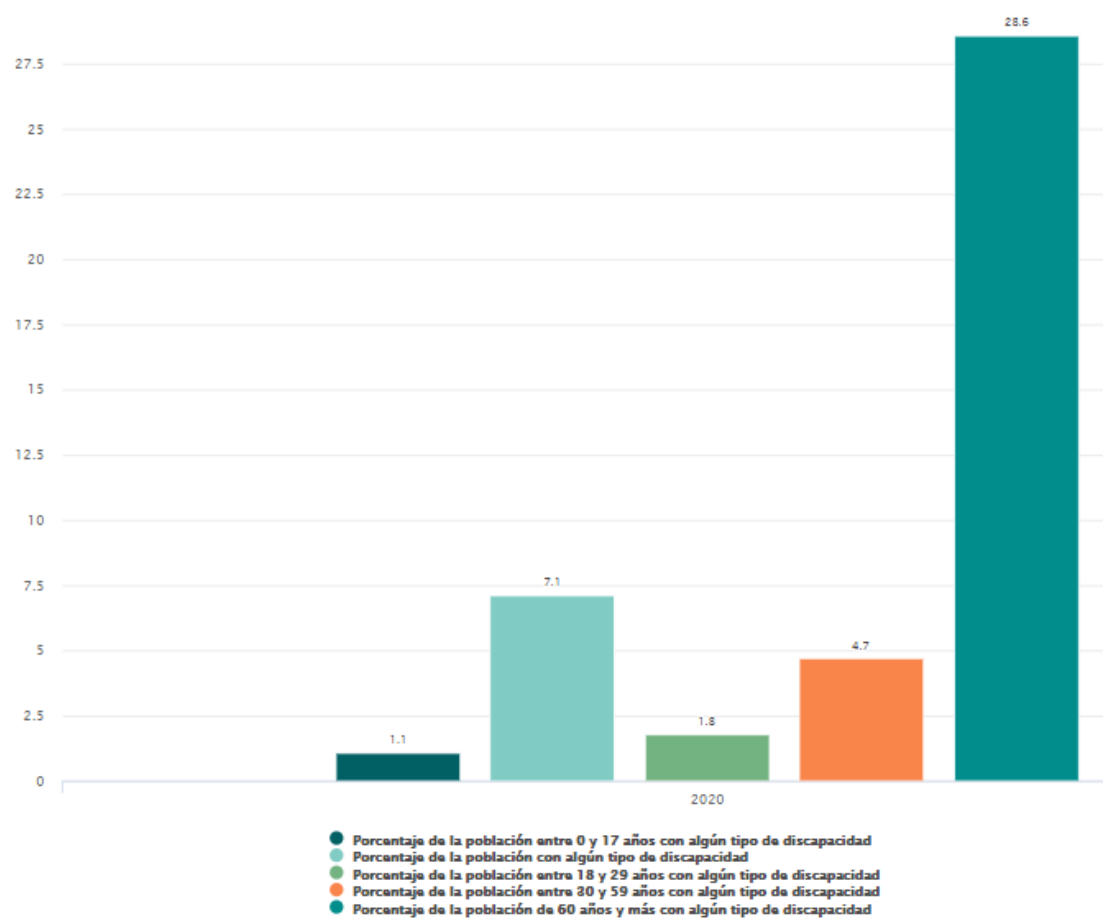
3.3.9.1 Objetivo, estrategias y líneas de acción.

Resumen narrativo	Contribución directa a las metas de la agenda 2030	Contribución indirecta a las metas de la agenda 2030
OBJETIVO. Garantizar el acceso a la alimentación sana y balanceada en toda la población.	ODS 1, 8,	ODS 12
ESTRATEGIA: Fortalecer la distribución y valor adquisitivo de alimentos.	1.1, 8.1	12.b
Línea de acción: • Crear empleos a través de proyectos productivos sustentables. • Mejorar la infraestructura de comedores escolares y comunitarios. • Crear comedores escolares y comunitarios. • Crear huertos de hortalizas de traspatio. • Crear proyectos ganaderos para la producción de carne y leche.		

3.3.10 Grupos vulnerables

Existe en el municipio de Santiago Astata un grupo poblacional de atención especial el cual existen 1281 viviendas particulares habitadas, en donde 248 viviendas son con jefatura femenina en 2020, Usualmente estas mujeres desempeñan doble jornada: además de su trabajo en el campo se encargan de las labores domésticas, aunque este último no se contabiliza. Respecto al embarazo temprano, conviene señalar que esta problemática tienes estrecha relación con la mortalidad infantil, que en México es de 24 por cada mil nacidos en promedio y para Oaxaca es de 37.1. La reducción de la mortalidad infantil es la cuarta meta

del milenio, mortandad asociada a las condiciones de pobreza o de falta de acceso los servicios de salud, y las condiciones en las que nacen los niños y niñas, así como con la edad y la educación de sus madres.



Fuente: INEGI 2020.

En el municipio de Santiago Astata existen personas con alguna discapacidad como hablar, caminar o moverse, oír, escuchar, causados por origen de nacimiento o en el transcurso de vida por accidente. Existe 7.1% de la población con algún tipo de discapacidad, un 1.1 % de la población total en edades de 0 a 17 años con alguna limitación, 1.8% en edades de 18 a 29 años, 4.7% en edades 30 a 59 años y 28.6% en edades de 60 años y más, según datos obtenidos en la Encuesta de Censo y Población INEGI 2020.

3.4 PAZ. SANTIAGO ASTATA SEGURO

3.4.1 Seguridad pública

Una sociedad libre, segura, protegida tanto en lo individual como en lo colectivo, se traduce en un elemento fundamental del proceso de mejora continua que se promueve en la presente administración municipal, cuyo alcance desde la acción del gobierno, debe orientarse hacia la equitativa distribución de la riqueza y la reducción de las desigualdades, en un marco legal, democrático y justo.

Un componente fundamental de la democracia y la sana convivencia es el Estado de Derecho, entendido como la confianza, la certeza jurídica, el apego de la actuación de los servidores públicos a las reglas sociales, los derechos privados humanos, así como eficacia de la policía y de los órganos de procuración e impartición de justicia.

Para el desarrollo armónico de la sociedad del municipio se precisa la observancia de la ley, mediante su aplicación, para que las personas puedan acceder a la igualdad, libertad y otros derechos fundamentales.

El primer deber de la autoridad, es presentar la seguridad y la integridad de los conciudadanos, en ese sentido entonces se debe procurar el respeto a la ley y a las instituciones, mismos que no pueden ser rebasados por el fenómeno delictivo, por ello es responsabilidad de la autoridad municipal actuar de manera oportuna y eficazmente para otorgar la seguridad siempre demandada por la comunidad.

Una de las funciones entonces de la seguridad pública es la prevención social, es eliminar los problemas que pueden llevar al sujeto a delinquir, para lo cual se requiere implementar mejores oportunidades para nuestros conciudadanos.

Por ello es necesario precisar el siguiente análisis:

Tabla. Delitos registrados en el municipio. (Fuente INEGI, 2020).

DESARROLLO	NUMERO
Presuntos delitos del fuero común registrados en las intervenciones de la policía municipal	40
Presuntos delitos registrados en las intervenciones de la policía municipal	40
Intervenciones registradas por la policía municipal	200
Intervenciones registradas por la policía municipal por presuntas infracciones	160
Intervenciones registradas por la policía municipal por presuntos delitos del fuero común	40
Infracciones registradas en los procedimientos administrativos determinados por el juez municipal	45
Infracciones registradas por el que se determinaron procedimientos administrativos y con sanción	22

Tabla. Otros parámetros

DESARROLLO	NUMERO
Personal destinado a funciones de seguridad pública municipal	23
Personal destinado a funciones de justicia municipal	1 juez municipal, síndico municipal
Cárcel municipal	1

Ahora bien, en este sentido es necesario hacer la precisión que la Justicia Municipal recae entonces en los siguientes actores:

- Presidente Municipal.
- Síndico Municipal
- Juez Municipal.

Siendo de esta manera que en materia de seguridad publica el ayuntamiento tiene las siguientes atribuciones:

- Organizar el servicio de seguridad pública municipal de conformidad con la legislación estatal, a través de áreas administrativas, cuyas atribuciones

serán otorgadas de conformidad con la legislación y reglamentación estatal y municipal correspondiente.

- Realización de operativos policiacos y auxilio en aplicación de sanciones.
- Promover la formación y difusión de una cultura integral de convivencia armónica y pacífica.
- Dotar a la policía y a sus órganos auxiliares de los recursos materiales indispensables para que realicen sus funciones de seguridad pública.
- Convocar, selecciones, capacitar, supervisar y evaluar permanentemente al personal de seguridad pública.
- Emitir las disposiciones relativas a la regulación de seguridad pública en el territorio municipal
- Administrar y mantener en operación la cárcel municipal
- Llevar el registro y estadística de incidencia delictiva o faltas administrativas y reincidencia para que en coordinación con autoridades federales y estatales se establezcan políticas o procesos de prevención y combate al delito.
- Suscribir convenios con la federación y el estado para ejercer funciones coordinadas en materia de seguridad.
- Promover y fomentar la seguridad integral de la población, es especial a los niños y jóvenes en edad escolar.

Por ello resulta de especial transcendencia que en nuestro municipio uno de los grandes problemas que se tenían, es que no se contaban con los reglamentos necesarios para poder formar un panorama de cómo actuar frente a actividades que puedan constituir desde una falta administrativa hasta la comisión de un delito, por ello como cabildo municipal, realizamos la aprobación del correspondiente Reglamento de Mediación, en el cual establecimos las bases y las directrices del actuar con respecto a la aplicación de la justicia municipal, anteponiendo en todo momento el debido respeto de los derechos humanos y de las garantías individuales que cada individuo tiene (ODS 16).

Por ello es que se busca la constante capacitación de nuestros elementos policiacos y sobre todo de los ciudadanos para evitar la comisión de infracciones de carácter administrativo, así como de aquellas que puedan constituir delitos, salvaguardando en todo momento la integridad de nuestros pobladores.

Sin embargo, en temas de gobernabilidad, es necesario que la totalidad de nuestro personal como policías municipales cuenten con la debida capacitación y el equipo necesario para poder pasar los exámenes de control, para con ello lograr como municipio con la certificación de nuestro cuerpo policiaco y que generen la debida confianza en estos servidores del municipio en la procuración de justicia.

3.4.1.1 Objetivo, estrategia y línea de acción

Resumen narrativo	Contribución directa a las metas de la agenda 2030	Contribución indirecta a las metas de la agenda 2030
OBJETIVO. Garantizar la seguridad de los habitantes mediante la prevención y combate de los actos ilícitos.	ODS 16	ODS 17
ESTRATEGIA: Fortalecer la seguridad pública mediante capacitaciones al cuerpo de seguridad	16.3	17.3
Línea de acción: • Capacitar a los integrantes de la policía municipal • Reforzar las acciones de seguridad en el entorno municipal. • Equipar con herramientas, equipos móviles y vehículos a la policía municipal.		

3.4.2 Consejo municipal de protección civil

La protección civil es la acción solidaria y participativa, que en consideración conoce tanto de los riesgos de origen natural o humano como de los efectos adversos de los agentes perturbadores, prevé la coordinación y concertación de los sectores público, privado y social en el marco del sistema nacional de protección civil, con el fin de crear un conjunto de disposiciones, planes, programas, estrategias, mecanismos y recursos para que de manera corresponsable; privilegiando la gestión integral de riesgos y la continuidad de operaciones, se apliquen las medidas y acciones que sean necesarias para salvaguardar la vida, integridad y salud de la población, así como sus bienes; la infraestructura, la planta productiva y el medio ambiente (ODS 13).

En una situación de emergencia, el auxilio a la población debe constituirse en una función prioritaria de la protección civil, por lo que las instancias de coordinación deberán actuar en forma conjunta y ordenada.

Corresponderá en la primera instancia a la autoridad municipal o delegacional de protección civil el ejercicio de las atribuciones de vigilancia y la aplicación de las medidas de seguridad. Por lo tanto, es una tarea permanente, en los gobiernos municipales detectar las áreas de oportunidad en este tema, fortalecer y actualizar el marco normativo, las instancias directamente involucradas y la elaboración de diagnósticos: ya que, son acciones que le permiten elaborar sus correspondientes atlas y/o mapas de riesgos, así como sus respectivos programas de protección civil que permitan garantizar el bienestar de la población así como de las familias; que protejan su vida y su patrimonio, que coadyuven en promover una cultura de protección civil, a través de la gestión integral de riesgos y de un enfoque preventivo que involucre a toda la población.

El municipio de Santiago Astata, contamos con nuestro comité de protección civil municipal con el objetivo de que se tenga una atención oportuna que como se describió en las características de nuestro municipio permean en nuestra población como lo son los desastres naturales. Por ello se necesita la debida

capacitación a los ciudadanos con respecto a los simulacros en ante un desastre natural de los que se duele el municipio constantemente como lo son: incendios, inundaciones y sismos.

3.4.2.1 Objetivo, estrategia y líneas de acción

Resumen narrativo	Contribución directa a las metas de la agenda 2030	Contribución indirecta a las metas de la agenda 2030
OBJETIVO. Garantizar la seguridad y resguardo de los habitantes ante desastres naturales y emergencias que vulneren la vida de los habitantes de Santiago Astata.	ODS 13	ODS 17
ESTRATEGIA: Fomentar el resguardo de la vida de los habitantes ante fenómenos naturales.	13.1, 13.3	17.3
Línea de acción: • Implementar la educación preventiva entre los habitantes ante eventos naturales o emergencias que vulneren la vida de las personas. • Establecer centros albergues para mantener seguros a los habitantes cuando ocurra algún desastre natural. • Elaborar un Plan de Protección Civil. • Creación del atlas de riesgo del municipio de Santiago Astata.		

3.4.3 Tenencia de la tierra y conflictividad agraria

El tipo de tenencia de la tierra en Santiago Astata es de régimen ejidal y comunal, para que lleven a cabo sus labores de trabajo, así como para hacer sus viviendas, para que trabajen y saquen a delante a sus familias, es un apoyo para todos y cada uno de los habitantes de este municipio.

De acuerdo a la información que se obtiene de la Procuraduría Agraria con residencia en Santo domingo Tehuantepec, así como en la base a los expedientes del Registro Agrario Nacional (RAN), en la comunidad predomina la propiedad social de la tierra.

En base a los expedientes del Registro Agrario Nacional (RAN), se tiene los siguientes datos generales para este municipio:

Cuadro de resumen de Acciones Agrarias.

Municipio	Núcleo agrario	Acción agraria	Publicación	Sup. (has)	Benef.	Fecha de ejecución	Superficie ejecutada
Santiago Astata	Santiago Astata	Restitución y Titulación de Bienes Comunales	11/07/1975	16,900	527	13/03/1981	16,900

Tabla: Resultados del PROCEDE, Cuadro de resumen de resultados del Procede (superficie en hectárea).

Núcleo agrario	Fecha de inscripción al procede	Área de la tierra de uso común	Polígono de asentamiento humano	Polígono del área parcelada	Plano interno	Plano general	Superficie total
Santiago Astata	26/12/2005	18,174	263.421	23,189	16,900	18,460	18,460

En 1940, el municipio de Santiago Astata, solicito el reconocimiento y titulación de sus bienes comunales. En 1963, ante la creación del ejido Zaachila, los comuneros de Santiago Astata, solicitaron un amparo a fin de no ser despojados de una parte de sus terrenos. Ese mismo año se emite el fallo a favor de Santiago Astata, mediante el cual se ordenaba la integración de 15,096-00-00 has. Hubo un replanteo de linderos con los ejidos Tapanala y Rio Seco, debido a una sobre posición de terrenos, para saldar este conflicto, se realizaron trabajos topográficos que dieron como resultado un polígono abierto de 25, 340-00 hectáreas, más tarde

fue anexado un plano en el que fueron marcadas las tierras ocupadas por los campesinos de Tapanala (497 has) y Rio Seco (615 has). Debido a este conflicto Astata obtuvo su resolución hasta 1975 y en esta se señala que no sostiene conflictos por límites con ningún poblado. En 1980 la resolución de Santiago Astata, fue suspendida debido a su inconformidad por la Confirmación y Titulación de Bienes del ejido de Zaachila, que fue beneficiado con una superficie de 1,942 has. En 1981 se ejecuta la resolución presidencial de Astata, con la superficie señalada en la misma.

En el 2005 cuando Santiago Astata decide delimitar sus tierras comunales dentro del PROCEDE, el plano interno elaborado, arroja una superficie de 18,460-37 has, existiendo una diferencia de 1,560-37 has, con las señaladas en la resolución presidencial de 1975. Con esta diferencia fue aprobado el plano general catastral que ampara la superficie de 18,460 has y el plano interno con una superficie de 18,173 has.

Problemas agrarios

Ubicación del ejido Zaachila.

Existe un conflicto por la sobre-posición de planos en la dotación ejidal de Zaachila y los terrenos comunales de Santiago Astata, en el lugar denominado Zaachila., ya que los ejidatarios de Zaachila cuentan con resolución presidencial anterior al reconocimiento del plano de Santiago Astata, lo que ha provocado un conflicto de más de 30 años y aún no se vislumbra una solución por acuerdo de las dos partes, a tal grado de que los comuneros están posesionados de los terrenos y no permiten que las personas de Zaachila siembren, esto ha ocasionado conflicto permanente. En la comunidad solo el caso del ejido Zaachila, los comuneros de Santiago Astata están posesionados de los terrenos sin permitir que los campesinos del ejido puedan trabajar estas tierras.

3.4.3.1 Objetivo, estrategia y línea de acción

Resumen narrativo	Contribución directa a las metas de la agenda 2030	Contribución indirecta a las metas de la agenda 2030
OBJETIVO. Garantizar la certeza jurídica con el conflicto agrario con la comunidad de Zaachila.	ODS 16	ODS 11
ESTRATEGIA: Fomentar acuerdos jurídicos entre las comunidades de Santiago Astata y Zaachila.	16.3	11.a
Línea de acción: • Crear mecanismos de negociación en el tema de conflictos agrarios entre las comunidades de Santiago Astata y Zaachila. • Lograr la resolución de conflictos agrarios y evitar nuevos litigios por posesión ilegal de tierras.		

3.4.4 Procuración de justicia

La procuración de justicia se puede entender como la actividad que realiza el estado para garantizar el cumplimiento del marco legal y el respeto a los derechos de los ciudadanos mediante la investigación de los delitos y el ejercicio de la acción penal.

En el ámbito municipal, la procuración de justicia es la actividad que se realiza para garantizar el cumplimiento del marco legal y el respeto a los derechos de los ciudadanos mediante la investigación de los delitos y el ejercicio de la acción penal.

En el ámbito de la procuración de justicia la ciudadanía generalmente tiene una percepción negativa. La carencia de certeza jurídica y predictibilidad en la aplicación de las leyes, sin duda, una de las características del sistema de

procuración de justicia que más acusadamente marca la percepción que la ciudadanía guarda de las instituciones y sus funcionarios, lo que se refleja en los escasos de denuncias sobre los delitos.

Por ello de conformidad a lo señalado en la Ley Orgánica Municipal, el síndico es el representante del interés jurídico del municipio, para cual asume la titularidad de la representación del mismo, ante cualquier autoridad de procuración de justicia, de igual forma los agentes municipales en sus respectivas comunidades también se encargan de la procuración de la justicia, sin embargo, ante la falta de un Ministerio Público, el síndico es entonces el encargado de realizar las primeras diligencias de averiguación previa remitiéndolas de inmediato a la autoridad correspondiente.

En este contexto, la autoridad municipal que represento, tiene como finalidad la capacitación constante a la población con respecto a la prevención de los delitos y sobre todo el acceso de los derechos de las víctimas en la comisión de un delito, para ello con independencia a lo mencionado en el Correspondiente Bando de Policía y Buen Gobierno así como en el correspondiente Reglamento de mediación se han establecido las bases para la debida aplicación de la justicia municipal, con estricto apego a lo señalado en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos así como en la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca.

3.4.4.1 Objetivo, estrategia y línea de acción

Resumen narrativo	Contribución directa a las metas de la agenda 2030	Contribución indirecta a las metas de la agenda 2030
OBJETIVO. Garantizar una procuración de justicia que sea confiable, integra y eficaz en el municipio de Santiago Astata.	ODS 16	ODS 17
ESTRATEGIA: Fortalecer la capacidad de las instituciones que propicien la cultura la paz y seguridad.	16.3	17.3
Línea de acción: • Impulsar la denuncia anónima ante acciones ilícitas que ocurran dentro del municipio. • Realizar cursos de capacitación a las autoridades locales que imparten justicia.		

3.5 ALIANZAS. SANTIAGO ASTATA, VINCULACIÓN PARA EL DESARROLLO

3.5.1 Finanzas públicas municipales

La Hacienda Pública Municipal, hace referencia al conjunto de recursos financieros y patrimoniales del que dispone el gobierno municipal para la realización de sus fines. El objeto de las finanzas públicas municipales es lograr una adecuada, eficiente y segura operación económica.

El sistema hacendario de los municipios está constituido, por un conjunto de normas constitucionales, legales y administrativas, que reglamentan la recaudación de los recursos públicos municipales, así como las normas en que deben destinarse estos recursos (ODS 17).

Por lo anterior, la hacienda pública municipal se integra por:

- Patrimonio propio.
- Bienes muebles e inmuebles que pertenecen al municipio.
- Contribuciones derivadas de la prestación de servicios públicos.
- Participaciones.
- Contribuciones derivadas de la propiedad inmobiliaria.

En el municipio de Santiago Astata, tiene tres fuentes de recursos tiene tres fuentes de recursos para cumplir con la administración de los servicios que le faculta la constitución, estos son: Los ingresos propios, las participaciones y aportaciones estatales y federales.

Tabla de participaciones año 2021:

RAMO	MONTO
Ramo 28	\$3,332,289.00
Ramo 33- Fondo III	\$5,815,552.00
Ramo 33- Fondo IV	\$2,600,613.18

Sin embargo, es necesario implementar acciones preventivas para eliminar las inconsistencias detectadas en el manejo y control de la recaudación de las contribuciones municipales, como las siguientes:

- Aprovechar la autoridad fiscal, aplicando los impuestos, cuotas y tarifas establecidas en la Ley de Ingresos del Municipio.
- Incrementar la eficiencia recaudatoria, disminuyendo las cuentas por cobrar de rezago, mediante la implementación de una adecuada estructura administrativa en el área de tesorería, capacitando al personal.
- Instrumentar de manera cotidiana un programa de difusión y concientización fiscal, que permita dar a conocer a la ciudadanía los buenos resultados que genera el cumplimiento tributario.
- Empezar un programa de regulación fiscal, que incluya el cobro coactivo y previa difusión de los beneficios de una mejor recaudación en los servicios públicos.
- Fraccionamiento, división, consolidación, traslación y mejora, así como las que tengan por base el cambio de valor de los inmuebles.
- Los municipios podrán celebrar convenios con el estado para que este se haga cargo de algunas de las funciones relacionadas con la administración de esas contribuciones.
- Las participaciones federales, que serán cubiertas por la federación a los municipios con arreglo a las bases, montos y plazos que anualmente se determinen por las legislaturas de los estados.
- Los ingresos derivados de la prestación de servicios públicos a su cargo.

3.5.1.1 Objetivo, estrategia y líneas de acción

Resumen narrativo	Contribución directa a las metas de la agenda 2030	Contribución indirecta a las metas de la agenda 2030
OBJETIVO. Fortalecer los fondos municipales para aplicar los recursos de forma eficiente y transparente	ODS 17	ODS 1
ESTRATEGIA: Impulsar mecanismos de recaudación de impuestos y fortalecer los ingresos municipales.	17.1	1.1
Línea de acción: • Implementar acciones para recaudar impuestos públicos. • Motivar a los habitantes el pago oportuno de impuestos para fortalecer las finanzas municipales. • Fomentar la transparencia del uso de los recursos públicos.		

3.5.2 Desarrollo institucional

De acuerdo con el artículo 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos: “Los estados adoptaran, para su régimen interior, la forma de gobierno republicano, representativo, democrático, laico y popular, teniendo como base de su división territorial y de su organización política y administrativa.

Este mismo artículo señala que el municipio: Sera gobernado por un ayuntamiento de elección popular directa; los municipios estarán investidos de personalidad jurídica y manejaran su patrimonio conforme a la ley, estarán facultados para aprobar los bandos de policía y gobierno, los reglamentos, circulares y

disposiciones administrativas de observancia general dentro de sus respectivas jurisdicciones que organicen la administración pública municipal (ODS 17).

De igual forma menciona las funciones y servicios públicos que el municipio tendrá a su cargo por lo que en el caso de Santiago Astata, se cuenta con los siguientes:

- Agua potable.
- Drenaje.
- Alcantarillado
- Alumbrado público.
- Panteones
- Calles, parques, jardines y su equipamiento.
- Asistencia social en el ámbito de la competencia
- Cultura
- Seguridad pública.
- Bienes municipales de dominio público y privado
- Mercados.
- Los demás que las legislaturas determinen.

En lo local, donde se generan las condiciones básicas para el desarrollo social y económico de las personas. El contexto a nivel nacional y mundial señala que el enfoque del desarrollo al que deben aspirar los gobiernos está basado en la sostenibilidad y derechos de todas las personas. En este sentido, la Constitución señala a los gobiernos municipales la prestación de los servicios públicos básicos y funciones que deberá prestar.

Por lo anterior, el municipio de Santiago Astata, reúne las siguientes características principales:

- El municipio es una entidad política y una organización comunal;
- El municipio es una institución política que organiza y representa a una comunidad en un territorio local.
- El municipio es una comunidad territorial de carácter público con personalidad jurídica propia y por ende con capacidad política y administrativa.

Para que un municipio se encuentre debidamente constituido es necesario que reúna ciertos elementos imprescindibles, sin los cuales no podría considerarse su existencia. Por consiguiente, sus elementos básicos son:

- Población (unida al municipio por estar asentada en forma regular y permanente y por tener la categoría de vecinos del lugar).
- Un territorio propio, compuesto por una o varias localidades.
- Un gobierno representado por el Ayuntamiento.
- Un marco jurídico, compuesto por la legislación y reglamentación que le proporciona al municipio sus atribuciones y marca los límites de su representación y actuación como gobierno local.

Ahora bien, de conformidad a lo señalado en la Ley Orgánica Municipal del Estado de Oaxaca, el municipio ejercerá tres funciones generales en beneficio de los habitantes de Santiago Astata.

- Función ejecutiva: Que será ejercida por el Presidente Municipal al momento de gobernar el municipio y aplicar las disposiciones reglamentarias y acuerdos que emanen del municipio.
- Función reglamentaria: Que será ejercida por el Ayuntamiento que está facultado para elaborar, expedir, reformar y adicionar, los bandos de policía y gobierno, reglamentos, circulares y disposiciones administrativas de observancia general.
- Función judicial: Es aquella que se ejercerá por los órganos de justicia administrativa municipal, responsable del control de la legalidad de la actuación del gobierno municipal y la prestación del servicio público de seguridad pública.

Además, los municipios como gestores permanentes de su población deberán tomar iniciativas que ayuden a fortalecer su capacidad de gestión trabajando abiertamente con múltiples instituciones del sector público (Instituciones federales, estatales, universidades, asociaciones civiles, entre otros), firmado convenios para el trabajo conjunto y mejor coordinado con las diferentes esferas del gobierno.

Por lo tanto, es necesario comentar que, de acuerdo a la Ley Orgánica Municipal del Estado de Oaxaca, se señala en los artículos 43 y 71 lo siguiente:

Principales funciones del presidente municipal

- Planear, programar, presupuestar, coordinar y evaluar el desempeño de las unidades administrativas.
- Cumplir y hacer cumplir en el municipio las leyes, los reglamentos y las relaciones del ayuntamiento con los poderes del estado y la federación.
- Cumplir y hacer cumplir en el municipio las leyes, los reglamentos y las relaciones del ayuntamiento con los poderes del estado y la federación.
- Convocar y presidir las sesiones del ayuntamiento y ejecutar acuerdos y decisiones.
- Conducir la elaboración y el desarrollo del plan municipal
- Vigilar la correcta administración del patrimonio municipal.

Principales funciones del síndico

- Acudir con derecho a voz y voto en las sesiones de cabildo del ayuntamiento y vigilar el cumplimiento de los acuerdos.
- Formar parte de la Comisión de Hacienda Pública Municipal y vigilar la correcta aplicación de los fondos públicos
- Proponer la formulación, expedición, modificación o reforma a los reglamentos municipales y disposiciones administrativas.
- Intervenir en los asuntos jurídicos que realice el ayuntamiento en materia de pleitos y cobranzas.

Principales funciones de los regidores

- Acudir con derecho de voz y voto a las correspondientes sesiones de cabildo del ayuntamiento y vigilar el cumplimiento de los acuerdos.
- Promover la participación ciudadana en apoyo a los programas del ayuntamiento.
- Vigilar que el ayuntamiento cumpla con las disposiciones de las leyes y con los planes y programas establecidos.
- Estar informados del estado financiero y patrimonial del municipio y de la situación en general del ayuntamiento.

En ese sentido, cobra especial relevancia entonces que como se mencionó en líneas anteriores en la forma en la que está compuesta nuestro municipio, nuestro municipio es catalogado mediante los Sistemas Normativos Internos, por ello este cabildo que represento fue legalmente elegido por el otro de nuestros habitantes el

día 29 de noviembre del año 2019, siendo así que se determinó que las autoridades para el periodo 2020-2022, serán las siguientes:

DORIAN GEOVANNI RICARDEZ MEDINA

Presidente Municipal

TIMOTEO HERNANDEZ RAMIREZ

Síndico Municipal

EBIGAIL GARCIA CASTILLO

Regidora de Hacienda

JOSE ERWIN GARCIA CASTILLO

Regidor de Obras

LUZ DEL CARMEN ZARATE MORALES

Regidora de Pesca

MARTHA ARMINDA MIJANGOS RUIZ

Regidora de Salud.

Por ello, al ser un municipio que se rige bajo sus propios sistemas, es decir usos u costumbres, tenemos una forma de composición distinta en base a nuestra actividad, pero es una realidad que, en diferentes administraciones, no han cumplido con las expectativas que la ciudadanía esperaba, lo que ha generado un marco de desconfianza en cada autoridad que resulta electa.

Los cargos que existen dentro de la comunidad y que representan el sistema de gobierno interno son la Presidencia Municipal en conjunto con los regidores y los Agentes Municipales, actualmente contamos con nuestro correspondiente Bando de Policía y Buen Gobierno, que determina cada una de nuestras facultades y derechos como autoridades municipales y auxiliares de Santiago Astata. Por lo tanto, nuestro ayuntamiento se compone por la siguiente estructura.

GRAFICO. 3



A nivel de las agencias, la estructura administrativa es más simple y por lo general se compone de un agente municipal o representantes que se acompaña por un suplente, tesorero, secretario y el colector (persona que recoge cooperaciones y funge como un juez comunitario). También existe el cuerpo de auxiliares que pueden ser llámamos topiles o policías. Todos ellos se nombran según sus usos y costumbres y duran en su encargo un año.



Por ello en la conformación totalitaria de nuestro municipio encontramos los siguientes cargos:

CARGOS	NUMEROS	DEPENDENCIA
Secretaría Municipal	1	Presidente Municipal
Tesorería Municipal	1	Presidente Municipal y Regiduría de Hacienda.
Comandante de la Policía Municipal	1	Presidente Municipal y Síndico Municipal
Policías Municipales	23	Comandante de la Policía Municipal Presidente Municipal Síndico Municipal
Colectora	1	Presidente Municipal y Tesorero Municipal
Directora de Salud	1	Regidora de Salud
Directora de Pesca	1	Regidora de Pesca
Director Jurídico	1	Presidente Municipal
Directora del DIF Municipal	1	Presidente Municipal
Titular de Proyectos	1	Presidente Municipal
Titular de la Instancia de la Mujer	1	Presidente Municipal
Intendencia	1	Tesorero municipal
Juez Municipal	1	Presidente Municipal Síndico Municipal

Infraestructura y equipo municipal

INFRAESTRUCTURA	¿PARA QUÉ SE USA?	¿QUIÉN ES LO USAN?	¿CUÁNDO LO USAN?	ESTADO EN EL QUE SE ENCUENTRA	¿POR QUÉ ESTA ASÍ?
Edificio Municipal	Atención a la población	Autoridades municipales	No se ocupa actualmente	Colapsado	Derivado al sismo del 7 septiembre del 2017. Sismo del 23 de junio del 2020.
Auditorio Municipal	Reuniones, eventos	Todos los habitantes	No se ocupa actualmente	Colapsado	Derivado al sismo del 7 septiembre del 2017.

	culturales , talleres, capacitación		e		Sismo del 23 de junio del 2020.
Kiosco	No se ocupa				Derivado al sismo del 7 septiembre del 2017. Sismo del 23 de junio del 2020.
Plaza cívica	Eventos culturales	Autoridades municipales	Según la actividad	Regular	Derivado al sismo del 7 septiembre del 2017. Sismo del 23 de junio del 2020.
Biblioteca	Sin servicio				
Equipo de bombeo de agua	Agua potable	Toda la población	2 días a la semana	Condiciones regulares	Bajo presupuesto por la falta de recaudación de los sujetos obligados e indebida administración del comité de agua potable
Centros de salud	Solo uno en servicio	Población de la cabecera, fraccionamiento la Tortolita, Zimatan, zaachila y Barra de la cruz	Todos los días	Servicio regular sin personal en los demás	Desinterés de anteriores administraciones
Mercado	Venta de alimentos	Toda la población	Todos los días	Condiciones regulares	Derivado al sismo del 7 septiembre del 2017. Sismo del 23 de junio del 2020.
Casa del pueblo	Sin servicio				Falta de entrega recepción
Caseta de vigilancia	Seguridad	Policía municipal	Todos los días	Optima	

3.5.2.1 Objetivo, estrategia y línea de acción

Resumen narrativo	Contribución directa a las metas de la agenda 2030	Contribución indirecta a las metas de la agenda 2030
OBJETIVO. Garantizar la coordinación institucional con las diferentes órdenes de gobierno	ODS 17	ODS 1
ESTRATEGIA: Establecer mecanismos de coordinación con las diferentes dependencias de Gobierno Estatal y Federal	17.1, 17.2	1.1
Línea de acción: • Impulsar la coordinación institucional entre las diferentes órdenes de Gobierno • Crear mecanismos de comunicación entre las instituciones municipales y los gobiernos locales y estatales		

3.5.3 Coordinación y gestión municipal

Una de las principales actividades que se plantea realizar este cabildo municipal dentro de la administración correspondiente, es la de ser gestores activos de las demandas que exige nuestra población, por ello es necesario buscar los métodos adecuados para consolidar mecanismos de coordinación con las instituciones federales y estatales, incluso con otros municipios, cuyos mecanismos contribuirán a bajar más proyectos y programas que ayuden a solventar dichas demandas de la población.

La coordinación es un proceso mediante el cual miembros de distintas organizaciones definen tareas, asignan responsabilidades e intercambian

información con el propósito de hacer más eficiente la implementación de las políticas y los programas orientados a la atención de un problema público.

Para su logro la articulación de las acciones de distintos actores es indispensable para una coordinación efectiva, pues esta implica el logro de un objetivo más amplio que el objetivo individual que persigue cada una de las partes involucradas.

La coordinación supone, en primer lugar, la toma de decisiones entre diversos actores responsables del logro de un objetivo común. Es decir, no es un fin en sí mismo, sino un medio para lograr un objetivo más amplio.

Para que la coordinación sea efectiva el objetivo debe estar claramente definido. Además, las partes responsables de atender el problema que justifica la coordinación (actores, programas y dependencias) deben estar claramente identificadas, pero, sobre todo, la contribución de cada una de estas al logro del objetivo común debe ser inequívoca.

Dentro de este contexto, la coordinación institucional es un acuerdo mediante el cual las actividades de los diferentes niveles de gobierno, organizaciones públicas, privadas y/o sociales son planeadas y ejecutadas de forma estructurada para alcanzar un objetivo en común, mejorando la eficiencia de los recursos disponibles al reducir duplicidades, promover complementariedades y compartir gastos.

Adicionalmente también se concibe como el proceso que ordena el esfuerzo conjunto entre dependencias y entidades de los distintos ámbitos del gobierno federal, estatal y municipal, así como la participación de los actores más relevantes de la sociedad dentro y fuera del estado.

Entre las principales cualidades actividades del trabajo coordinado sobresale la generación de: sinergias, evitando duplicidad de esfuerzos y promoviendo complementariedades en la búsqueda de la optimización de los recursos. En este sentido la falta de coordinación institucional se traduce en el menoscabo de la confianza ciudadana hacia las instituciones, disminuyendo la participación de la sociedad en el ejercicio de sus derechos y el impacto de las políticas públicas, lo que deriva en el incremento del conflicto social, la pobreza y el rezago económico.

Por tal motivo, durante la presente administración municipal se fortalecerán los mecanismos de coordinación para la resolución eficiente de problemas comunes, así como también se mejorarán las capacidades de gestión del municipio para obtención de recursos y programas de impacto entre la población del municipio.

ACCIONES ESTRATEGICAS

- Reactivación del sistema de recaudación de los ingresos propios del municipio.
- Capacitación en temas de transparencia y rendición de cuentas para los servidores públicos municipales
- Cumplimiento con lo establecido en el Sistema Nacional Anticorrupción.
- Convenios de coordinación para el fortalecimiento de estrategias con los municipios de la región.
- Asambleas para la rendición de cuentas

La coordinación institucional es entendida como "un acuerdo mediante el cual las actividades de los tres niveles de gobierno, organizaciones públicas, privadas y/o sociales, son planeadas y ejecutadas de forma estructurada para alcanzar un objetivo común. Para lo cual, se requiere de mecanismos adecuados que incentiven y aseguren la coordinación institucional en cualquier posición: I) horizontal (entre los poderes del estado y las dependencias y entidades de la administración pública estatal); II) vertical (entre la federación, estado y municipios); III) público-privada/social (entre las instituciones públicas y actores privados o sociales) o IV) publico-internacional (entre las instituciones públicas y organismos internacionales).

En el presente plan de Santiago Astata pretendemos establecer una efectiva coordinación con las instituciones del gobierno federal y estatal para mejorar la planeación de proyectos enfocados a elevar el desarrollo, la calidad de vida y el bienestar integral de la población municipal.

Es fundamental el fortalecimiento es promovida por las autoridades municipales y comunales, se tiene como ejemplo la integración y el funcionamiento del Consejo de Desarrollo Social Municipal, que dentro de este existe la representatividad de todos los actores sociales del municipio, desarrollando actividades de información y toma de decisiones a la aplicación de los recursos, realizando gestiones ante las dependencias Estales y Federales para realizar obras ya sea para mezcla de recursos o para aportaciones al 100 % Federal o Estatales para los proyectos productivos, educación, salud, vivienda, entre otras.

Comisariado de bienes comunales

Las autoridades agrarias son elegidas cada tres años, mediante la asamblea comunal por usos y costumbres, que le otorga la responsabilidad de velar por el territorio comunal, procurando resolver todo lo concerniente a los asuntos agrarios. Esta autoridad es quien brinda los servicios de suelo y recursos naturales. La asamblea general de comuneros es la autoridad máxima de la comunidad.

El Comisariado se sustenta en el reconocimiento y titulación de los bienes comunales que se ejecutó en definitiva en el año de 1975. Hasta la fecha no existe un estatuto comunal vigente, su revisión fue promovida por el PROCEDE y actualmente está en proceso de inscripción al Registro Agrario Nacional (RAN). Sin embargo, existen diversas disposiciones establecidas por la costumbre que conforman el marco normativo de la comunidad. La asamblea de comuneros está conformada por 668 personas de acuerdo a su padrón actualizado por el PROCEDE, de las cuales el nivel de asistencia no rebasa el 30%, por lo que la mayoría de las reuniones se celebra en segunda convocatoria. Por costumbre se elige la figura de guardabosque, una persona representante del comisariado para las diversas zonas del territorio; su función es la de reportar anomalías y apoyar diligencias del comisariado que sucedan dentro de su área. Sin embargo, su operación depende más bien del interés de cada comisariado.

Asociaciones o sociedades

Nombre de la organización: “Asociación Ganadera Local de Santiago Astata”, registro ante la SAGARPA 3226 cuenta con 40 socios y todos son beneficiados con el programa PROGAN, esta una organización que fue fundada en el año de 1985 con 30 socios formadores, en el año 2006 se presentó un conflicto y se conformó otra ganadera.

Nombre de la organización: “Asociación Ganadera local Ganaderos Astateños” cuenta con 30 socios, el que hacer de la organización es principalmente para llevar el control de enfermedades y expedición de facturas para la venta de ganado. La producción es básicamente para carne y el mercado es local, en total son 70 ganaderos que en promedio cuentan entre 5 y 15 cabezas de ganado. El sistema de producción es extensivo o de agostadero y semi intensivo (encierro), los principales problemas que enfrentan son la de enfermedades como el Derriengue, falta de asistencia técnica y bajo manejo zootécnico y falta de infraestructura hidráulica.

Sociedad cooperativa de producción pesquera Zaachilac.- La pesca de altamar ha ido decreciendo por la falta de organización de los socios, actualmente se mantiene la actividad por concesionarios particulares, los cuales son los que cuentan con un registro y un permiso de pesca, El permiso de pesca comprende un área de trabajo que va del punto conocido como la Temerosa (boca del río) ubicado frente a la comunidad de Santa Gertrudis Miramar al faro de Morro Ayutla, para la pesca de escama con malla de 2.5, 3 y 5-6 pulgadas en trasmallo.

El propietario del permiso aporta la lancha con motor, el mantenimiento y las redes de pesca. Los pescadores aportan la mano de obra para pescar, remendar el trasmallo, combustible, limpieza de la lancha y resguardo de equipo. Un acuerdo que se pacta al iniciar la actividad. De la pesca del día el 50% es para los pescadores y el otro 50% es para el propietario. El problema más fuerte que se enfrenta es el robo de los pescados en sus redes de fondo y daño físico a las mismas, por lo que muchas veces tienen que cuidarlas durmiendo sobre la lancha dentro del mar.

Relación entre actores

En el aspecto regional la comunidad ha participado activamente en la conformación del Comité Regional de Recursos Naturales, Costa -Chontal A.C., en la Comisión de Seguimiento al Plan Chontal y en la Unión de Ejidos y Comunidades de Producción y Comercialización Agropecuaria Chontal de la Costa R.I. En estos espacios ha logrado gestionar algunos recursos y obras para la comunidad, además de ocupar algunos cargos dentro de sus órganos de representación. Podemos esperar que estos espacios sean más útiles para la gestión y establecer alianzas regionales con otros actores agrarios en la medida que se desarrollen, pues son de reciente creación.

Expresiones de liderazgo

Las expresiones de liderazgo se encuentran ligadas a las organizaciones sociales, Consejo Municipal de Desarrollo Rural Sustentable, Cooperativa Rivereña Zaachilac, como las organizaciones ganaderas, CNC, Asociación de Taxistas, Sociedad Cooperativa las Purgas, Comités de padres de familia de las distintas escuelas y partidos políticos principalmente del PAN, PRI, PRD Y MORENA.

Relaciones de poder

En el municipio existen dos tipos de poderes en el que se considera al H. Ayuntamiento representado por el presidente Municipal Constitucional autoridad máxima seguido por su cabildo, que se encarga de las actividades referentes a la vida administrativa y legal del municipio; también la asamblea general de comuneros los cuales deciden sobre los asuntos más importantes y que afectan a toda la comunidad referente a temas agrarios.

Fortalecimiento del municipio

Es necesario fortalecer al municipio mediante instituciones u organismos que recuperen la credibilidad de la población, para dar pie a la inclusión a más grupos de la sociedad en la toma de decisiones públicas. Esto con la posibilidad de generar la alternancia política de grupos en nuestro municipio.

3.5.3.1 Objetivo, estrategia y línea de acción

Resumen narrativo	Contribución directa a las metas de la agenda 2030	Contribución indirecta a las metas de la agenda 2030
OBJETIVO. Garantizar la gestión municipal en conjunto con la coordinación municipal para la toma de decisiones a favor del municipio.	ODS 17	ODS 1
ESTRATEGIA: Impulsar mecanismos para la gestión y coordinación municipal	17.1	1.1
Línea de acción: • Impulsar la coordinación municipal con las diferentes órdenes de Gobierno • Fortalecer los procesos internos para la elección de los representantes municipales.		

3.5.4 Transparencia y rendición de cuentas

Dentro del Municipio de Santiago Astata, no se cuenta con una unidad de transparencia y acceso a la información; es exigencia de los pobladores acceder a la información pública sobre todo en lo relacionado con la aplicación de los recursos que recibe nuestro municipio. Por tanto, es importante emprender esta actividad con la finalidad de contar un Santiago Astata, transparente.

Santiago Astata enfrenta limitaciones en cuanto a la libre aplicación del gasto público. La mayor parte de los recursos del Estado están etiquetados, es decir, el destino de dicho gasto está determinado por la disposición del Presupuesto de Egresos de la Federación. Esto último, junto con la baja capacidad de generar ingresos propios y la deficiente planeación, ha provocado que el municipio no haya alcanzado un avance sustancial en términos de crecimiento y desarrollo económico durante los últimos años.

En los últimos años los procesos de autorización, liberación y evaluación del gasto de inversión para municipios, han estado sujetos a procedimientos complejos y poco transparentes.

3.5.4.1 Objetivo, estrategia y línea de acción

Resumen narrativo	Contribución directa a las metas de la agenda 2030	Contribución indirecta a las metas de la agenda 2030
OBJETIVO. Garantizar la transparencia y rendición de cuentas en las finanzas públicas municipales.	ODS 16	ODS 9
ESTRATEGIA: Reforzar mecanismos en transparencia y rendición de cuentas	16.6, 16.6	9.9
Línea de acción: • Fomentar la rendición de cuentas con la población sobre el uso de los recursos municipales • Crear mecanismos para la difusión de la rendición de los recursos municipales. • Realizar reportes trimestrales en los diferentes portales.		

3.5.5 Municipio digital

El municipio de Santiago Astata tiene como instrumento de comunicación solo de un correo electrónico vigente para enviar y recibir mensajes y correos electrónicos, para facilitar el proceso de la administración municipal, el municipio realiza declaraciones trimestrales en el portal de hacienda, así como, en el portal de la Secretaria de Finanzas. Como podemos observar el municipio no cuenta ni con una página en las redes sociales en donde pueda tener un mayor acercamiento

con la ciudadanía misma que le serviría para la rendición y difusión de las diversas actividades que desempeña la presente administración municipal.

3.5.5.1 Objetivo, estrategia y línea de acción

Resumen narrativo	Contribución directa a las metas de la agenda 2030	Contribución indirecta a las metas de la agenda 2030
OBJETIVO. Garantizar del uso de herramientas tecnológicas para las actividades del gobierno municipal	ODS 16	ODS 9
ESTRATEGIA: Fomentar el uso de dispositivos móviles para las actividades de gestión y desarrollo del gobierno municipal	16.6, 16.6	9.9
Línea de acción: • Actualizar las formas de comunicación del municipio para la difusión de las actividades realizadas. • Digitalizar las actividades realizadas y visualizarlas en tiempo real.		

Título 4. EJES TRANSVERSALES

4.1 Igualdad de género

En este apartado en la actual administración de Santiago Astata, nos manifestamos a favor por la pluralidad de ideas y sobre todo por el pleno reconocimiento hacia las mujeres tomando en consideración que nuestro municipio se maneja por los Sistemas Normativos Internos, desde lo interno se ha estado trabajando para la debida integración de las mujeres en la participación pública y democrática dentro de nuestro municipio.

Por ello para hablar de igualdad de género es necesario primero plantearse los siguientes cuestionamientos:

1.- ¿A que nos referimos cuando hablamos de sexo y género?

El sistema sexo-genero, se tiene que hacer la distinción básica entre “sexo” que se refiere a las diferencias físicas, sexuales o cromosomaticas entre hombres y mujeres y, “genero” que es la construcción cultural asociada a estas diferencias, es decir, que si bien hombres y mujeres somos distintos en los cuerpos (solo diferencias físicas)

El comité para la eliminación de la discriminación contra la mujer en ingles conocido como CEDAW, dentro de su recomendación 28, párrafo 5, conceptualiza ambos términos de la siguiente forma:

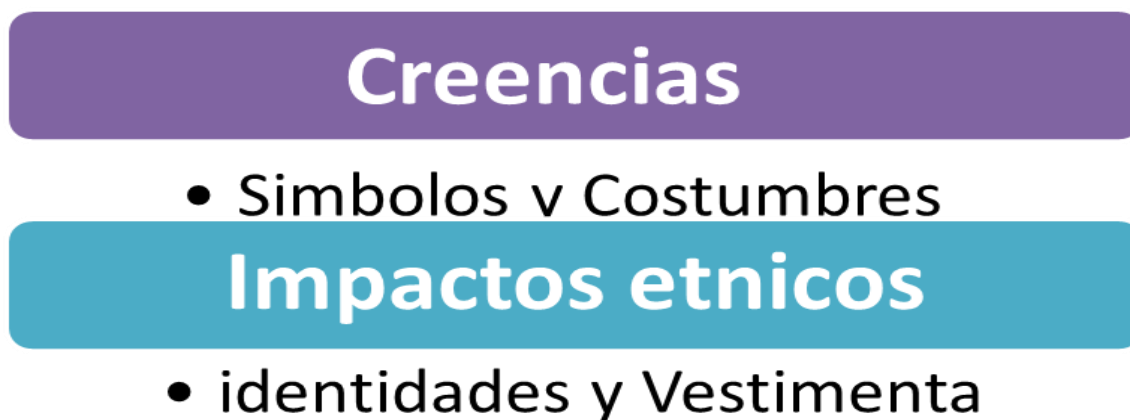
Sexo. Diferencias biológicas entre hombres y mujeres

Género. Se refiere a las identidades, funciones y atributos de las mujeres y hombres contruidos socialmente, así como al significado que se atribuye a las diferencias biológicas entre ambos, dando lugar a las mal llamadas relaciones jerárquicas entre hombres y mujeres y a la distribución de facultades y derechos en detrimento de la mujer.

En la IV Conferencia Mundial Sobre la Mujer, celebrada en Beijing en 1995, adopto el concepto de genero afirmando que el género se refiere a los papeles sociales para hombres y mujeres asentando a su sexo y dependen del contexto socioeconómico, político y cultural y estos se ven afectados por otros factores como la educación, la edad, la clase, raza y etnia (ODS 5).

Este sistema constituye una categoría de análisis que ha sido introducida en las ciencias sociales y que permite cuestionar valores y creencias en las relaciones entre los sexos, por ello el sistema sexo-genero, comprende el conjunto de patrones relacionados en la vida cotidiana.

Gráfico. Contexto sistema sexo-genero.



Por ello es que estamos convencidos de que se puede lograr una igualdad formal y sustantiva, que reconoce el propio comité de la CEDAW, en sus recomendaciones 25 y 29, que establece lo siguiente:

Igualdad formal. Es la que se logra mediante la aprobación de leyes y políticas neutrales en cuanto al género que, a primera vista, traten por igual las mujeres y a los hombres. Sin embargo, el enfoque jurídico o programático puramente formal, no es suficiente para lograr la igualdad de hecho. Por lo que se requiere de la dimensión sustantiva de la igualdad.

La igualdad sustantiva. Puede lograrse, si se examina la aplicación y los efectos de las leyes y políticas, si se vota por que estos garanticen una igualdad de hecho que tenga en cuenta las desventajas o exclusión de las mujeres. Es decir, se

requiere que las mujeres tengan las mismas oportunidades desde un primer momento y que dispongan de un entorno que les permita conseguir la igualdad de resultados.

Sin embargo, encontramos que la gran problemática es que la sociedad aún se maneja por los estereotipos de género, tomándolos como ideas preconcebidas y generalizado sobre lo que son y deben hacer las mujeres en razón de sus diferentes funciones físicas, biológicas, sexuales y sociales.

Por lo que una sociedad que se basa en esa idea anticuada de los estereotipos de género conlleva a emitir roles de género, es decir, que la mujer no puede hacer las mismas actividades del hombre, por no considerar que tengan la capacidad, lo cual para esta administración municipal es completamente falso (ODS 5).

En el Istmo de Tehuantepec, nos hemos caracterizado por dar a la mujer la prioridad que se merece, y en Santiago Astata, no hay excepción, lo anterior porque si bien los roles de género aún están predominando en nuestro municipio, cierto es que como cabildo municipal estamos asumiendo la responsabilidad de acabar con esta vieja costumbre, y con ello lograr la debida participación de las mujeres en el ámbito económico, social, escolar, particular y político.

En este sentido, es de pleno conocimiento de los ciudadanos astateños, que en la actualidad se han dado diversas reformas en materia de género, para con ello garantizar la debida integración y participación de las mujeres en la vida social y política de nuestro país, como municipio tenemos la plena capacidad de hacer de estas reformas una realidad latente en el mismo. Como se observará en el siguiente apartado en el cual daremos a conocer las actividades que por medio del gobierno municipal se implementaran para el beneficio de las mujeres.

Acciones del gobierno municipal

Una vez que ha quedado en claro los antecedentes históricos de la brecha de desigualdad en la que han vivido las mujeres es de notar que dentro de nuestro gobierno municipal hemos garantizado de primera cuenta los siguientes rubros.

A) acceso de las mujeres a cargos públicos en el municipio de Santiago Astata

Antecedentes de elecciones.

En la elección de concejales del año 2013, se reportó ante el Instituto Estatal Electoral y de Participación Ciudadana de Oaxaca, 5 planillas con los siguientes registros de mujeres:

Tabla: Registro concejales mujeres año 2013

PLANILLA ROJA	PLANILLA AZUL	PLANILLA VERDE	PLANILLA CAFÉ	PLANILLA AMARILLA
4	4	4	4	4

(Se toma en consideración que los registros correspondientes son de propietarias y suplentes).

En dicha elección, solo 4 mujeres fueron electas por el registro de planilla, sin embargo, solo dos asumieron el cargo de las regidurías de Hacienda y Obras.

En la elección de concejales de fecha 2016, de las 5 planillas que se registraron en ese momento resultaron electas 6 mujeres de las cuales 3 asumieron las regidurías de Hacienda, Obras y Pesca.

Actualidad

En el año 2019, en nuestro municipio se instauro por acuerdo de la Asamblea General Comunitaria un Consejo Municipal Electoral, de las 2 planillas registradas 6 mujeres fueron electas, en este sentido, tanto las propietarias como las suplentes registradas, actualmente ocupan los siguientes cargos.

Tabla. Cargos asignados, cabildo municipal.

Nombre	Cargo
Ebigail García Castillo	Regidora de hacienda
Martha Arminda Mijangos Ruiz	Regidora de salud
Luz del Carmen Zarate Morales	Regidora de pesca

Felicitas Ramírez López	Colectora
Gisela Gopar Simón	Directora de salud
Dunia Yedith Muñoz castellanos	Directora de pesca

Ahora bien, tomando en consideración que una de las metas de este cabildo municipal es la debida participación de las mujeres en condiciones de igualdad, es que se han determinado los siguientes cargos que ocupan las mujeres, dentro de la administración municipal.

Tabla: Cargos dentro de la administración municipal

Nombre	Cargo
Ebigail Garcia castillo	Regidora de hacienda
Martha Arminda Mijangos Ruiz	Regidora de salud
Luz del Carmen zarate morales	Regidora de pesca
Felicitas Ramírez López	Colectora
Guisela Gopar Simón	Directora de salud
Dunia Yedith Muñoz Castellanos	Directora de pesca
AdrianaValencia Zavaleta	Directora del DIF municipal
Azalea Trinidad Fermín	Secretaria del DIF municipal
Micaela Zavaleta Fermín	Vocal del DIF municipal
Irma Alicia Reyes Castro	Policía municipal
Cinthia Margarita Avendaño Guerra	Policía municipal
Cristina Isabel Avendaño Sánchez	Policía municipal
Lucibeth Sánchez	Policía municipal
Magaly Fermín Robles	Titular de proyectos
Rita Arleth Simón Castellanos	Titular de la instancia de la mujer
Josefa Castro Tejada	Limpieza

Ahora bien, como parte de la estrategia mencionada en la integración de las mujeres a los espacios públicos se contempla:

Políticas Públicas. Tendientes a lograr la concientización y participación de las mujeres del municipio para el acceso a los cargos de elección popular dentro del gobierno municipal.

Acceso de las mujeres a la participación social activa.

En conjunto con el Sistema del DIF Municipal de Santiago Astata, así como la titular de la Instancia de la Mujer, se proyectan gestionar las siguientes actividades:

A través del Instituto de Capacitación y Productividad para el Trabajo del Estado de Oaxaca, para con ello poder brindar a las mujeres los conocimientos, habilidades, destrezas por medio de la capacitación de diversos cursos y talleres, para el fomento del auto empleo de las mujeres en el municipio. Tomando en cuenta su oferta educativa.

Coadyuvar con el Consejo Estatal para la Prevención y Control del Sida, para llevar a cabo acciones preventivas de control y atención para evitar el contagio de Infecciones de Transmisión Sexual (ITS), Sexualidad Responsable, Virus de Inmunodeficiencia Humana (VIH Y sida).

A través de la secretaria de la Mujer Oaxaqueña, implementar en los protocolos de género, sumando de ello que se pueda brindar charlas a las mujeres para que conozcan sus derechos y las líneas de atención en caso de violencia hacia la mujer.

Es importante mencionar que en Santiago Astata existen 248 viviendas lideradas por mujeres como jefas de familia.

TOTAL DE HOGARES EN EL CENSO INEGI 2020	1074
Tamaño promedio de los hogares	3.1
Hogares con jefatura masculina	826
Hogares con jefatura femenina	248

4.1.1 Objetivos, estrategias y líneas de acción

RESUMEN NARRATIVO	CONTRIBUCIÓN DIRECTA A LAS METAS DE LA AGENDA 2030	CONTRIBUCIÓN INDIRECTA A LAS METAS DE LA AGENDA 2030
OBJETIVO: Garantizar la equidad de género entre los habitantes de Santiago Astata.	ODS 5	ODS 10
ESTRATEGIA: Mejorar la relación, valores, derechos y oportunidades en toda la población del municipio de Santiago Astata.	5.5, 5.2, 5.5	10.2, 10.3
Línea de acción 1: Realizar de talleres que hagan visibles los problemas de género que enfrenta la comunidad a través de la vivencia de sus participantes. Línea de acción 2: Crear mecanismos que integren a las mujeres del municipio a participar en sectores productivos e institucionales, así como en los sociales, económicos y políticos.		

4.2 Pueblos indígenas

Indígena es un término que, en un sentido amplio, se aplica a todo aquello que es relativo a una población originaria del territorio que habita, cuyo establecimiento en el mismo precede al de otros pueblos o cuya presencia es lo suficientemente prolongada y estable como para tenerla por oriunda.

Los pueblos indígenas son herederos y practicantes de culturas únicas y formas de relacionarse con las personas y el medio ambiente. Los pueblos indígenas han

conservado características sociales, culturales, económicas y políticas que son distintas a las de las sociedades dominantes en las que viven. A pesar de sus diferencias culturales, los diferentes grupos de pueblos indígenas de todo el mundo comparten problemas comunes relacionados con la protección de sus derechos como pueblos distintos.

Los pueblos indígenas de todo el mundo han buscado el reconocimiento de sus identidades, sus formas de vida y su derecho a las tierras, territorios y recursos naturales tradicionales por años; sin embargo, a lo largo de la historia, siempre se han violado sus derechos. Los pueblos indígenas son, posiblemente, uno de los grupos de personas más desfavorecidos y vulnerables en el mundo hoy en día. La comunidad internacional reconoce ahora, que se requieren medidas especiales para proteger los derechos de los pueblos indígenas del mundo.

Es importante preservar la cultura Chontal, si bien es un hecho que el número de hablantes ha ido decreciendo significativamente en las últimas décadas, muchas

 ETNICIDAD	
Población que habla lengua indígena¹	10.28 %
Población que no habla español de los hablantes de lengua indígena¹	0.26 %
Lenguas indígenas más frecuentes	
Chontal de Oaxaca	84.9 %
Zapoteco	12.2 %
Población que se considera afromexicana negra o afrodescendiente	1.74 %
¹ De 3 años y más.	

veces por el poco interés que los padres tienen en transmitir la lengua materna a sus hijos, esta problemática afectara drásticamente a las futuras generaciones si no se implementa una estrategia de rescate de la lengua materna, tan solo el 10.28% de la

población mayor de 3 años de edad es hablante de una de las dos lenguas más importantes en Astata, del total de hablantes de alguna lengua indígena el 0.26% no habla español, las lenguas indígenas más frecuentes es el Chontal y Zapoteco con el porcentaje de hablantes del 84.9% y 12.24% respetivamente y, el 1.74% de la población se considera afrodescendiente.

Si bien es cierto que se tiene muy cerca a las instalaciones del Instituto Nacional de los Pueblos Indígenas (INPI) para solicitar y gestionar recursos que ayude a la conservación y rescate de nuestra lengua indígena qué nos identifica.

4.2.1 Objetivos, estrategias y líneas de acción

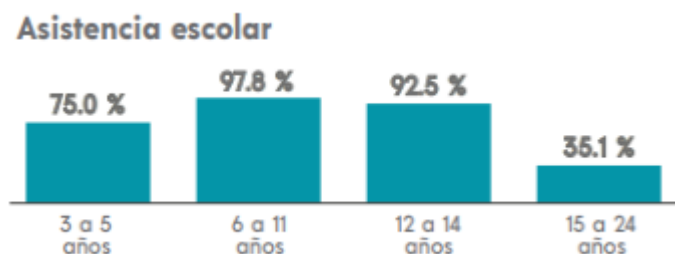
RESUMEN NARRATIVO	CONTRIBUCIÓN DIRECTA A LAS METAS DE LA AGENDA 2030	CONTRIBUCIÓN INDIRECTA A LAS METAS DE LA AGENDA 2030
OBJETIVO: Garantizar al preservación de la cultura con la acción de revaloración de las costumbres y tradiciones que le dan identidad cultural a Santiago Astata.	ODS 10	ODS 16
ESTRATEGIA: Fomentar la importancia de la identidad cultural, así como su rescate.	10.2	16.3
Línea de acción 1: Realizar talleres sobre los derechos de los pueblos indígenas. Línea de acción 2: Fomentar el reconocimiento de los pueblos indígenas. Línea de acción 3: Construir una casa de la cultura. Línea de acción 4: Crear talleres para el rescate de la lengua chontal.		

4.3 Derechos de niñas, niños y adolescentes

Considerando que, de conformidad con los principios proclamados en la Carta de las Naciones Unidas, la libertad, la justicia y la paz, se basan en el reconocimiento de la dignidad intrínseca y de los derechos iguales e inalienables de todos los miembros de la familia. Convencidos de que la familia, como grupo fundamental de la sociedad y medio natural que fortalece el crecimiento y bienestar de todos sus miembros y en particular de las niñas, niños y adolescentes.

Por lo anterior, nuestro gobierno municipal ha trazado estrategias que garanticen el derecho de las niñas, niños y adolescentes que a continuación se describen:

- a) Emplear las medidas necesarias para garantizar que las niñas, niños y adolescentes se vean protegidos contra toda forma de discriminación.
- b) Garantizar el debido acceso a la salud de las niñas, niños y adolescentes.
- c) Garantizar el acceso a la educación en condiciones de igual, haciendo con ello que los espacios destinados para ello cuenten con todas las características necesarias para la debida educación.



En el tema de educación para este sector de la población de niñas, niños y adolescentes es relevante hacer hincapié en la asistencia escolar, para el

grupo de edad de 6 a 11 años presenta un 97.8% de asistencia escolar, es decir niños y niñas que cursan la escuela primaria., los mayores déficits de cobertura se encuentran en los niveles preescolares, media superior y superior. De hecho, solo el 14.2% de la población oaxaqueña mayor de quince años cuenta con educación media superior y el 9.9% con educación superior por lo que existe un gran rezago en esta materia (ODS 4). La población de 12 a 14 años cuenta con el 92.5% de

este rango de edad en asistencia escolar, posteriormente la población de 3 a 5 años con el 75% y por último el grupo de edad de 15 a 24 años con el 35.2%.

Con relación a la cultura, el mayor problema es la pérdida de los valores y expresiones culturales, esta des caracterización étnica a través de más de 6 décadas está mal sustentada en la ideología de “cambiar para mejorar” apoyada en la vergüenza étnica y los jóvenes solo esperan terminar la primaria o la secundaria para salir del pueblo, para no ser humillados los chontales abandona el idioma, dejan de enseñarlo a sus hijos, cambian el traje regional por el zapoteco o mestizo, niegan su lugar de origen, por lo anterior podemos decir que se le ha negado la conservación la identidad cultural, lengua materna y diversas manifestaciones culturales a la población infantil por el miedo de los padres a que sus hijos sean discriminados.

4.3.1 Objetivos, estrategias y líneas de acción

RESUMEN NARRATIVO	CONTRIBUCIÓN DIRECTA A LAS METAS DE LA AGENDA 2030	CONTRIBUCIÓN INDIRECTA A LAS METAS DE LA AGENDA 2030
OBJETIVO: Garantizar el respeto de los derechos de las niñas, niños y adolescentes.	ODS 2	ODS 1
ESTRATEGIA: Promover el respeto de los derechos de las niñas, niños y adolescentes, para lograr que los menores de edad puedan contar con una mejor calidad de vida.	2.1 2.2	1.2 1.3
Línea de acción 1: Realizar talleres de capacitación sobre el enfoque de derechos de las niñas, niños y adolescentes entre los servidores públicos municipales. Línea de acción 2: Crear comedores comunitarios. Línea de acción 3: Crear infraestructura pública para mejorar la calidad de vida de los menores de edad.		

Título 5. PROGRAMACION Y PRESUPUESTO

La programación y presupuesto consiste en definir en qué tiempo se llevarán a cabo los proyectos y con qué recursos materiales, financieros y humanos se mantendrán y operarán, de manera que cada uno de ellos aporte al cumplimiento de los objetivos planteados en el presente plan.

Las principales fuentes de financiamiento para los proyectos prioritarios identificados a nivel municipio son:

- Ingresos propios
- Recursos del Ramo 28
- Recursos del Fondo de Infraestructura Social Municipal.
- Recursos del Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los municipios

La programación y presupuestación consiste en definir en qué tiempo se llevarán a cabo los proyectos y con qué recursos materiales, financieros y humanos se mantendrán y operarán, de manera que cada uno de ellos aporte al cumplimiento de los objetivos planteados en el PMD.

De acuerdo con la Ley de Ingresos del Municipio de Santiago Astata (2020), éste percibirá ingresos estimados por concepto de impuestos, derechos, contribuciones de mejoras, productos, aprovechamientos, participaciones y aportaciones Federales y Estatales.

Con base en lo anterior, el municipio recibe de la federación a través del Gobierno del Estado de Oaxaca recursos del Ramo 28, relativos a las Participaciones Fiscales Federales y del Ramo 33 que se divide en el Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal (FAISM) y el Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios (FAFM). El municipio se programa para realizar sus actividades, de acuerdo a lo presupuestario, presenta ante los órganos

fiscalizadores y ante el Congreso del Estado, la Ley de Ingresos y el Presupuesto de Egreso.

Orden de prioridad	Nombre del proyecto por orden de prioridad	Año del gobierno en el que será ejecutado	Área responsable de coordinar el proyecto	Recursos que serán asignados para su ejecución y operación (aproximado)	Fuente de financiamiento
1	2% de programa de desarrollo institucional municipal	2020 - 2022	Presidente municipal	\$409,154.00	FISMDF
2	3% de gastos indirectos	2020 - 2022	Presidencia municipal	\$2,615,160.00	FISMDF
3	Construcción de tanque de almacenamiento de agua en la localidad de Zimatán	2020 - 2022	Regiduría de obra	\$2,200,000.00	FISMDF
4	Construcción de tanque de almacenamiento de agua potable en la localidad de Hualampamo	2020 - 2022	Regiduría de obra	\$2,200,000.00	FISMDF
5	Rehabilitación de la red de distribución de agua potable en la localidad de Zimatán	2020 - 2022	Regiduría de obras	\$820,000.00	FISMDF
6	Equipamiento de pozo profundo de agua potable en la localidad de Zimatán	2020 - 2022	Regiduría de obras	\$250,000.00	FISMDF
7	Construcción de pozo profundo de agua en la localidad de Zimatán	2020 - 2022	Regiduría de obras	\$1,500,000.00	FISMDF
8	Ampliación de la red del sistema de agua potable de barra de la cruz	2020 - 2022	Regiduría de obras	\$1,140,000.00	FISMDF
9	Rehabilitación de la red del sistema de agua potable de Barra de la cruz	2020 - 2022	Regiduría de obras	\$820,000.00	FISMDF
10	Ampliación de la red de agua potable en la calle Emiliano zapata de la localidad de Zaachila	2020 - 2022	Regiduría de obras	\$400,000.00	FISMDF
11	Construcción de la red de energía eléctrica del callejón Guadalupe victoria, calle puebla de la colonia María del Carmen del municipio de Santiago Astata	2020 - 2022	Regiduría de obras	\$560,000.00	FISMDF

Orden de prioridad	Nombre del proyecto por orden de prioridad	Año del gobierno en el que será ejecutado	Área responsable de coordinar el proyecto	Recursos que serán asignados para su ejecución y operación (aproximado)	Fuente de financiamiento
12	Ampliación de la energía eléctrica en la calle el palmar de la localidad de zaachila	2020 - 2022	Regiduría de obras	\$350,000.00	FISMDF
13	Construcción de electrificación no convencional (paneles solares) en barra de la cruz	2020 - 2022	Regiduría de obras	\$700,000.00	FISMDF
14	Construcción de comedor escolar en la esc. Preescolar "Guelaapig" clave 20DJN0203P en Santiago Astata	2020 - 2022	Regiduría de obras	\$1,800,000.00	FISMDF
15	Construcción de anexos sanitarios en esc. Preescolar "Josefa Ortiz de Domínguez" clave 20DCC1735U en zimatan	2020 - 2022	Regiduría de obras	\$1,000,000.00	FISMDF
16	Construcción de sanitarios en la esc. Preescolar "sor Juana ines de la cruz clave 20DCC0389V en barra de la cruz	2020 - 2022	Regiduría de obras	\$1,000,000.00	FISMDF
17	Construcción de barda perimetral física en la esc. Preescolar "Josefa Ortiz de Domínguez" clave 20DCC1628L en zaachila	2020 - 2022	Regiduría de obras	\$350,000.00	FISMDF
18	Construcción de barda perimetral en la esc. Preescolar "Josefa Ortiz de Domínguez" clave 20DCC1735U en zimatan construcción de baños	2020 - 2022	Regiduría de obras	\$350,000.00	FISMDF
19	Dotación de servicios básicos (electricidad) en la esc. Primaria indígena el pípila clave 20DPB2017X en el fraccionamiento la tortolita	2020 - 2022	Regiduría de obras	\$150,000.00	FISMDF
20	Construcción de barda perimetral en la esc. Primaria "Lázaro Cárdenas" clave 20DPR2894V en zimatan	2020 - 2022	Regiduría de obras	\$350,000.00	FISMDF
21	Construcción de barda	2020 -	Regiduría	\$350,000.00	FISMDF

Orden de prioridad	Nombre del proyecto por orden de prioridad	Año del gobierno en el que será ejecutado	Área responsable de coordinar el proyecto	Recursos que serán asignados para su ejecución y operación (aproximado)	Fuente de financiamiento
	perimetral en la esc. Primaria “pascual Orozco”, clave 20DPR1228V Santiago astata	2022	de obras		
22	Construcción de comedor escolar en la esc. Primaria “Lázaro Cárdenas”, clave 20DPR2894V	2020 - 2022	Regiduría de obras	\$2,000,000.00	FISMDF
23	Mejoramiento de tres aulas esc. secundaria técnica 182, clave 20DST0198W barra de la cruz	2020 - 2022	Regiduría de obras	\$600,000.00	FISMDF
24	Construcción de barda perimetral esc. Secundaria técnica 182, clave 20DST0198W en barra de la cruz	2020 - 2022	Regiduría de obras	\$350,000.00	FISMDF
25	Construcción de techado en área de impartición de educación física en la esc. Preescolar “Josefa Ortiz de Domínguez”, clave 20DCC1628L en zachilaa	2020 - 2022	Regiduría de obras	\$1,400,000.00	FISMDF
26	Construcción de techados en área de impartición de educación física en la esc. Preescolar “sor Juana Inés de la cruz” clave 20DCC0389V” en barra de la cruz	2020 - 2022	Regiduría de obras	\$1,400,000.00	FISMDF
27	Construcción de techado en área de impartición de educación física en la esc. Preescolar indígena “margarita maza de Juárez” clave 20DCC1645B en Santiago astata	2020 - 2022	Regiduría de obras	\$1,400,000.00	FISMDF
28	Construcción de techado en área de impartición de educación física en la esc. preescolar “Josefa Ortiz de Domínguez” clave 20DCC1735U en zimatan	2020 - 2022	Regiduría de obras	\$1,400,000.00	FISMDF
29	Construcción de techado en área de impartición de educación física en la esc.	2020 - 2022	Regiduría de obras	\$1,400,000.00	FISMDF

Orden de prioridad	Nombre del proyecto por orden de prioridad	Año del gobierno en el que será ejecutado	Área responsable de coordinar el proyecto	Recursos que serán asignados para ejecución y operación (aproximado)	Fuente de financiamiento
	Preescolar “sor Juana Inés de la cruz” clave 20DCC0389V en barra de la cruz				
30	Construcción de techado en área de impartición de educación física en la esc. Preescolar “gulaapig” clave 20DJN0203P en Santiago astata	2020 - 2022	Regiduría de obras	\$1,400,000.00	FISMDF
31	Construcción de techado en área de impartición de educación física en el cecyte plantel 13 clave 20ETC0013Y en Santiago astata	2020 - 2022	Regiduría de obras	\$1,400,000.00	FISMDF
32	Construcción de techado en área de impartición de educación física esc. Primaria “Odilón piñón Ramirez” de la colonia Benito Juárez clave 20DPR2048R en Santiago astata	2020 - 2022	Regiduría de obras	\$1,400,000.00	FISMDF
33	Construcción de techado en área de impartición de educación física en la esc. Primaria “Víctor bravo ahuja” clave 20DPR1786G en barra de la cruz	2020 - 2022	Regiduría de obras	\$1,400,000.00	FISMDF
34	Construcción de techados en área de impartición de educación física en la esc. Secundaria técnica número 29 clave 20DST0023G en Santiago astata	2020 - 2022	Regiduría de obras	\$1,400,000.00	FISMDF
35	Construcción de techado en el área de impartición de educación física en la esc. Secundaria técnica 182 clave 20DST0198W en barra de la cruz	2020 - 2022	Regiduría de obras	\$1,400,000.00	FISMDF
36	Rehabilitación del centro de salud con servicios ampliados de Santiago astata	2020 - 2022	Regiduría de obras	\$800,000.00	FISMDF

Orden de prioridad	Nombre del proyecto por orden de prioridad	Año del gobierno en el que será ejecutado	Área responsable de coordinar el proyecto	Recursos que serán asignados para ejecución y operación (aproximado)	Fuente de financiamiento
37	Construcción de centros para atención integral de adultos mayores en Santiago astata	2020 - 2022	Regiduría de obras	\$2,500,000.00	FISMDF
38	Construcción de infraestructura orientada a ejecutar acciones sociales básicas de atención inmediata en Santiago astata	2020 - 2022	Regiduría de obras	\$2,500,000.00	FISMDF
39	Construcción de estufas ecológicas en Santiago astata	2020 - 2022	Regiduría de obras	\$2,500,000.00	FISMDF
40	Construcción de estufas ecológicas en barra de la cruz	2020 - 2022	Regiduría de obras	\$750,000.00	FISMDF
41	Construcción de estufas ecológicas en zimatan	2020 - 2022	Regiduría de obras	\$375,000.00	FISMDF
42	Construcción de estufas ecológicas en zaachila	2020 - 2022	Regiduría de obras	\$225,000.00	FISMDF
43	Construcción de estufas ecológicas en fraccionamiento la tortolita	2020 - 2022	Regiduría de obras	\$75,000.00	FISMDF
44	Construcción de estufas ecológicas en la colonia hualampamo	2020 - 2022	Regiduría de obras	\$112,500.00	FISMDF
45	Construcción de piso firme en Santiago astata	2020 - 2022	Regiduría de obras	\$883,000.00	FISMDF
46	Construcción de piso firme en barra de la cruz	2020 - 2022	Regiduría de obras	\$883,000.00	FISMDF
47	Construcción de piso firme en zimatan	2020 - 2022	Regiduría de obras	\$883,000.00	FISMDF
48	Construcción de piso firme en zaachila	2020 - 2022	Regiduría de obras	\$883,000.00	FISMDF
49	Construcción de piso firme en fraccionamiento la tortolita	2020 - 2022	Regiduría de obras	\$883,000.00	FISMDF
50	Construcción de piso firme en la colonia hualampamo	2020 -	Regiduría de obras	\$883,000.00	FISMDF

Orden de prioridad	Nombre del proyecto por orden de prioridad	Año del gobierno en el que será ejecutado	Área responsable de coordinar el proyecto	Recursos que serán asignados para su ejecución y operación (aproximado)	Fuente de financiamiento
		2022			
51	Construcción de techo firme en Santiago astata	2020 - 2022	Regiduría de obras	\$883,000.00	FISMDF
52	Construcción de techo firme en bara de la cruz	2020 - 2022	Regiduría de obras	\$883,000.00	FISMDF
53	Construcción de techo firme en zimatan	2020 - 2022	Regiduría de obras	\$883,000.00	FISMDF
54	Construcción de techo firme en zaachila	2020 - 2022	Regiduría de obras	\$883,000.00	FISMDF
55	Construcción de techo firme en fraccionamiento la trolita	2020 - 2022	Regiduría de obras	\$883,000.00	FISMDF
56	construcción de techo firme en la colonia hualampamo	2020 - 2022	Regiduría de obras	\$883,000.00	FISMDF
57	Construcción de sanitarios con biodigestores en Santiago astata	2020 - 2022	Regiduría de obras	\$3,200,000.00	FISMDF
58	Construcción de sanitarios con biodigestores en barra de la cruz	2020 - 2022	Regiduría de obras	\$2,358,000.00	FISMDF
59	Construcción de sanitarios con biodigestores en zimatan	2020 - 2022	Regiduría de obras	\$2,358,000.00	FISMDF
60	Construcción de sanitarios con biodigestores en zaachila	2020 - 2022	Regiduría de obras	\$2,358,000.00	FISMDF
61	Construcción de sanitarios con biodigestores en fraccionamiento la tortolita	2020 - 2022	Regiduría de obras	\$2,358,000.00	FISMDF
62	Construcción de sanitarios con biodigestores en la colonia hualampamo	2020 - 2022	Regiduría de obras	\$2,358,000.00	FISMDF
63	Construcción de comedores comunitarios en Santiago astata	2020 - 2022	Regiduría de obras	\$2,500,000.00	FISMDF
64	Construcción de comedor comunitario en barra de la cruz	2020 - 2022	Regiduría de obras	\$2,500,000.00	FISMDF

Orden de prioridad	Nombre del proyecto por orden de prioridad	Año del gobierno en el que será ejecutado	Área responsable de coordinar el proyecto	Recursos que serán asignados para su ejecución y operación (aproximado)	Fuente de financiamiento
65	Construcción de comedor comunitario en zimatan	2020 - 2022	Regiduría de obras	\$2,500,000.00	FISMDF
66	Construcción de comedor comunitario en zaachila	2020 - 2022	Regiduría de obras	\$2,500,000.00	FISMDF
67	Construcción de comedor comunitario en fraccionamiento la tortolita	2020 - 2022	Regiduría de obras	\$2,500,000.00	FISMDF
68	Construcción de comedor comunitario en la colonia hualampamo	2020 - 2022	Regiduría de obras	\$2,500,000.00	FISMDF
69	Construcción de espacios multideportivos en la colonia María del Carmen de Santiago astata	2020 - 2022	Regiduría de obras	\$2,800,000.00	FISMDF
70	Construcción de unidades deportivas públicas en Santiago astata	2020 - 2022	Regiduría de obras	\$2,800,000.00	FISMDF
71	Construcción de unidades deportivas públicas en barra de la cruz	2020 - 2022	Regiduría de obras	\$2,800,000.00	FISMDF
72	Construcción de unidades deportivas públicas en zimatan	2020 - 2022	Regiduría de obras	\$2,800,000.00	FISMDF
73	Construcción de unidades deportivas públicas en zaachila	2020 - 2022	Regiduría de obras	\$2,800,000.00	FISMDF
74	Construcción de unidades deportivas públicas en la colonia la tortolita	2020 - 2022	Regiduría de obras	\$2,800,000.00	FISMDF
75	Construcción de unidades públicas en la colonia hualampamo	2020 - 2022	Regiduría de obras	\$2,800,000.00	FISMDF
76	Construcción de cancha en la esc. primaria "pascual Orozco" clave 20DPR1228V en Santiago astata	2020 - 2022	Regiduría de obras	\$600,000.00	FISMDF
77	Mejoramiento de parques públicos en Santiago astata	2020 - 2022	Regiduría de obras	\$450,000.00	FISMDF
78	Mejoramiento de centros culturales y artísticos en Santiago astata	2020 - 2022	Regiduría de obras	\$450,000.00	FISMDF

Orden de prioridad	Nombre del proyecto por orden de prioridad	Año del gobierno en el que será ejecutado	Área responsable de coordinar el proyecto	Recursos que serán asignados para su ejecución y operación (aproximado)	Fuente de financiamiento
79	Construcción del sistema de alumbrado público con energía alternativa (solar) en el camino frac. La tortolita-playa san diego, del kilómetro 0+000 al km 9+000. E.C. Pinotepa nacional- salina cruz. Entronque el kilómetro 326 + 700 de la carretera federal numero 200	2020 - 2022	Regiduría de obras	\$2,500,000.00	FISMDF
80	Construcción de alumbrado público con luminaria de nueva tecnología en Santiago astata	2020 - 2022	Regiduría de obras	\$800,000.00	FISMDF
81	Construcción de alumbrado con energía alternativa de la calle avenida principal a avenida renacimiento y calle Benito Juárez, Vicente guerrero, océano pacifico y camino a la playa	2020 - 2022	Regiduría de obras	\$300,000.00	FISMDF
82	Construcción de alumbrado público con luminaria de nueva tecnología en barra de la cruz	2020 - 2022	Regiduría de obras	\$800,000.00	FISMDF
83	Construcción de alumbrado público con luminaria de nueva tecnología en zimatan	2020 - 2022	Regiduría de obras	\$800,000.00	FISMDF
84	Construcción de alumbrado público con luminaria de nueva tecnología en zaachila	2020 - 2022	Regiduría de obras	\$800,000.00	FISMDF
85	Construcción de alumbrado público con alumbrado de nueva tecnología en fraccionamiento la tortolita	2020 - 2022	Regiduría de obras	\$800,000.00	FISMDF
86	Construcción de alumbrado público con nueva tecnología en la colonia hualampamo	2020 - 2022	Regiduría de obras	\$800,000.00	FISMDF
87	Construcción de guarniciones y banquetas en diversas calles de Santiago astata	2020 - 2022	Regiduría de obras	\$300,000.00	FISMDF

Orden de prioridad	Nombre del proyecto por orden de prioridad	Año del gobierno en el que será ejecutado	Área responsable de coordinar el proyecto	Recursos que serán asignados para su ejecución y operación (aproximado)	Fuente de financiamiento
88	Construcción de banqueta en la calle mirador en zaachila	2020 - 2022	Regiduría de obras	\$150,000.00	FISMDF
89	Mejoramiento de las calles francisco I madero, calzada Heladio Ramirez López, Ignacio Zaragoza y calle libertad del municipio de Santiago astata	2020 - 2022	Regiduría de obras	\$1,200,000.00	FISMDF
90	Construcción del muro de contención con gaviones del rio santa María en el municipio de Santiago astata	2020 - 2022	Regiduría de obras	\$200,000.00	FISMDF
91	Construcción del muro de contención con gaviones en rio zaachila en la localidad de zaachila.	2020 - 2022	Regiduría de obras	\$200,000.00	FISMDF
92	Construcción del muro de contención con gaviones en barra de la cruz	2020 - 2022	Regiduría de obras	\$200,000.00	FISMDF
93	Construcción de pavimentación a base de concreto hidráulico del camino fracc la tortolita – playa sandiego del kilómetro 0 + 000 al kilómetro 9 + 000 E.C. Pinotepa nacional – Salina cruz . entronque en el kilómetro 326 + 700 de la carretera federal numero 200	2020 - 2022	Regiduría de obras	\$2,700,000.00	FISMDF
94	Pavimentación a base de asfalto del tramo del entronque de la carretera del punto playa la colorada a playa cupil	2020 - 2022	Regiduría de obras	\$2,700,000.00	FISMDF
95	Construcción de pavimentación a base de concertó hidráulico en las calles mariano matamoros, 12 de octubre, puebla, 15 de agosto de la colonia María del Carmen de Santiago astata	2020 - 2022	Regiduría de obras	\$1,500,000.00	FISMDF

Orden de prioridad	Nombre del proyecto por orden de prioridad	Año del gobierno en el que será ejecutado	Área responsable de coordinar el proyecto	Recursos que serán asignados para su ejecución y operación (aproximado)	Fuente de financiamiento
96	Construcción de pavimentación a base de concreto hidráulico en la calle Josefa Ortiz de Domínguez y calle José María Morelos colonia primera sección en Santiago astata	2020 - 2022	Regiduría de obras	\$1,000,000.00	FISMDF
97	Construcción de pavimentación con concreto hidráulico en las calles en barra de la cruz en las avenidas principal, renacimiento y calle Benito Juárez, Vicente guerrero, océano pacífico y camino a la playa	2020 - 2022	Regiduría de obras	\$1,500,000.00	FISMDF
98	Construcción de pavimentación con adoquín en el fraccionamiento la tortolita de las calles calandrias, colibrí, pericos, cardenal y cenizote	2020 - 2022	Regiduría de obras	\$1,500,000.00	FISMDF
99	Construcción de pavimentación con adoquín en el espacio público de los juegos mecánicos en el municipio de Santiago astata	2020 - 2022	Regiduría de obras	\$1,500,000.00	FISMDF
100	Construcción de pavimentación en la calle Josefa Ortiz de Domínguez en zaachila	2020 - 2022	Regiduría de obras	\$1,000,000.00	FISMDF
101	Mejoramiento del puente peatonal de Santiago astata que comunica a la colonia Benito Juárez	2020 - 2022	Regiduría de obras	\$200,000.00	FISMDF
102	Construcción de centros para la gestión integral de residuos sólidos en Santiago astata	2020 - 2022	Regiduría de obras	\$2,700,000.00	FISMDF
103	Construcción de centros para la gestión integral de residuos sólidos en barra de la cruz	2020 - 2022	Regiduría de obras	\$2,700,000.00	FISMDF
104	Construcción de centros	2020 -	Regiduría	\$2,700,000.00	FISMDF

Orden de prioridad	Nombre del proyecto por orden de prioridad	Año del gobierno en el que será ejecutado	Área responsable de coordinar el proyecto	Recursos que serán asignados para su ejecución y operación (aproximado)	Fuente de financiamiento
	para la gestión integral de residuos sólidos en zimatan	2022	de obras	0	
105	Construcción de centros para la gestión integral de residuos sólidos en zaachila	2020 - 2022	Regiduría de obras	\$2,700,000.00	FISMDF
106	Construcción de centro para la gestión integral de residuos sólidos en fraccionamiento la tortolita	2020 - 2022	Regiduría de obras	\$2,700,000.00	FISMDF
107	Construcción de centro para la gestión integral de residuos sólidos en la colonia hualampamo	2020 - 2022	Regiduría de obras	\$2,700,000.00	FISMDF
108	Mejoramiento del camino que conduce a la playa de zaachila, aproximadamente dos kilómetros del entronque de la localidad de zaachila a la playa	2020 - 2022	Regiduría de obras	\$250,000.00	FISMDF
109	Mejoramiento del camino que conduce del tramo Santiago astata – el roble aproximadamente 8 kilómetros	2020 - 2022	Regiduría de obras	\$900,000.00	FISMDF
110	Mejoramiento del camino que conduce del tramo el roble – laguna grande	2020 - 2022	Regiduría de obras	\$250,000.00	FISMDF
111	Mejoramiento del camino que conduce del tramo Santiago astata – panajhuityu	2020 - 2022	Regiduría de obras	\$110,000.00	FISMDF
112	Mejoramiento del camino rural colonia el pescador	2020 - 2022	Regiduría de obras	\$110,000.00	FISMDF
113	Rehabilitación del camino que conduce a la bahía de san diego	2020 - 2022	Regiduría de obras	\$110,000.00	FISMDF
114	Rehabilitación de camino saca cosecha paraje el roble, la barra, laguna grande, asociación ganadera local	2020 - 2022	Regiduría de obras	\$110,000.00	FISMDF
115	Construcción de plaza cívica en la escuela primaria indígena “el pípila”	2020 -	Presidente Municipal	\$550,000.00	COPLAD E SINFRA

Orden de prioridad	Nombre del proyecto por orden de prioridad	Año del gobierno en el que será ejecutado	Área responsable de coordinar el proyecto	Recursos que serán asignados para su ejecución y operación (aproximado)	Fuente de financiamiento
	clave 20DPB2017X fraccionamiento la tortolita	2022			
116	Construcción de entrada y portón en la escuela primaria indígena "el pípila" clave 20DPB2017X fraccionamiento la tortolita	2020 - 2022	Presidente Municipal	\$250,000.00	SINFRA IOCIFED
117	Construcción rampa de acceso a los salones en la escuela primaria Lázaro Cárdenas clave 20DPR2894V en zimatan	2020 - 2022	Presidente Municipal	\$100,000.00	SINFRA IOCIFED
118	Rehabilitación de un pozo a cielo abierto escuela primaria "pascual Orozco" clave 20DPR1228V en Santiago astata	2020 - 2022	Presidente Municipal	\$150,000.00	GESTION MUNICIPAL
119	Construcción de pozo de agua jardín de niños "sor Juana Inés de la cruz" clave 20DCC0389V en barra de la cruz	2020 - 2022	Presidente Municipal	\$150,000.00	
120	Construcción de anexo (dirección) centro de educación preescolar indígena "margarita masa de Juárez" clave 20DCC1645B en Santiago astata	2020 - 2022	Presidente Municipal	\$450,000.00	IOCIFED
121	Construcción de una cisterna en centro de educación preescolar indígena "margarita masa de Juárez" clave 20DCC1645B en Santiago astata	2020 - 2022	Presidente Municipal	\$200,000.00	GESTION MUNICIPAL
122	Instalación de sistemas de minisplis para tres aulas escuela primaria " Víctor bravo ahuja" clave 20DPR1786G barra de la cruz	2020 - 2022	Presidente Municipal	\$20,000.00	GESTION MUNICIPAL
123	Construcción de una dirección administrativa en la escuela "Víctor bravo Ahuja" clave 20DPR1786G	2020 - 2022	Presidente Municipal	\$450,000.00	GESTION MUNICIPAL

Orden de prioridad	Nombre del proyecto por orden de prioridad	Año del gobierno en el que será ejecutado	Área responsable de coordinar el proyecto	Recursos que serán asignados para su ejecución y operación (aproximado)	Fuente de financiamiento
	en barra de la cruz				
124	Adquisición de juegos recreativos para jardín de niños "guelaapig" clave 20DJN0203P en santiago astata	2020 - 2022	Presidente Municipal	\$20,000.00	DIF ESTATAL GESTION MUNICIPAL
125	Curso para el recate de la lengua materna en Santiago astata	2020 - 2022	Presidente Municipal	\$15,000.00	INPI

Título 6. METAS E INDICADORES

Las metas representan de manera cuantitativa los resultados alcanzados por la ejecución de los proyectos programados y presupuestados, y ayudan a conocer los avances en la consecución de los objetivos planteados. Para poder medir los resultados, se utilizan indicadores donde se utilizan elementos cuantitativos (numéricos) y cualitativos (cualidades o aspectos no numéricos).

Es la cuantificación de los que se espera lograr como producto de la ejecución de una acción o proyecto, de los proyectos, de la gestión y de los servicios a través de los cuales cumplen con su misión las dependencias y entidades.

Los indicadores deben de ser confiables, representativos, sencillos, disponibles y replicables y deberán de identificarse con un nombre, un método de cálculo y señalar la frecuencia de su medición.

PROYECTO	META PROGRAMADA	ODS METAS +	PERIODO DE EVALUACION	INDICADOR
Construcción de tanque de almacenamiento de agua en la localidad de Zimatán	1 tanque de almacenamiento	1.1, 1.2, 2.1, 4.6, 6.4	Anual	(Porcentaje de sistema de agua realizado / Porcentaje de sistema de agua programado) X 100 =
Construcción de tanque de almacenamiento de agua potable en la localidad de Hualampamo	1 tanque de almacenamiento	1.1, 1.2, 2.1, 4.6, 6.4	Anual	(Porcentaje de tanque de agua realizado / Porcentaje de tanque de agua programado) X 100 =
Rehabilitación de la red de distribución de agua potable en la localidad de Zimatán	1 red de distribución rehabilitada	1.1, 1.2, 2.1, 4.6, 6.4	Anual	(Porcentaje de sistema de agua rehabilitado / Porcentaje de sistema de agua programado) X 100 =
Equipamiento de pozo profundo de agua potable en la localidad de Zimatán	1 pozo equipado	1.1, 1.2, 2.1, 4.6, 6.4	Semestral	Porcentaje de equipamiento de pozo profundo realizado / Porcentaje de equipamiento de pozo profundo programado) X 100 =
Construcción de pozo profundo de agua en la localidad de Zimatán	1 pozo construido	1.1, 1.2, 2.1, 4.6, 6.4	Anual	Porcentaje de pozo profundo realizado / Porcentaje de pozo profundo programado) X 100 =
Ampliación de la red del sistema de agua potable de Barra de la cruz	1 red de sistema de agua potable ampliado	1.1, 1.2, 2.1, 4.6, 6.4	Semestral	Porcentaje de sistema de agua realizado / Porcentaje de sistema de agua programado) X 100 =
Rehabilitación de la red del sistema de agua potable de Barra de la cruz	1 red de sistema de agua rehabilitado	1.1, 1.2, 2.1, 4.6, 6.4	Semestral	Porcentaje de rehabilitación de la red de sistema de agua realizado / Porcentaje de rehabilitación de la red de sistema de agua

PROYECTO	META PROGRAMADA	ODS METAS +	PERIODO DE EVALUACION	INDICADOR
				programado) X 100 =
Ampliación de la red de agua potable en la calle Emiliano zapata de la localidad de Zaachila	1 red de agua potable ampliado	1.1, 1.2, 2.1, 4.6, 6.4	Semestral	Porcentaje de red de agua potable ampliado / Porcentaje de red de agua potable programado) X 100 =
Construcción de la red de energía eléctrica del callejón Guadalupe victoria, calle puebla de la colonia María del Carmen del municipio de Santiago Astata	1 red de energía eléctrica	1.1, 1.2, 1.4, 2.1, 1.7, 11.1	Anual	Porcentaje red de energía eléctrica construido / Porcentaje red de energía eléctrica programado) X 100 =
Ampliación de la energía eléctrica en la calle el palmar de la localidad de zaachila	1 red de energía eléctrica	1.1, 1.2, 1.4, 2.1, 1.7, 11.1	Semestral	Porcentaje de energía eléctrica ampliado / Porcentaje de energía eléctrica programado) X 100 =
Construcción de electrificación no convencional (paneles solares) en barra de la cruz	1 proyecto de electrificación no convencional	1.1, 1.2, 1.4, 2.1, 1.7, 11.1	Anual	Porcentaje de paneles solares construidos / Porcentaje de paneles solares programados) X 100 =
Construcción de comedor escolar en la esc. Preescolar "Guelaapig" clave 20DJN0203P en Santiago Astata	1 comedor escolar	1.1, 1.2, 1.4, 4.1, 4.2	Semestral	Porcentaje de comedor escolar construido / Porcentaje comedor escolar programado) X 100 =
Construcción de anexos sanitarios en esc. Preescolar "Josefa Ortiz de Domínguez" clave 20DCC1735U en Zimatan	1 anexo sanitario	1.1, 1.2, 1.4, 4.1, 4.2	Semestral	Porcentaje de anexos sanitarios construidos / Porcentaje de anexos sanitarios programados) X 100 =
Construcción de sanitarios en la esc. Preescolar "sor Juana ines de	1 sanitario	1.1, 1.2, 1.4,	Semestral	Porcentaje de anexos sanitarios

PROYECTO	META PROGRAMADA	ODS METAS +	PERIODO DE EVALUACION	INDICADOR
la cruz clave 20DCC0389V en barra de la cruz		4.1, 4.2		construidos / Porcentaje de anexos sanitarios programados) X 100 =
Construcción de barda perimetral física en la esc. Preescolar “Josefa Ortiz de Domínguez” clave 20DCC1628L en zaachila	1 barda perimetral	1.1, 1.2, 1.4, 4.1, 4.2	Semestral	Porcentaje de barda perimetral construido / Porcentaje de barda perimetral programado) X 100 =
Construcción de barda perimetral en la esc. Preescolar “Josefa Ortiz de Domínguez” clave 20DCC1735U en Zimatan construcción de baños	1 barda perimetral	1.1, 1.2, 1.4, 4.1, 4.2	Semestral	Porcentaje de barda perimetral construido / Porcentaje de barda perimetral programado) X 100 =
Dotación de servicios básicos (electricidad) en la esc. Primaria indígena el pípila clave 20DPB2017X en el fraccionamiento la tortolita	1 proyecto	1.1, 1.2, 1.4, 4.1, 4.2	Semestral	Porcentaje de servicios básicos dotados / Porcentaje de servicios básicos dotados programado) X 100 =
Construcción de barda perimetral en la esc. Primaria “Lázaro Cárdenas” clave 20DPR2894V en Zimatan	1 barda perimetral	1.1, 1.2, 1.4, 4.1, 4.2	Semestral	Porcentaje de barda perimetral construido / Porcentaje de barda perimetral programado) X 100 =
Construcción de barda perimetral en la esc. Primaria “pascual Orozco”, clave 20DPR1228V Santiago Astata	1 barda perimetral	1.1, 1.2, 1.4, 4.1, 4.2	Semestral	Porcentaje de barda perimetral construido / Porcentaje de barda perimetral programado) X 100 =
Construcción de comedor escolar en la esc. Primaria “Lázaro Cárdenas”, clave 20DPR2894V	1 comedor escolar	1.1, 1.2, 1.4, 4.1, 4.2	Semestral	Porcentaje de comedor escolar construido / Porcentaje comedor escolar programado) X 100 =
Mejoramiento de tres aulas esc. secundaria técnica 182, clave	3 aulas mejoradas	1.1, 1.2, 1.4,	Anual	Porcentaje de aulas mejoradas /

PROYECTO	META PROGRAMADA	ODS METAS +	PERIODO DE EVALUACION	INDICADOR
20DST0198W Barra de la Cruz		4.1, 4.2		Porcentaje de aulas mejoradas programadas) X 100 =
Construcción de barda perimetral esc. Secundaria técnica 182, clave 20DST0198W en Barra de la Cruz	1 barda perimetral	1.1, 1.2, 1.4, 4.1, 4.2	Semestral	Porcentaje de barda perimetral construido / Porcentaje de barda perimetral programado) X 100 =
Construcción de techado en área de impartición de educación física en la esc. Preescolar “Josefa Ortiz de Domínguez”, clave 20DCC1628L en zachilaa	1 techado	1.1, 1.2, 1.4, 4.1, 4.2	Trimestral	Porcentaje de techado construido / Porcentaje de techado programado) X 100 =
Construcción de techados en área de impartición de educación física en la esc. Preescolar “sor Juana Inés de la cruz” clave 20DCC0389V en Barra de la Cruz	1 techado	1.1, 1.2, 1.4, 4.1, 4.2	Trimestral	Porcentaje de techado construido / Porcentaje de techado programado) X 100 =
Construcción de techado en área de impartición de educación física en la esc. Preescolar indígena “margarita maza de Juárez” clave 20DCC1645B en Santiago Astata	1 techado	1.1, 1.2, 1.4, 4.1, 4.2	Trimestral	Porcentaje de techado construido / Porcentaje de techado programado) X 100 =
Construcción de techado en área de impartición de educación física en la esc. preescolar “Josefa Ortiz de Domínguez” clave 20DCC1735U en Zimatan	1 techado	1.1, 1.2, 1.4, 4.1, 4.2	Trimestral	Porcentaje de techado construido / Porcentaje de techado programado) X 100 =
Construcción de techado en área de impartición de educación física en la esc. Preescolar “sor Juana Inés de la Cruz” clave 20DCC0389V en barra de la cruz	1 techado	1.1, 1.2, 1.4, 4.1, 4.2	Trimestral	Porcentaje de techado construido / Porcentaje de techado programado) X 100 =

PROYECTO	META PROGRAMADA	ODS METAS +	PERIODO DE EVALUACION	INDICADOR
Construcción de techado en área de impartición de educación física en la esc. Preescolar “Guelaapig” clave 20DJN0203P en Santiago Astata	1 techado	1.1, 1.2, 1.4, 4.1, 4.2	Trimestral	Porcentaje de techado construido / Porcentaje de techado programado) X 100 =
Construcción de techado en área de impartición de educación física en el cecyte plantel 13 clave 20ETC0013Y en Santiago Astata	1 techado	1.1, 1.2, 1.4, 4.1, 4.2	Trimestral	Porcentaje de techado construido / Porcentaje de techado programado) X 100 =
Construcción de techado en área de impartición de educación física esc. Primaria “Odilón piñón Ramirez” de la colonia Benito Juárez clave 20DPR2048R en Santiago Astata	1 techado	1.1, 1.2, 1.4, 4.1, 4.2	Trimestral	Porcentaje de techado construido / Porcentaje de techado programado) X 100 =
Construcción de techado en área de impartición de educación física en la esc. Primaria “Víctor bravo Ahuja” clave 20DPR1786G en Barra de la Cruz	1 techado	1.1, 1.2, 1.4, 4.1, 4.2	Trimestral	Porcentaje de techado construido / Porcentaje de techado programado) X 100 =
Construcción de techados en área de impartición de educación física en la esc. Secundaria técnica número 29 clave 20DST0023G en Santiago Astata	1 techado	1.1, 1.2, 1.4, 4.1, 4.2	Trimestral	Porcentaje de techado construido / Porcentaje de techado programado) X 100 =
Construcción de techado en el área de impartición de educación física en la esc. Secundaria técnica 182 clave 20DST0198W en Barra de la Cruz	1 techado	1.1, 1.2, 1.4, 4.1, 4.2	Trimestral	Porcentaje de techado construido / Porcentaje de techado programado) X 100 =
Rehabilitación del centro de salud con servicios ampliados de Santiago Astata	1 proyecto	1.1, 1.2, 1.4, 4.3, 1.3, 4.3,	Semestral	Porcentaje de centro de salud rehabilitado / Porcentaje d centro

PROYECTO	META PROGRAMADA	ODS METAS +	PERIODO DE EVALUACION	INDICADOR
		7.3, 8.5		de salud programado) X 100 =
Construcción de centros para atención integral de adultos mayores en Santiago Astata	1 proyecto	4.1, 4.5	Semestral	Porcentaje de centro de atención a adultos mayores construidos / Porcentaje de centro de salud programado) X 100 =
Construcción de infraestructura orientada a ejecutar acciones sociales básicas de atención inmediata en Santiago Astata	1 proyecto	4.1, 4.5	Semestral	Porcentaje de obra y/o proyecto realizado / Porcentaje de obra y/o proyecto programado) X 100 =
Construcción de estufas ecológicas en Santiago Astata	1 proyecto	1.1, 1.2, 1.4, 11.1	Semestral	Porcentaje de estufas ecológicas construidas / Porcentaje de estufas ecológicas programadas) X 100 =
Construcción de estufas ecológicas en Barra de la Cruz	1 proyecto	1.1, 1.2, 1.4, 11.1	Semestral	Porcentaje de estufas ecológicas construidas / Porcentaje de estufas ecológicas programadas) X 100 =
Construcción de estufas ecológicas en Zimatán	1 proyecto	1.1, 1.2, 1.4, 11.1	Semestral	Porcentaje de estufas ecológicas construidas / Porcentaje de estufas ecológicas programadas) X 100 =
Construcción de estufas ecológicas en Zaachila	1 proyecto	1.1, 1.2, 1.4, 11.1	Semestral	Porcentaje de estufas ecológicas construidas / Porcentaje de estufas ecológicas programadas) X 100 =
Construcción de estufas ecológicas en fraccionamiento La Tortolita	1 proyecto	1.1, 1.2, 1.4, 11.1	Semestral	Porcentaje de estufas ecológicas construidas / Porcentaje de estufas

PROYECTO	META PROGRAMADA	ODS METAS +	PERIODO DE EVALUACION	INDICADOR
				ecológicas programadas) X 100 =
Construcción de estufas ecológicas en la colonia Hualampamo	1 proyecto	1.1, 1.2, 1.4, 11.1	Semestral	Porcentaje de estufas ecológicas construidas / Porcentaje de estufas ecológicas programadas) X 100 =
Construcción de piso firme en Santiago Astata	1 proyecto	1.1, 1.2, 1.4, 11.1	Semestral	Porcentaje de piso firme construido / Porcentaje de piso firme programado) X 100 =
Construcción de piso firme en Barra de la cruz	1 proyecto	1.1, 1.2, 1.4, 11.1	Semestral	Porcentaje de piso firme construido / Porcentaje de piso firme programado) X 100 =
Construcción de piso firme en Zimatán	1 proyecto	1.1, 1.2, 1.4, 11.1	Semestral	Porcentaje de piso firme construido / Porcentaje de piso firme programado) X 100 =
Construcción de piso firme en Zaachila	1 proyecto	1.1, 1.2, 1.4, 11.1	Semestral	Porcentaje de piso firme construido / Porcentaje de piso firme programado) X 100 =
Construcción de piso firme en fraccionamiento La Tortolita	1 proyecto	1.1, 1.2, 1.4, 11.1	Semestral	Porcentaje de piso firme construido / Porcentaje de piso firme programado) X 100 =
Construcción de piso firme en la colonia Hualampamo	1 proyecto	1.1, 1.2, 1.4, 11.1	Semestral	Porcentaje de piso firme construido / Porcentaje de piso firme programado) X 100 =

PROYECTO	META PROGRAMADA	ODS METAS +	PERIODO DE EVALUACION	INDICADOR
Construcción de techo firme en Santiago Astata	1 proyecto	1.1, 1.2, 1.4, 11.1	Semestral	Porcentaje de techo firme construido / Porcentaje de techo firme programado) X 100 =
Construcción de techo firme en Barra de la Cruz	1 proyecto	1.1, 1.2, 1.4, 11.1	Semestral	Porcentaje de techo firme construido / Porcentaje de techo firme programado) X 100 =
Construcción de techo firme en Zimatan	1 proyecto	1.1, 1.2, 1.4, 11.1	Semestral	Porcentaje de techo firme construido / Porcentaje de techo firme programado) X 100 =
Construcción de techo firme en Zaachila	1 proyecto	1.1, 1.2, 1.4, 11.1	Semestral	Porcentaje de techo firme construido / Porcentaje de techo firme programado) X 100 =
Construcción de techo firme en fraccionamiento La Tortolita	1 proyecto	1.1, 1.2, 1.4, 11.1	Semestral	Porcentaje de techo firme construido / Porcentaje de techo firme programado) X 100 =
construcción de techo firme en la colonia Hualampamo	1 proyecto	1.1, 1.2, 1.4, 11.1	Semestral	Porcentaje de techo firme construido / Porcentaje de techo firme programado) X 100 =
Construcción de sanitarios con biodigestores en Santiago Astata	1 proyecto	1.1, 1.2, 1.4, 11.1	Semestral	Porcentaje de sanitarios con biodigestores construidos / Porcentaje de sanitarios con biodigestores programados) X 100 =

PROYECTO	META PROGRAMADA	ODS METAS +	PERIODO DE EVALUACION	INDICADOR
Construcción de sanitarios con biodigestores en Barra de la Cruz	1 proyecto	1.1, 1.2, 1.4, 11.1	Semestral	$\frac{\text{Porcentaje de sanitarios con biodigestores construidos}}{\text{Porcentaje de sanitarios con biodigestores programados}} \times 100 =$
Construcción de sanitarios con biodigestores en Zimatán	1 proyecto	1.1, 1.2, 1.4, 11.1	Semestral	$\frac{\text{Porcentaje de sanitarios con biodigestores construidos}}{\text{Porcentaje de sanitarios con biodigestores programados}} \times 100 =$
Construcción de sanitarios con biodigestores en Zaachila	1 proyecto	1.1, 1.2, 1.4, 11.1	Semestral	$\frac{\text{Porcentaje de sanitarios con biodigestores construidos}}{\text{Porcentaje de sanitarios con biodigestores programados}} \times 100 =$
Construcción de sanitarios con biodigestores en fraccionamiento La Tortolita	1 proyecto	1.1, 1.2, 1.4, 11.1	Semestral	$\frac{\text{Porcentaje de sanitarios con biodigestores construidos}}{\text{Porcentaje de sanitarios con biodigestores programados}} \times 100 =$
Construcción de sanitarios con biodigestores en la colonia Hualampamo	1 proyecto	1.1, 1.2, 1.4, 11.1	Semestral	$\frac{\text{Porcentaje de sanitarios con biodigestores construidos}}{\text{Porcentaje de sanitarios con biodigestores programados}} \times 100 =$

PROYECTO	META PROGRAMADA	ODS METAS +	PERIODO DE EVALUACION	INDICADOR
Construcción de comedores comunitarios en Santiago Astata	1 comedor comunitario	1.1, 1.2, 1.4, 2.1, 2.2	Semestral	$\frac{\text{Porcentaje de comedores comunitarios construidos}}{\text{Porcentaje de comedores comunitarios programados}} \times 100 =$
Construcción de comedor comunitario en Barra de la Cruz	1 comedor comunitario	1.1, 1.2, 1.4, 2.1, 2.2	Semestral	$\frac{\text{Porcentaje de comedores comunitarios construidos}}{\text{Porcentaje de comedores comunitarios programados}} \times 100 =$
Construcción de comedor comunitario en Zimatan	1 comedor comunitario	1.1, 1.2, 1.4, 2.1, 2.2	Semestral	$\frac{\text{Porcentaje de comedores comunitarios construidos}}{\text{Porcentaje de comedores comunitarios programados}} \times 100 =$
Construcción de comedor comunitario en Zaachila	1 comedor comunitario	1.1, 1.2, 1.4, 2.1, 2.2	Semestral	$\frac{\text{Porcentaje de comedores comunitarios construidos}}{\text{Porcentaje de comedores comunitarios programados}} \times 100 =$
Construcción de comedor comunitario en fraccionamiento La Tortolita	1 comedor comunitario	1.1, 1.2, 1.4, 2.1, 2.2	Semestral	$\frac{\text{Porcentaje de comedores comunitarios construidos}}{\text{Porcentaje de comedores comunitarios programados}} \times 100 =$

PROYECTO	META PROGRAMADA	ODS METAS +	PERIODO DE EVALUACION	INDICADOR
Construcción de comedor comunitario en la colonia Hualampamo	1 comedor comunitario	1.1, 1.2, 1.4, 2.1, 2.2	Semestral	Porcentaje de comedores comunitarios construidos / Porcentaje de comedores comunitarios programados) X 100 =
Construcción de espacios multideportivos en la colonia María del Carmen de Santiago Astata	1 proyecto	1.1, 1.2, 1.4, 4.1, 4.2	Anual	Porcentaje de espacios multideportivos construidos / Porcentaje de espacios multideportivos programado) X 100 =
Construcción de unidades deportivas públicas en Santiago Astata	1 proyecto	1.1, 1.2, 1.4, 4.1, 4.2	Anual	Porcentaje de unidades deportivas construidas / Porcentaje de unidades deportivas programadas) X 100 =
Construcción de unidades deportivas públicas en Barra de la Cruz	1 proyecto	1.1, 1.2, 1.4, 4.1, 4.2	Anual	Porcentaje de unidades deportivas construidas / Porcentaje de unidades deportivas programadas) X 100 =
Construcción de unidades deportivas públicas en Zimatan	1 proyecto	1.1, 1.2, 1.4, 4.1, 4.2	Anual	Porcentaje de unidades deportivas construidas / Porcentaje de unidades deportivas programadas) X 100 =
Construcción de unidades deportivas públicas en Zaachila	1 proyecto	1.1, 1.2, 1.4, 4.1, 4.2	Anual	Porcentaje de unidades deportivas construidas / Porcentaje de

PROYECTO	META PROGRAMADA	ODS METAS +	PERIODO DE EVALUACION	INDICADOR
				unidades deportivas programadas) X 100 =
Construcción de unidades deportivas públicas en la colonia La tortolita	1 proyecto	1.1, 1.2, 1.4, 4.1, 4.2	Anual	Porcentaje de unidades deportivas construidas / Porcentaje de unidades deportivas programadas) X 100 =
Construcción de unidades públicas en la colonia Hualampamo	1 proyecto	1.1, 1.2, 1.4, 4.1, 4.2	Anual	Porcentaje de unidades deportivas construidas / Porcentaje de unidades deportivas programadas) X 100 =
Construcción de cancha en la esc. primaria "Pascual Orozco" clave 20DPR1228V en Santiago Astata	1 proyecto	1.1, 1.2, 1.4, 4.1, 4.2	Anual	Porcentaje de cancha construida / Porcentaje de cancha programada) X 100 =
Mejoramiento de parques públicos en Santiago Astata	1 proyecto	1.1, 1.2, 1.4, 4.1, 4.2	Anual	Porcentaje de parque mejorado / Porcentaje de parque programado) X 100 =
Mejoramiento de centros culturales y artísticos en Santiago Astata	1 proyecto	1.1, 1.2, 1.4, 4.1, 4.2	Anual	Porcentaje de centro cultural mejorado / Porcentaje de centro cultural programado) X 100 =
Construcción del sistema de alumbrado público con energía alternativa (solar) en el camino frac. La tortolita-playa san diego, del kilómetro 0+000 al km 9+000. E.C.	1 proyecto	7.1, 11.3	Semestral	Porcentaje de sistema de alumbrado público construido / Porcentaje de sistema de alumbrado público programado) X

PROYECTO	META PROGRAMADA	ODS METAS +	PERIODO DE EVALUACION	INDICADOR
Pinotepa nacional- Salina Cruz. Entronque el kilómetro 326 + 700 de la carretera federal numero 200				100 =
Construcción de alumbrado público con luminaria de nueva tecnología en Santiago Astata	1 proyecto	7.1, 11.3	Semestral	Porcentaje de alumbrado público construido / Porcentaje de alumbrado público programado) X 100 =
Construcción de alumbrado con energía alternativa de la calle avenida principal a avenida renacimiento y calle Benito Juárez, Vicente Guerrero, océano pacifico y camino a la playa	1 proyecto	7.1, 11.3	Semestral	Porcentaje de alumbrado con energía eléctricas construido / Porcentaje de energía eléctrica construida programada) X 100 =
Construcción de alumbrado público con luminaria de nueva tecnología en Barra de la Cruz	1 proyecto	7.1, 11.3	Semestral	Porcentaje de alumbrado público construido / Porcentaje de alumbrado público programado) X 100 =
Construcción de alumbrado público con luminaria de nueva tecnología en Zimatan	1 proyecto	7.1, 11.3	Semestral	Porcentaje de alumbrado público construido / Porcentaje de alumbrado público programado) X 100 =
Construcción de alumbrado público con luminaria de nueva tecnología en Zaachila	1 proyecto	7.1, 11.3	Semestral	Porcentaje de alumbrado público construido / Porcentaje de alumbrado público programado) X 100 =

PROYECTO	META PROGRAMADA	ODS METAS +	PERIODO DE EVALUACION	INDICADOR
Construcción de alumbrado público con alumbrado de nueva tecnología en fraccionamiento La tortolita	1 proyecto	7.1, 11.3	Semestral	Porcentaje de alumbrado público construido / Porcentaje de alumbrado público programado) X 100 =
Construcción de alumbrado público con nueva tecnología en la colonia Hualampamo	1 proyecto	7.1, 11.3	Semestral	Porcentaje de alumbrado público construido / Porcentaje de alumbrado público programado) X 100 =
Construcción de guarniciones y banquetas en diversas calles de Santiago Astata	1 proyecto	7.1, 11.3	Semestral	Porcentaje de guarniciones y banquetas construidas / Porcentaje de guarniciones y banquetas programadas) X 100 =
Construcción de banqueta en la calle mirador en Zaachila	1 proyecto	7.1, 11.3	Semestral	Porcentaje de banquetas construidas / Porcentaje de banquetas programadas) X 100 =
Mejoramiento de las calles francisco I madero, calzada Heladio Ramirez López, Ignacio Zaragoza y calle libertad del municipio de Santiago Astata	1 proyecto	7.1, 11.3	Semestral	Porcentaje de calles mejoradas / calles programadas) X 100 =
Construcción del muro de contención con gaviones del rio santa María en el municipio de Santiago Astata	1 muro de contención	7.1, 11.3	Semestral	Porcentaje de muro de contención con gaviones construidos / Porcentaje de muro de contención con gaviones programado) X 100 =

PROYECTO	META PROGRAMADA	ODS METAS +	PERIODO DE EVALUACION	INDICADOR
Construcción del muro de contención con gaviones en río Zaachila en la localidad de Zaachila.	1 muro de contención	7.1, 11.3	Semestral	Porcentaje de muro de contención con gaviones contruidos / Porcentaje de muro de contención con gaviones programado) X 100 =
Construcción del muro de contención con gaviones en Barra de la Cruz	1 muro de contención	7.1, 11.3	Semestral	Porcentaje de muro de contención con gaviones contruidos / Porcentaje de muro de contención con gaviones programado) X 100 =
Construcción de pavimentación a base de concreto hidráulico del camino fracc la tortolita – playa sandiego del kilómetro 0 + 000 al kilómetro 9 + 000 E.C. Pinotepa nacional – Salina Cruz. entronque en el kilómetro 326 + 700 de la carretera federal numero 200	1 proyecto de pavimentación	7.1, 11.3	Trimestral	Porcentaje de pavimentación a base de concreto hidráulico construido / Porcentaje de pavimentación de concreto hidráulico programado) X 100 =
Pavimentación a base de asfalto del tramo del entronque de la carretera del punto playa la colorada a playa Cupil	1 proyecto de pavimentación	7.1, 11.3	Trimestral	Porcentaje de pavimentación base de asfalto construido / Porcentaje de pavimentación a base de asfalto programado) X 100 =
Construcción de pavimentación a base de concertó hidráulico en las calles mariano matamoros, 12 de octubre, puebla, 15 de agosto de la colonia María del Carmen de Santiago Astata	1 proyecto de pavimentación	7.1, 11.3	Trimestral	Porcentaje de pavimentación a base de concreto hidráulico construido / Porcentaje de pavimentación de concreto hidráulico programado) X 100 =

PROYECTO	META PROGRAMADA	ODS METAS +	PERIODO DE EVALUACION	INDICADOR
Construcción de pavimentación a base de concreto hidráulico en la calle Josefa Ortiz de Domínguez y calle José María Morelos colonia primera sección en Santiago Astata	1 proyecto de pavimentación	7.1, 11.3	Trimestral	Porcentaje de pavimentación a base de concreto hidráulico construido / Porcentaje de pavimentación de concreto hidráulico programado) X 100 =
Construcción de pavimentación con concreto hidráulico en las calles en barra de la cruz en las avenidas principal, renacimiento y calle Benito Juárez, Vicente Guerrero, océano pacífico y camino a la playa	1 proyecto de pavimentación	7.1, 11.3	Trimestral	Porcentaje de pavimentación a base de concreto hidráulico construido / Porcentaje de pavimentación de concreto hidráulico programado) X 100 =
Construcción de pavimentación con adoquín en el fraccionamiento la tortolita de las calles calandrias, colibrí, pericos, cardenal y cenzontle	1 proyecto de pavimentación	7.1, 11.3	Trimestral	Porcentaje de pavimentación con adoquín construido / Porcentaje de pavimentación con adoquín programado) X 100 =
Construcción de pavimentación con adoquín en el espacio público de los juegos mecánicos en el municipio de Santiago Astata	1 proyecto de pavimentación	7.1, 11.3	Trimestral	Porcentaje de pavimentación con adoquín construido / Porcentaje de pavimentación con adoquín programado) X 100 =
Construcción de pavimentación en la calle Josefa Ortiz de Domínguez en Zaachila	1 proyecto de pavimentación	7.1, 11.3	Trimestral	Porcentaje de pavimentación construido / Porcentaje pavimentación programado) X 100 =
Mejoramiento del puente peatonal de Santiago Astata que comunica a la colonia Benito Juárez	1 puente peatonal	7.1, 11.3	Anual	Porcentaje de puente peatonal mejorado / Porcentaje de puente

PROYECTO	META PROGRAMADA	ODS METAS +	PERIODO DE EVALUACION	INDICADOR
				peatonal programado) X 100 =
Construcción de centros para la gestión integral de residuos sólidos en Santiago Astata	1 proyecto	1.1, 1.2, 1.4, 11.1	Anual	Porcentaje de centro de gestión de residuos sólidos construido / Porcentaje de centro de gestión integral de residuos sólidos programado) X 100 =
Construcción de centros para la gestión integral de residuos sólidos en barra de la cruz	1 proyecto	1.1, 1.2, 1.4, 11.1	Anual	Porcentaje de centro de gestión de residuos sólidos construido / Porcentaje de centro de gestión integral de residuos sólidos programado) X 100 =
Construcción de centros para la gestión integral de residuos sólidos en Zimatan	1 proyecto	1.1, 1.2, 1.4, 11.1	Anual	Porcentaje de centro de gestión de residuos sólidos construido / Porcentaje de centro de gestión integral de residuos sólidos programado) X 100 =
Construcción de centros para la gestión integral de residuos sólidos en Zaachila	1 proyecto	1.1, 1.2, 1.4, 11.1	Anual	Porcentaje de centro de gestión de residuos sólidos construido / Porcentaje de centro de gestión integral de residuos sólidos programado) X 100 =
Construcción de centro para la gestión integral de residuos sólidos en fraccionamiento la tortolita	1 proyecto	1.1, 1.2, 1.4, 11.1	Anual	Porcentaje de centro de gestión de residuos sólidos construido / Porcentaje de centro de gestión

PROYECTO	META PROGRAMADA	ODS METAS +	PERIODO DE EVALUACION	INDICADOR
				integral de residuos sólidos programado) X 100 =
Construcción de centro para la gestión integral de residuos sólidos en la colonia Hualampamo	1 proyecto	1.1, 1.2, 1.4, 11.1	Anual	Porcentaje de centro de gestión de residuos sólidos construido / Porcentaje de centro de gestión integral de residuos sólidos programado) X 100 =
Mejoramiento del camino que conduce a la playa de Zaachila, aproximadamente dos kilómetros del entronque de la localidad de Zaachila a la playa	1 proyecto	7.1, 11.3	Trimestral	Porcentaje camino mejorado / Porcentaje de camino programado) X 100 =
Mejoramiento del camino que conduce del tramo Santiago Astata – el roble aproximadamente 8 kilómetros	1 proyecto	7.1, 11.3	Trimestral	Porcentaje camino mejorado / Porcentaje de camino programado) X 100 =
Mejoramiento del camino que conduce del tramo el roble – laguna grande	1 proyecto	7.1, 11.3	Trimestral	Porcentaje camino mejorado / Porcentaje de camino programado) X 100 =
Mejoramiento del camino que conduce del tramo Santiago Astata – panajhuityu	1 proyecto	7.1, 11.3	Trimestral	Porcentaje camino mejorado / Porcentaje de camino programado) X 100 =
Mejoramiento del camino rural colonia el pescador	1 proyecto	7.1, 11.3	Trimestral	Porcentaje camino mejorado / Porcentaje de camino programado) X 100 =

PROYECTO	META PROGRAMADA	ODS METAS +	PERIODO DE EVALUACION	INDICADOR
Rehabilitación del camino que conduce a la bahía de san Diego	1 proyecto	7.1, 11.3	Trimestral	Porcentaje camino rehabilitado / Porcentaje de camino programado) X 100 =
Rehabilitación de camino saca cosecha paraje el roble, la barra, laguna grande, asociación ganadera local	1 proyecto	7.1, 11.3	Trimestral	Porcentaje camino saca cosecha rehabilitado / Porcentaje de camino saca cosecha programado) X 100 =
Construcción de plaza cívica en la escuela primaria indígena “el pípila” clave 20DPB2017X fraccionamiento La tortolita	1 proyecto	1.1, 1.2, 1.4, 4.1, 4.2	Semestral	Porcentaje plaza cívica construida / Porcentaje de plaza cívica programado) X 100 =
Construcción de entrada y portón en la escuela primaria indígena “el pípila” clave 20DPB2017X fraccionamiento La tortolita	1 proyecto	1.1, 1.2, 1.4, 4.1, 4.2	Semestral	Porcentaje de portón construido / Porcentaje de portón programado) X 100 =
Construcción rampa de acceso a los salones en la escuela primaria Lázaro Cárdenas clave 20DPR2894V en Zimatan	1 proyecto	1.1, 1.2, 1.4, 4.1, 4.2	Semestral	Porcentaje rampa de acceso construido / Porcentaje de rampa de acceso programado) X 100 =
Rehabilitación de un pozo a cielo abierto escuela primaria “Pascual Orozco” clave 20DPR1228V en Santiago Astata	1 proyecto	1.1, 1.2, 2.1, 4.6, 6.4	Semestral	Porcentaje de pozo de agua rehabilitado / Porcentaje de pozo de agua programado) X 100 =
Construcción de pozo de agua jardín de niños “sor Juana Inés de la Cruz” clave 20DCC0389V en Barra de la Cruz	1 proyecto	1.1, 1.2, 2.1, 4.6, 6.4	Semestral	Porcentaje de pozo de agua construido / Porcentaje de pozo de agua programado) X 100 =

PROYECTO	META PROGRAMADA	ODS METAS +	PERIODO DE EVALUACION	INDICADOR
Construcción de anexo (dirección) centro de educación preescolar indígena "margarita masa de Juárez" clave 20DCC1645B en Santiago Astata	1 proyecto	1.1, 1.2, 1.4, 4.1, 4.2	Semestral	Porcentaje de obra y/o proyecto realizado / Porcentaje de obra y/o proyecto programado) X 100 =
Construcción de una cisterna en centro de educación preescolar indígena "margarita masa de Juárez" clave 20DCC1645B en Santiago Astata	1 proyecto	1.1, 1.2, 2.1, 4.6, 6.4	Semestral	Porcentaje de cisterna construida / Porcentaje de cisterna programada) X 100 =
Instalación de sistemas de minisplit para tres aulas escuela primaria " Víctor Bravo Ahuja" clave 20DPR1786G barra de la cruz	1 proyecto	1.1, 1.2, 2.1, 4.6, 6.4	Semestral	Porcentaje de sistema de mini Split instalado / Porcentaje de sistema de mini Split programado) X 100 =
Construcción de una dirección administrativa en la escuela "Víctor bravo Ahuja" clave 20DPR1786G en Barra de la Cruz	1 proyecto	1.1, 1.2, 1.4, 4.1, 4.2	Semestral	Porcentaje dirección administrativa construida / Porcentaje de dirección administrativa programada) X 100 =
Adquisición de juegos recreativos para jardín de niños "guelaapig" clave 20DJN0203P en santiago astata	1 proyecto	1.1, 1.2, 1.4, 4.1, 4.2	Semestral	Porcentaje de juegos recreativos adquiridos / Porcentaje juegos recreativos programados) X 100 =

Titulo 7. SEGUIMIENTO Y EVALUACION.

La implementación del Plan Municipal de Desarrollo Sostenible como una estrategia global de esta administración pública municipal, en su ejercicio de gobierno 2020-2022, se llevará a cabo por medio de instrumentos operativos y programáticos, mientras que su seguimiento y evaluación se manifestará en tres informes anuales de gobierno en la que se expondrá a la ciudadanía los logros alcanzados.

Y como tal, su conceptualización o desarrollo fueron descritos en el primer capítulo del presente documento, donde se manifiestan sus ejes de desarrollo y se fundamentan por la implementación de la Metodología de Marco Lógico (MML), la Gestión para Resultados (GpR) y el Presupuesto basado en Resultados (PbR). Mediante el proceso de marco lógico se identificaron las causas básicas que originan problemas mayores, aspectos que sostienen la razón de cada uno de los ejes gobierno.

Puesto que su implementación apunta a dar solución a las causas que originan cada problemática identificada, a través de programas y proyectos. Y al tener una gestión que pone énfasis en los resultados, los esfuerzos se concentran en cómo implementar las políticas de gobierno que logren avanzar en los objetivos.

Esto permite establecer de manera más práctica los indicadores de gestión de objetivos, puesto que al procurar el cumplimiento de los mismos se retoman las bases consideradas por los procedimientos del marco lógico. Es decir, para dar atención o seguimiento a la gestión del cumplimiento de los objetivos, es necesario atender una secuencia de aspectos que de manera particular coinciden en un objetivo global.

El proceso de evaluación y seguimiento mide los logros del Plan, evalúa las causas de las posibles desviaciones y toma las decisiones para corregir y superarlas con la incorporación de los parámetros y criterios a partir de la

información generada, para ajustar o reorientar los objetivos y acciones del PMDS de Santiago Astata. Entonces, para la conformación de los indicadores que permiten el seguimiento de los resultados, se establecerán parámetros numéricos simples, en los que además se establecerá periodo de control para valorar si su desempeño histórico es positivo o negativo para alcanzar el objetivo general.

A partir del diseño de indicadores, se tendrá información para dar seguimiento a la ejecución de proyectos y del cumplimiento de los objetivos planteados. Los responsables del seguimiento y evaluación serán los miembros del honorable ayuntamiento.

Título 8. MATRIZ DE CONSISTENCIA

EJE PMD	TEMA PMD	OBJETIVO PMD	ESTRATEGIA PMD	LINEA DE ACCION PMD	PROBLEMÁTICA IDENTIFICADA	PROYECTO	ODS	META ODS	META PROGRAMADA	NUMERO DE BENEFICIARIOS	INDICADOR	COSTO ESTIMADO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	PERIODO DE EJECUCION
PERSO NAS. Santiago o Astata, Sin deja a nadie atrás	Salud y seguridad social	Garantizar el servicio de salud	Fortalecer la cobertura de salud universal	Rehabilitación del centro de salud con servicios ampliados que se encuentran dentro de la cabecera municipal.	La infraestructura física para la atención y ciudadano de la salud no satisface la demanda de la población	Rehabilitación del centro de salud con servicios ampliados En Santiago Astata	310	3.4, 3.7, 3.8 10.4	1 centro de salud rehabilitado	HOGARE S 700 MUJERES 2900 HOMBRE S 1900	Porcentaje de centro de salud rehabilitado / Porcentaje d centro de salud programado) X 100 =	\$800,000.00	Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal	2020-2022
PERSO NAS. Santiago o Astata, Sin deja a nadie atrás	Salud y seguridad social	Garantizar el servicio de salud	Fortalecer la cobertura de salud universal	Construir centros de atención integral para adultos mayores.	Se carece de una infraestructura dedicada a la atención de los adultos mayores	Construcción de centros para la atención integral de adultos mayores (Casa del abuelo) en Santiago Astata	310	3.4, 3.7, 3.8 10.4	1 centro de atención integral para adultos mayores	HOGARE S 700 MUJERES 2900 HOMBRE S 1900	Porcentaje de centro de atención a adultos mayores construidos / Porcentaje de centro de salud programado) X 100 =	\$2,500,000.00	Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal	2020-2022
PERSO NAS. Santiago o Astata, Sin deja a nadie atrás	Salud y seguridad social	Garantizar el servicio de salud	Fortalecer la cobertura de salud universal	Construir centros de atención integral para adultos mayores, de atención	Falta de un establecimiento para realizar actividades de interés social	Construcción de infraestructura orientada a ejecutar acciones sociales	310	3.4, 3.7, 3.8 10.4	1 obra	HOGARE S 500 MUJERES 1700 HOMBRE S 1500	Porcentaje de obra y/o proyecto realizado / Porcentaje de obra y/o	\$2,500,000.00	Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal	2020-2022

EJE PMD	TEMA PMD	OBJETIVO PMD	ESTRATEGIA PMD	LINEA DE ACCION PMD	PROBLEMÁTICA IDENTIFICADA	PROYECTO	ODS	META ODS	META PROGRAMADA	NUMERO DE BENEFICIARIOS	INDICADOR	COSTO ESTIMADO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	PERIODO DE EJECUCION
				rápida.		básicas de atención inmediata (Centro de Bienestar) en Santiago Astata					proyecto programado) X 100 =			
PERSO NAS. Santiago Astata, Sin deja a nadie atrás	Calidad, espacios y servicios básicos en la vivienda	Garantizar que los pobladores cuenten con los servicios básicos dentro de las viviendas.	Fomentar el acceso a los servicios básicos de calidad dentro de las viviendas.	Construir tanques de almacenamiento de agua.	El servicio de agua potable no es suficiente para satisfacer las demandas de la población	Construcción de tanque elevado de agua en la localidad de Zimatán	6 7 9 11	6.2, 6.2, 6.3, 6.4 7.1, 11.1, 11.3 9.1	1 obra	HOGARE S 100 MUJERES 2700 HOMBRE S 1300	(Porcentaje de tanque de agua realizado / Porcentaje de tanque de agua programado) X 100 =	\$2,200,000.00	Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal	2020-2022
PERSO NAS. Santiago Astata, Sin deja a nadie atrás	Calidad, espacios y servicios básicos en la vivienda	Garantizar que los pobladores cuenten con los servicios básicos dentro de las viviendas.	Fomentar el acceso a los servicios básicos de calidad dentro de las viviendas.	Construir tanques de almacenamiento de agua.	Falta de tanque de almacenamiento de agua potable	Construcción de tanque de almacenamiento de agua en la localidad de Hualampamo	6 7 9 11	6.2, 6.2, 6.3, 6.4 7.1, 11.1, 11.3 9.1	1 obra	HOGARE S 26 MUJERES 44 HOMBRE S 43	(Porcentaje de tanque de agua realizado / Porcentaje de tanque de agua programado) X 100 =	\$2,200,000.00	Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal	2020-2022
PERSO NAS. Santiago Astata, Sin deja a nadie atrás	Calidad, espacios y servicios básicos en la vivienda	Garantizar que los pobladores cuenten con los servicios básicos dentro de las viviendas.	Fomentar el acceso a los servicios básicos de calidad dentro de las viviendas.	Rehabilitación de la red del sistema de agua potable.	Red de distribución de agua potable en mal estado	Rehabilitación de la red de distribución de agua potable en la localidad de Zimatán	6 7 9 11	6.2, 6.2, 6.3, 6.4 7.1, 11.1, 11.3 9.1	1 obra	HOGARE S 100 MUJERES 2700 HOMBRE S 1300	(Número de obra realizada / Numero de obra programada) x 100	\$820,000.00	Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal	2020-2022

EJE PMD	TEMA PMD	OBJETIVO PMD	ESTRATEGIA PMD	LINEA DE ACCION PMD	PROBLEMÁTICA IDENTIFICADA	PROYECTO	ODS	META ODS	META PROGRAMADA	NUMERO DE BENEFICIARIOS	INDICADOR	COSTO ESTIMADO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	PERIODO DE EJECUCION
PERSO NAS. Santiago Astata, Sin deja a nadie atrás	Calidad, espacios y servicios básicos en la vivienda	Garantizar que los pobladores cuenten con los servicios básicos dentro de las viviendas.	Fomentar el acceso a los servicios básicos de calidad dentro de las viviendas.	Equipar los pozos profundos de las localidades del municipio.	Pozo de agua con falta de equipos para su operación	Equipamiento de pozo profundo de agua potable en la localidad de Zimatán	6.2, 6.3, 6.4, 7.1, 11.1, 11.3, 9.1	6.2, 6.3, 6.4, 7.1, 11.1, 11.3, 9.1	1 obra	HOGARES 100 MUJERES 2700 HOMBRES 1300	Porcentaje de equipamiento de pozo profundo realizado / Porcentaje de equipamiento de pozo profundo programado) X 100 =	\$250,000.00	Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal	2020-2022
PERSO NAS. Santiago Astata, Sin deja a nadie atrás	Calidad, espacios y servicios básicos en la vivienda	Garantizar que los pobladores cuenten con los servicios básicos dentro de las viviendas.	Fomentar el acceso a los servicios básicos de calidad dentro de las viviendas.	Construir pozos profundos	Falta de agua potable continuo	Construcción de pozo profundo de agua en la localidad de Zimatán	6.2, 6.3, 6.4, 7.1, 11.1, 11.3, 9.1	6.2, 6.3, 6.4, 7.1, 11.1, 11.3, 9.1	1 obra	HOGARES 100 MUJERES 7900 HOMBRES 1300	Porcentaje de pozo profundo realizado / Porcentaje de pozo profundo programado) X 100 =	\$1,500,000.00	Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal	2020-2022
PERSO NAS. Santiago Astata, Sin deja a nadie atrás	Calidad, espacios y servicios básicos en la vivienda	Garantizar que los pobladores cuenten con los servicios básicos dentro de las viviendas.	Fomentar el acceso a los servicios básicos de calidad dentro de las viviendas.	Ampliación de la red de distribución de agua potable	Falta de agua potable continuo	Construcción de la red de distribución de agua potable en la localidad de Zimatán	6.2, 6.3, 6.4, 7.1, 11.1, 11.3, 9.1	6.2, 6.3, 6.4, 7.1, 11.1, 11.3, 9.1	1 obra	HOGARES 100 MUJERES 7900 HOMBRES 1300	Porcentaje de sistema de agua realizado / Porcentaje de sistema de agua programado) X 100 =	\$1,800,000.00	Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal	2020-2022

EJE PMD	TEMA PMD	OBJETIVO PMD	ESTRATEGIA PMD	LÍNEA DE ACCIÓN PMD	PROBLEMÁTICA IDENTIFICADA	PROYECTO	ODS	META ODS	META PROGRAMADA	NÚMERO DE BENEFICIARIOS	INDICADOR	COSTO ESTIMADO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	PERÍODO DE EJECUCIÓN
											mado) X 100 =			
PERSO NAS. Santiago o Astata, Sin deja a nadie atrás	Calidad, espacios y servicios básicos en la vivienda	Garantizar que los pobladores cuenten con los servicios básicos dentro de las viviendas.	Fomentar el acceso a los servicios básicos de calidad dentro de las viviendas.	Ampliación de la red de distribución de agua potable	Mala distribución de agua potable	Ampliación de la red del sistema de agua potable en Barra de la Cruz	67911	6.2, 6.2, 6.3, 6.4 7.1, 11.1, 11.3 9.1	1 obra	HOGARE S 249 MUJERES 400 HOMBRE S 350	Porcentaje de sistema de agua realizado / Porcentaje de sistema de agua programado) X 100 =	\$1,140,000.00	Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal	2020-2022
PERSO NAS. Santiago o Astata, Sin deja a nadie atrás	Calidad, espacios y servicios básicos en la vivienda	Garantizar que los pobladores cuenten con los servicios básicos dentro de las viviendas.	Fomentar el acceso a los servicios básicos de calidad dentro de las viviendas.	Rehabilitación de la red del sistema de agua potable.	Sistema de agua potable en mal estado y funcionamiento	Rehabilitación de la red del sistema de agua potable en Barra de la Cruz	67911	6.2, 6.2, 6.3, 6.4 7.1, 11.1, 11.3 9.1	1 obra	HOGARE S 249 MUJERES 400 HOMBRE S 350	Porcentaje de sistema de agua realizado / Porcentaje de sistema de agua programado) X 100 =	\$820,000.00	Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal	2020-2022
PERSO NAS. Santiago o Astata, Sin deja a nadie atrás	Calidad, espacios y servicios básicos en la vivienda	Garantizar que los pobladores cuenten con los servicios básicos dentro de las viviendas.	Fomentar el acceso a los servicios básicos de calidad dentro de las viviendas.	Ampliación de la red de distribución de agua potable	Deficiencia en la distribución de agua potable	Ampliación de la red de agua potable en la calle Emiliano Zapata	67911	6.2, 6.2, 6.3, 6.4 7.1, 11.1, 11.3 9.1	1 obra	HOGARE S 35 MUJERES 35 HOMBRE S 35	Porcentaje de sistema de agua realizado / Porcentaje de sistema de agua programado) X 100 =	\$400,000.00	Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal	2020-2022

EJE PMD	TEMA PMD	OBJETIVO PMD	ESTRATEGIA PMD	LINEA DE ACCION PMD	PROBLEMA TICA IDENTIFICADA	PROYECTO	OD S	META ODS	META PROGRAMADA	NUMERO DE BENEFICIARIOS	INDICADOR	COSTO ESTIMADO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	PERIODO DE EJECUCION
PROSPERIDAD Santiago o Astata, Productivo e innovador	Infraestructura publica	Garantizar espacios y servicios públicos de calidad para detonar la prosperidad en Santiago Astata.	Fomentar el desarrollo social en Santiago Astata con infraestructuras públicas de calidad.	Construir redes de energía eléctrica.	Servicio deficiente en el suministro de energía eléctrica	Construcción de la red de Energía Eléctrica del Callejón Guadalupe Victoria, calle Puebla de la colonia María del Carmen. Del municipio de Santiago Astata	9, 11	9.1 11.3	1 obra	HOGARES 800 MUJERES 2100 HOMBRES 1800	Porcentaje red de energía eléctrica construido / Porcentaje red de energía eléctrica programado) X 100 =	\$560,000.00	Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal	2020-2022
PROSPERIDAD Santiago o Astata, Productivo e innovador	Infraestructura publica	Garantizar espacios y servicios públicos de calidad para detonar la prosperidad en Santiago Astata.	Fomentar el desarrollo social en Santiago Astata con infraestructuras públicas de calidad.	Construir redes de energía eléctrica.	Servicio deficiente en el suministro de energía eléctrica	Construcción de la red de energía eléctrica entronque y carretera costera a la localidad de Barra de la Cruz	9, 11	9.1 11.3	1 obra	HOGARES 249 MUJERES 400 HOMBRES 350	Porcentaje red de energía eléctrica construido / Porcentaje red de energía eléctrica programado) X 100 =	\$1,200,000.00	Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal	2020-2022
PROSPERIDAD Santiago o Astata, Productivo e innovador	Infraestructura publica	Garantizar espacios y servicios públicos de	Fomentar el desarrollo social en Santiago Astata con	Ampliar redes de energía eléctrica	Servicio deficiente en el suministro de energía eléctrica	Ampliación de la energía eléctrica en la calle el palmar en	9, 11	9.1 11.3	1 obra	HOGARES 25 MUJERES 30 HOMBRES 30	Porcentaje de energía eléctrica ampliado / Porcentaje	\$350,000.00	Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal	2020-2022

EJE PMD	TEMA PMD	OBJETIVO PMD	ESTRATEGIA PMD	LÍNEA DE ACCIÓN PMD	PROBLEMÁTICA IDENTIFICADA	PROYECTO	ODS	META ODS	META PROGRAMADA	NÚMERO DE BENEFICIARIOS	INDICADOR	COSTO ESTIMADO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	PERÍODO DE EJECUCIÓN
or		calidad para detonar la prosperidad en Santiago Astata.	infraestructuras públicas de calidad.			Zaachila					aje de energía eléctrica a programado) X 100 =			
PROSPERIDAD Santiago Astata, Productivo e innovador	Infraestructura pública	Garantizar espacios y servicios públicos de calidad para detonar la prosperidad en Santiago Astata.	Fomentar el desarrollo social en Santiago Astata con infraestructuras públicas de calidad.	Construir redes de energía eléctrica	Servicio deficiente en el suministro de energía eléctrica	Construcción de electrificación no convencional (paneles solares en Barra de la Cruz	9, 11	9.1 11.3	1 obra	HOGARES 249 MUJERES 400 HOMBRES 350	Porcentaje de paneles solares construidos / Porcentaje de paneles solares programados) X 100 =	\$700,000.00	Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal	2020-2022
PLANETA Santiago Astata, Compromiso con el medio ambiente	Uso racional de los recursos naturales	Garantizar el uso racional, buen manejo y explotación de los recursos naturales.	Fomentar el cuidado del medio ambiente y los recursos naturales	Construir estufas ecológicas	Rezago en la población que hace que las viviendas se encuentren en alta marginación	Construcción de estufas ecológicas en Santiago Astata.	1, 6 11 12 15	1.1 1.2 1.4 6.2 11.1 15.1, 15.2, 15.3, 15.5	1 obra	HOGARES 800 MUJERES 3000 HOMBRES 1200	Porcentaje de estufas ecológicas construidas / Porcentaje de estufas ecológicas programadas) X 100 =	\$2,000,000.00	Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal	2020-2022
PLANETA Santiago Astata,	Uso racional de los recursos	Garantizar el uso racional, buen manejo y	Fomentar el cuidado del medio	Construir estufas ecológicas	Carencia de espacios dentro de la vivienda para la	Construcción de estufas ecológicas en	1, 6 11	1.1 1.2 1.4 6.2 11.1	1 obra	HOGARES 300 MUJERES 560 HOMBRES	Porcentaje de estufas ecológicas	\$750,000.00	Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social	2020-2022

EJE PMD	TEMA PMD	OBJETIVO PMD	ESTRATEGIA PMD	LINEA DE ACCION PMD	PROBLEMÁTICA IDENTIFICADA	PROYECTO	ODS	META ODS	META PROGRAMADA	NUMERO DE BENEFICIARIOS	INDICADOR	COSTO ESTIMADO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	PERIODO DE EJECUCION
Compromiso con el medio ambiente	os naturales	explotación de los recursos naturales.	ambiente y los recursos naturales		preparación de alimentos	Barra de la Cruz				S 260	construidas / Porcentaje de estufas ecológicas programadas) X 100 =		Municipal	
PLANETA Santiago Astata, Compromiso con el medio ambiente	Uso racional de los recursos naturales	Garantizar el uso racional, buen manejo y explotación de los recursos naturales.	Fomentar el cuidado del medio ambiente y los recursos naturales	Construir estufas ecológicas	Carencia de espacios dentro de la vivienda para la preparación de alimentos	Construcción de estufas ecológicas en Zimatan	1, 6, 11, 12, 15	1.1, 1.2, 1.4, 6.2, 11.1, 15.1, 15.2, 15.3, 15.5	1 proyecto	HOGARE S 150 MUJERES 400 HOMBRE S 120	Porcentaje de estufas ecológicas construidas / Porcentaje de estufas ecológicas programadas) X 100 =	\$375,000.00	Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal	2020-2022
PLANETA Santiago Astata, Compromiso con el medio ambiente	Uso racional de los recursos naturales	Garantizar el uso racional, buen manejo y explotación de los recursos naturales.	Fomentar el cuidado del medio ambiente y los recursos naturales	Construir estufas ecológicas	Carencia de espacios dentro de la vivienda para la preparación de alimentos	Construcción de estufas ecológicas en Zaachila	1, 6, 11, 12, 15	1.1, 1.2, 1.4, 6.2, 11.1, 15.1, 15.2, 15.3, 15.5	1 proyecto	HOGARE S 90 MUJERES 140 HOMBRE S 90	Porcentaje de estufas ecológicas construidas / Porcentaje de estufas ecológicas programadas) X 100 =	\$225,000.00	Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal	2020-2022

EJE PMD	TEMA PMD	OBJETIVO PMD	ESTRATEGIA PMD	LINEA DE ACCION PMD	PROBLEMÁTICA IDENTIFICADA	PROYECTO	ODS	META ODS	META PROGRAMADA	NUMERO DE BENEFICIARIOS	INDICADOR	COSTO ESTIMADO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	PERIODO DE EJECUCION
PLANETA Santiago o Astatá, Compromiso con el medio ambiente	Uso racional de los recursos naturales	Garantizar el uso racional, buen manejo y explotación de los recursos naturales.	Fomentar el cuidado del medio ambiente y los recursos naturales	Construir estufas ecológicas	Carencia de espacios dentro de la vivienda para la preparación de alimentos	Construcción de estufas ecológicas en fraccionamiento La tortolita	1, 6, 11, 12, 15	1.1, 1.2, 1.4, 6.2, 11.1, 15.1, 15.2, 15.3, 15.5	1 proyecto	HOGARES 30 MUJERES 110 HOMBRES 80	Porcentaje de estufas ecológicas construidas / Porcentaje de estufas ecológicas programadas) X 100 =	\$75,000.00	Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal	2020-2022
PLANETA Santiago o Astatá, Compromiso con el medio ambiente	Uso racional de los recursos naturales	Garantizar el uso racional, buen manejo y explotación de los recursos naturales.	Fomentar el cuidado del medio ambiente y los recursos naturales	Construir estufas ecológicas	Carencia de espacios dentro de la vivienda para la preparación de alimentos	Construcción de estufas ecológicas en la colonia Hualampamo	1, 6, 11, 12, 15	1.1, 1.2, 1.4, 6.2, 11.1, 15.1, 15.2, 15.3, 15.5	1 proyecto	HOGARES 45 MUJERES 150 HOMBRES 200	Porcentaje de estufas ecológicas construidas / Porcentaje de estufas ecológicas programadas) X 100 =	\$112,000.00	Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal	2020-2022
PERSONAS. Santiago o Astatá, Sin dejar a nadie atrás	Calidad, espacios y servicios básicos en la vivienda	Garantizar que los pobladores cuenten con los servicios básicos dentro de las viviendas.	Fomentar el acceso a los servicios básicos de calidad dentro de las viviendas	Contar con viviendas con piso, muro y techo firme	Viviendas con piso de tierra	Construcción de piso firme en Santiago Astatá	1, 6, 7, 9, 11	1.1, 1.2, 1.4, 6.2, 6.3, 6.4, 7.1, 9.1, 11.1, 11.3	1 proyecto	HOGARES 800 MUJERES 300 HOMBRES 1200	Porcentaje de piso firme construido / Porcentaje de piso firme programado) X 100 =	\$883,000.00	Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal	2020-2022

EJE PMD	TEMA PMD	OBJETIVO PMD	ESTRATEGIA PMD	LINEA DE ACCION PMD	PROBLEMÁTICA IDENTIFICADA	PROYECTO	ODS	META ODS	META PROGRAMADA	NUMERO DE BENEFICIARIOS	INDICADOR	COSTO ESTIMADO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	PERIODO DE EJECUCION
PERSO NAS. Santiago o Astata, Sin deja a nadie atrás	Calidad, espacios y servicios básicos en la vivienda	Garantizar que los pobladores cuenten con los servicios básicos dentro de las viviendas.	Fomentar el acceso a los servicios básicos de calidad dentro de las viviendas.	Contar con viviendas con piso, muro y techo firme	Viviendas con piso de tierra	Construcción de piso firme en Barra de la Cruz	1, 6, 7, 9, 11	1.1, 1.2, 1.4, 6.2, 6.3, 6.4, 7.1, 9.1, 11.1, 11.3	1 proyecto	HOGARES 200 MUJERES 550 HOMBRES 250	Porcentaje de piso firme construido / Porcentaje de piso firme programado) X 100 =	\$883,000.00	Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal	2020-2022
PERSO NAS. Santiago o Astata, Sin deja a nadie atrás	Calidad, espacios y servicios básicos en la vivienda	Garantizar que los pobladores cuenten con los servicios básicos dentro de las viviendas.	Fomentar el acceso a los servicios básicos de calidad dentro de las viviendas.	Contar con viviendas con piso, muro y techo firme	Viviendas con piso de tierra	Construcción de piso firme en Zimatán	1, 6, 7, 9, 11	1.1, 1.2, 1.4, 6.2, 6.3, 6.4, 7.1, 9.1, 11.1, 11.3	1 proyecto	HOGARES 150 MUJERES 450 HOMBRES 150	Porcentaje de piso firme construido / Porcentaje de piso firme programado) X 100 =	\$883,000.00	Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal	2020-2022
PERSO NAS. Santiago o Astata, Sin deja a nadie atrás	Calidad, espacios y servicios básicos en la vivienda	Garantizar que los pobladores cuenten con los servicios básicos dentro de las viviendas.	Fomentar el acceso a los servicios básicos de calidad dentro de las viviendas.	Contar con viviendas con piso, muro y techo firme	Viviendas con piso de tierra	Construcción de piso firme en Zaachila	1, 6, 7, 9, 11	1.1, 1.2, 1.4, 6.2, 6.3, 6.4, 7.1, 9.1, 11.1, 11.3	1 proyecto	HOGARES 130 MUJERES 400 HOMBRES 120	Porcentaje de piso firme construido / Porcentaje de piso firme programado) X 100 =	\$883,000.00	Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal	2020-2022

EJE PMD	TEMA PMD	OBJETIVO PMD	ESTRATEGIA PMD	LINEA DE ACCION PMD	PROBLEMA TICA IDENTIFICADA	PROYECTO	ODS	META ODS	META PROGRAMADA	NUMERO DE BENEFICIARIOS	INDICADOR	COSTO ESTIMADO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	PERIODO DE EJECUCION
PERSO NAS. Santiago o Astata, Sin deja a nadie atrás	Calidad, espacios y servicios básicos en la vivienda	Garantizar que los pobladores cuenten con los servicios básicos dentro de las viviendas.	Fomentar el acceso a los servicios básicos de calidad dentro de las viviendas.	Contar con viviendas con piso, muro y techo firme	Viviendas con piso de tierra	Construcción de piso firme en el fraccionamiento La tortolita	1, 6, 7, 9, 11	1.1, 1.2, 1.4, 6.2, 6.3, 6.4, 7.1, 9.1, 11.1, 11.3	1 proyecto	HOGARES 60 MUJERES 150 HOMBRES 100	Porcentaje de piso firme construido / Porcentaje de piso firme programado) X 100 =	\$883,000.00	Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal	2020-2022
PERSO NAS. Santiago o Astata, Sin deja a nadie atrás	Calidad, espacios y servicios básicos en la vivienda	Garantizar que los pobladores cuenten con los servicios básicos dentro de las viviendas.	Fomentar el acceso a los servicios básicos de calidad dentro de las viviendas.	Contar con viviendas con piso, muro y techo firme	Viviendas con piso de tierra	Construcción de piso firme en la colonia Hualampamo	1, 6, 7, 9, 11	1.1, 1.2, 1.4, 6.2, 6.3, 6.4, 7.1, 9.1, 11.1, 11.3	1 proyecto	HOGARES 50 MUJERES 150 HOMBRES 100	Porcentaje de piso firme construido / Porcentaje de piso firme programado) X 100 =	\$883,000.00	Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal	2020-2022
PERSO NAS. Santiago o Astata, Sin deja a nadie atrás	Calidad, espacios y servicios básicos en la vivienda	Garantizar que los pobladores cuenten con los servicios básicos dentro de las viviendas.	Fomentar el acceso a los servicios básicos de calidad dentro de las viviendas.	Contar con viviendas con piso, muro y techo firme	Viviendas con techos endebles	Construcción de techo firme en Santiago Astata	1, 6, 7, 9, 11	1.1, 1.2, 1.4, 6.2, 6.3, 6.4, 7.1, 9.1, 11.1, 11.3	1 proyecto	HOGARES 800 MUJERES 3000 HOMBRES 1200	Porcentaje de techo firme construido / Porcentaje de techo firme programado) X 100 =	\$883,000.00	Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal	2020-2022

EJE PMD	TEMA PMD	OBJETIVO PMD	ESTRATEGIA PMD	LINEA DE ACCION PMD	PROBLEMÁTICA IDENTIFICADA	PROYECTO	ODS	META ODS	META PROGRAMADA	NUMERO DE BENEFICIARIOS	INDICADOR	COSTO ESTIMADO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	PERIODO DE EJECUCION
PERSO NAS. Santiago Astate, Sin deja a nadie atrás	Calidad, espacios y servicios básicos en la vivienda	Garantizar que los pobladores cuenten con los servicios básicos dentro de las viviendas.	Fomentar el acceso a los servicios básicos de calidad dentro de las viviendas.	Contar con viviendas con piso, muro y techo firme	Viviendas con techos endebles	Construcción de techo firme en Barra de la Cruz	1, 6, 7, 9, 11	1.1, 1.2, 1.4, 6.2, 6.3, 6.4, 7.1, 9.1, 11.1, 11.3	1 proyecto	HOGARES 200 MUJERES 550 HOMBRES 250	Porcentaje de techo firme construido / Porcentaje de techo firme programado) X 100 =	\$883,000.00	Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal	2020-2022
PERSO NAS. Santiago Astate, Sin deja a nadie atrás	Calidad, espacios y servicios básicos en la vivienda	Garantizar que los pobladores cuenten con los servicios básicos dentro de las viviendas.	Fomentar el acceso a los servicios básicos de calidad dentro de las viviendas.	Contar con viviendas con piso, muro y techo firme	Viviendas con techos endebles	Construcción de techo firme en Zimatán	1, 6, 7, 9, 11	1.1, 1.2, 1.4, 6.2, 6.3, 6.4, 7.1, 9.1, 11.1, 11.3	1 proyecto	HOGARES 180 MUJERES 450 HOMBRES 150	Porcentaje de techo firme construido / Porcentaje de techo firme programado) X 100 =	\$883,000.00	Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal	2020-2022
PERSO NAS. Santiago Astate, Sin deja a nadie atrás	Calidad, espacios y servicios básicos en la vivienda	Garantizar que los pobladores cuenten con los servicios básicos dentro de las viviendas.	Fomentar el acceso a los servicios básicos de calidad dentro de las viviendas.	Contar con viviendas con piso, muro y techo firme	Viviendas con techos endebles	Construcción de techo firme en Zaachila	1, 6, 7, 9, 11	1.1, 1.2, 1.4, 6.2, 6.3, 6.4, 7.1, 9.1, 11.1, 11.3	1 proyecto	HOGARES 120 MUJERES 400 HOMBRES 120	Porcentaje de techo firme construido / Porcentaje de techo firme programado) X 100 =	\$883,000.00	Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal	2020-2022

EJE PMD	TEMA PMD	OBJETIVO PMD	ESTRATEGIA PMD	LINEA DE ACCION PMD	PROBLEMA TICA IDENTIFICA DA	PROYECTO	OD S	META ODS	META PROGRAMA DA	NUMERO DE BENEFICIARIOS	INDICADOR	COSTO ESTIMADO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	PERIODO DE EJECUCION
PERSO NAS. Santiago o Astata, Sin deja a nadie atrás	Calidad, espacios y servicios básicos en la vivienda	Garantizar que los pobladores cuenten con los servicios básicos dentro de las viviendas.	Fomentar el acceso a los servicios básicos de calidad dentro de las viviendas.	Contar con viviendas con piso, muro y techo firme	Viviendas con techos endebles	Construcción de techo firme en fraccionamiento La tortolita	1, 6, 7, 9, 11	1.1, 1.2, 1.4, 6.2, 6.3, 6.4, 7.1, 9.1, 11.1, 11.3	1 proyecto	HOGARES 60 MUJERES 130 HOMBRES 90	Porcentaje de techo firme construido / Porcentaje de techo firme programado) X 100 =	\$883,000.00	Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal	2020-2022
PERSO NAS. Santiago o Astata, Sin deja a nadie atrás	Calidad, espacios y servicios básicos en la vivienda	Garantizar que los pobladores cuenten con los servicios básicos dentro de las viviendas.	Fomentar el acceso a los servicios básicos de calidad dentro de las viviendas.	Contar con viviendas con piso, muro y techo firme	Viviendas con techos endebles	Construcción de techo firme en la colonia Hualampamo	1, 6, 7, 9, 11	1.1, 1.2, 1.4, 6.2, 6.3, 6.4, 7.1, 9.1, 11.1, 11.3	1 proyecto	HOGARES 50 MUJERES 200 HOMBRES 150	Porcentaje de techo firme construido / Porcentaje de techo firme programado) X 100 =	\$883,000.00	Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal	2020-2022
PERSO NAS. Santiago o Astata, Sin deja a nadie atrás	Calidad, espacios y servicios básicos en la vivienda	Garantizar que los pobladores cuenten con los servicios básicos dentro de las viviendas.	Fomentar el acceso a los servicios básicos de calidad dentro de las viviendas.	Construir drenaje público.	Viviendas que no cuentan con el servicio de drenaje público	Construcción de sanitarios con biodigestores en Santiago Astata	1, 6, 7, 9, 11	1.1, 1.2, 1.4, 6.2, 6.3, 6.4, 7.1, 9.1, 11.1, 11.3	1 proyecto	HOGARES 900 MUJERES 3100 HOMBRES 2800	Porcentaje de sanitarios con biodigestores construidos / Porcentaje de sanitarios con biodigestores programados) X 100 =	\$3,200,000.00	Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal	2020-2022

EJE PMD	TEMA PMD	OBJETIVO PMD	ESTRATEGIA PMD	LINEA DE ACCION PMD	PROBLEMÁTICA IDENTIFICADA	PROYECTO	ODS	META ODS	META PROGRAMADA	NUMERO DE BENEFICIARIOS	INDICADOR	COSTO ESTIMADO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	PERIODO DE EJECUCION
PERSO NAS. Santiago Astata, Sin deja a nadie atrás	Calidad, espacios y servicios básicos en la vivienda	Garantizar que los pobladores cuenten con los servicios básicos dentro de las viviendas.	Fomentar el acceso a los servicios básicos de calidad dentro de las viviendas.	Construir drenaje público.	Viviendas que no cuentan con el servicio de drenaje publico	Construcción de sanitarios con biodigestores en Barra de la Cruz	1, 6, 7, 9, 11	1.1, 1.2, 1.4, 6.2, 6.3, 6.4, 7.1, 9.1, 11.1, 11.3	1 proyecto	HOGARES 300 MUJERES 560 HOMBRES 260	Porcentaje de sanitarios con biodigestores construidos / Porcentaje de sanitarios con biodigestores programados) X 100 =	\$2,358,000.00	Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal	2020-2022
PERSO NAS. Santiago Astata, Sin deja a nadie atrás	Calidad, espacios y servicios básicos en la vivienda	Garantizar que los pobladores cuenten con los servicios básicos dentro de las viviendas.	Fomentar el acceso a los servicios básicos de calidad dentro de las viviendas.	Construir drenaje público.	Viviendas que no cuentan con el servicio de drenaje publico	Construcción de sanitarios con biodigestores en Zimatan	1, 6, 7, 9, 11	1.1, 1.2, 1.4, 6.2, 6.3, 6.4, 7.1, 9.1, 11.1, 11.3	1 proyecto	HOGARES 150 MUJERES 400 HOMBRES 120	Porcentaje de sanitarios con biodigestores construidos / Porcentaje de sanitarios con biodigestores programados) X 100 =	\$2,358,000.00	Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal	2020-2022
PERSO NAS. Santiago Astata, Sin deja a nadie atrás	Calidad, espacios y servicios básicos en la vivienda	Garantizar que los pobladores cuenten con los servicios básicos dentro de las viviendas.	Fomentar el acceso a los servicios básicos de calidad dentro de las viviendas.	Construir drenaje público.	Viviendas que no cuentan con el servicio de drenaje publico	Construcción de baños con biodigestores en Zaachila	1, 6, 7, 9, 11	1.1, 1.2, 1.4, 6.2, 6.3, 6.4, 7.1, 9.1, 11.1, 11.3	1 proyecto	HOGARES 90 MUJERES 140 HOMBRES 90	Porcentaje de sanitarios con biodigestores construidos / Porcentaje de sanitarios con biodigestores programados) X 100 =	\$2,358,000.00	Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal	2020-2022

EJE PMD	TEMA PMD	OBJETIVO PMD	ESTRATEGIA PMD	LINEA DE ACCION PMD	PROBLEMÁTICA IDENTIFICADA	PROYECTO	ODS	META ODS	META PROGRAMADA	NUMERO DE BENEFICIARIOS	INDICADOR	COSTO ESTIMADO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	PERIODO DE EJECUCION
											stores programados) X 100 =			
PERSO NAS. Santiago Astata, Sin deja a nadie atrás	Calidad, espacios y servicios básicos en la vivienda	Garantizar que los pobladores cuenten con los servicios básicos dentro de las viviendas.	Fomentar el acceso a los servicios básicos de calidad dentro de las viviendas.	Construir drenaje público.	Viviendas que no cuentan con el servicio de drenaje público	Construcción de sanitarios con biodigestores en fraccionamiento La tortolita	1, 6 7 9 11	1.1 1.2 1.4 6.2, 6.3, 6.4 7.1, 9.1 11.1, 11.3	1 proyecto	HOGARES 30 MUJERES 110 HOMBRES 80	Porcentaje de sanitarios con biodigestores construidos / Porcentaje de sanitarios con biodigestores programados) X 100 =	\$2,358,000.00	Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal	2020-2022
PERSO NAS. Santiago Astata, Sin deja a nadie atrás	Calidad, espacios y servicios básicos en la vivienda	Garantizar que los pobladores cuenten con los servicios básicos dentro de las viviendas.	Fomentar el acceso a los servicios básicos de calidad dentro de las viviendas.	Construir drenaje público.	Viviendas que no cuentan con el servicio de drenaje público	Construcción de sanitarios con biodigestores en la colonia Hualampamo	1, 6 7 9 11	1.1 1.2 1.4 6.2, 6.3, 6.4 7.1, 9.1 11.1, 11.3	1 proyecto	HOGARES 45 MUJERES 150 HOMBRES 200	Porcentaje de sanitarios con biodigestores construidos / Porcentaje de sanitarios con biodigestores programados) X 100 =	\$2,358,000.00	Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal	2020-2022

EJE PMD	TEMA PMD	OBJETIVO PMD	ESTRATEGIA PMD	LÍNEA DE ACCIÓN PMD	PROBLEMÁTICA IDENTIFICADA	PROYECTO	ODS	META ODS	META PROGRAMADA	NÚMERO DE BENEFICIARIOS	INDICADOR	COSTO ESTIMADO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	PERÍODO DE EJECUCIÓN
PERSO NAS. Santiago o Astatá, Sin deja a nadie atrás	Educación	Fortalecer las condiciones aprovechamiento de los espacios educativos del nivel básico para disminuir la deserción escolar por pobreza y alta marginación.	Generar la infraestructura educativa necesaria para mejorar la calidad de la educación.	Construir comedores escolares, así como, asegurar su funcionamiento	Falta de infraestructura necesaria para el desarrollo de los estudiantes	Construcción de comedor escolar en la esc. Preescolar "Guelaapig" clave 20DJN02 03P en Santiago Astatá	3 4 10	3.4, 3.7, 3.8 4.1 4.2 4.5 10.4	1 proyecto	HOGARES 38 MUJERES 18 HOMBRES 22	Porcentaje de comedores comunitarios construidos / Porcentaje de comedores comunitarios programados) X 100 =	\$1,800,000.00	Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal	2020-2022
PERSO NAS. Santiago o Astatá, Sin deja a nadie atrás	Educación	Fortalecer las condiciones aprovechamiento de los espacios educativos del nivel básico para disminuir la deserción escolar por pobreza y alta marginación.	Generar la infraestructura educativa necesaria para mejorar la calidad de la educación.	Construir sanitarios en los centros escolares	Baños en malas condiciones para funcionamiento	Construcción de anexos sanitarios en esc. Preescolar "Josefa Ortiz de Domínguez" clave 20DCC1 735U en Zimatán	3 4 10	3.4, 3.7, 3.8 4.1 4.2 4.5 10.4	1 proyecto	HOGARES 21 MUJERES 20 HOMBRES 1	Porcentaje de anexos sanitarios construidos / Porcentaje de anexos sanitarios programados) X 100 =	\$1,000,000.00	Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal	2020-2022

EJE PMD	TEMA PMD	OBJETIVO PMD	ESTRATEGIA PMD	LÍNEA DE ACCIÓN PMD	PROBLEMÁTICA IDENTIFICADA	PROYECTO	ODS	META ODS	META PROGRAMADA	NÚMERO DE BENEFICIARIOS	INDICADOR	COSTO ESTIMADO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	PERÍODO DE EJECUCIÓN
PERSO NAS. Santiago Astatá, Sin deja a nadie atrás	Educación	Fortalecer las condiciones aprovechamiento de los espacios educativos del nivel básico para disminuir la deserción escolar por pobreza y alta marginación.	Generar la infraestructura educativa necesaria para mejorar la calidad de la educación.	Construir sanitarios en los centros escolares	Baños en malas condiciones para funcionamiento	Construcción de sanitarios en la escuela. Preescolar "Sor Juana Inés de la Cruz" clave 20DCC0389V en Barra de la Cruz	3410	3.4, 3.7, 3.8, 4.1, 4.2, 4.5, 10.4	1 proyecto	HOGARE S 35 MUJERES 33 HOMBRES 2	Porcentaje de anexos sanitarios construidos / Porcentaje de anexos sanitarios programados) X 100 =	\$1,000,000.00	Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal	2020-2022
PERSO NAS. Santiago Astatá, Sin deja a nadie atrás	Educación	Fortalecer las condiciones aprovechamiento de los espacios educativos del nivel básico para disminuir la deserción escolar por pobreza y alta marginación.	Generar la infraestructura educativa necesaria para mejorar la calidad de la educación.	Construir bardas perimetrales en los planteles educativos	Carencia de barda perimetral	Construcción de barda perimetral física en la escuela. Preescolar "Josefa Ortiz de Domínguez" clave 20DCC1628L en Zaachila	3410	3.4, 3.7, 3.8, 4.1, 4.2, 4.5, 10.4	1 proyecto	HOGARE S 21 MUJERES 17 HOMBRES 2	Porcentaje de barda perimetral construidos / Porcentaje de barda perimetral programados) X 100 =	\$350,000.00	Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal	2020-2022
PERSO NAS. Santiago Astatá,	Educación	Fortalecer las condiciones aprovechamiento de los espacios educativos del nivel básico para disminuir la deserción escolar por pobreza y alta marginación.	Generar la infraestructura educativa	Construir bardas perimetrales de los planteles	Carencia de barda perimetral	Construcción de barda perimetral en la	3410	3.4, 3.7, 3.8, 4.1, 4.2	1 proyecto	HOGARE S 21 MUJERES 20 HOMBRES	Porcentaje de barda perimetral	\$350,000.00	Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social	2020-2022

EJE PMD	TEMA PMD	OBJETIVO PMD	ESTRATEGIA PMD	LINEA DE ACCION PMD	PROBLEMA TICA IDENTIFICADA	PROYECTO	ODS	META ODS	META PROGRAMADA	NUMERO DE BENEFICIARIOS	INDICADOR	COSTO ESTIMADO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	PERIODO DE EJECUCION
Sin deja a nadie atrás		amamiento de los espacios educativos del nivel básico para disminuir la deserción escolar por pobreza y alta marginación.	necesaria para mejorar la calidad de la educación.	educativos		esc. Preescolar "Josefa Ortiz de Domínguez" clave 20DCC1 735U en Zimatan		4.5 10.4		S 1	construidos / Porcentaje de barda perimetral programados) X 100 =		Municipal	
PERSO NAS. Santiago Astata, Sin deja a nadie atrás	Educación	Fortalecer las condiciones aprovechamiento de los espacios educativos del nivel básico para disminuir la deserción escolar por pobreza y alta marginación.	Generar la infraestructura educativa necesaria para mejorar la calidad de la educación.	Dotar de los servicios básicos como luz y agua a los diversos planteles educativos que no cuentan con estos servicios.	Falta de servicio de calidad de energía eléctrica en el centro escolar	Dotación de servicios básicos (electricidad) en la esc. Primaria indígena el pípila clave 20DPB20 17X en el fraccionamiento La tortolita	3 4 10	3.4, 3.7, 3.8 4.1 4.2 4.5 10.4	1 proyecto	HOGARE S 7 MUJERES 5 HOMBRES 6	Porcentaje de servicios básicos dotados / Porcentaje de servicios básicos programados) X 100 =	\$150,000.000	Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal	2020-2022
PERSO NAS. Santiago Astata, Sin deja a nadie atrás	Educación	Fortalecer las condiciones aprovechamiento de los espacios educativos del nivel	Generar la infraestructura educativa necesaria para mejorar la calidad de la	Construir bardas perimetrales de los planteles educativos	Falta de barda perimetral	Construcción de barda perimetral en la esc. Primaria "Lázaro Cárdena	3 4 10	3.4, 3.7, 3.8 4.1 4.2 4.5 10.4	1 proyecto	HOGARE S 80 MUJERES 40 HOMBRES 23	Porcentaje de barda perimetral construidos / Porcentaje de barda	\$350,000.00	Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal	2020-2022

EJE PMD	TEMA PMD	OBJETIVO PMD	ESTRATEGIA PMD	LINEA DE ACCION PMD	PROBLEMA TICA IDENTIFICADA	PROYECTO	ODS	META ODS	META PROGRAMADA	NUMERO DE BENEFICIARIOS	INDICADOR	COSTO ESTIMADO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	PERIODO DE EJECUCION
		básico para disminuir la deserción escolar por pobreza y alta marginación.	educación.			s" clave 20DPR2 894V en Zimatan					perimetral programados) X 100 =			
PERSO NAS. Santiago Astata, Sin deja a nadie atrás	Educación	Fortalecer las condiciones aprovechamiento de los espacios educativos del nivel básico para disminuir la deserción escolar por pobreza y alta marginación.	Generar la infraestructura educativa necesaria para mejorar la calidad de la educación.	Construir bardas perimetrales de los planteles educativos	Falta de barda perimetral	Construcción de barda perimetral en la escuela. Primaria "pascual Orozco", clave 20DPR1 228V Santiago Astata	3410	3.4, 3.7, 3.8 4.1 4.2 4.5 10.4	1 proyecto	HOGARE S 108 MUJERES 57 HOMBRE S 51	Porcentaje de barda perimetral construidos / Porcentaje de barda perimetral programados) X 100 =	\$350,000.00	Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal	2020-2022
PERSO NAS. Santiago Astata, Sin deja a nadie atrás	Educación	Fortalecer las condiciones aprovechamiento de los espacios educativos del nivel básico para disminuir la deserción	Generar la infraestructura educativa necesaria para mejorar la calidad de la educación.	Construir comedores escolares, así como, asegurar su funcionamiento	Falta de espacios para dotación de alimentos a la población estudiantil	Construcción de comedor escolar en la escuela. Primaria "Lázaro Cárdenas", clave 20dpr289 4V	3410	3.4, 3.7, 3.8 4.1 4.2 4.5 10.4	1 proyecto	HOGARE S 80 MUJERES 40 HOMBRE S 23	Porcentaje de comedor escolar construido / Porcentaje de comedor escolar programado) X 100 =	\$2,000,000.00	Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal	2020-2022

EJE PMD	TEMA PMD	OBJETIVO PMD	ESTRATEGIA PMD	LÍNEA DE ACCIÓN PMD	PROBLEMÁTICA IDENTIFICADA	PROYECTO	ODS	META ODS	META PROGRAMADA	NÚMERO DE BENEFICIARIOS	INDICADOR	COSTO ESTIMADO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	PERÍODO DE EJECUCIÓN
		escolar por pobreza y alta marginación.												
PERSO NAS. Santiago o Astata, Sin deja a nadie atrás	Educación	Fortalecer las condiciones aprovechamiento de los espacios educativos del nivel básico para disminuir la deserción escolar por pobreza y alta marginación.	Generar la infraestructura educativa necesaria para mejorar la calidad de la educación.	Construir aulas con las necesidades básicas de funcionamiento	Aulas en malas condiciones	Mejoramiento de tres aulas esc. secundaria técnica 182, clave 20DST0198W Barra de la Cruz	3410	3.4, 3.7, 3.8 4.1 4.2 4.5 10.4	1 proyecto	HOGARES 35 MUJERES 15 HOMBRES 18	Porcentaje de aulas mejoradas / Porcentaje de aulas mejoradas programadas) X 100 =	\$600,000.00	Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal	2020-2022
PERSO NAS. Santiago o Astata, Sin deja a nadie atrás	Educación	Fortalecer las condiciones aprovechamiento de los espacios educativos del nivel básico para disminuir la deserción escolar por pobreza y alta marginación.	Generar la infraestructura educativa necesaria para mejorar la calidad de la educación.	Falta de barda perimetral	Falta de seguridad en el centro educativo	Construcción de barda perimetral esc. Secundaria técnica 182, clave 20DST0198W en Barra de la Cruz	3410	3.4, 3.7, 3.8 4.1 4.2 4.5 10.4	1 proyecto	HOGARES 35 MUJERES 15 HOMBRES 18	Porcentaje de barda perimetral construidos / Porcentaje de barda perimetral programados) X 100 =	\$350,000.000	Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal	2020-2022

EJE PMD	TEMA PMD	OBJETIVO PMD	ESTRATEGIA PMD	LINEA DE ACCION PMD	PROBLEMÁTICA IDENTIFICADA	PROYECTO	ODS	META ODS	META PROGRAMADA	NUMERO DE BENEFICIARIOS	INDICADOR	COSTO ESTIMADO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	PERIODO DE EJECUCION
PERSO NAS. Santiago o Astata, Sin deja a nadie atrás	Educación	Fortalecer las condiciones aprovechamiento de los espacios educativos del nivel básico para disminuir la deserción escolar por pobreza y alta marginación.	Generar la infraestructura educativa necesaria para mejorar la calidad de la educación.	Dotar de infraestructura deportiva en los centros educativos para garantizar la calidad de los espacios deportivos.	Insolación en los alumnos al realizar actividades físicas	Construcción de techado en área de impartición de educación física en la esc. Preescolar "Josefa Ortiz de Domínguez", clave 20DCC1 628L en Zaachila	3 4 10	3.4, 3.7, 3.8 4.1 4.2 4.5 10.4	1 proyecto	HOGARES 21 MUJERES 17 HOMBRES 2	Porcentaje de techado construido / Porcentaje de techado programado) X 100 =	\$1,400,000.00	Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal	2020-2022
PERSO NAS. Santiago o Astata, Sin deja a nadie atrás	Educación	Fortalecer las condiciones aprovechamiento de los espacios educativos del nivel básico para disminuir la deserción escolar por pobreza y alta marginación.	Generar la infraestructura educativa necesaria para mejorar la calidad de la educación.	Dotar de infraestructura deportiva en los centros educativos para garantizar la calidad de los espacios deportivos.	Insolación de los alumnos al realizar educación física	Construcción de techados en área de impartición de educación física en la esc. Preescolar "Sor Juana Inés de la Cruz" clave 20DCC0 389V" en Barra de la Cruz	3 4 10	3.4, 3.7, 3.8 4.1 4.2 4.5 10.4	1 proyecto	HOGARES 35 MUJERES 33 HOMBRES 2	Porcentaje de techado construido / Porcentaje de techado programado) X 100 =	\$1,400,000.00	Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal	2020-2022
PERSO NAS. Santiago o	Educación	Fortalecer las condiciones	Generar la infraestructura	Dotar de infraestructura deportiva	Insolación de la población estudiantil	Construcción de techado en área	3 4 10	3.4, 3.7, 3.8 4.1	1 proyecto	HOGARES 60 MUJERES 26	Porcentaje de techado construido	\$1,400,000.00	Fondo de Aportaciones para la Infraestructura	2020-2022

EJE PMD	TEMA PMD	OBJETIVO PMD	ESTRATEGIA PMD	LINEA DE ACCION PMD	PROBLEMÁTICA IDENTIFICADA	PROYECTO	ODS	META ODS	META PROGRAMADA	NUMERO DE BENEFICIARIOS	INDICADOR	COSTO ESTIMADO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	PERIODO DE EJECUCION
Astata, Sin dejar a nadie atrás		aprovechamiento de los espacios educativos del nivel básico para disminuir la deserción escolar por pobreza y alta marginación.	educativa necesaria para mejorar la calidad de la educación.	en los centros educativos para garantizar la calidad de los espacios deportivos.	al realizar actividades físicas	de impartición de educación física en la escuela. Preescolar indígena "Margarita Maza de Juárez" clave 20DCC1645B en Santiago Astata		4.2 4.5 10.4		HOMBRES 34	do / Porcentaje de techado programado) X 100 =		ura Social Municipal	
PERSONAS. Santiago Astata, Sin dejar a nadie atrás	Educación	Fortalecer las condiciones aprovechamiento de los espacios educativos del nivel básico para disminuir la deserción escolar por pobreza y alta marginación.	Generar la infraestructura educativa necesaria para mejorar la calidad de la educación.	Dotar de infraestructura deportiva en los centros educativos para garantizar la calidad de los espacios deportivos.	Insolación de la población estudiantil al realizar actividades físicas	Construcción de techado en área de impartición de educación física en la escuela preescolar "Josefa Ortiz de Domínguez" clave 20dcc1735U en Zimatan	3410	3.4, 3.7, 3.8 4.1 4.2 4.5 10.4	1 proyecto	HOGARES 21 MUJERES 20 HOMBRES 1	Porcentaje de techado construido / Porcentaje de techado programado) X 100 =	\$1,400,000.00	Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal	2020-2022
	Educación	Fortalecer las condiciones aprovechamiento de los espacios	Generar la infraestructura educativa necesaria para mejorar	Dotar de infraestructura deportiva en los centros educativos para	Insolación de la población estudiantil al realizar actividades físicas	Construcción de techado en área de impartición de la escuela	3410	3.4, 3.7, 3.8 4.1 4.2 4.5 10.4	1 proyecto	HOGARES 21 MUJERES 17 HOMBRES 2	Porcentaje de techado construido / Porcentaje de techado	\$1,400,000.00	Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal	2020-2022

EJE PMD	TEMA PMD	OBJETIVO PMD	ESTRATEGIA PMD	LINEA DE ACCION PMD	PROBLEMÁTICA IDENTIFICADA	PROYECTO	ODS	META ODS	META PROGRAMADA	NUMERO DE BENEFICIARIOS	INDICADOR	COSTO ESTIMADO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	PERIODO DE EJECUCION
		educativos del nivel básico para disminuir la deserción escolar por pobreza y alta marginación.	la calidad de la educación.	garantizar la calidad de los espacios deportivos.		primaria "Benito Juárez" Clave 20DPr12 29U de la localidad de Zaachila, Municipio de Santiago Astata					programado) X 100 =			
	Educación	Fortalecer las condiciones aprovechamiento de los espacios educativos del nivel básico para disminuir la deserción escolar por pobreza y alta marginación.	Generar la infraestructura educativa necesaria para mejorar la calidad de la educación.	Dotar de infraestructura deportiva en los centros educativos para garantizar la calidad de los espacios deportivos.	Insolación de la población estudiantil al realizar actividades físicas	Construcción de techado de en área de impartición de la escuela primaria "Lázaro Cárdenas" clave 20DPR2 894V en la localidad de Zimatán, Municipio de Santiago Astata	3410	3.4, 3.7, 3.8 4.1 4.2 4.5 10.4	1 proyecto	HOGARES 21 MUJERES 20 HOMBRES 1	Porcentaje de techado construido / Porcentaje de techado programado) X 100 =	\$1,400,000.00	Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal	2020-2022
PERSO NAS. Santiago Astata, Sin dejar a nadie atrás	Educación	Fortalecer las condiciones aprovechamiento de los espacios educativos del nivel básico para	Generar la infraestructura educativa necesaria para mejorar la calidad de la educación.	Dotar de infraestructura deportiva en los centros educativos para garantizar la calidad de los	Insolación de la población estudiantil al realizar actividades físicas	Construcción de techado en área de impartición de educación física en la escuela Preescolar "sor	3410	3.4, 3.7, 3.8 4.1 4.2 4.5 10.4	1 proyecto	HOGARES 35 MUJERES 33 HOMBRES 2	Porcentaje de techado construido / Porcentaje de techado programado) X 100 =	\$1,400,000.00	Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal	2020-2022

EJE PMD	TEMA PMD	OBJETIVO PMD	ESTRATEGIA PMD	LINEA DE ACCION PMD	PROBLEMÁTICA IDENTIFICADA	PROYECTO	ODS	META ODS	META PROGRAMADA	NUMERO DE BENEFICIARIOS	INDICADOR	COSTO ESTIMADO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	PERIODO DE EJECUCION
		disminuir la deserción escolar por pobreza y alta marginación.		espacios deportivos.		Juana Inés de la Cruz" clave 20DCC0389V en Barra de la Cruz								
PERSO NAS. Santiago o Astata, Sin deja a nadie atrás	Educación	Fortalecer las condiciones aprovechamiento de los espacios educativos del nivel básico para disminuir la deserción escolar por pobreza y alta marginación.	Generar la infraestructura educativa necesaria para mejorar la calidad de la educación.	Dotar de infraestructura deportiva en los centros educativos para garantizar la calidad de los espacios deportivos.	Insolación de la población estudiantil al realizar actividades físicas	Construcción de techado en área de impartición de educación física en la esc. Preescolar "Gulaapi g" clave 20djn0203P en Santiago Astata	3410	3.4, 3.7, 3.8 4.1 4.2 4.5 10.4	1 proyecto	HOGARES 38 MUJERES 18 HOMBRES 22	Porcentaje de techado construido / Porcentaje de techado programado) X 100 =	\$1,400,000.00	Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal	2020-2022
PERSO NAS. Santiago o Astata, Sin deja a nadie atrás	Educación	Fortalecer las condiciones aprovechamiento de los espacios educativos del nivel básico para disminuir la deserción escolar por	Generar la infraestructura educativa necesaria para mejorar la calidad de la educación.	Dotar de infraestructura deportiva en los centros educativos para garantizar la calidad de los espacios deportivos.	Insolación de la población estudiantil al realizar actividades físicas	Construcción de techado en área de impartición de educación física en el cecyte plantel 13 clave 20ETC0013Y en Santiago Astata	3410	3.4, 3.7, 3.8 4.1 4.2 4.5 10.4	1 proyecto	HOGARES 289 MUJERES 137 HOMBRES 152	Porcentaje de techado construido / Porcentaje de techado programado) X 100 =	\$1,400,000.00	Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal	2020-2022

EJE PMD	TEMA PMD	OBJETIVO PMD	ESTRATEGIA PMD	LINEA DE ACCION PMD	PROBLEMÁTICA IDENTIFICADA	PROYECTO	ODS	META ODS	META PROGRAMADA	NUMERO DE BENEFICIARIOS	INDICADOR	COSTO ESTIMADO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	PERIODO DE EJECUCION
		pobreza y alta marginación.												
PERSO NAS. Santiago Astata, Sin deja a nadie atrás	Educación	Fortalecer las condiciones aprovechamiento de los espacios educativos del nivel básico para disminuir la deserción escolar por pobreza y alta marginación.	Generar la infraestructura educativa necesaria para mejorar la calidad de la educación.	Dotar de infraestructura deportiva en los centros educativos para garantizar la calidad de los espacios deportivos.	Insolación de la población estudiantil al realizar actividades físicas	Construcción de techado en área de impartición de educación física esc. Primaria "Odilón Piñón Ramírez" de la colonia Benito Juárez clave 20DPR2 048R en Santiago Astata	3410	3.4, 3.7, 4.1 4.2 4.5 10.4	1 proyecto	HOGARES 70 MUJERES 30 HOMBRES 25	Porcentaje de techado construido / Porcentaje de techado programado) X 100 =	\$1,400,000.00	Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal	2020-2022
PERSO NAS. Santiago Astata, Sin deja a nadie atrás	Educación	Fortalecer las condiciones aprovechamiento de los espacios educativos del nivel básico para disminuir la deserción escolar por pobreza y alta marginación.	Generar la infraestructura educativa necesaria para mejorar la calidad de la educación.	Dotar de infraestructura deportiva en los centros educativos para garantizar la calidad de los espacios deportivos.	Insolación de la población estudiantil al realizar actividades físicas	Construcción de techado en área de impartición de educación física en la esc. Primaria "Victor Bravo Ahuja" clave 20DPR1 786G en Barra de la Cruz	3410	3.4, 3.7, 3.8 4.1 4.2 4.5 10.4	1 proyecto	HOGARES 40 MUJERES 75 HOMBRES 54	Porcentaje de techado construido / Porcentaje de techado programado) X 100 =	\$1,400,000.00	Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal	2020-2022

EJE PMD	TEMA PMD	OBJETIVO PMD	ESTRATEGIA PMD	LINEA DE ACCION PMD	PROBLEMÁTICA IDENTIFICADA	PROYECTO	ODS	META ODS	META PROGRAMADA	NUMERO DE BENEFICIARIOS	INDICADOR	COSTO ESTIMADO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	PERIODO DE EJECUCION
PERSO NAS. Santiago o Astata, Sin deja a nadie atrás	Educación	Fortalecer las condiciones aprovechamiento de los espacios educativos del nivel básico para disminuir la deserción escolar por pobreza y alta marginación.	Generar la infraestructura educativa necesaria para mejorar la calidad de la educación.	Dotar de infraestructura deportiva en los centros educativos para garantizar la calidad de los espacios deportivos.	Insolación de la población estudiantil al realizar actividades físicas	Construcción de techados en área de impartición de educación física en la esc. Secundaria técnica número 29 clave 20DST0023G en Santiago Astata	3410	3.4, 3.7, 3.8, 4.1, 4.2, 4.5, 10.4	1 proyecto	HOGARES 150 MUJERES 90 HOMBRES 84	Porcentaje de techado construido / Porcentaje de techado programado) X 100 =	\$1,400,000.00	Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal	2020-2022
PERSO NAS. Santiago o Astata, Sin deja a nadie atrás	Educación	Fortalecer las condiciones aprovechamiento de los espacios educativos del nivel básico para disminuir la deserción escolar por pobreza y alta marginación.	Generar la infraestructura educativa necesaria para mejorar la calidad de la educación.	Dotar de infraestructura deportiva en los centros educativos para garantizar la calidad de los espacios deportivos.	Insolación de la población estudiantil al realizar actividades físicas	Construcción de techado en el área de impartición de educación física en la esc. Secundaria técnica 182 clave 20DST0198W en Barra de la Cruz	3410	3.4, 3.7, 3.8, 4.1, 4.2, 4.5, 10.4	1 proyecto	HOGARES 35 MUJERES 15 HOMBRES 18	Porcentaje de techado construido / Porcentaje de techado programado) X 100 =	\$1,400,000.00	Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal	2020-2022
PERSO NAS. Santiago o	Educación	Fortalecer las condiciones	Generar la infraestructura	Dotar de infraestructura deportiva	Insolación de la población estudiantil	Construcción de cancha en la esc.	3410	3.4, 3.7, 3.8, 4.1	1 proyecto	HOGARES 108 MUJERES	Porcentaje de cancha construido	\$600,000.00	Fondo de Aportaciones para la Infraestructura	2020-2022

EJE PMD	TEMA PMD	OBJETIVO PMD	ESTRATEGIA PMD	LINEA DE ACCION PMD	PROBLEMÁTICA IDENTIFICADA	PROYECTO	ODS	META ODS	META PROGRAMADA	NUMERO DE BENEFICIARIOS	INDICADOR	COSTO ESTIMADO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	PERIODO DE EJECUCION
Astata, Sin dejar a nadie atrás		aprovechamiento de los espacios educativos del nivel básico para disminuir la deserción escolar por pobreza y alta marginación.	educativa necesaria para mejorar la calidad de la educación.	en los centros educativos para garantizar la calidad de los espacios deportivos.	al realizar actividades físicas	primaria "pascual Orozco" clave 20DPR1 228V en Santiago Astata		4.2 4.5 10.4		57 HOMBRES 51	da / Porcentaje de cancha programada) X 100 =		ura Social Municipal	
PERSO NAS. Santiago Astata, Sin dejar a nadie atrás	Cultura	Garantizar la preservación de las costumbres y tradiciones de la población a fin de trascender a las nuevas generaciones	Fomentar la participación del municipio en el fomento de la cultura y el arte.	Gestionar recursos ante instancias federales y estatales para apoyar el fortalecimiento, investigación y preservación del patrimonio histórico y cultural de las comunidades del municipio	Perdida de la lengua materna del municipio	Curso del rescate de la lengua materna chontal	11 11 16	1.1 11.4 16.7	1 proyecto	Hogares 300 Mujeres 800 Hombres 400	(Número de cursos realizados / Numero de cursos programados) x 100	\$15,000	INPI	2020-2022
PLANETA. Santiago Astata Compro	Manejo de los residuos sólidos	Garantizar el manejo adecuado de los residuos	Fomentar el cuidado del medio ambiente	Construir un centro de acopio y clasificación y/o	Manejo inadecuado e inexistente de los residuos	Construcción de centros para la gestión integral	13 15	13.1 15.1, 15.2, 15.3,	1 proyecto	HOGARES 700 MUJERES 1900 HOMBRES 1600	Porcentaje de centro de gestión de	\$2,700,00 0.00	Fondo de aportaciones para la infraestructura social municipal	2020-2022

EJE PMD	TEMA PMD	OBJETIVO PMD	ESTRATEGIA PMD	LÍNEA DE ACCIÓN PMD	PROBLEMÁTICA IDENTIFICADA	PROYECTO	ODS	META ODS	META PROGRAMADA	NÚMERO DE BENEFICIARIOS	INDICADOR	COSTO ESTIMADO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	PERÍODO DE EJECUCIÓN
miso con el medio ambiente		sólidos	a través del manejo de los residuos sólidos.	separación de la basura.	solidos	de residuos sólidos en Santiago Astata		15.4, 15.5, 15.6, 15.7, 15.8.			residuos sólidos construido / Porcentaje de centro de gestión integral de residuos sólidos programado) X 100 =			
PLANETA. Santiago Astata Compromiso con el medio ambiente	Manejo de los residuos sólidos	Garantizar el manejo adecuado de los residuos sólidos	Fomentar el cuidado del medio ambiente a través del manejo de los residuos sólidos.	Construir un centro de acopio y clasificación y/o separación de la basura.	Manejo inadecuado e inexistente de los residuos sólidos	Construcción de centros para la gestión integral de residuos sólidos en Barra de la Cruz	13 15	13.1 15.1, 15.2, 15.3, 15.4, 15.5, 15.6, 15.7, 15.8	1 proyecto	HOGARE S 200 MUJERES 550 HOMBRE S 250	Porcentaje de centro de gestión de residuos sólidos construido / Porcentaje de centro de gestión integral de residuos sólidos programado) X 100 =	\$2,700,000.00	Fondo de aportaciones para la infraestructura social municipal	2020-2022

EJE PMD	TEMA PMD	OBJETIVO PMD	ESTRATEGIA PMD	LINEA DE ACCION PMD	PROBLEMÁTICA IDENTIFICADA	PROYECTO	ODS	META ODS	META PROGRAMADA	NUMERO DE BENEFICIARIOS	INDICADOR	COSTO ESTIMADO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	PERIODO DE EJECUCION
PLANETA. Santiago Astatá Compromiso con el medio ambiente	Manejo de los residuos sólidos	Garantizar el manejo adecuado de los residuos sólidos	Fomentar el cuidado del medio ambiente a través del manejo de los residuos sólidos.	Construir un centro de acopio y clasificación y/o separación de la basura.	Manejo inadecuado e inexistente de los residuos sólidos	Construcción de centros para la gestión integral de residuos sólidos en Zimatan	13 15	13.1 15.1, 15.2, 15.3, 15.4, 15.5, 15.6, 15.7, 15.8	1 proyecto	HOGARES 180 MUJERES 450 HOMBRES 150	Porcentaje de centro de gestión de residuos sólidos construido / Porcentaje de centro de gestión integral de residuos sólidos programado) X 100 =	\$2,700,000.00	Fondo de aportaciones para la infraestructura social municipal	2020-2022
PLANETA. Santiago Astatá Compromiso con el medio ambiente	Manejo de los residuos sólidos	Garantizar el manejo adecuado de los residuos sólidos	Fomentar el cuidado del medio ambiente a través del manejo de los residuos sólidos.	Construir un centro de acopio y clasificación y/o separación de la basura.	Manejo inadecuado e inexistente de los residuos sólidos	Construcción de centros para la gestión integral de residuos sólidos en Zaachila	13 15	13.1 15.1, 15.2, 15.3, 15.4, 15.5, 15.6, 15.7, 15.8.	1 proyecto	HOGARES 120 MUJERES 400 HOMBRES 120	Porcentaje de centro de gestión de residuos sólidos construido / Porcentaje de centro de gestión integral de residuos sólidos programado)	\$2,700,000.00	Fondo de aportaciones para la infraestructura social municipal	2020-2022

EJE PMD	TEMA PMD	OBJETIVO PMD	ESTRATEGIA PMD	LINEA DE ACCION PMD	PROBLEMA TICA IDENTIFICADA	PROYECTO	ODS	META ODS	META PROGRAMADA	NUMERO DE BENEFICIARIOS	INDICADOR	COSTO ESTIMADO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	PERIODO DE EJECUCION
											X 100 =			
PLANE TA. Santiago Astata Compromiso con el medio ambiente	Manejo de los residuos solidos	Garantizar el manejo adecuado de los residuos sólidos	Fomentar el cuidado del medio ambiente a través del manejo de los residuos sólidos.	Construir un centro de acopio y clasificación y/o separación de la basura.	Manejo inadecuado e inexistente de los residuos solidos	Construcción de centro para la gestión integral de residuos sólidos en fraccionamiento La tortolita	13 15	13.1 15.1, 15.2, 15.3, 15.4, 15.5, 15.6, 15.7, 15.8	1 proyecto	HOGARES 60 MUJERES 130 HOMBRES 90	Porcentaje de centro de gestión de residuos sólidos construido / Porcentaje de centro de gestión integral de residuos sólidos programado) X 100 =	\$2,700,000.00	Fondo de aportaciones para la infraestructura social municipal	2020-2022
PLANE TA. Santiago Astata Compromiso con el medio ambiente	Manejo de los residuos solidos	Garantizar el manejo adecuado de los residuos sólidos	Fomentar el cuidado del medio ambiente a través del manejo de los residuos sólidos.	Construir un centro de acopio y clasificación y/o separación de la basura.	Manejo inadecuado e inexistente de los residuos solidos	Construcción de centro para la gestión integral de residuos sólidos en la colonia Hualampamo	13 15	13.1 15.1, 15.2, 15.3, 15.4, 15.5, 15.6, 15.7, 15.8.	1 proyecto	HOGARES 50 MUJERES 200 HOMBRES 150	Porcentaje de centro de gestión de residuos sólidos construido / Porcentaje de centro de gestión integral de residuo	\$2,700,000.00	Fondo de aportaciones para la infraestructura social municipal	2020-2022

EJE PMD	TEMA PMD	OBJETIVO PMD	ESTRATEGIA PMD	LINEA DE ACCION PMD	PROBLEMÁTICA IDENTIFICADA	PROYECTO	ODS	META ODS	META PROGRAMADA	NUMERO DE BENEFICIARIOS	INDICADOR	COSTO ESTIMADO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	PERIODO DE EJECUCION
											S sólidos programado) X 100 =			
PROSPERIDAD Santiago o Astata, Productivo e innovador	Infraestructura publica	Garantizar espacios y servicios públicos de calidad para detonar la prosperidad en Santiago Astata.	Fomentar el desarrollo social en Santiago Astata con infraestructuras públicas de calidad.	Construcción de comedores comunitarios	Falta de espacios con condiciones adecuadas para asistir a personas con carencia de alimentación	Construcción de comedores comunitarios en fraccionamiento La tortolita	911	9.111.3	1 proyecto	HOGARES 55 MUJERES 110 HOMBRES 80	Porcentaje de comedores comunitarios construidos / Porcentaje de comedores comunitarios programados) X 100 =	\$2,500,000.00	Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal	2020-2022
PROSPERIDAD Santiago o Astata, Productivo e innovador	Infraestructura publica	Garantizar espacios y servicios públicos de calidad para detonar la prosperidad en Santiago Astata.	Fomentar el desarrollo social en Santiago Astata con infraestructuras públicas de calidad.	Construcción de comedores comunitarios	Falta de espacios con condiciones adecuadas para asistir a personas con carencia de alimentación	Construcción de comedores comunitarios en colonia Hualampamo	911	9.111.3	1 proyecto	HOGARES 70 MUJERES 150 HOMBRES 100	Porcentaje de comedores comunitarios construidos / Porcentaje de comedores comunitarios programados) X 100 =	\$2,500,000.00	Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal	2020-2022
PROSPERIDAD Santiago o Astata, Productivo e innovador	Infraestructura publica	Garantizar espacios y servicios públicos de calidad para detonar la prosperidad en Santiago Astata.	Fomentar el desarrollo social en Santiago Astata con infraestructuras públicas de calidad.	Crear espacios para el desarrollo de actividades	Falta de espacios deportivos	Construcción de espacios multideportivos en la	911	9.111.3	1 proyecto	HOGARES 150 MUJERES 1800 HOMBRES 1200	Porcentaje de espacios multideportivos construidos	\$2,800,000.00	Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal	2020-2022

EJE PMD	TEMA PMD	OBJETIVO PMD	ESTRATEGIA PMD	LINEA DE ACCION PMD	PROBLEMÁTICA IDENTIFICADA	PROYECTO	ODS	META ODS	META PROGRAMADA	NUMERO DE BENEFICIARIOS	INDICADOR	COSTO ESTIMADO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	PERIODO DE EJECUCION
innovador		calidad para detonar la prosperidad en Santiago Astata.	con infraestructuras públicas de calidad.	recreativas, culturales y deportivas.		colonia María del Carmen					dos / Porcentaje de espacios multideportivos (programado) X 100 =			
PROSPERIDAD Santiago Astata, Productivo e innovador	Infraestructura pública	Garantizar espacios y servicios públicos de calidad para detonar la prosperidad en Santiago Astata.	Fomentar el desarrollo social en Santiago Astata con infraestructuras públicas de calidad.	Crear espacios para el desarrollo de actividades recreativas, culturales y deportivas.	Falta de espacios deportivos	Construcción de unidades deportivas públicas en Santiago Astata	911	9.1 11.3	1 proyecto	HOGARES 600 MUJERES 2100 HOMBRES 1500	Porcentaje de unidades deportivas construidas / Porcentaje de unidades deportivas (programadas) X 100 =	\$2,800,000.00	Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal	2020-2022
PROSPERIDAD Santiago Astata, Productivo e innovador	Infraestructura pública	Garantizar espacios y servicios públicos de calidad para detonar la prosperidad en Santiago Astata.	Fomentar el desarrollo social en Santiago Astata con infraestructuras públicas de calidad.	Crear espacios para el desarrollo de actividades recreativas, culturales y deportivas.	Falta de espacios deportivos	Construcción de unidades deportivas públicas en Barra de la Cruz	911	9.1 11.3	1 proyecto	HOGARES 250 MUJERES 600 HOMBRES 300	Porcentaje de unidades deportivas construidas / Porcentaje de unidades deportivas (programadas) X 100 =	\$2,800,000.00	Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal	2020-2022
PROSPERIDAD Santiago	Infraestructura pública	Garantizar espacios	Fomentar el desarrollo	Crear espacios para el	Falta de espacios deportivos	Construcción de unidades	911	9.1 11.3	1	HOGARES 120 MUJERES	Porcentaje de unidades	\$2,800,000.00	Fondo de Aportaciones para la	2020-2022

EJE PMD	TEMA PMD	OBJETIVO PMD	ESTRATEGIA PMD	LINEA DE ACCION PMD	PROBLEMÁTICA IDENTIFICADA	PROYECTO	ODS	META ODS	META PROGRAMADA	NUMERO DE BENEFICIARIOS	INDICADOR	COSTO ESTIMADO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	PERIODO DE EJECUCION
o Astata, Productivo e innovador	publica	y servicios públicos de calidad para detonar la prosperidad en Santiago Astata.	o social en Santiago Astata con infraestructuras públicas de calidad.	desarrollo de actividades recreativas, culturales y deportivas.		deportivas públicas en Zimatan			proyecto	400 HOMBRES 150	s deportivas construidas / Porcentaje de unidades deportivas programadas) X 100 =		Infraestructura Social Municipal	
PROSPERIDAD Santiago o Astata, Productivo e innovador	Infraestructura publica	Garantizar espacios y servicios públicos de calidad para detonar la prosperidad en Santiago Astata.	Fomentar el desarrollo social en Santiago Astata con infraestructuras públicas de calidad.	Crear espacios para el desarrollo de actividades recreativas, culturales y deportivas.	Falta de espacios deportivos	Construcción de unidades deportivas públicas en Zaachila	9 11	9.1 11.3	1 proyecto	HOGARES 100 MUJERES 380 HOMBRES 120	Porcentaje de unidades deportivas construidas / Porcentaje de unidades deportivas programadas) X 100 =	\$2,800,000.00	Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal	2020-2022
PROSPERIDAD Santiago o Astata, Productivo e innovador	Infraestructura publica	Garantizar espacios y servicios públicos de calidad para detonar la prosperidad en Santiago Astata.	Fomentar el desarrollo social en Santiago Astata con infraestructuras públicas de calidad.	Crear espacios para el desarrollo de actividades recreativas, culturales y deportivas.	Falta de espacios deportivos	Construcción de unidades deportivas públicas en Fraccionamiento la Tortolita	9 11	9.1 11.3	1 proyecto	HOGARES 55 MUJERES 110 HOMBRES 80	Porcentaje de unidades deportivas construidas / Porcentaje de unidades deportivas programadas)	\$2,800,000.00	Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal	2020-2022

EJE PMD	TEMA PMD	OBJETIVO PMD	ESTRATEGIA PMD	LINEA DE ACCION PMD	PROBLEMÁTICA IDENTIFICADA	PROYECTO	ODS	META ODS	META PROGRAMADA	NUMERO DE BENEFICIARIOS	INDICADOR	COSTO ESTIMADO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	PERIODO DE EJECUCION
PROSPERIDAD Santiago o Astatá, Productivo e innovador	Infraestructura pública	Garantizar espacios y servicios públicos de calidad para detonar la prosperidad en Santiago Astatá.	Fomentar el desarrollo social en Santiago Astatá con infraestructuras públicas de calidad.	Crear espacios para el desarrollo de actividades recreativas, culturales y deportivas.	Infraestructura en mal estado	Mejoramiento de centros culturales y artísticos	911	9.111.3	1 proyecto	HOGARES 300 MUJERES 800 HOMBRES 400	Porcentaje de centro cultural mejorado / Porcentaje de centro cultural programado) X 100 =	\$450,000.00	Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal	2020-2022
PROSPERIDAD Santiago o Astatá, Productivo e innovador	Infraestructura pública	Garantizar espacios y servicios públicos de calidad para detonar la prosperidad en Santiago Astatá.	Fomentar el desarrollo social en Santiago Astatá con infraestructuras públicas de calidad.	Construir sistemas de alumbrado público con luminaria y no convencionales.	Falta de iluminación y alumbrado público	Construcción del sistema de alumbrado público en el camino fracc. La tortolita-playa Dan Diego, del kilómetro 0+000 al km 9+000. E.C. Pinotepa Nacional-Salina Cruz. Entronque el kilómetro 326 + 700 de la carretera federal número 200	911	9.111.3	1 proyecto	HOGARES 600 MUJERES 2500 HOMBRES 1500	Porcentaje de sistema de alumbrado público construido / Porcentaje de sistema de alumbrado público programado) X 100 =	\$2,500,000.00	Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal	2020-2022

EJE PMD	TEMA PMD	OBJETIVO PMD	ESTRATEGIA PMD	LINEA DE ACCION PMD	PROBLEMÁTICA IDENTIFICADA	PROYECTO	ODS	META ODS	META PROGRAMADA	NUMERO DE BENEFICIARIOS	INDICADOR	COSTO ESTIMADO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	PERIODO DE EJECUCION
PROSPERIDAD Santiago o Astata, Productivo e innovador	Infraestructura publica	Garantizar espacios y servicios públicos de calidad para detonar la prosperidad en Santiago Astata.	Fomentar el desarrollo social en Santiago Astata con infraestructuras públicas de calidad.	Construir sistemas de alumbrado público con luminaria y no convencionales.	Sistema de iluminación en malas condiciones y mal funcionamiento	Construcción de alumbrado público con luminaria en Santiago Astata	911	9.111.3	1 proyecto	HOGARES 1500 MUJERES 3800 HOMBRES 2800	Porcentaje de alumbrado público construido / Porcentaje de alumbrado público programado) X 100 =	\$800,000.00	Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal	2020-2022
PROSPERIDAD Santiago o Astata, Productivo e innovador	Infraestructura publica	Garantizar espacios y servicios públicos de calidad para detonar la prosperidad en Santiago Astata.	Fomentar el desarrollo social en Santiago Astata con infraestructuras públicas de calidad.	Construir sistemas de alumbrado público con luminaria y no convencionales.	Falta de alumbrado publico	Construcción de alumbrado con luminaria en las calles avenida principal a avenida Renacimiento y calle Benito Juárez, Vicente Guerrero, Océano Pacifico y camino a la playa en Barra de la Cruz	911	9.111.3	1 proyecto	HOGARES 249 MUJERES 400 HOMBRES 350	Porcentaje de alumbrado público construido / Porcentaje de alumbrado público programado) X 100 =	\$300,000.00	Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal	2020-2022
PROSPERIDAD Santiago o Astata, Productivo e innovador	Infraestructura publica	Garantizar espacios y servicios públicos de calidad para detonar la prosperidad en Santiago Astata.	Fomentar el desarrollo social en Santiago Astata con infraestructuras públicas de calidad.	Construir sistemas de alumbrado público con luminaria	Falta de alumbrado publico	Construcción de alumbrado público con luminaria de nueva	911	9.111.3	1 proyecto	HOGARES 280 MUJERES 700 HOMBRES 500	Porcentaje de alumbrado público construido /	\$800,000.00	Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal	2020-2022

EJE PMD	TEMA PMD	OBJETIVO PMD	ESTRATEGIA PMD	LINEA DE ACCION PMD	PROBLEMÁTICA IDENTIFICADA	PROYECTO	ODS	META ODS	META PROGRAMADA	NUMERO DE BENEFICIARIOS	INDICADOR	COSTO ESTIMADO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	PERIODO DE EJECUCION
innovador		calidad para detonar la prosperidad en Santiago Astata.	con infraestructuras públicas de calidad.	y no convencionales.		tecnología en Barra de la Cruz					Porcentaje de alumbrado público programado) X 100 =			
PROSPERIDAD Santiago Astata, Productivo e innovador	Infraestructura pública	Garantizar espacios y servicios públicos de calidad para detonar la prosperidad en Santiago Astata.	Fomentar el desarrollo social en Santiago Astata con infraestructuras públicas de calidad.	Construir sistemas de alumbrado público con luminaria y no convencionales.	Falta de alumbrado público	Construcción de alumbrado público con luminaria en Zimatan	911	9.1 11.3	1 proyecto	HOGARES 200 MUJERES 500 HOMBRES 300	Porcentaje de alumbrado público construido / Porcentaje de alumbrado público programado) X 100 =	\$800,000.00	Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal	2020-2022
PROSPERIDAD Santiago Astata, Productivo e innovador	Infraestructura pública	Garantizar espacios y servicios públicos de calidad para detonar la prosperidad en Santiago Astata.	Fomentar el desarrollo social en Santiago Astata con infraestructuras públicas de calidad.	Construir sistemas de alumbrado público con luminaria y no convencionales.	Alumbrado público en malas condiciones y mal funcionamiento	Construcción de alumbrado público con luminaria en Zaachila	911	9.1 11.3	1 proyecto	HOGARES 150 MUJERES 400 HOMBRES 200	Porcentaje de alumbrado público construido / Porcentaje de alumbrado público programado) X 100 =	\$800,000.00	Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal	2020-2022
PROSPERIDAD Santiago Astata, Productivo e innovador	Infraestructura pública	Garantizar espacios y servicios públicos de calidad para	Fomentar el desarrollo social en Santiago Astata con infraestructura	Construir sistemas de alumbrado público con luminaria y no convenci	Falta de iluminación en las calles de la localidad	Construcción de alumbrado público con alumbrado en fraccionamiento	911	9.1 11.3	1 proyecto	HOGARES 70 MUJERES 130 HOMBRES 100	Porcentaje de alumbrado público construido / Porcentaje de	\$800,000.00	Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal	2020-2022

EJE PMD	TEMA PMD	OBJETIVO PMD	ESTRATEGIA PMD	LINEA DE ACCION PMD	PROBLEMÁTICA IDENTIFICADA	PROYECTO	ODS	META ODS	META PROGRAMADA	NUMERO DE BENEFICIARIOS	INDICADOR	COSTO ESTIMADO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	PERIODO DE EJECUCION
		detonar la prosperidad en Santiago Astata.	cturas públicas de calidad.	onales.		La tortolita					alumbra do público progra mado) X 100 =			
PROSPERIDAD Santiago Astata, Productivo e innovador	Infraestructura publica	Garantizar espacios y servicios públicos de calidad para detonar la prosperidad en Santiago Astata.	Fomentar el desarrollo social en Santiago Astata con infraestructuras públicas de calidad.	Construir sistemas de alumbrado público con luminaria y no convencionales.	Falta de alumbrado publico	Construcción de alumbrado público con luminaria en la colonia Hualampamo	911	9.111.3	1 proyecto	HOGARES 100 MUJERES 250 HOMBRES 200	Porcentaje de alumbrado público construido / Porcentaje de alumbrado público programado) X 100 =	\$800,000.00	Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal	2020-2022
PROSPERIDAD Santiago Astata, Productivo e innovador	Infraestructura publica	Garantizar espacios y servicios públicos de calidad para detonar la prosperidad en Santiago Astata.	Fomentar el desarrollo social en Santiago Astata con infraestructuras públicas de calidad.	Construcción de guarniciones y banquetas.	Calles que carecen de banquetas	Construcción de guarniciones y banquetas en diversas calles de Santiago Astata	911	9.111.3	1 proyecto	HOGARES 400 MUJERES 800 HOMBRES 500	Porcentaje de guarniciones y banquetas construidas / Porcentaje de guarniciones y banquetas programadas) X 100 =	\$300,000.00	Fondo de aportaciones para la infraestructura social municipal	2020-2022
PROSPERIDAD Santiago Astata, Productivo e innovador	Infraestructura publica	Garantizar espacios y servicios públicos de calidad para	Fomentar el desarrollo social en Santiago Astata con infraestructura	Construcción de guarniciones y banquetas.	Calles que carecen de banquetas	Construcción de banquetas en la calle mirador en Zaachila	911	9.111.3	1 proyecto	HOGARES 200 MUJERES 170 HOMBRES 130	Porcentaje de banquetas construidas / Porcentaje de banquetas	\$150,000.00	Fondo de aportaciones para la infraestructura social municipal	2020-2022

EJE PMD	TEMA PMD	OBJETIVO PMD	ESTRATEGIA PMD	LINEA DE ACCION PMD	PROBLEMÁTICA IDENTIFICADA	PROYECTO	ODS	META ODS	META PROGRAMADA	NUMERO DE BENEFICIARIOS	INDICADOR	COSTO ESTIMADO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	PERIODO DE EJECUCION
		detonar la prosperidad en Santiago Astata.	cturas públicas de calidad.								as programadas) X 100 =			
PROSPERIDAD Santiago Astata, Productivo e innovador	Infraestructura publica	Garantizar espacios y servicios públicos de calidad para detonar la prosperidad en Santiago Astata.	Fomentar el desarrollo social en Santiago Astata con infraestructuras públicas de calidad.	Mejorar calles y avenidas	Calles en malas condiciones	Mantenimiento de las calles Francisco I madero, calzada Eladio Ramírez López, Ignacio Zaragoza y calle libertad del municipio de Santiago Astata	911	9.111.3	1 proyecto	HOGARES 500 MUJERES 1800 HOMBRES 1400	Porcentaje de pavimentación construido / Porcentaje de pavimentación programado) X 100 =	\$1,200,000.00	Fondo de aportaciones para la infraestructura social municipal	2020-2022
PROSPERIDAD Santiago Astata, Productivo e innovador	Infraestructura publica	Garantizar espacios y servicios públicos de calidad para detonar la prosperidad en Santiago Astata.	Fomentar el desarrollo social en Santiago Astata con infraestructuras públicas de calidad.	Construcción de muros de contenciónes y gaviones.	La población se encuentra vulnerable en temporadas de lluvias por el desbordamiento del río	Construcción del muro de contención con gaviones del río Santa María en el municipio de Santiago Astata	911	9.111.3	1 proyecto	HOGARES 500 MUJERES 2800 HOMBRES 1200	Porcentaje de muro de contención con gaviones construidos / Porcentaje de muro de contención con gaviones programado) X 100 =	\$200,000.00	Fondo de aportaciones para la infraestructura social municipal	2020-2022
PROSPERIDAD	Infraestructura	Garantizar	Fomentar el	Construcción de	Desbordamiento de	Construcción del	911	9.111.3	1	HOGARES 100	Porcentaje de	\$200,000.00	Fondo de aportaciones	2020-2022

EJE PMD	TEMA PMD	OBJETIVO PMD	ESTRATEGIA PMD	LINEA DE ACCION PMD	PROBLEMÁTICA IDENTIFICADA	PROYECTO	ODS	META ODS	META PROGRAMADA	NUMERO DE BENEFICIARIOS	INDICADOR	COSTO ESTIMADO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	PERIODO DE EJECUCION
Santiago o Astate, Productivo e innovador	a publica	espacios y servicios públicos de calidad para detonar la prosperidad en Santiago Astate.	desarrollo social en Santiago Astate con infraestructuras públicas de calidad.	muros de contenciones y gaviones.	Zaachila en temporadas de lluvias	muro de contención con gaviones en río Zaachila en la localidad de Zaachila.			proyecto	MUJERES 2600 HOMBRES 1100	muro de contención con gaviones construidos / Porcentaje de muro de contención con gaviones programado) X 100 =		s para la infraestructura social municipal	
PROSPERIDAD Santiago o Astate, Productivo e innovador	Infraestructura publica	Garantizar espacios y servicios públicos de calidad para detonar la prosperidad en Santiago Astate.	Fomentar el desarrollo social en Santiago Astate con infraestructuras públicas de calidad.	Construcción de muros de contenciones y gaviones.	Desbordamiento del río en temporadas de lluvias, problema que padecen todos los años.	Construcción del muro de contención con gaviones en Barra de la Cruz	9 11	9.1 11.3	1 proyecto	HOGARES 54 MUJERES 92 HOMBRES 80	Porcentaje de muro de contención con gaviones construidos / Porcentaje de muro de contención con gaviones programado) X 100 =	\$200,000.00	Fondo de aportaciones para la infraestructura social municipal	2020-2022
PROSPERIDAD Santiago o Astate, Productivo e innovador	Infraestructura publica	Garantizar espacios y servicios públicos de calidad para detonar la prosperidad en Santiago Astate.	Fomentar el desarrollo social en Santiago Astate con infraestructuras públicas de calidad.	Construcción de pavimento a base de concreto hidráulico	Camino de terracería y en malas condiciones	Construcción de pavimentación a base de concreto hidráulico	9 11	9.1 11.3	1 proyecto	HOGARES 600 MUJERES 2500 HOMBRES 500	Porcentaje de pavimentación a base de concreto	\$2,700,000.00	Fondo de aportaciones para la infraestructura social municipal	2020-2022

EJE PMD	TEMA PMD	OBJETIVO PMD	ESTRATEGIA PMD	LINEA DE ACCION PMD	PROBLEMÁTICA IDENTIFICADA	PROYECTO	ODS	META ODS	META PROGRAMADA	NUMERO DE BENEFICIARIOS	INDICADOR	COSTO ESTIMADO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	PERIODO DE EJECUCION
innovador		calidad para detonar la prosperidad en Santiago Astata.	con infraestructuras públicas de calidad.	.		del camino fracc la tortolita – playa sandiego del kilómetro 0 + 000 al kilómetro 9 + 000 E.C. Pinotepa nacional – Salina cruz. entronque en el kilómetro 326 + 700 de la carretera federal numero 200					o hidráulico construido / Porcentaje de pavimentación de concreto o hidráulico programado) X 100 =			
PROSPERIDAD Santiago Astata, Productivo e innovador	Infraestructura publica	Garantizar espacios y servicios públicos de calidad para detonar la prosperidad en Santiago Astata.	Fomentar el desarrollo social en Santiago Astata con infraestructuras públicas de calidad.	Construcción de pavimento a base de concreto hidráulico .	Camino en malas condiciones que también son intransitables en temporadas de lluvias	Pavimentación a base de asfalto del tramo del entronque de la carretera del punto playa la colorada a playa cupil	9.1.1	9.1.1.3	1 proyecto	HOGARES 600 MUJERES 2500 HOMBRES 500	Porcentaje de pavimentación a base de concreto o hidráulico construido / Porcentaje de pavimentación de concreto o hidráulico	\$2,700,000.00	Fondo de aportaciones para la infraestructura social municipal	2020-2022

EJE PMD	TEMA PMD	OBJETIVO PMD	ESTRATEGIA PMD	LINEA DE ACCION PMD	PROBLEMÁTICA IDENTIFICADA	PROYECTO	ODS	META ODS	META PROGRAMADA	NUMERO DE BENEFICIARIOS	INDICADOR	COSTO ESTIMADO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	PERIODO DE EJECUCION
											programado) X 100 =			
PROSPERIDAD Santiago o Astata, Productivo e innovador	Infraestructura publica	Garantizar espacios y servicios públicos de calidad para detonar la prosperidad en Santiago Astata.	Fomentar el desarrollo social en Santiago Astata con infraestructuras públicas de calidad.	Construcción de pavimento a base de concreto hidráulico .	Calle de terracería en malas condiciones	Construcción de pavimentación a base de concreto hidráulico en las calles mariano matamoros, 12 de octubre, puebla, 15 de agosto de la colonia María del Carmen de Santiago Astata	911	9.1 11.3	1 proyecto	HOGARE S 600 MUJERES 2500 HOMBRE S 500	Porcentaje de pavimentación a base de concreto hidráulico construido / Porcentaje de pavimentación de concreto hidráulico programado) X 100 =	\$1,500,000.00	Fondo de aportaciones para la infraestructura social municipal	2020-2022
PROSPERIDAD Santiago o Astata, Productivo e innovador	Infraestructura publica	Garantizar espacios y servicios públicos de calidad para detonar la prosperidad en Santiago Astata.	Fomentar el desarrollo social en Santiago Astata con infraestructuras públicas de calidad.	Construcción de pavimento a base de concreto hidráulico .	Calle de terracería en malas condiciones	Construcción de pavimentación a base de concreto hidráulico en la calle Josefa Ortiz de Domínguez y calle José María Morelos colonia primera sección en	911	9.1 11.3	1 proyecto	HOGARE S 600 MUJERES 2500 HOMBRE S 500	Porcentaje de pavimentación a base de concreto hidráulico construido / Porcentaje de pavimentación de concreto hidráulico	\$1,000,000.00	Fondo de aportaciones para la infraestructura social municipal	2020-2022

EJE PMD	TEMA PMD	OBJETIVO PMD	ESTRATEGIA PMD	LINEA DE ACCION PMD	PROBLEMÁTICA IDENTIFICADA	PROYECTO	ODS	META ODS	META PROGRAMADA	NUMERO DE BENEFICIARIOS	INDICADOR	COSTO ESTIMADO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	PERIODO DE EJECUCION
						Santiago Astata					co progra mado) X 100 =			
PROSPERIDAD Santiago Astata, Productivo e innovador	Infraestructura publica	Garantizar espacios y servicios públicos de calidad para detonar la prosperidad en Santiago Astata.	Fomentar el desarrollo social en Santiago Astata con infraestructuras públicas de calidad.	Construcción de pavimento a base de concreto hidráulico .	Calle de terracería en malas condiciones	Construcción de pavimentación con adoquín en la localidad de Barra de la Cruz en las avenidas principal, renacimiento y calle Benito Juárez, Vicente guerrero, océano pacifico y camino a la playa	911	9.111.3	1 proyecto	HOGARE S 300 MUJERES 1100 HOMBRE S 800	Porcentaje de pavimentación a base de concreto hidráulico construido / Porcentaje de pavimentación de concreto hidráulico construido) X 100 =	\$1,500,000.00	Fondo de aportaciones para la infraestructura social municipal	2020-2022
PROSPERIDAD Santiago Astata, Productivo e innovador	Infraestructura publica	Garantizar espacios y servicios públicos de calidad para detonar la prosperidad en Santiago Astata.	Fomentar el desarrollo social en Santiago Astata con infraestructuras públicas de calidad.	Construcción de pavimento a base de concreto hidráulico .	Calle de terracería en malas condiciones	Construcción de pavimentación con adoquín en el fraccionamiento la tortolita de las calles calandrias, colibrí, pericos, cardenal y cenizotile	911	9.111.3	1 proyecto	HOGARE S 100 MUJERES 500 HOMBRE S 300	Porcentaje de pavimentación a base de concreto hidráulico construido / Porcentaje de pavimentación de concreto	\$1,500,000.00	Fondo de aportaciones para la infraestructura social municipal	2020-2022

EJE PMD	TEMA PMD	OBJETIVO PMD	ESTRATEGIA PMD	LINEA DE ACCION PMD	PROBLEMÁTICA IDENTIFICADA	PROYECTO	ODS	META ODS	META PROGRAMADA	NUMERO DE BENEFICIARIOS	INDICADOR	COSTO ESTIMADO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	PERIODO DE EJECUCION
											hidráulico programado) X 100 =			
PROSPERIDAD Santiago o Astata, Productivo e innovador	Infraestructura pública	Garantizar espacios y servicios públicos de calidad para detonar la prosperidad en Santiago Astata.	Fomentar el desarrollo social en Santiago Astata con infraestructuras públicas de calidad.	Construcción de pavimento a base de concreto hidráulico.	Calle de terracería en malas condiciones	Construcción de pavimentación con adoquín en el espacio público de los juegos mecánicos en el municipio de Santiago Astata	911	9.111.3	1 proyecto	HOGARES 200 MUJERES 700 HOMBRES 500	Porcentaje de pavimentación con adoquín construido / Porcentaje de pavimentación con adoquín programado) X 100 =	\$1,500,000.00	Fondo de aportaciones para la infraestructura social municipal	2020-2022
PROSPERIDAD Santiago o Astata, Productivo e innovador	Infraestructura pública	Garantizar espacios y servicios públicos de calidad para detonar la prosperidad en Santiago Astata.	Fomentar el desarrollo social en Santiago Astata con infraestructuras públicas de calidad.	Construcción de pavimento a base de concreto hidráulico.	Calle de terracería en malas condiciones	Construcción de pavimentación en la calle Josefa Ortiz de Domínguez en Zaachila	911	9.111.3	1 proyecto	HOGARES 110 MUJERES 100 HOMBRES 110	Porcentaje de pavimentación construido / Porcentaje de pavimentación programado) X 100 =	\$1,000,000.00	Fondo de aportaciones para la infraestructura social municipal	2020-2022
PROSPERIDAD Santiago o Astata, Productivo e innovador	Caminos y carreteras	Garantizar en buenas condiciones la red de caminos ya carreteras para mejorar	Fomentar la gestión de recursos para el mantenimiento y mejoramiento de los caminos	Mantenimiento de caminos y carreteras.	Camino en mal estado	Mantenimiento del camino que conduce a la playa de Zaachila, aproximadamente	811	8.811.3	1 proyecto	HOGARES 400 MUJERES 2800 HOMBRES 2500	Porcentaje camino mejorado / Porcentaje de camino programado) X 100 =	\$250,000.00	Fondo de aportaciones para la infraestructura social municipal	2020-2022

EJE PMD	TEMA PMD	OBJETIVO PMD	ESTRATEGIA PMD	LINEA DE ACCION PMD	PROBLEMÁTICA IDENTIFICADA	PROYECTO	ODS	META ODS	META PROGRAMADA	NUMERO DE BENEFICIARIOS	INDICADOR	COSTO ESTIMADO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	PERIODO DE EJECUCION
		las vías de acceso de Santiago Astata.	y carretera s.			dos kilómetros del entronque de la localidad de Zaachila a la playa								
PROSPERIDAD Santiago Astata, Productivo e innovador	Infraestructura pública	Garantizar espacios y servicios públicos de calidad para detonar la prosperidad en Santiago Astata.	Fomentar el desarrollo social en Santiago Astata con infraestructuras públicas de calidad.	Construcción de pavimento a base de concreto hidráulico.	Camino en mal estado	Construcción de pavimento con concreto hidráulico en la calle sin nombre de acceso principal en Zaachila	811	8.811.3	1 proyecto	HOGARES 400 MUJERES 2800 HOMBRES 2500	Porcentaje camino mejorado / Porcentaje de camino programado) X 100 =	\$800,000.00	Fondo de aportaciones para la infraestructura social municipal	2020-2022
PROSPERIDAD Santiago Astata, Productivo e innovador	Caminos y carreteras	Garantizar en buenas condiciones la red de caminos ya carretera s para mejorar las vías de acceso de Santiago Astata.	Fomentar la gestión de recursos para el mantenimiento y mejoramiento de los caminos y carretera s.	Mantenimiento de caminos y carretera s.	Camino en mal estado	Mantenimiento del camino que conduce del tramo Santiago Astata – el roble aproximadamente 8 kilómetros	811	8.811.3	1 proyecto	HOGARES 400 MUJERES 2800 HOMBRES 2500	Porcentaje camino mejorado / Porcentaje de camino programado) X 100 =	\$900,000.00	Fondo de aportaciones para la infraestructura social municipal	2020-2022
PROSPERIDAD Santiago Astata, Productivo e innovador	Caminos y carreteras	Garantizar en buenas condiciones la red de caminos	Fomentar la gestión de recursos para el mantenimiento y	Mantenimiento de caminos y carretera s.	Camino en mal estado	Mantenimiento del camino que conduce del tramo	811	8.811.3	1 proyecto	HOGARES 400 MUJERES 2000 HOMBRES 2100	Porcentaje camino mejorado / Porcentaje de	\$250,000.00	Fondo de aportaciones para la infraestructura social municipal	2020-2022

EJE PMD	TEMA PMD	OBJETIVO PMD	ESTRATEGIA PMD	LINEA DE ACCION PMD	PROBLEMÁTICA IDENTIFICADA	PROYECTO	ODS	META ODS	META PROGRAMADA	NUMERO DE BENEFICIARIOS	INDICADOR	COSTO ESTIMADO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	PERIODO DE EJECUCION
innovador		ya carreteras para mejorar las vías de acceso de Santiago Astata.	mejoramiento de los caminos y carreteras.			el roble – laguna grande					camino programado) X 100 =			
PROSPERIDAD Santiago Astata, Productivo e innovador	Caminos y carreteras	Garantizar en buenas condiciones la red de caminos ya carreteras para mejorar las vías de acceso de Santiago Astata.	Fomentar la gestión de recursos para el mantenimiento y mejoramiento de los caminos y carreteras.	Mantenimiento de caminos y carreteras.	Camino en mal estado	Mejoramiento del camino que conduce del tramo Santiago Astata – Panajhuityu	811	8.811.3	1 proyecto	HOGARES 50 MUJERES 200 HOMBRES 150	Porcentaje camino mejorado / Porcentaje de camino programado) X 100 =	\$2,700,000.00	Fondo de aportaciones para la infraestructura social municipal	2020-2022
PROSPERIDAD Santiago Astata, Productivo e innovador	Caminos y carreteras	Garantizar en buenas condiciones la red de caminos ya carreteras para mejorar las vías de acceso de Santiago Astata.	Fomentar la gestión de recursos para el mantenimiento y mejoramiento de los caminos y carreteras.	Mantenimiento de caminos y carreteras.	Camino en mal estado	Rehabilitación del camino que conduce a la Bahía de San Diego	811	8.811.3	1 proyecto	HOGARES 600 MUJERES 2500 HOMBRES 1500	Porcentaje camino mejorado / Porcentaje de camino programado) X 100 =	\$110,000.00	Fondo de aportaciones para la infraestructura social municipal	2020-2022
PROSPERIDAD Santiago	Caminos y carreteras	Garantizar en buenas	Fomentar la gestión de	Mantenimiento de caminos	Camino en mal estado	Rehabilitación de camino	811	8.811.3	1	HOGARES 350 MUJERES	Porcentaje camino	\$110,000.00	Fondo de aportaciones para la	2020-2022

EJE PMD	TEMA PMD	OBJETIVO PMD	ESTRATEGIA PMD	LINEA DE ACCION PMD	PROBLEMÁTICA IDENTIFICADA	PROYECTO	ODS	META ODS	META PROGRAMADA	NUMERO DE BENEFICIARIOS	INDICADOR	COSTO ESTIMADO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	PERIODO DE EJECUCION
o Astatá, Productivo e innovador	ras	condiciones la red de caminos ya carreteras para mejorar las vías de acceso de Santiago Astatá.	recursos para el mantenimiento y mejoramiento de los caminos y carreteras.	y carretera s.		saca cosecha para el roble, la barra, Laguna Grande, asociación ganadera local			proyecto	75 HOMBRES 500	mejorado / Porcentaje de camino programado) X 100 =		infraestructura social municipal	
ALIANZAS. Santiago Astatá Vinculación para el desarrollo	Finanzas públicas municipales	Fortalecer los fondos municipales para aplicar los recursos de forma eficiente y transparente	Asegurar mecanismos de recaudación de impuestos y fortalecer los ingresos municipales.	Fomentar la transparencia del uso de los recursos públicos.	El personal que trabaja en la administración pública municipal es de reciente ingreso por lo que no cuenta con la experiencia y capacitación suficiente para el desempeño de sus funciones	Programa de Desarrollo Institucional (gastos indirectos 3%)	17	17.1	1 programa	3,900	(Número de programa realizada / Numero de programa programada) x 100	\$ 176,619	Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal	2020-2022
ALIANZAS. Santiago Astatá Vinculación para el desarrollo	Finanzas públicas municipales	Fortalecer los fondos municipales para aplicar los recursos de forma eficiente y transparente	Asegurar mecanismos de recaudación de impuestos y fortalecer los ingresos municipales.	Fomentar la transparencia del uso de los recursos públicos.	El personal que trabaja en la administración pública municipal es de reciente ingreso por lo que no cuenta con la experiencia	Programa de Desarrollo institucional municipal y de las Demarcaciones Territoriales (PRO DIMDF)	17	17.1	1 programa	3,900	(Número de programa realizada / Numero de programa programada) x 100	\$ 117,746	Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal	2020-2022

EJE PMD	TEMA PMD	OBJETIVO PMD	ESTRATEGIA PMD	LINEA DE ACCION PMD	PROBLEMÁTICA IDENTIFICADA	PROYECTO	ODS	META ODS	META PROGRAMADA	NUMERO DE BENEFICIARIOS	INDICADOR	COSTO ESTIMADO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	PERIODO DE EJECUCION
					y capacitación suficiente para el desempeño de sus funciones	hasta el 2% del FISMDF.								
Ejes transversales	Igualdad de género	Mejorar la relación, valores, derechos y oportunidades en toda la población del municipio de Santiago Astata.	Garantizar la equidad de género mediante la promoción y participación igualitaria entre hombres y mujeres en todos los procesos, cerrando las brechas y desigualdades desde el punto de vista profesional, cultural, económico, social, político y humano entre la	Realizar de talleres que hagan visibles los problemas de género que enfrenta la comunidad a través de la vivencia de sus participantes.	Inequidad en derechos sociales y cargos públicos de las mujeres	Talleres de equidad de género	5	5.1, 5.2	5 talleres	500 mujeres 500 hombres	(Número de talleres realizados / Numero de talleres programados) X 100	\$50,000.00	DIF MUNICIPAL INMUJERES	2020-2022

EJE PMD	TEMA PMD	OBJETIVO PMD	ESTRATEGIA PMD	LINEA DE ACCION PMD	PROBLEMÁTICA IDENTIFICADA	PROYECTO	ODS	META ODS	META PROGRAMADA	NUMERO DE BENEFICIARIOS	INDICADOR	COSTO ESTIMADO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	PERIODO DE EJECUCION
			población del municipio de Santiago Astata.											
Ejes transversales	Igualdad de género	Mejorar la relación, valores, derechos y oportunidades en toda la población del municipio de Santiago Astata.	Garantizar la equidad de género mediante la promoción y participación igualitaria entre hombres y mujeres en todos los procesos, cerrando las brechas y desigualdades desde el punto de vista profesional, cultural, económico, social, político y humano entre la	Crear mecanismos que integren a las mujeres del municipio a participar en sectores productivos e institucionales, así como en los sociales, económicos y políticos.	Falta de empleos para mujeres	Cursos de talleres de alta costura	5	5.1, 5.2	5 talleres	100 mujeres	(Número de talleres realizados / Numero de talleres programados) X 100	\$200,000.00	ICAPET INMUJERES	2020-2022

EJE PMD	TEMA PMD	OBJETIVO PMD	ESTRATEGIA PMD	LINEA DE ACCION PMD	PROBLEMÁTICA IDENTIFICADA	PROYECTO	ODS	META ODS	META PROGRAMADA	NUMERO DE BENEFICIARIOS	INDICADOR	COSTO ESTIMADO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	PERIODO DE EJECUCION
			población del municipio de Santiago Astata.											
Ejes transversales	Igualdad de género	Mejorar la relación, valores, derechos y oportunidades en toda la población del municipio de Santiago Astata.	Garantizar la equidad de género mediante la promoción y participación igualitaria entre hombres y mujeres en todos los procesos, cerrando las brechas y desigualdades desde el punto de vista profesional, cultural, económico, social, político y humano entre la	Crear mecanismos que integren a las mujeres del municipio a participar en sectores productivos e institucionales, así como en los sociales, económicos y políticos.	Falta de empleos para mujeres	Talleres de elaboración de repostería y bebidas	5	5.1, 5.2	5 talleres	80 MUJERES	(Número de talleres realizados / Numero de talleres programados) X 100	\$200,000.00	ICAPET INMUJERES	2020-2022

EJE PMD	TEMA PMD	OBJETIVO PMD	ESTRATEGIA PMD	LINEA DE ACCION PMD	PROBLEMÁTICA IDENTIFICADA	PROYECTO	ODS	META ODS	META PROGRAMADA	NUMERO DE BENEFICIARIOS	INDICADOR	COSTO ESTIMADO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	PERIODO DE EJECUCION
			población del municipio de Santiago Astata.											
Ejes transversales	Igualdad de género	Mejorar la relación, valores, derechos y oportunidades en toda la población del municipio de Santiago Astata.	Garantizar la equidad de género mediante la promoción y participación igualitaria entre hombres y mujeres en todos los procesos, cerrando las brechas y desigualdades desde el punto de vista profesional, cultural, económico, social, político y humano entre la	Crear mecanismos que integren a las mujeres del municipio a participar en sectores productivos e institucionales, así como en los sociales, económicos y políticos.	Falta de empleos para mujeres	Creación de huertos de hortalizas para mujeres	5	5.1, 5.2	50 huertos	250 MUJERES	(Número de huertos realizados / Numero de huertos programados) X 100	\$500,000.00	ICAPET INMUJERES DIF ESTATAL SAGARPA	2020-2022

EJE PMD	TEMA PMD	OBJETIVO PMD	ESTRATEGIA PMD	LINEA DE ACCION PMD	PROBLEMÁTICA IDENTIFICADA	PROYECTO	ODS	META ODS	META PROGRAMADA	NUMERO DE BENEFICIARIOS	INDICADOR	COSTO ESTIMADO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	PERIODO DE EJECUCION
			población del municipio de Santiago Astata.											
Ejes transversales	Derechos de niñas, niños y adolescentes	Respeto de los derechos de las niñas, niños y garantizar una debida alimentación	Promover y garantizar el respeto de los derechos de las niñas, niños y adolescentes	Implementar talleres de capacitación sobre el enfoque de derechos de las niñas, niños y adolescentes entre los servidores públicos municipales.	Derechos de los niños que no se ejercen	Talleres de derechos de las niñas, niños y adolescentes	2	2.1 2.2	10 talleres	1200 niñas, niños y adolescentes	(Número de talleres realizados / Numero de talleres programados) X 100	\$100,000.00	DIF MUNICIPAL DIF ESTATAL	2020-2022
Ejes transversales	Pueblos indígenas	Garantizar la preservación de la cultura con la acción de revaloración de las costumbres y tradiciones que le dan identidad cultural a Santiago Astata	Fomentar la importancia de la identidad cultural	Realizar talleres sobre los derechos de los pueblos indígenas	Desconocimiento de los derechos de los pueblos indígenas	Talleres de derechos de los pueblos indígenas	10 16	10.2 16.3	10 talleres	400 hombres 400 mujeres	(Número de talleres realizados / Numero de talleres programados) X 100	\$100,000.00	INPI	2020-2022

OTRAS FUENTES DE FINANCIAMIENTO

EJE PMD	TE MA PM D	OBJETIV O PMD	ESTRAT EGIA PMD	LINEA DE ACCION PMD	PROBLEM ÁTICA IDENTIFIC ADA	PROYECT O	OD S	M ET A O DS	META PROGRAM ADA	NUMERO DE BENEFICI ADOS	INDICA DOR	COST O ESTIM ADO	FUENTE DE FINANCIAM IENTO	PERIODO DE EJECUCI ON
PERSON AS. Santiago Astata Sin dejar a nadie atrás	Edu caci ón	Fortalecer las condicion es aprovech amiento de los espacios educativo s del nivel básico para disminuir la deserción escolar por pobreza y alta marginaci ón.	Generar la infraestru ctura educativ a necesari a para mejorar la calidad de la educació n.	Dotar de infraestru ctura deportiva en los centros educativ os para garantiza r la calidad de los espacios deportivo s.	Falta de plaza cívica	Construcci ón de plaza cívica en la escuela primaria indígena "el pípila" clave 20DPB201 7X fraccionam iento La Tartolita	1.6	1.2 1.2 1.4 6.2	1 proyecto	HOGARE S 7 MUJERES 5 HOMBRE S 6	Porcent aje de plaza cívica construi da / Porcent aje de plaza cívica program ada) X 100 =	\$550,0 00.00	COPLADE SINFRA	2020-2022
	Edu caci ón	Fortalecer las condicion es aprovech amiento de los espacios educativo s del nivel básico para disminuir la deserción escolar por pobreza y alta marginaci ón.	Generar la infraestru ctura educativ a necesari a para mejorar la calidad de la educació n.	Crear infraestru ctura interna de los planteles educativ os, para la segurida d, ampliació n de matrícula y segurida d de los propios estudiant es	Falta de un portón que garantice la seguridad del inmueble, docentes y alumnos	Construcci ón de entrada y portón en la escuela primaria indígena "el pípila" clave 20DPB201 7X fraccionam iento La tortolita	1.6	1.2 1.2 1.4 6.2	1 proyecto	HOGARE S 7 MUJERES 5 HOMBRE S 6	Porcent aje de portón construi do / Porcent aje de portón program ado) X 100 =	\$250,0 00.00	SINFRA IOCIFED	2020-2022

EJE PMD	TEMA PMD	OBJETIVO PMD	ESTRATEGIA PMD	LINEA DE ACCION PMD	PROBLEMA IDENTIFICADA	PROYECTO	ODS	METAS	META PROGRAMADA	NUMERO DE BENEFICIARIOS	INDICADOR	COSTO ESTIMADO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	PERIODO DE EJECUCION
PERSONAS. Santiago Astata Sin dejar a nadie atrás	Educación	Fortalecer las condiciones aprovechamiento de los espacios educativos del nivel básico para disminuir la deserción escolar por pobreza y alta marginación.	Generar la infraestructura educativa necesaria para mejorar la calidad de la educación.	Crear infraestructura interna de los planteles educativos, para la seguridad, ampliación de matrícula y seguridad de los propios estudiantes	Falta de acceso adecuado	Construcción rampa de acceso a los salones en la escuela primaria Lázaro Cárdenas clave 20DPR289 4V en Zimatan	1.6	1.2 1.2 1.4 6.2	1 proyecto	HOGARES 80 MUJERES 40 HOMBRES 23	Porcentaje rampa de acceso construido / Porcentaje de rampa de acceso programado) X 100 =	\$100,000.00	SINFRA IOCIFED	2020-2022
PERSONAS. Santiago Astata Sin dejar a nadie atrás	Educación	Fortalecer las condiciones aprovechamiento de los espacios educativos del nivel básico para disminuir la deserción escolar por pobreza y alta marginación.	Generar la infraestructura educativa necesaria para mejorar la calidad de la educación.	Crear infraestructura interna de los planteles educativos, para la seguridad, ampliación de matrícula y seguridad de los propios estudiantes	Pozo en mal funcionamiento	Rehabilitación de un pozo a cielo abierto escuela primaria "Pascual Orozco" clave 20DPR122 8V en Santiago Astata	1.6	1.2 1.2 1.4 6.2	1 proyecto	HOGARES 108 MUJERES 57 HOMBRES 51	Porcentaje de pozo de agua rehabilitado / Porcentaje de pozo de agua programado) X 100 =	\$150,000.00	GESTION MUNICIPAL	2020-2022
PERSONAS. Santiago	Educación	Fortalecer las condiciones	Generar la infraestructura	Crear infraestructura	Falta de pozo	Construcción de pozo de	1.6	1.2 1.2 1.4	1 proyecto	HOGARES 35 MUJERES	Porcentaje de pozo de	\$150,000.00	GESTION MUNICIPAL	2020-2022

EJE PMD	TE MA PM D	OBJETIV O PMD	ESTRAT EGIA PMD	LINEA DE ACCION PMD	PROBLEM ÁTICA IDENTIFIC ADA	PROYECT O	OD S	M ET A O DS	META PROGRAM ADA	NUMERO DE BENEFICI ADOS	INDICA DOR	COST O ESTIM ADO	FUENTE DE FINANCIAM IENTO	PERIODO DE EJECUCI ON
Astata Sin dejar a nadie atrás		es aprovech amiento de los espacios educativo s del nivel básico para disminuir la deserción escolar por pobreza y alta marginaci ón.	ctura educativ a necesari a para mejorar la calidad de la educació n.	interna de los planteles educativ os, para la segurida d, ampliació n de matrícula y segurida d de los propios estudiant es		agua jardín de niños "sor Juana ines de la cruz" clave 20DCC03 89V en Barra de la Cruz		6.2		33 HOMBRE S 2	agua construi do / Porcent aje de pozo de agua program ado) X 100 =			
PERSON AS. Santiago Astata Sin dejar a nadie atrás	Edu caci ón	Fortalecer las condicion es aprovech amiento de los espacios educativo s del nivel básico para disminuir la deserción escolar por pobreza y alta marginaci ón.	Generar la infraestru ctura educativ a necesari a para mejorar la calidad de la educació n.	Crear infraestru ctura interna de los planteles educativ os, para la segurida d, ampliació n de matrícula y segurida d de los propios estudiant es	Falta de una dirección	Construcci ón de anexo (dirección) centro de educación preescolar indígena "margarita maza de Juárez" clave 20DCC16 45B en Santiago Astata	1.6	1.2 1.2 1.4 6.2	1 proyecto	HOGARE S 60 MUJERES 26 HOMBRE S 34	Porcent aje de obra y/o proyect o realizad o / Porcent aje de obra y/o proyect o program ado) X 100 =	\$450,0 00.00	IOCIFED	2020-2022
PERSON AS. Santiago Astata Sin dejar	Edu caci ón	Fortalecer las condicion es aprovech amiento	Generar la infraestru ctura educativ a	Crear infraestru ctura interna de los planteles	Falta de cisterna	Construcci ón de una cisterna en centro de educación preescolar	1.6	1.2 1.2 1.4 6.2	1 proyecto	HOGARE S 60 MUJERES 26 HOMBRE S 34	Porcent aje de cisterna construi da / Porcent	\$200,0 00.00	GESTION MUNICIPAL	2020-2022

EJE PMD	TEMA PMD	OBJETIVO PMD	ESTRATEGIA PMD	LINEA DE ACCION PMD	PROBLEMA IDENTIFICADA	PROYECTO	ODS	METAS	META PROGRAMADA	NUMERO DE BENEFICIARIOS	INDICADOR	COSTO ESTIMADO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	PERIODO DE EJECUCION
a nadie atrás		de los espacios educativos del nivel básico para disminuir la deserción escolar por pobreza y alta marginación.	necesaria para mejorar la calidad de la educación.	educativos, para la seguridad, ampliación de matrícula y seguridad de los propios estudiantes		indígena "margarita masa de Juárez" clave 20DCC1645B en Santiago Astata					aje de cisterna programada) X 100 =			
PERSONAS. Santiago Astata Sin dejar a nadie atrás	Educación	Fortalecer las condiciones aprovechamiento de los espacios educativos del nivel básico para disminuir la deserción escolar por pobreza y alta marginación.	Generar la infraestructura educativa necesaria para mejorar la calidad de la educación.	Crear infraestructura interna de los planteles educativos, para la seguridad, ampliación de matrícula y seguridad de los propios estudiantes	Temperatura extrema dentro de las aulas	Instalación de sistemas de minisplit para tres aulas escuela primaria "Víctor Bravo Ahuja" clave 20DPR1786G Barra de la Cruz	1.6	1.2 1.2 1.4 6.2	1 proyecto	HOGARE S 40 MUJERES 75 HOMBRE S 54	Porcentaje de sistema de mini Split instalado / Porcentaje de sistema de mini Split programado) X 100 =	\$20,000.00	GESTION MUNICIPAL	2020-2022
PERSONAS. Santiago Astata Sin dejar a nadie atrás	Educación	Fortalecer las condiciones aprovechamiento de los espacios educativos	Generar la infraestructura educativa necesaria para mejorar	Crear infraestructura interna de los planteles educativos, para la	Falta de una dirección administrativa	Construcción de una dirección administrativa en la escuela "Víctor bravo ahuja"	1.6	1.2 1.2 1.4 6.2	1 proyecto	HOGARE S 40 MUJERES 75 HOMBRE S 54	Porcentaje de dirección administrativa construida / Porcent	\$450,000.00	IOCIFED	2020-2022

EJE PMD	TE MA PM D	OBJETIV O PMD	ESTRAT EGIA PMD	LINEA DE ACCION PMD	PROBLEM ÁTICA IDENTIFIC ADA	PROYECT O	OD S	M ET A O DS	META PROGRAM ADA	NUMERO DE BENEFICI ADOS	INDICA DOR	COST O ESTIM ADO	FUENTE DE FINANCIAM IENTO	PERIODO DE EJECUCU CION
		s del nivel básico para disminuir la deserción escolar por pobreza y alta marginaci ón.	la calidad de la educació n.	segurida d, ampliació n de matrícula y segurida d de los propios estudiant es		clave 20DPR178 6G en Barra de la Cruz					aje de direcció n en administ rativa program ada) X 100 =			
PERSON AS. Santiago Astata Sin dejar a nadie atrás	Edu caci ón	Fortalecer las condicion es aprovech amiento de los espacios educativo s del nivel básico para disminuir la deserción escolar por pobreza y alta marginaci ón.	Generar la infraestru ctura educativ a necesari a para mejorar la calidad de la educació n.	Crear infraestru ctura interna de los planteles educativ os, para la segurida d, ampliació n de matrícula y segurida d de los propios estudiant es	Falta de instalacion es para el entretenimi ento de la población estudiantil	Adquisició n de juegos recreativos para jardín de niños "Guelaapig " clave 20DJN020 3P en Santiago Astata	1.6	1.2 1.2 1.4 6.2	1 proyecto	HOGARE S 38 MUJERES 18 HOMBRE S 22	Porcent aje de juegos recreati vos adquirid os / Porcent aje juegos recreati vos program ados) X 100 =	\$20,00 0.00	DIF ESTATAL	2020-2022

Titulo 9. ANEXOS

9.1 Acta de integración del CDSM

ACTA DE INTEGRACIÓN DEL CONSEJO DE DESARROLLO SOCIAL MUNICIPAL (CDSM) PARA EL EJERCICIO FISCAL 2020.

En el Municipio de Santiago Astata, Distrito de Tehuantepec, Estado de Oaxaca, siendo las 10:30 horas del día 24 de Febrero del 2020, con fundamento en el artículo 68 fracción XIV de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Oaxaca, el C. Dorian Giovanni Ricardéz, en su carácter de Presidente Municipal, procede a dar inicio a la sesión de Integración del Consejo de Desarrollo Social Municipal, de conformidad con lo dispuesto por los artículos 2 Apartado B, 4 y 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 33 fracción III de la Ley de Coordinación Fiscal; 1 fracción VI, 3, 11, 17 y 27 Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas; 4, 7, 11 fracción IV, 16, 17, 38 fracciones III y IV, 44 fracción V, 45, 61, 69, 70 y 71 de la Ley General de Desarrollo Social; 85 y 86 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria; 2 fracción XL, 12, 13 fracción I y II, 17, 18, 40, 41, 58, 61, 62, 64 y 65 de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios; 49 y 51 Ley General de Responsabilidades Administrativas; 33 y 34 de la Ley de Planeación; 15, 17, 39 y 40 de la Ley de Vivienda; 5 fracciones I, II y 13 BIS 3 fracciones V y VII de la Ley de Aguas Nacionales; 17 de la Ley General de Protección Civil; 113 fracción II de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca; 14 de la Ley Estatal de Planeación; 12 de la Ley de Igualdad entre Mujeres y Hombres para el Estado de Oaxaca; 17 de la Ley de Coordinación Fiscal para el Estado de Oaxaca; 3, 43 fracciones XXIV, XXV, XXVI y 68 fracción XIV de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Oaxaca; 46, 47, 49, 51, 64, 65, 67 de la Ley de Planeación, Desarrollo Administrativo y Servicios Públicos Municipales; 1, 2, 5 fracción III, 17 y 18, 24 y 25 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados del Estado de Oaxaca; 38, 40, 41, 42 fracciones VII y IX, 44 fracción I y VII, 45, 46 y 48 de la Ley de Protección Civil y Gestión Integral de Riesgos de Desastres para el Estado de Oaxaca; Acuerdo por el que se realiza la distribución de los recursos del Ramo General 33 Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios, correspondiente al Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal, los Lineamientos Generales para la Operación del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social y los Lineamientos normativos de ingresos extraordinarios provenientes de Convenios o Programas Federales y Estatales vigentes y 1, 2 y 4 del Decreto por el que se crea el Consejo Estatal de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

1. Pase de lista de los convocados y verificación del Quórum Legal.	Secretario Municipal.
2. Instalación legal de la Sesión.	Presidente Municipal.
3. Lectura y aprobación del orden del día.	Secretario Municipal.
4. Integración del Consejo de Desarrollo Social Municipal (CDSM).	Módulo de Enlace Técnico de la CG-CDPLADE
4.1. Integrantes.	
4.2. Funciones del Consejo	

Página 1 de 12
Acta de integración del Consejo de Desarrollo Social Municipal

5. Toma de Protesta a los integrantes del Consejo de Desarrollo Social Municipal.	Presidente Municipal
6. Informe de los Lineamientos Generales para la Operación del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social (FAIS).	Módulo de Enlace Técnico de la CG-COPLADE y/o Representante de la Secretaría del Bienestar.
7. Información sobre la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios.	Módulo de Enlace Técnico de la CG-COPLADE y/o Representante de la Secretaría de Finanzas.
8. Información y Lineamientos en materia de Protección Civil.	Módulo de Enlace Técnico de la CG-COPLADE y/o Representante de la Coordinación Estatal de Protección Civil.
9. Información de la Incorporación de la Titular de la Instancia Municipal de la Mujer.	Módulo de Enlace Técnico de la CG-COPLADE
10. Información de la Guía Consultiva de Desempeño Municipal.	Módulo de Enlace Técnico de la CG-COPLADE
11. Información del Convenio Marco de Coordinación que celebra el Gobierno del Estado con los Municipios.	Módulo de Enlace Técnico de la CG-COPLADE
12. Informe de asamblea comunitaria y procedimiento de para la elección del o los Comité de Contraloría Social.	Módulo de Enlace Técnico de la CG-COPLADE
13. Información sobre la alineación de los Ejes Estratégicos y Líneas de Acción del Plan Municipal de Desarrollo.	Secretario del CDSM.
14. Información de los Programas y Estrategias de Inversión del Gobierno Federal y Estatal.	Dependencias Federales y Estatales y/o Representante de la Secretaría del Bienestar.
15. Exposición de motivos para la adopción de la Agenda 2030 a través de las acciones implementadas por el Consejo de Desarrollo Social Municipal.	Módulo de Enlace Técnico de la CG-COPLADE.
16. Presentación, análisis y aprobación del Programa de Trabajo 2020.	Secretario del CDSM.
17. Acuerdos.	
18. Clausura de la sesión.	Presidente del CDSM.

DESARROLLO DE LA SESIÓN:

1.- PASE DE LISTA DE LOS CONVOCADOS Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL. - En uso de la palabra del Secretario del Consejo de Desarrollo Social Municipal procede al pase de lista, encontrándose presentes: 26 hombres y 21 mujeres, haciendo un total de 47 personas, de un total de 50 convocados, por consiguiente, existe el Quórum Legal para desahogar la presente sesión, por lo que el Presidente del Consejo de Desarrollo Social Municipal procede a declarar legalmente la sesión siendo las 10:50 hrs.

2.- INSTALACIÓN LEGAL DE LA SESIÓN. - En uso de la palabra del o de la

Página 2 de 12
Acta de Integración del Consejo de Desarrollo Social Municipal




Presidente del Consejo de Desarrollo Social Municipal procede a declarar formalmente instalada la presente sesión para la Integración del Consejo de Desarrollo Social Municipal para el ejercicio 2020, y válido los acuerdos que de ella resulten.



3.- LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.- Continuando con el tercer punto del orden del día, en uso de la palabra del Secretario del Consejo de Desarrollo Social Municipal, procede a dar lectura del Orden del Día, y somete a consideración de los presentes, y toda vez que no existe ninguna observación, es aprobado el Orden del Día por unanimidad de votos de los miembros integrantes del Consejo de Desarrollo Social Municipal.

4.- INTEGRACIÓN DEL CONSEJO DE DESARROLLO SOCIAL MUNICIPAL (CDSM). En uso de la palabra el representante del Módulo de Enlace Técnico, procedió a explicar a los presentes, quiénes integran el Consejo Desarrollo Social Municipal y sus funciones; quedando integrado de la siguiente manera:

4.1 Integrantes del Consejo:

Será presidido por el Presidente Municipal o quien lo supla en el desempeño de sus funciones, de conformidad con lo dispuesto en la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Oaxaca, quien tendrá voto de calidad en caso de empate. Tendrá como miembros permanentes a los integrantes del H. Ayuntamiento, Autoridades Auxiliares del Municipio, Representantes de Centros y Núcleos de Población (Barrios, Colonias, Secciones, etc.), Agrarios, de Organizaciones Económicas del Sector Social y Privado, de Organizaciones de la Sociedad Civil, de Grupos Prioritarios, Comités Comunitarios y otros Comités, así como autoridades comunitarias con presencia y domicilio en el Municipio, quienes tendrán voz y voto.

Serán miembros con derecho a voz en este Consejo, los integrantes del Comité de Contraloría Social, el Secretario Municipal, el Tesorero Municipal y el Responsable de Obra Pública.

Asimismo, podrán asistir en calidad de invitados los representantes del Gobierno Federal y Estatal, de instituciones académicas, de los sectores público, social y privado con presencia en el Municipio, convocados por el Presidente(a) Municipal. Los invitados únicamente tendrán derecho a voz.

4.2 funciones del Consejo:

El Consejo de Desarrollo Social Municipal, tendrá las siguientes funciones:

A. Garantizar el ejercicio de los recursos (FISM-DF: Ramo 33, Fondo III) en estricto apego a los Lineamientos Generales para la Operación del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social, emitidos por la Secretaría de Bienestar instancia normativa de dicho fondo y, vigentes a la fecha de la sesión, así como los correspondientes a otras fuentes de financiamiento.

Página 3 de 12

Acta de integración del Consejo de Desarrollo Social Municipal



B. Implementar acciones para fomentar la participación comunitaria en la planeación, que registren y establezcan mecanismos de control y seguimiento de los proyectos que se realicen con los recursos del FAIS a través de las formas de organización con las que cuente el municipio o DT para garantizar la participación social.



C. Definir y priorizar las obras, acciones y proyectos estratégicos para la atención de las carencias sociales y el mejoramiento de la Línea de Bienestar Mínimo, planteados en los ámbitos comunitario y municipal, dando prioridad en la atención a la población de las Zonas de Atención Prioritaria (ZAPs), a las localidades con los dos grados de rezago social más alto y a la población en condición de pobreza extrema (con más de tres carencias sociales y por debajo de la Línea de Bienestar Mínimo), así como aquellas que requieran rehabilitación y/o mantenimiento, afectadas por fenómenos naturales, respetando los Lineamientos y Catálogo correspondiente, emitidos por la Secretaría de Bienestar, así como la normativa prevista para el uso de otras fuentes de financiamiento.



D. Mantener registros específicos del FAIS y sus fondos debidamente actualizados, así como la documentación original que justifique y compruebe el gasto incurrido, conforme a lo establecido por la Ley General de Contabilidad Gubernamental y la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública respecto del ejercicio de los recursos federales.



E. De acuerdo con lo establecido en el párrafo anterior, promover la cultura de transparencia y rendición de cuentas a través de acciones que generen espacios ciudadanos, así como, el uso de instrumentos electrónicos disponibles, como la página del Sistema de Información para la Planeación (SISPLADE) www.sisplade.oaxaca.gob.mx, para reportar la aplicación de recursos federales en la Matriz de Inversión para el Desarrollo Social (MIDS): www.fais.sedesol.gob.mx, Sistema de Recursos Federales Transferidos (SRFT): <http://www.mst.hacienda.gob.mx/shcp-home> y demás herramientas definidas para tal fin.



F. Promover la elaboración del Plan Municipal de Desarrollo, así como de estudios y proyectos, la integración de expedientes técnicos y unitarios de obras, acciones y proyectos para dar cumplimiento a las disposiciones de los Lineamientos Generales para la operación del FISM-DF y de otras fuentes de financiamiento, así como la incorporación de las validaciones técnicas, económicas y, en su caso, jurídicas, que emiten las instancias normativas.



G. Dar a conocer, promover y en su caso, definir el uso de hasta un 2% del FISM-DF para la integración y ejecución de un Programa de Desarrollo Institucional Municipal (PRODIM), orientado a fortalecer la capacidad de gestión del gobierno municipal.



H. Dar a conocer y en su caso, definir el uso de hasta un 3% para Gastos Indirectos del Fondo de Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal, de acuerdo con el catálogo correspondiente.



I. Promover obras, acciones y proyectos que coadyuven al cumplimiento de los

Página 4 de 12

Acta de Integración del Consejo de Desarrollo Social Municipal

siguientes ejes transversales; inclusión social, igualdad de género, pueblos indígenas, sustentabilidad, protección al medio ambiente y participación ciudadana.



PRESIDENCIA
MUNICIPAL
M. Sc. Santiago Astata
Dir. Administración, Oax.
2020-2022

J. Promover obras, acciones y proyectos que garanticen la alimentación nutritiva y servicios básicos a las niñas, niños y adolescentes, generando un ambiente sano y libre de violencia.

K. Promover la integración de Comités de Obra para cada obra y acción aprobada por el Ayuntamiento, con cargo al FISM-DF, así como de otras fuentes de financiamiento.

L. Promover la integración y participación de los Comités de Contraloría Social a los CDSM, en apego a los Lineamientos emitidos por la Secretaría de la Contraloría y Transparencia Gubernamental en materia de Contraloría Social, con derecho a voz únicamente.

M. Elaborar y aprobar el programa de trabajo del CDSM.



SINDICATURA
MUNICIPAL
M. Sc. Santiago Astata
Dir. Administración, Oax.
2020-2022

5.- TOMA DE PROTESTA A LOS INTEGRANTES DEL CONSEJO DE DESARROLLO SOCIAL MUNICIPAL. En uso de la palabra el Presidente Municipal procede a tomar la protesta de ley a los miembros integrantes del Consejo de Desarrollo Social Municipal. Acto seguido "¿Protestáis desempeñar leal y patrióticamente el cargo como integrantes del Consejo de Desarrollo Social Municipal que se os ha conferido y guardar y hacer guardar la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y las leyes que de ella emanen, así como las leyes de la materia, mirando en todo por el bien y prosperidad de este consejo?" asimismo, responden "Sí, Protesto". El presidente concluyó: "Si no lo hicierais así, que la Nación y el Estado os lo demanden".



REGIDURIA
DE OBRAS
M. Sc. Santiago Astata
Dir. Administración, Oax.
2020-2022

6.- INFORME DE LOS LINEAMIENTOS GENERALES PARA LA OPERACIÓN DEL FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL (FAIS). En uso de la palabra el representante del Módulo de Enlace Técnico de la CG-COPLADE y/o el representante de la Secretaría de Bienestar informaron sobre los alcances normativos de los Lineamientos Generales para la Operación del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social (FAIS) y en particular las aplicables para el Fondo de Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FISM-DF), en el presente ejercicio fiscal.



REGIDURIA
DE HACIENDA
M. Sc. Santiago Astata
Dir. Administración, Oax.
2020-2022

7.- INFORMACIÓN SOBRE LA LEY DE DISCIPLINA FINANCIERA DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS Y LOS MUNICIPIOS. En uso de la palabra el representante del Módulo de Enlace Técnico de la CG-COPLADE, informo sobre la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios, destacando la importancia de que los recursos se administren con eficiencia, eficacia y honradez para establecer los objetivos a los que están destinados.

Las entidades a más tardar el 15 de enero del presente año deberán reintegrar las transferencias federales etiquetadas que no hayan sido devengadas.

Así mismo, se realizará periódicamente la evaluación del cumplimiento de las

Página 5 de 12

Acta de integración del Consejo de Desarrollo Social Municipal



REGIDURIA
DE PESCA
M. Sc. Santiago Astata
Dir. Administración, Oax.
2020-2022



REGIDURIA
DE SALUD
M. Sc. Santiago Astata
Dir. Administración, Oax.
2020-2022



SECRETARIA
MUNICIPAL
M. Sc. Santiago Astata
Dir. Administración, Oax.
2020-2022

obligaciones de las entidades y estas a los municipios así como el tipo de sanción al que estará sujeto en caso de tener una falta administrativa.



PRESIDENCIA MUNICIPAL
Mpio. Santiago Astata
Oax. Tehuantepec, Oax.
2020-2022

8.- INFORMACIÓN Y LINEAMIENTOS EN MATERIA DE PROTECCIÓN CIVIL.- En uso de la palabra el representante del Módulo de Enlace Técnico, informó al Consejo que, en virtud de que el Estado de Oaxaca es proclive a riesgos ocasionados por fenómenos naturales, es importante contar con un representante del Consejo de Protección Civil, con un Plan Municipal de Protección Civil, que permita la prevención y reducción de riesgos de desastres.

Por ello se sugiere considerar en la priorización de obras, aquellas que requieran rehabilitación y/o mantenimiento de acuerdo a los Lineamientos del FAIS, garantizando la participación social en el Consejo de Desarrollo Social Municipal.



SINDICATURA MUNICIPAL
Mpio. Santiago Astata
Oax. Tehuantepec, Oax.
2020-2022

9.- INFORMACIÓN DE LA INCORPORACIÓN DE LA TITULAR DE LA INSTANCIA MUNICIPAL DE LA MUJER.- En uso de la palabra, el representante del Módulo de Enlace Técnico de la CG-COPLADE, informa la incorporación de la Instancia Municipal de la Mujer, para promover la perspectiva de género en la Planeación del Desarrollo Comunitario y Municipal.



REGIDURÍA DE OBRAS
Mpio. Santiago Astata
Oax. Tehuantepec, Oax.
2020-2022

10.- INFORMACIÓN DE LA GUÍA CONSULTIVA DE DESEMPEÑO MUNICIPAL.- En uso de la palabra, el representante del Módulo de Enlace Técnico de la CG-COPLADE, informó al Consejo sobre la Guía Consultiva de Desempeño Municipal del Instituto Nacional para el Federalismo y el Desarrollo Municipal, manifestando que es una herramienta para orientar a los municipios durante su periodo de gobierno para que mejoren y consoliden sus capacidades institucionales. Así mismo busca, alentar la mejora continua de la gestión y el desempeño de los gobiernos municipales, impulsar las buenas prácticas, promover una cultura de evaluación que permita establecer metas y medir resultados y atender de manera oportuna los Objetivos de Desarrollo Sostenible de la Agenda 2030.



REGIDURÍA DE HACIENDA
Mpio. Santiago Astata
Oax. Tehuantepec, Oax.
2020-2022

11.- INFORMACIÓN DEL CONVENIO MARCO DE COORDINACIÓN QUE CELEBRA EL GOBIERNO DEL ESTADO CON LOS MUNICIPIOS.- En uso de la palabra, el representante del Módulo de Enlace Técnico de la CG-COPLADE, informa acerca de la importancia de la suscripción del Convenio Marco de Coordinación entre el Gobierno del Estado y el Municipio para establecer las bases de coordinación con el fin de fortalecer las capacidades institucionales para las tareas de planeación, ejecución y seguimiento de los planes, programas y proyectos de inversión pública de los Recursos federales y estatal que recibe el municipio.

12.- INFORME DE ASAMBLEA COMUNITARIA Y PROCEDIMIENTO DE PARA LA ELECCIÓN DEL O LOS COMITÉ DE CONTRALORÍA SOCIAL.- En uso de la palabra, el representante del Módulo de Enlace Técnico de la CG-COPLADE, informa de la importancia de la elección de dichos comités para el municipio, por lo que se sugiere realicen el procedimiento para la elección de Comité de Contraloría Social 2020, el cual deberá elegirse democráticamente a tres integrantes, tomando en cuenta la paridad de género, este con el fin de vigilar, verificar y dar seguimiento a las obras, acciones, proyectos productivos y programas sociales ejecutados con recursos públicos federales, estatales y municipales, así como, a los acuerdos del CDSM y a

Página 6 de 12

Acta de integración del Consejo de Desarrollo Social Municipal

[Firma]



REGIDURÍA DE PEDCA
Mpio. Santiago Astata
Oax. Tehuantepec, Oax.
2020-2022

[Firma]



REGIDURÍA DE SALUD
Mpio. Santiago Astata
Oax. Tehuantepec, Oax.
2020-2022



SECRETARÍA MUNICIPAL
Mpio. Santiago Astata
Oax. Tehuantepec, Oax.
2020-2022

[Firma]

las demás disposiciones aplicables en materia de contraloría social.

13.- INFORMACIÓN SOBRE LA ALINEACIÓN DE LOS EJES ESTRATÉGICOS Y LÍNEAS DE ACCIÓN DEL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO.- en uso de la palabra el Secretario del CDSM, informó sobre la importancia de la alineación de los ejes estratégicos y líneas de acción considerados en el Plan Municipal de Desarrollo con el Plan Nacional y Estatal de Desarrollo.

14.- INFORMACIÓN DE LOS PROGRAMAS Y ESTRATEGIAS DE INVERSIÓN DEL GOBIERNO FEDERAL Y ESTATAL.- En uso de la palabra, los representantes de las Dependencias Federales y Estatales presentes, informaron al CDSM sobre los programas y proyectos vigentes para el presente ejercicio.

15.- EXPOSICIÓN DE MOTIVOS PARA LA ADOPCIÓN DE LA AGENDA 2030 A TRAVÉS DE LAS ACCIONES IMPLEMENTADAS POR EL CONSEJO DE DESARROLLO SOCIAL MUNICIPAL.- en uso de la palabra el representante del Módulo de Enlace Técnico de la CG-COPLADE, informó al Consejo sobre la Agenda 2030, su importancia, objetivos, principios, dimensiones así como las acciones implementadas a nivel estatal para el cumplimiento. Destacando que esta Agenda plantea una visión integral e incluyente del desarrollo. Invita a los asistentes a sumarse y dar continuidad a esta iniciativa que requiere la participación activa de todos los actores para alcanzar sus objetivos.

Asimismo, informa de manera general sobre las funciones del Consejo en el marco de la Agenda 2030. Resaltando que mediante el Consejo se deberá coordinar las acciones para el diseño, la ejecución y la evaluación de estrategias, políticas y acciones para el cumplimiento de la Agenda 2030 e informar sobre el seguimiento de sus objetivos y metas planteadas en la Administración Municipal.

16.- PRESENTACIÓN, ANÁLISIS Y APROBACIÓN DEL PROGRAMA DE TRABAJO 2020.- En uso de la palabra el Secretario del CDSM, presentó el Programa de Trabajo 2020 que contempla el calendario de sesiones ordinarias, para su análisis y aprobación, por lo que se pone a consideración de los presente para que en caso de haber observaciones, dado que no existe observaciones se somete a su aprobación, mismo que es aprobado por unanimidad de votos de los aquí presentes.

17.-ACUERDOS.- Los integrantes del Consejo de Desarrollo Social Municipal, tomaron los siguientes:

ACUERDOS

PRIMERO.- La instalación del Consejo de Protección Civil, se llevó a cabo el día 7 de Febrero del 2020, que permita la prevención y reducción de riesgos de desastres.

SEGUNDO.- Se incorpora a la C. Rita Arleth Simón Castellanos titular de la Instancia Municipal de Mujeres como integrante del CDSM, para promover la perspectiva de género en la planeación del desarrollo comunitario y municipal.

Página 7 de 12

Acta de integración del Consejo de Desarrollo Social Municipal



TERCERO.- Se acuerda participar de forma activa en las capacitaciones que sean propuestas por el Instituto Nacional para el Federalismo y el Desarrollo Municipal **INAFED** a través de la Coordinación General del **COPLADE** para el conocimiento e implementación de la Guía Consultiva de desempeño Municipal para lo cual se firmarán los instrumentos jurídicos correspondientes

Así como participar en las acciones conjuntas con los Gobiernos Federal y Estatal en materia de desarrollo municipal, con la finalidad de contribuir a nuestro desarrollo institucional y a la profesionalización de los servidores públicos.

CUARTO.- Se manifiesta la intención de llevar a cabo la firma del **Convenio Marco de Coordinación** que celebra el Gobierno del Estado con los Municipios, a través de la Coordinación General del Comité Estatal de Planeación para el Desarrollo de Oaxaca, con el fin de fortalecer las capacidades institucionales para las tareas de planeación, ejecución y seguimiento de los planes, programas y proyectos de Inversión Pública, es por ellos que mediante acuerdo de sesión de cabildo se analizará y en su caso la aprobación para la suscripción del Convenio de referencia.

QUINTO. - Se aprueba por unanimidad el programa de trabajo 2020 definiendo el calendario de reuniones ordinaria del CDSM, y se aprueba el cuarto lunes de cada tres meses quedando como sigue: 26 de mayo del 2020, 24 de agosto del 2020 y 30 de Noviembre del 2020.

SEXTO. - Se acuerda la incorporación del Comité de Contraloría Social 2020. Este comité vigilará, verificará y dará seguimiento a las obras, acciones, proyectos productivos y programas sociales ejecutados con recursos públicos federales, estatales y municipales, así como, a los acuerdos del CDSM y demás ordenamientos legales aplicables en materia de contraloría social: quedando como sigue: **Bedzaida Onofre Hernández, Víctor Ciriaco Fermín, y Anita Simón Castro.**

SEPTIMO.- La sesión para la priorización de obras y acciones e infraestructura productiva, se realizará el **3 de Marzo, a las 10:00 horas**, del 2020, por lo que cada integrante del Consejo, se compromete a presentar el acta de selección de obras y acciones e infraestructura productiva, realizada previamente, en asamblea comunitaria debidamente firmada.

18.- CLAUSURA DE LA SESIÓN.- En uso de la palabra el C. **Dorian Giovanni Rícardez Medina** Presidente del CDSM, declara clausurada la sesión de Integración del Consejo de Desarrollo Social Municipal, siendo las **12:08 horas** del mismo día de su inicio, firmando de conformidad al calce y al margen de la presente acta en todas las hojas que la integran, los que en ella intervinieron.

INTEGRANTES DEL CONSEJO DE DESARROLLO SOCIAL MUNICIPAL

Por el H. Ayuntamiento.

Página 8 de 12

Acta de integración del Consejo de Desarrollo Social Municipal



PRESIDENCIA MUNICIPAL
Mpio. Santiago Astata
Dpto. Tehuantepec, Oax.
2020-2022



SINDICATURA MUNICIPAL
Mpio. Santiago Astata
Dpto. Tehuantepec, Oax.
2020-2022



REGIDURÍA DE OBRAS
Mpio. Santiago Astata
Dpto. Tehuantepec, Oax.
2020-2022



REGIDURÍA DE HACIENDA
Mpio. Santiago Astata
Dpto. Tehuantepec, Oax.
2020-2022



REGIDURÍA DE PESCA
Mpio. Santiago Astata
Dpto. Tehuantepec, Oax.
2020-2022



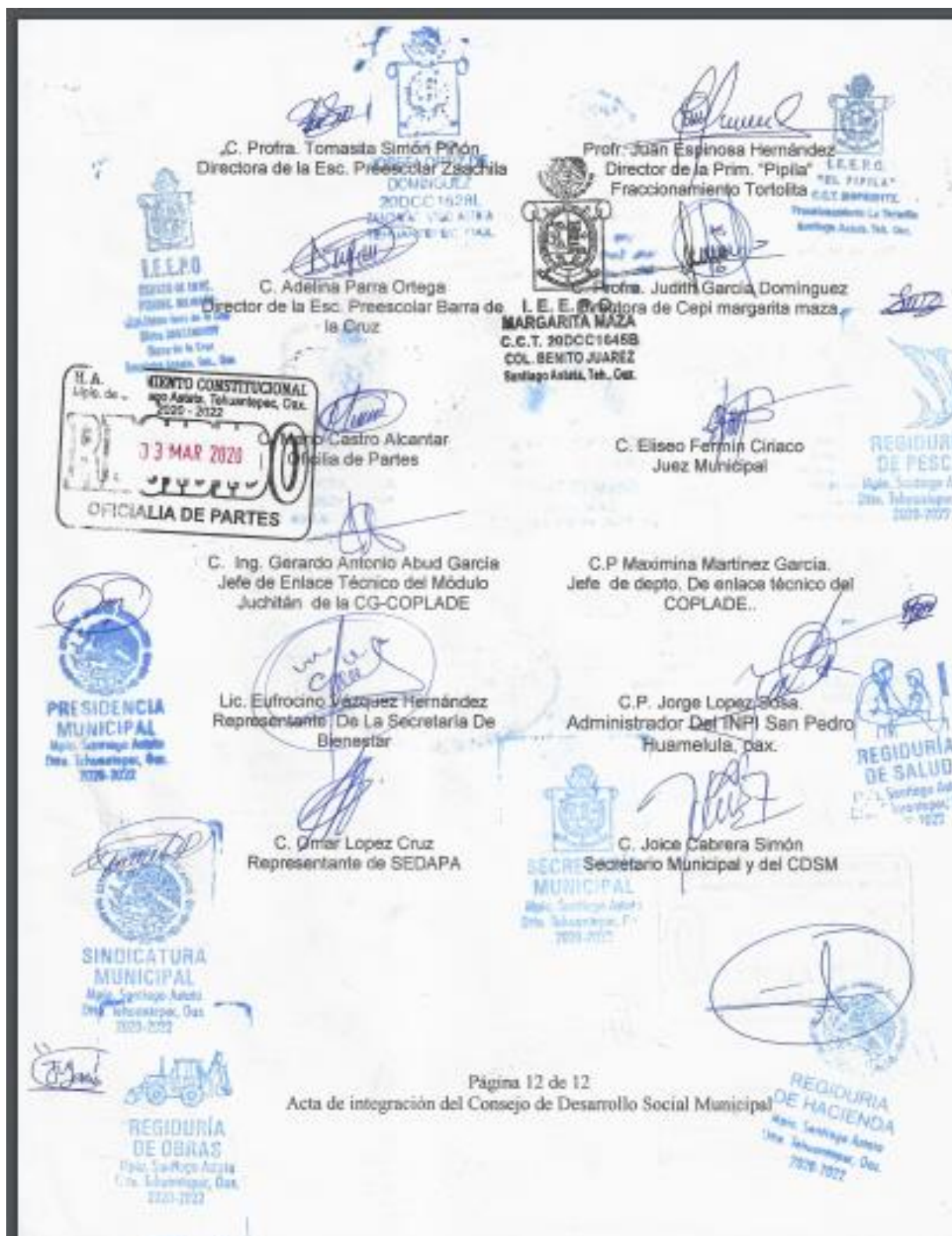
REGIDURÍA DE SALUD
Mpio. Santiago Astata
Dpto. Tehuantepec, Oax.
2020-2022

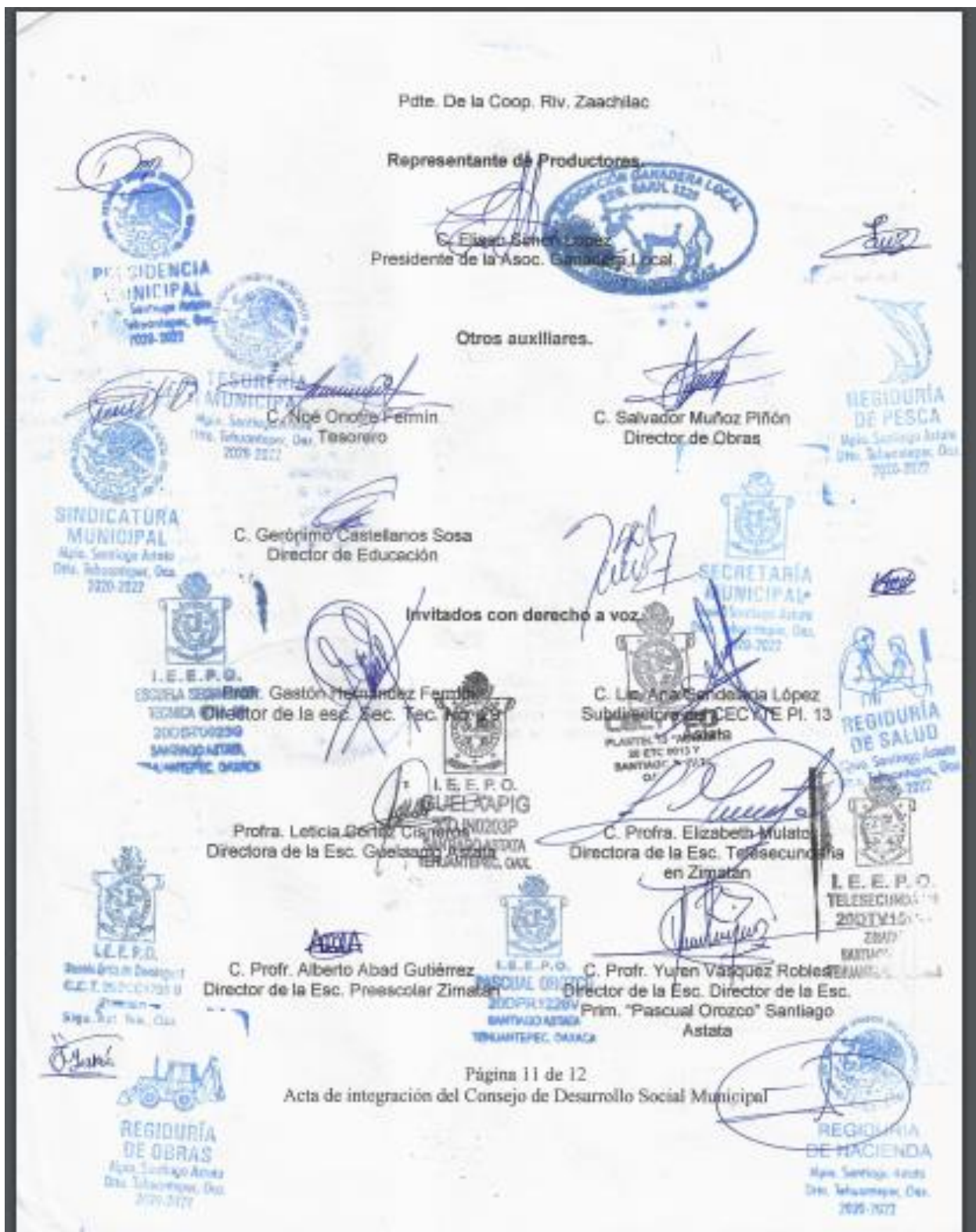


SECRETARÍA MUNICIPAL
Mpio. Santiago Astata
Dpto. Tehuantepec, Oax.
2020-2022



 C. Bedzaida Onofre Hernández Contralor Social		Contralor Social
 PRESIDENCIA MUNICIPAL Mpio. Santiago Astata Tehuantepec, Oax. 71015-71017	 C. Anita Simón Castro Contralor Social	 C. Rita Arrieth Simón Castellanos. Titular de la Instancia Municipal de Mujeres.
 AYUNTAMIENTO DE SANTIAGO ASTATA SANTIAGO ASTATA TEHUANTEPEC OAXACA	 Lic. Diego Franco Olivera Presidente del Comité de padres de Familia del CECYTE pl. 13 Astata	 ASOC. DE PADRES DE FAM. CENTRO DE EDUC. PRIM. DE LA FAMILIA DE LA CRUZ C. C. T. 2000011380 Zimatán Blvd. del Sur, S. de la Cruz
 AYUNTAMIENTO DE SANTIAGO ASTATA SANTIAGO ASTATA TEHUANTEPEC OAXACA	 C. Mireya Martínez Galiz Presidenta del Comité de padres de familia de la Esc. Telesecundaria de Zimatán	 ASOC. DE PADRES DE FAM. ESCUELA PRIMARIA BLANCA EL PIPILA C. C. T. 2000011380 Frente La Troncha Santiago Astata, Oax.
 AYUNTAMIENTO DE SANTIAGO ASTATA SANTIAGO ASTATA TEHUANTEPEC OAXACA	 C. Karina Machuca Lopez Presidenta del comité de padres de familia de la Esc. Sec Técnica No.29 Santiago Astata	 C. Angélica María Ciriaco Avendaño Presidenta del comité de padres de familia de la Esc. Prim. "Benito Juárez" Zimatán
 AYUNTAMIENTO DE SANTIAGO ASTATA SANTIAGO ASTATA TEHUANTEPEC OAXACA	 C. María del Rosario Vázquez Presidente del comité de padres de familia de la Esc. Preescolar Zimatán	 AYUNTAMIENTO DE SANTIAGO ASTATA SANTIAGO ASTATA TEHUANTEPEC OAXACA
 AYUNTAMIENTO DE SANTIAGO ASTATA SANTIAGO ASTATA TEHUANTEPEC OAXACA	 C. David López Onofre Pdt. De Asoc. Padres de fam. Esc. Prim. "Odilón Piñón Ramírez"	 AYUNTAMIENTO DE SANTIAGO ASTATA SANTIAGO ASTATA TEHUANTEPEC OAXACA
Representantes de organizaciones económicas.		
 AYUNTAMIENTO DE SANTIAGO ASTATA SANTIAGO ASTATA TEHUANTEPEC OAXACA	 C. Artemio Avendaño González Página 10 de 12 Acta de integración del Consejo de Desarrollo Social Municipal	 AYUNTAMIENTO DE SANTIAGO ASTATA SANTIAGO ASTATA TEHUANTEPEC OAXACA
 AYUNTAMIENTO DE SANTIAGO ASTATA SANTIAGO ASTATA TEHUANTEPEC OAXACA	 C. Carmen Ruiz Mendoza Presidenta del comité de padres de Familia de la Esc. Preescolar de barra de la Cruz	 AYUNTAMIENTO DE SANTIAGO ASTATA SANTIAGO ASTATA TEHUANTEPEC OAXACA
 AYUNTAMIENTO DE SANTIAGO ASTATA SANTIAGO ASTATA TEHUANTEPEC OAXACA	 AYUNTAMIENTO DE SANTIAGO ASTATA SANTIAGO ASTATA TEHUANTEPEC OAXACA	 AYUNTAMIENTO DE SANTIAGO ASTATA SANTIAGO ASTATA TEHUANTEPEC OAXACA





9.2 Acta de prorización de obras 2020

ACTA DE PRIORIZACIÓN DE OBRAS, ACCIONES Y PROYECTOS DEL CONSEJO DE DESARROLLO SOCIAL MUNICIPAL (CDSM), EJERCICIO FISCAL 2020.

En el Municipio de Santiago Astata, Distrito de Tehuantepec, Estado de Oaxaca, siendo las 11:00 horas del día 3 del mes de Marzo del año dos mil veinte, reunidos en las oficinas que ocupa el H. Ayuntamiento Constitucional, los integrantes del Consejo de Desarrollo Social Municipal (CDSM), con la finalidad de analizar y priorizar obras, acciones y proyectos a realizarse en las localidades del Municipio, con los recursos del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FISM-DF) del Ramo General 33 Fondo III; así como con los programas y recursos a ser convenidos con los Gobiernos Federal y Estatal para el presente ejercicio fiscal 2020, en términos del artículo 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 33 fracción II de la Ley de Coordinación Fiscal; 65 y 66 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria; 2 fracción XL, 12, 13 fracción I y II, 17, 18, 40, 41, 58, 61, 62, 64 y 65 de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios; 49 y 51 Ley General de Responsabilidades Administrativas; 2 tercer párrafo y 113 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca; 49, 64 y 65 de la Ley de Planeación; Desarrollo Administrativo y Servicios Públicos Municipales; 68 y 80 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Oaxaca; 7 y 14 fracción II, inciso d) de la Ley Estatal de Planeación y 17, 18 y 25 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados del Estado de Oaxaca y Acuerdo por el que se realiza la distribución de los recursos del Ramo General 33 Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios, correspondiente al Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal, los Lineamientos Generales para la Operación del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social, bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

1. Pase de lista de los consejeros convocados y verificación del quórum legal.	Secretario del CDSM.
2. Instalación legal de la Sesión.	Presidente del CDSM.
3. Lectura y aprobación del orden del día.	Secretario del CDSM.
4. Informe del monto asignado del Fondo de Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal del Ramo General 33, Fondo III.	Módulo de Enlace Técnico de la CO-COPLADE y/o Representante de la Secretaría de Bienestar.
5. Presentación de los Lineamientos Generales para la Operación del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social y catálogo vigente para el ejercicio fiscal 2020.	Representante de la Secretaría de Bienestar.
6. Información sobre los Ejes Estratégicos del Plan Municipal de Desarrollo.	Secretario del CDSM.
7. Información sobre el enfoque y la visión del desarrollo	Módulo de Enlace

Página 1 de 18
Acta de Priorización de Obras, Acciones y Proyectos.

REGIDURÍA DE SALUD
Mpio. Santiago Astata
Dpto. Tehuantepec, Oax.
2020-2022

REGIDURÍA DE OBRAS
Mpio. Santiago Astata
Dpto. Tehuantepec, Oax.
2020-2022

SECRETARÍA MUNICIPAL
Mpio. Santiago Astata
Dpto. Tehuantepec, Oax.
2020-2022

REGIDURÍA DE HACIENDA
Mpio. Santiago Astata
Dpto. Tehuantepec, Oax.
2020-2022

SINDICATURA MUNICIPAL
Mpio. Santiago Astata
Dpto. Tehuantepec, Oax.
2020-2022

REGIDURÍA DE PESCA
Mpio. Santiago Astata
Dpto. Tehuantepec, Oax.
2020-2022

PRESIDENCIA MUNICIPAL
Mpio. Santiago Astata
Dpto. Tehuantepec, Oax.
2020-2022

sostenible en las obras de infraestructura	Técnico de la OS- COPLADE
8. Información de las prioridades de inversión del Gobierno Federal y Estatal.	Dependencias Federales y Estatales
9. Información de obras de continuidad de ejercicio 2019.	Presidente del CDSM.
10. Recepción de Actas de selección de obras, acciones y proyectos por parte de las localidades del ejercicio 2020.	Secretario del CDSM.
11. Análisis y priorización de obras, acciones y proyectos posibles de financiar: a) Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal 2020. b) Otras fuentes de financiamiento.	Consejo de Desarrollo Social Municipal.
12. La importancia de la integración de los comités de obras y comité de contraloría social	Presidente del CDSM.
13. Acuerdos.	Consejo de Desarrollo Social Municipal.
14. Clausura de la sesión.	Presidente del CDSM.

DESARROLLO DE LA SESIÓN:

1.- PASE DE LISTA Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL. - En uso de la palabra del Secretario del Consejo de Desarrollo Social Municipal procede al pase de lista, encontrándose presentes 48 consejeros de 50 convocados, de los cuales son 30 hombres y 18 mujeres, por consiguiente, existe el Quórum Legal para desahogar la presente sesión, por lo que el Presidente del Consejo de Desarrollo Social Municipal procede a declarar legalmente la sesión.

2.- INSTALACIÓN LEGAL DE LA SESIÓN. - En uso de la palabra el Presidente del Consejo de Desarrollo Social Municipal procede a declarar formalmente instalada la presente sesión para la priorización de obras, acciones y proyectos del Consejo de Desarrollo Social Municipal para el ejercicio 2020, y válido los acuerdos que de ella resulten.

3.- LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA. - Continuando con el tercer punto del orden del día, en uso de la palabra el Secretario del Consejo de Desarrollo Social Municipal, procede a dar lectura del Orden del Día, y somete a consideración de los presentes, y toda vez que no existe ninguna observación, es aprobado el Orden del Día por unanimidad de votos de los miembros integrantes del Consejo de Desarrollo Social Municipal.

4.- INFORME DEL MONTO ASIGNADO DEL FONDO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL DEL RAMO GENERAL 33 FONDO III. - En uso de la palabra el representante del Módulo de Enlace Técnico de la Coordinación General del COPLADE informó al CDSM el monto de los

Página 2 de 18

Acta de Priorización de Obras, Acciones y Proyectos.



PRESIDENCIA MUNICIPAL

Mpio. Santiago Astata
Dist. Tehuacanp, Oax.
2020-2022



REGIDURÍA DE SALUD

Mpio. Santiago Astata
Dist. Tehuacanp, Oax.
2020-2022



REGIDURÍA DE HACIENDA

Mpio. Santiago Astata
Dist. Tehuacanp, Oax.
2020-2022



SINDICATO
Mpio. Santiago Astata
Dist. Tehuacanp, Oax.
2020-2022



REGIDURÍA DE PESCA

Mpio. Santiago Astata
Dist. Tehuacanp, Oax.
2020-2022



REGIDURÍA DE OBRAS

Mpio. Santiago Astata
Dist. Tehuacanp, Oax.
2020-2022



SECRETARÍA MUNICIPAL

Mpio. Santiago Astata
Dist. Tehuacanp, Oax.
2020-2022

recursos federales asignados al Municipio con cargo al Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FISM-DF), que es por \$ 5,887,311.00 (Cinco Millones Ochocientos Ochenta y Siete Mil Trescientos Once Pesos 00/100 M.N.); así mismo, les dieron a conocer otros programas que podrán ser gestionados por la autoridad municipal.

5.- PRESENTACIÓN DE LOS LINEAMIENTOS GENERALES PARA LA OPERACIÓN DEL FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL Y CATÁLOGO VIGENTE PARA EL EJERCICIO FISCAL 2020.- Continuando con el quinto orden del día en uso de la palabra el representante del Módulo de Enlace Técnico de la Coordinación General del COPLADE y/o Representante de la Secretaría de Bienestar, presentó los Lineamientos Generales para la Operación del FISM-DF y el Catálogo vigente para el ejercicio fiscal 2020. Puntualizando que para el caso de los recursos del Ramo General, 33 Fondo III, la priorización de obras, acciones y proyectos, debe ser orientado a la atención de la población con mayor número de carencias sociales y cuyos ingresos se encuentran por debajo de la Línea de Bienestar Mínimo ubicadas en las Zonas de Atención Prioritaria (ZAP), las localidades con los dos niveles más altos de rezago social y, a la población identificada en condición de pobreza extrema del resto de las localidades del municipio.

En estricto apego a los lineamientos, se destinará como mínimo el 40% del total de los recursos para la ejecución de obras de incidencia directa y el 60% como máximo para obras de incidencia complementaria. Se informa que es decisión del CDSM, el destinar hasta un 2% del total de los recursos para la ejecución del Programa de Desarrollo Institucional Municipal (PRODIM) y hasta un 3% para los Gastos Indirectos, estos recursos serán con cargo al rubro de obras complementarias.

6.- INFORMACIÓN SOBRE LOS EJES ESTRATÉGICOS DEL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO.- En uso de la palabra el Secretario del CDSM, dio a conocer los ejes estratégicos que conformarán el Plan Municipal de Desarrollo; así como la importancia de alinear las propuestas de obras, acciones y proyectos presentados por los consejeros, a las prioridades establecidas en los Planes Nacional y Estatal de Desarrollo, para la gestión de recursos federales, estatales y de otras fuentes de financiamiento.

7.- INFORMACIÓN SOBRE EL ENFOQUE Y LA VISIÓN DEL DESARROLLO SOSTENIBLE EN LAS OBRAS DE INFRAESTRUCTURA.- Continuando con el séptimo orden del día y en uso de la palabra el representante del Módulo de Enlace Técnico de la Coordinación General del COPLADE expone la importancia de la integración de la Agenda 2030 en la planeación municipal que permita

Página 3 de 18

Acta de Priorización de Obras, Acciones y Proyectos.



diseñar y ejecutar obras y acciones que atiendan mejor los problemas de pobreza, desigualdades y deterioro del medio ambiente, así como los retos de paz y gobernanza que afectan a todas las personas y comunidades.

Así mismo explica que para lograr el desarrollo sostenible es necesario las obras de infraestructura social integrando las dimensiones ambiental, social y económica.

8.- INFORMACIÓN DE LAS PRIORIDADES DE INVERSIÓN DEL GOBIERNO FEDERAL Y ESTATAL.- En uso de la palabra, los representantes de las dependencias federales y estatales, informaron al CDSM sobre las estrategias y prioridades de inversión del gobierno federal y estatal en las localidades, municipios y microrregiones del Estado, considerando la información estadística oficial vigente publicada por la Secretaría de Bienestar y el Consejo Nacional de Evaluación de la Política Social (CONEVAL).

9.- INFORMACIÓN DE OBRAS DE CONTINUIDAD DE EJERCICIO 2019.- En uso de la palabra, el Presidente del CDSM informó sobre las obras de continuidad del ejercicio 2019, para que sean analizadas y de ser posible se prioricen para su terminación en el presente ejercicio presupuestal, siempre y cuando cumplan con la normatividad señalada en los fondos correspondientes.

10.- RECEPCIÓN DE ACTAS DE SELECCIÓN DE OBRAS, ACCIONES Y PROYECTOS POR PARTE DE LOS CONSEJEROS.- En uso de la palabra el Secretario del CDSM, recibió las Actas de Selección de obras, acciones y proyectos presentadas por los consejeros de las diferentes localidades.

11.- ANÁLISIS Y PRIORIZACIÓN DE OBRAS, ACCIONES Y PROYECTOS POSIBLES DE FINANCIAR.- Tomando como base los criterios vertidos en el punto 5, los integrantes del Consejo de Desarrollo Social Municipal, analizaron y determinaron el orden de prioridad de las Obras, Acciones y Proyectos a realizarse con el Fondo de Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal 2020, estableciendo la posibilidad de hacer uso de hasta un 3% para Gastos Indirectos que permitan la supervisión de las obras definidas y, en su caso, utilizar hasta el 2% de los recursos del FISM-DF 2020, para la integración y ejecución del Programa de Desarrollo Institucional Municipal (PRODIM), comprometiéndose para esto último, a presentar la propuesta de Convenio y Anexos ante la Coordinación General del COPLADE y la Secretaría de Bienestar, en los tiempos establecidos, para revisión y, en su caso, firma conjunta. Asimismo, definieron el orden de prioridad, para la gestión de recursos de otras fuentes de financiamiento.

a) Orden de prioridad de obras, acciones y proyectos a financiar con el Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FISM-DF).

Página 4 de 18

Acta de Priorización de Obras, Acciones y Proyectos.

REGIDURÍA DE HACIENDA
Mpio. Santiago Astata
Dist. Tehuacanpoc, Oax.
2020-2022

SECRETARÍA MUNICIPAL
Mpio. Santiago Astata
Dist. Tehuacanpoc, Oax.
2020-2022

Orden de Prioridad	Localidad	Nombre de la Obra y/o Acción	Módulo		CDS		Beneficiarios			Tipo de actividad
			Origen	Costo est.	Número CDS	Número MMA	Hog. est.	Person. est.	Hogers est.	
1.	Santiago Astata	2% Programa de desarrollo Institucional Municipal	PROG	1	18	18.6				COMPLEMENTARIA
2.	Santiago Astata	3% Gastos indirectos	EXP	1						COMPLEMENTARIA
AGUA POTABLE										
3.	Zimatán	Construcción de tanque elevado de agua en la localidad de Zimatán	M3	1	1.6	1,1,1,2, 1,4,6,1, 5,4	130	2700	1300	DIRECTA
4.	Colonia Huastampam	Construcción de tanque de almacenamiento de agua potable en la localidad de Huastampam	M3	1	1.6	1,1,1,2, 1,4,6,1, 5,4	26	44	40	DIRECTA
5.	Zimatán	Rehabilitación de la red de distribución de agua potable en la localidad de Zimatán	ML	1	1.6	1,1,1,2, 1,4,6,1, 5,4	130	2700	1300	DIRECTA
6.	Zimatán	Equipamiento de pozo profundo de agua potable en la localidad de Zimatán	PZA	1	1.6	1,1,1,2, 1,4,6,1, 5,4	130	2700	1300	DIRECTA
7.	Zimatán	Construcción de pozo profundo de agua en la localidad de Zimatán	M3	1	1.6	1,1,1,2, 1,4,6,1, 5,4	130	2700	1300	DIRECTA
8.	Barranca de la Cruz	Ampliación de la red del sistema de agua potable en barra de la Cruz	ML	1	1.6	1,1,1,2, 1,4,6,1, 5,4	249	400	350	DIRECTA
9.	Barranca de la Cruz	Rehabilitación del sistema del sistema de agua potable en barra de la Cruz	ML	1	1.6	1,1,1,2, 1,4,6,1, 5,4	249	400	350	DIRECTA
10.	Zacachila	Ampliación de la red de agua potable en la calle Simón zapata	ML	1	1.6	1,1,1,2, 1,4,6,1, 5,4	35	35	35	DIRECTA
ELECTRIFICACION										
11.	Santiago Astata	Construcción de la Red de Energía Eléctrica del colegio Guadalupe Victoria, calle puesta de la colonia María del Carmen. Del municipio de Santiago Astata.	ML	1	1,7,11	1,1,1,2, 1,4,7,1, 11,11	806	2106	1800	DIRECTA
12.	Zacachila	Ampliación de la energía eléctrica en la calle el palmir	ML	1	1,7,11	1,1,1,2, 1,4,7,1, 11,11	25	30	30	DIRECTA
13.	Barranca de la Cruz	Construcción de electrificación no convencional (paneles solares) en barra de la Cruz	ML	1	1,7,11	1,1,1,2, 1,4,7,1, 11,11	249	400	350	DIRECTA
EDUCACION										
14.	Santiago Astata	Construcción de comedor escolar en la Esc. Primaria "Guadalupe" clave 200JN0203P en Santiago Astata	M2	1	1,2	1,1,1,2, 1,4,2,1, 2,2	38	58	22	DIRECTA
15.	Zimatán	Construcción de Aseo Sanitario en la Esc. Primaria "Josefa Ortiz de fuentes" clave 200JN0203P en Zimatán	M2	1	1,6	1,2,1,2, 1,4,6,2	21	20	1	DIRECTA

Página 5 de 15

Acta de Priorización de Obras, Acciones y Proyectos.

PRESIDENCIA MUNICIPAL
Mpio. Santiago Astata
Dpto. Tehuantepec, Oax.
2020-2022

SECRETARÍA MUNICIPAL
Mpio. Santiago Astata
Dpto. Tehuantepec, Oax.
2020-2022

SINDICATURA MUNICIPAL
Mpio. Santiago Astata
Dpto. Tehuantepec, Oax.
2020-2022

REGIDURÍA DE OBRAS
Mpio. Santiago Astata
Dpto. Tehuantepec, Oax.
2020-2022

REGIDURÍA DE HACIENDA
Mpio. Santiago Astata
Dpto. Tehuantepec, Oax.
2020-2022

REGIDURÍA DE SALUD
Mpio. Santiago Astata
Dpto. Tehuantepec, Oax.
2020-2022

16	Barranca de la Cruz	Construcción de sanitarios. En la Esc. Preescolar "San Juanito de la Cruz" clave: 200CC0369V en Barranca de la Cruz	M2	1	1.6	12.1.2, 14.6.2	35	33	2	DIRECTA
17	Zacachila	Construcción de banda Perimetral Física en la Escuela Preescolar "Josefa Ortiz de Domínguez", Clave: 200CC162BL en Zacachila	ML	1	4	4.2.4.5	21	17	2	DIRECTA
18	Zimatán	Construcción de Banda Perimetral en la Esc. Preescolar "Josefa Ortiz de Domínguez", clave: 200CC173BU en Zimatán Construcción Baños	ML	1	4	4.2.4.5	21	20	1	DIRECTA
19	Francia Teotitlán	Dotación de servicios básicos (electricidad) en la Escuela primaria independiente Pápa, clave: 200PR1201X en el Frac. la Teotitlán	ML	1	1.6.7	1.1.1.2, 14.6.4, 2.1	7	6	8	DIRECTA
20	Zimatán	Construcción de Banda Perimetral en la Escuela Primaria "Lázaro Cárdenas" clave: 200PR0364V en Zimatán	ML	1	4	4.5	80	40	20	DIRECTA
21	Santiago Astata	Construcción de Banda Perimetral en la Escuela Primaria "Pascual Orozco" clave: 200PR1226V Santiago Astata	ML	1	4	4.5	106	67	51	DIRECTA
22	Zimatán	Construcción Corredor Escolar en la Escuela Primaria "Lázaro Cárdenas" clave: 200PR2844V en Zimatán	M2	1	1.2	1.1.1.2, 14.2.1, 2.2	80	40	20	DIRECTA
23	Barranca de la Cruz	Mejoramiento de las aulas Escuela Secundaria Técnica 162, clave: 200ST0196W en Barranca de la Cruz	M2	1	1.4	1.1.1.2, 14.4.1, 4.2	35	15	18	DIRECTA
24	Barranca de la Cruz	Construcción de banda perimetral Escuela Secundaria Técnica 162, clave: 200ST0196W en Barranca de la Cruz	ML	1	4	4.5	35	15	18	DIRECTA
25	Zacachila	Construcción de techados en Área de impartición de educación física en la Escuela Preescolar "Josefa Ortiz de Domínguez", Clave: 200CC162BL en Zacachila	M2	1	4	4.1.4.2, 4.5	21	17	2	DIRECTA
26	Barranca de la Cruz	Construcción de techados en Área de impartición de educación física en la Escuela preescolar "San Juanito de la Cruz" clave: 200CC0369V en Barranca de la Cruz	M2	1	4	4.1.4.2, 4.5	35	33	2	DIRECTA

REGIDURÍA DE HACIENDA
Mpio. Santiago Astata
Dpto. Tehuantepec, Oax.
2020-2022

PRESIDENCIA MUNICIPAL
Mpio. Santiago Astata
Dpto. Tehuantepec, Oax.
2020-2022

SECRETARÍA MUNICIPAL
Mpio. Santiago Astata
Dpto. Tehuantepec, Oax.
2020-2022

Página 6 de 18

SINDICATURA MUNICIPAL
Mpio. Santiago Astata
Dpto. Tehuantepec, Oax.

REGIDURÍA DE OBRAS
Mpio. Santiago Astata
Dpto. Tehuantepec, Oax.
2020-2022

27.	Santiago Astata	Construcción de techados en Área de impartición de educación física. En la Escuela "Preescolar Indígena" Margarita Moza de Juárez", clave: 200CC1848B en Santiago Astata	M2	1	4	4.1.4.2, 4.5	80	20	34	DIRECTA
28.	Zimatán	Construcción de techados en Área de impartición de educación física en la Esc. Preescolar "Josefa Ortiz de Domínguez", clave: 200CC1738U en Zimatán	M2	1	4	4.1.4.2, 4.5	21	20	1	DIRECTA
29.	Barr de la Cruz	Construcción de techados en Área de impartición de educación física en la Esc. Preescolar "Sor Juana Inés de la Cruz", clave: 200CC0389V en Barr de la Cruz	M2	1	4	4.1.4.2, 4.5	35	33	2	DIRECTA
30.	Santiago Astata	Construcción de techados en Área de impartición de educación física en la Esc. Preescolar "Guadalupe", clave: 200UN6020P en Santiago Astata	M2	1	4	4.1.4.2, 4.5	38	10	29	DIRECTA
31.	Santiago Astata	Construcción de techados en Área de impartición de educación física en el Cecyle María [2], Clave: 200TC0013Y en Santiago Astata	M2	1	4	4.1.4.2, 4.5	209	137	152	DIRECTA
32.	Santiago Astata	Construcción de techados en Área de impartición de educación física Escuela primaria "Odón Pineda Ramírez" Colonia Benito Juárez, clave: 200HY0348H en Santiago Astata	M2	1	4	4.1.4.2, 4.5	70	30	29	DIRECTA
33.	Barr de la Cruz	Construcción de techados en Área de impartición de educación física en la Escuela primaria Víctor Bravo Abujá, clave: 200PR1786Q	M2	1	4	4.1.4.2, 4.5	60	75	54	DIRECTA
34.	Santiago Astata	Construcción de techados en Área de impartición de educación física en la Escuela Secundaria Técnica Número 29, clave: 200GT0023G en Santiago Astata	M2	1	4	4.1.4.2, 4.5	150	90	84	DIRECTA
35.	Barr de la Cruz	Construcción de techados en Área de impartición de educación física en la Escuela Secundaria Técnica 182, clave: 200ST0158W en Barr de la Cruz	M2	1	4	4.1.4.2, 4.5	35	15	18	DIRECTA
SALUD										
36.	Santiago Astata	Rehabilitación del centro de salud con servicios médicos de Santiago Astata	M2	1	1,3,5	1.1.1.2, 1.4.2.1, 3.4.1.7, 3.8.5.6	700	2900	1900	DIRECTA
37.	Santiago Astata	Construcción de centro de salud	M2	1	1,3,5	1.1.1.2, 1.4.2.1, 3.4.1.7, 3.8.5.6	700	2100		DIRECTA

Página 7 de 18

Acta de Fijación de Obras, Acciones y Proyectos.

REGIDURÍA DE HACIENDA
Mpio. Santiago Astata
Dpto. Tehuantepec, Oax.
2020-2022

PRESIDENCIA MUNICIPAL
Mpio. Santiago Astata
Dpto. Tehuantepec, Oax.
2020-2022

SECRETARÍA MUNICIPAL
Mpio. Santiago Astata
Dpto. Tehuantepec, Oax.
2020-2022

SINDICATURA MUNICIPAL
Mpio. Santiago Astata
Dpto. Tehuantepec, Oax.
2020-2022

REGIDURÍA DE OBRAS
Mpio. Santiago Astata
Dpto. Tehuantepec, Oax.
2020-2022

	Astata	para la atención integral de estudios mayores.				1,4,3,1, 3,4,3,7, 3,8,5,6			1200	
38	Santiago Astata	Construcción de infraestructura orientada a ejecutar acciones sociales básicas de atención inmediata en Santiago Astata.	M2	1	1,2,5	1,1,1,2, 1,4,3,1, 3,4,3,7, 3,8,5,6	500	1700	1500	DIRECTA
VIVIENDA										
39	Santiago Astata	Construcción de estudios ecológicos en Santiago Astata.	PZA	1	1,11	1,1,1,2, 1,4,11,1	800	3000	1200	DIRECTA
40	Barr de la Cruz	Construcción de estudios ecológicos en Barr de la Cruz.	PZA	1	1,11	1,1,1,2, 1,4,11,1	300	550	250	DIRECTA
41	Zimatán	Construcción de estudios ecológicos en Zimatán.	PZA	1	1,11	1,1,1,2, 1,4,11,1	150	400	130	DIRECTA
42	Zaachila	Construcción de estudios ecológicos en Zaachila.	PZA	1	1,11	1,1,1,2, 1,4,11,1	90	140	90	DIRECTA
43	Fraccionamiento no la Tortolita	Construcción de estudios ecológicos en Fraccionamiento no la Tortolita.	PZA	1	1,11	1,1,1,2, 1,4,11,1	20	110	80	DIRECTA
44	Colonia Huastampango	Construcción de estudios ecológicos en la Colonia Huastampango.	PZA	1	1,11	1,1,1,2, 1,4,11,1	45	150	200	DIRECTA
45	Santiago Astata	Construcción de piso firme en Santiago Astata.	M2	1	1,11	1,1,1,2, 1,4,11,1	800	3000	1200	DIRECTA
46	Barr de la Cruz	Construcción de piso firme en Barr de la Cruz.	M2	1	1,11	1,1,1,2, 1,4,11,1	250	600	250	DIRECTA
47	Zimatán	Construcción de piso firme en Zimatán.	M2	1	1,11	1,1,1,2, 1,4,11,1	150	450	150	DIRECTA
48	Zaachila	Construcción de piso firme en Zaachila.	M2	1	1,11	1,1,1,2, 1,4,11,1	130	400	120	DIRECTA
49	Fraccionamiento no la Tortolita	Construcción de piso firme en Fraccionamiento no la Tortolita.	M2	1	1,11	1,1,1,2, 1,4,11,1	80	190	100	DIRECTA
50	Colonia Huastampango	Construcción de piso firme en la colonia Huastampango.	M2	1	1,11	1,1,1,2, 1,4,11,1	90	190	100	DIRECTA
51	Santiago Astata	Construcción de techo firme en Santiago Astata.	M2	1	1,11	1,1,1,2, 1,4,11,1	800	3000	1200	DIRECTA
52	Barr de la Cruz	Construcción de techo firme en Barr de la Cruz.	M2	1	1,11	1,1,1,2, 1,4,11,1	200	550	250	DIRECTA
53	Zimatán	Construcción de techo firme en Zimatán.	M2	1	1,11	1,1,1,2, 1,4,11,1	100	450	150	DIRECTA
54	Zaachila	Construcción de techo firme en Zaachila.	M2	1	1,11	1,1,1,2, 1,4,11,1	120	400	120	DIRECTA
55	Fraccionamiento no la Tortolita	Construcción de techo firme en Fraccionamiento no la Tortolita.	M2	1	1,11	1,1,1,2, 1,4,11,1	60	130	60	DIRECTA
56	Colonia Huastampango	Construcción de techo firme en la colonia Huastampango.	M2	1	1,11	1,1,1,2, 1,4,11,1	60	200	150	DIRECTA
57	Santiago Astata	Construcción de Sanitarios con Biopigestores en Santiago Astata.	M2	1	1,8,11	1,1,1,2, 1,4,8,2, 11,1	900	3100	2800	DIRECTA
58	Barr de la Cruz	Construcción de Sanitarios con Biopigestores en Barr de la Cruz.	M2	1	1,8,11	1,1,1,2, 1,4,8,2, 11,1	300	960	260	DIRECTA
59	Zimatán	Construcción de Sanitarios con Biopigestores en Zimatán.	M2	1	1,8,11	1,1,1,2, 1,4,8,2, 11,1	150	400	120	DIRECTA
60	Zaachila	Construcción de Sanitarios con Biopigestores en Zaachila.	M2	1	1,8,11	1,1,1,2, 1,4,8,2, 11,1	90	140	90	DIRECTA

REGIDURÍA DE HACIENDA
Mpio. Santiago Astata
Dpto. Tehuantepec, Oax.
2020-2022

PRESIDENCIA MUNICIPAL
Mpio. Santiago Astata
Dpto. Tehuantepec, Oax.
2020-2022

SECRETARÍA MUNICIPAL
Mpio. Santiago Astata
Dpto. Tehuantepec, Oax.
2020-2022

SINDICATURA MUNICIPAL
Mpio. Santiago Astata
Dpto. Tehuantepec, Oax.
2020-2022

REGIDURÍA DE OBRAS
Mpio. Santiago Astata
Dpto. Tehuantepec, Oax.
2020-2022

		con Rodigerson en Zaachila				14,6,2 11,1					
61	Fracionamiento la Tortolita	Construcción de Sanitarios con Rodigerson en Fraccionamiento la Tortolita	M2	1	1,6,11	11,1,2 14,6,2 11,1	30	110	80	DIRECTA	
62	Colonia Huastampino	Construcción de Sanitarios con Rodigerson en la Colonia Huastampino	M2	1	1,6,11	11,1,2 14,6,2 11,1	45	150	200	DIRECTA	
URBAMIZACION											
63	Santiago Astata	Construcción de Comedores comunitarios en Santiago Astata	M2	1	1,2	11,1,2 14,2,1 2,2	700	2800	9000	DIRECTA	
64	Barranca de la Cruz	Construcción de Comedor comunitario en Barranca de la Cruz	M2	1	1,2	11,1,2 14,2,1 2,2	250	800	300	DIRECTA	
65	Zimatlán	Construcción de Comedor comunitario en Zimatlán	M2	1	1,2	11,1,2 14,2,1 2,2	120	400	150	DIRECTA	
66	Zaachila	Construcción de Comedor comunitario en Zaachila	M2	1	1,2	11,1,2 14,2,1 2,2	100	300	120	DIRECTA	
67	Fracionamiento la Tortolita	Construcción de Comedor comunitario en Fraccionamiento la Tortolita	M2	1	1,2	11,1,2 14,2,1 2,2	55	110	80	DIRECTA	
68	Colonia Huastampino	Construcción de Comedor comunitario en la Colonia Huastampino	M2	1	1,2	11,1,2 14,2,1 2,2	70	150	100	DIRECTA	
ESPACIOS DEPORTIVOS											
69	Santiago Astata	Construcción de espacios multideportivos en la zona deportiva del Camal de Santiago Astata	M2	1			150	1800	1200	DIRECTA	
70	Santiago Astata	Construcción de unidades deportivas públicas en Santiago Astata	M2	1			600	2100	1500	DIRECTA	
71	Barranca de la Cruz	Construcción de unidades deportivas públicas en Barranca de la Cruz	M2	1			250	600	300	DIRECTA	
	Zimatlán	Construcción de unidades deportivas públicas en Zimatlán	M2	1			120	400	150	DIRECTA	
	Zaachila	Construcción de unidades deportivas públicas en Zaachila	M2	1			100	300	120	DIRECTA	
	Fracionamiento la Tortolita	Construcción de unidades deportivas públicas en Fraccionamiento la Tortolita	M2	1			55	110	80	DIRECTA	
	Colonia Huastampino	Construcción de unidades deportivas públicas en la Colonia Huastampino	M2	1			70	150	100	DIRECTA	
EDUCACION											
76	Santiago Astata	Construcción de cancha Escuela Primaria "Pascual Orozco" elev. 200PR/1228V en Santiago Astata	M2	1	4	4,14,2 4,5	108	52	51	COMPLEMENTARIA	
URBAMIZACION											
77	Santiago Astata	Mejoramiento de Parques Públicos de Santiago Astata	M2	1			400	900	400	COMPLEMENTARIA	
78	Santiago Astata	Mejoramiento de centros deportivos y recreativos en Santiago Astata	M2	1			300	600	400	COMPLEMENTARIA	
79	Santiago Astata	Construcción de sistema de drenaje	ML	1	1,11	1,1,14,16,1	600	2600	1500	COMPLEMENTARIA	

Página 9 de 18

Acta de Priorización de Obras, Acciones y Programas.

PRESIDENCIA MUNICIPAL

Alcalde, Santiago Astata
Dpto. Tehuantepec, Oax.
2019-2022

SECRETARÍA MUNICIPAL

Alcalde, Santiago Astata
Dpto. Tehuantepec, Oax.
2019-2022

SINDICATURA MUNICIPAL

Alcalde, Santiago Astata
Dpto. Tehuantepec, Oax.
2019-2022

REGIDURÍA DE OBRAS

Alcalde, Santiago Astata
Dpto. Tehuantepec, Oax.
2019-2022

	Astata	alumbrado público con energía alternativa (solar) en el camino Fracc. La Tortolita- Playa San Diego, del km. 0+000 al km 9+000 E.C. Postepa Nacional-Salina Cruz. Entregue en el kilómetro 326+700 de la carretera federal número 200								
80.	Santiago Astata	Construcción de alumbrado público con luminaria de nueva tecnología en Santiago Astata	ML	1	7.11	7.1.11.3	1500	3800	2000	COMPLEMENTARIA
81.	Barra de la Cruz	Construcción de alumbrado con energía alternativa, de la calle av. Principal a avenida Independencia y con Puente Nuevo, Viceroy Guerrero, Salina Cruz y camino a la playa	ML	1	7.11	7.1.11.3	240	400	350	COMPLEMENTARIA
82.	Barra de la Cruz	Construcción de alumbrado público con luminaria de nueva tecnología en Barra de la Cruz	ML	1	7.11	7.1.11.3	280	700	500	COMPLEMENTARIA
83.	Zimatlán	Construcción de alumbrado público con luminaria de nueva tecnología en Zimatlán	ML	1	7.11	7.1.11.3	300	500	300	COMPLEMENTARIA
84.	Zacachila	Construcción de alumbrado público con luminaria de nueva tecnología en Zacachila	ML	1	7.11	7.1.11.3	150	400	200	COMPLEMENTARIA
85.	Fraccionamiento La Tortolita	Construcción de alumbrado público con luminaria de nueva tecnología en Fraccionamiento La Tortolita	ML	1	7.11	7.1.11.3	70	120	100	COMPLEMENTARIA
86.	Colonia Huatampango	Construcción de alumbrado público con luminaria de nueva tecnología en la Colonia Huatampango	ML	1	7.11	7.1.11.3	100	250	200	COMPLEMENTARIA
87.	Santiago Astata	Construcción de quiebravientos y banquetas en diversas calles de Santiago Astata	ML	1	11	11.3	400	800	500	COMPLEMENTARIA
88.	Zachila	Construcción de Banqueta en la calle Mirador en Zachila	ML	1	11	11.3	200	170	120	COMPLEMENTARIA
89.	Santiago Astata	Mejoramiento de las calles Francisco I. Madero, Calzada Heladio Ramírez López, Ignacio Zaragoza y calle Libertad del municipio de Santiago Astata	ML	1	11	11.3	500	1800	1400	COMPLEMENTARIA
90.	Santiago Astata	Construcción del muro de contención con gaviones del río Santa María en el municipio de Santiago Astata	ML	1	11	11.3	200	2800	1200	COMPLEMENTARIA
91.	Zacachila	Construcción del muro de gaviones con gaviones del río Salado en la localidad de Zacachila	ML	1	11	11.3	100	2600	1100	COMPLEMENTARIA
92.	Barra de la Cruz	Construcción de muro de gaviones con gaviones en Barra de la Cruz	ML	1	11	11.3	54	62	80	COMPLEMENTARIA

REGIDURÍA
DE HACIENDA
Mpio. Santiago Astata
Dpto. Tehuacan, Oax.
2020-2022

Página 10 de 18
PRESIDENCIA MUNICIPAL
Mpio. Santiago Astata
Dpto. Tehuacan, Oax.
2020-2022

SECRETARÍA MUNICIPAL
Mpio. Santiago Astata
Dpto. Tehuacan, Oax.
2020-2022

SINDICATURA MUNICIPAL
REGIDURÍA DE OBRAS
Mpio. Santiago Astata
Dpto. Tehuacan, Oax.
2020-2022

93.	Santiago Astata	Construcción de Pavimentación a base de concreto hidráulico del camino Frasco La Tortolita-Playa San Diego, del km 0+000 al km 9+000 E.C. Píntepa Nacional- Salina Cruz. Estronque en el kilómetro 325+700 de la carretera federal número 200	M2	9	11	11.3	800	2500	1500	COMPLEMENTARIA
94.	Santiago Astata	Pavimentación a base de asfalto del tramo del entronque de la carretera del punto playa la colorada a playa Cupil	M2	9	11	11.3	800	2500	1500	COMPLEMENTARIA
95.	Santiago Astata	Construcción de Pavimentación a base de concreto hidráulico en las calles: Interlazo Matamoros, 12 de octubre, pueblo y 15 de Agosto colonia María del Carmen	M2	1	11	11.3	600	2500	1500	COMPLEMENTARIA
96.	Santiago Astata	Construcción de Pavimentación a base de concreto hidráulico en la calle: Avenida Ocho de Noviembre y Calle José María Morelos Colonia Primera Sección	M2	1	11	11.3	600	2500	1500	COMPLEMENTARIA
97.	Rio de la Cruz	Construcción de pavimentación con adoquín en la localidad de Rio de la Cruz, en las Avenidas Principal, Residencial y calle Santo Julían, Vicente Guerrero, camino pacífico y camino a la playa.	M2	1	11	11.3	300	1100	800	COMPLEMENTARIA
98.	Fraccionamiento la Tortolita	Construcción de pavimentación con adoquín en el fraccionamiento la tortolita en las calles: calandria, colibri, parrot, cardinal y conserje.	M2	1	11	11.3	100	500	300	COMPLEMENTARIA
99.	Santiago Astata	Construcción de pavimentación con adoquín en el espacio público de los juegos recreativos en el municipio de Santiago Astata	M2	1	11	11.3	200	700	500	COMPLEMENTARIA
100.	Zacatita	Construcción de pavimentación en la calle Josefa Ortiz de Domínguez	M2	1	11	11.3	110	100	110	COMPLEMENTARIA
101.	Santiago Astata	Mejoramiento del puente peatonal de Santiago Astata que comunica a la colonia Benito Juárez.	M2	1	11	11.3	500	1800	1400	COMPLEMENTARIA
102.	Santiago Astata	Construcción de centros para la gestión integral de residuos sólidos en Santiago Astata.	M2	1	1.6	1.1,1.2, 1.4,6.2, 6.3	700	1800	1800	COMPLEMENTARIA
103.	Rio de la Cruz	Construcción de centros para la gestión integral de residuos sólidos en Rio de la Cruz.	M2	1	1.6	1.1,1.2, 1.4,6.2, 6.3	200	650	250	COMPLEMENTARIA

REGIDURIA DE HACIENDA
Mpio. Santiago Astata
Dpto. Tehuantepec, Oax.
2020-2022

PRESIDENCIA MUNICIPAL
Mpio. Santiago Astata
Dpto. Tehuantepec, Oax.
2020-2022

SECRETARIA MUNICIPAL
Mpio. Santiago Astata
Dpto. Tehuantepec, Oax.
2020-2022

SINDICATURA MUNICIPAL
Mpio. Santiago Astata
Dpto. Tehuantepec, Oax.
2020-2022

REGIDURIA DE OBRAS
Mpio. Santiago Astata
Dpto. Tehuantepec, Oax.
2020-2022

104.	Zimatán	Construcción de centros para la gestión integral de residuos sólidos en Zimatán	M2	1	1,6	1.1.1.2, 1.4.6.2, 6.3	180	450	150	COMPLEMENTARIA
105.	Zacachila	Construcción de centros para la gestión integral de residuos sólidos en Zacachila	M2	1	1,6	1.1.1.2, 1.4.6.2, 6.3	130	400	120	COMPLEMENTARIA
106.	Fraccionamiento la Tortolita	Construcción de centros para la gestión integral de residuos sólidos en Fraccionamiento la Tortolita	M2	1	1,6	1.1.1.2, 1.4.6.2, 6.3	60	130	90	COMPLEMENTARIA
107.	Colonia Huastampango	Construcción de centros para la gestión integral de residuos sólidos en la Colonia Huastampango	M2	1	1,6	1.1.1.2, 1.4.6.2, 6.3	50	200	150	COMPLEMENTARIA
CAMINO Y CARRETERAS										
108.	Zacachila	Mejoramiento del camino que conduce a la playa de Zacachila, aproximadamente 2 km del principio de la localidad de Zacachila a la playa	KM	1	11	11.3	400	2800	2500	COMPLEMENTARIA
109.	Santiago Astata	Mejoramiento del camino que conduce del barrio Santiago Astata - El Roble aproximadamente 6 km	KM	1	11	11.3	400	2800	2500	COMPLEMENTARIA
110.	Santiago Astata	Mejoramiento del camino que conduce del barrio El Roble - Laguna Grande	KM	2	11	11.3	400	2800	2100	COMPLEMENTARIA
111.	Santiago Astata	Mejoramiento del camino que conduce del barrio de Santiago Astata - Panajutilla	KM	1	11	11.3	400	2800	2100	COMPLEMENTARIA
112.	Santiago Astata	Mejoramiento del Camino Rural colonia el pescador	KM	1	11	11.3	400	2800	1500	COMPLEMENTARIA
113.	Santiago Astata	Rehabilitación del camino que conduce a la Estación de San Diego	KM	1	11	11.3	400	2800	1500	COMPLEMENTARIA
PROTECCIÓN PRODUCTIVA										
114.	Santiago Astata	Rehabilitación de Caminos para acceso a la zona, laguna grande, Asociación ganadera local	KM	1	1,2.8	1.1.1.2, 1.4.2.3, 2.4.6.3	350	75	500	COMPLEMENTARIA

Para la definición de la Unidad de Medida se deberá considerar lo dispuesto en el Catálogo del PAFD
2) Tipo de Inversión: Obras o Complementarias

b) Obras, acciones y proyectos propuestas a financiar con otras fuentes de financiamiento.

Orden de Prioridad	Localidad	Detalle de la Obra y/o Acción	Materia		Beneficiarios		
			Origen	Carácter	Beneficio	Personas	Beneficio
115	Fracc. la Tortolita	Construcción de plaza cívica en la Escuela primaria indígena el Pipila, clave. 200PM2017X, Fracc. la Tortolita	M2	1	7	8	8
116	Fracc. la Tortolita	Construcción de entrada principal y portón en la Escuela primaria indígena el Pipila, clave. 200PM2017X, Fracc. la Tortolita	M2	1	7	8	8
117	Zacachila	Construcción Rampa de Acceso a los Salones en la Escuela Primaria "Laborio Gándara" "CVE"	M2	1	80	40	20

Página 12 de 18

Acta de Priorización de Obras, Acciones y Proyectos

PRESIDENCIA MUNICIPAL
Mpio. Santiago Astata
Dpto. Tehuacanpoc, Oax.
2020-2022

SECRETARÍA MUNICIPAL
Mpio. Santiago Astata
Dpto. Tehuacanpoc, Oax.
2020-2022

SINDICATURA MUNICIPAL
Mpio. Santiago Astata
Dpto. Tehuacanpoc, Oax.
2020-2022

REGIDURÍA DE OBRAS
Mpio. Santiago Astata
Dpto. Tehuacanpoc, Oax.
2020-2022

118.	Santiago Astata	Rehabilitación de un pozo a cielo abierto Escuela Primaria "Pascual Orozco", clave 200PR1238V.	M3	1	108	87	91
119.	Barr de la Cruz	Construcción de pozo de agua. Jardín de niños, "Sor Juana Inés de la Cruz", clave 200CC0386V en de Barr de la Cruz.	M3	1	35	33	2
120.	Santiago Astata	Construcción de anexo (Dirección) Centro de Educación Preescolar Indígena "Marquitos Maza de Juárez", clave 200CC1645B en Santiago Astata.	M2	1	60	26	34
121.	Santiago Astata	Construcción de una oficina Centro del Rescate Preescolar Indígena "Marquitos Maza de Juárez", clave 200CC1645B en Santiago Astata.	M2	1	60	26	34
122.	Barr de la Cruz	Instalación de sistemas de riego para tres aulas Escuela primaria "Victor Bravo Ahuja", clave 200PR1788C en Barr de la Cruz.	Equipo	1	43	75	94
123.	Barr de la Cruz	Construcción de una dirección administrativa Escuela primaria "Victor Bravo Ahuja", clave 200PR1788C en Barr de la Cruz.	M2	1	43	75	94
124.	Santiago Astata	Adaptación de juegos recreativos para Jardín de Niños "Ochoapay", clave 200PR1825B.	Equipo	1	94	18	22
125.	Santiago Astata	Curso para el recibo de la Lengua Materna otoní.	curso	1	300	800	400

12.- INFORME ACERCA DE LA IMPORTANCIA DE LA INTEGRACIÓN DE LOS COMITES DE OBRAS Y COMITÉ DE CONTRALORÍA SOCIAL.- En uso de la palabra el Presidente del Consejo informa a los presentes que en ámbito de las facultades que le confiere la normatividad, y toda vez que ya se dio cumplimiento en cuanto a la integración del Comité de Contraloría Social con fecha 9 de Febrero del 2020, así como a la integración del comité de obra, mismos que son de gran apoyo a la administración pública municipal, los que se encargarán de vigilar, verificar y dar seguimiento a las obras, acciones, proyectos productivos y programas sociales ejecutados con recursos públicos federales, estatales y municipales, así como a los acuerdos del CDSM y demás ordenamientos legales aplicables en materia de Contraloría Social.

13. ACUERDOS. - Una vez analizadas y definido el orden de prioridad de las Obras, Acciones y Proyectos, el Consejo de Desarrollo Social Municipal, tomó los siguientes:

ACUERDOS:

PRIMERO. - De acuerdo a la disponibilidad financiera del Ramo General 33 y resultado de la gestión de otras fuentes de financiamiento, el Honorable

Página 13 de 18

Acta de Priorización de Obras, Acciones y Proyectos.

PRESIDENCIA MUNICIPAL
Mpio. Santiago Astata
Oto. Tehuantepec, Oax.
2020-2022

SECRETARÍA MUNICIPAL
Mpio. Santiago Astata
Oto. Tehuantepec, Oax.
2020-2022

SINDICATURA MUNICIPAL
Mpio. Santiago Astata
Oto. Tehuantepec, Oax.
2020-2022

REGIDURÍA DE SALUD
Mpio. Santiago Astata
Oto. Tehuantepec, Oax.
2020-2022

Ayuntamiento notificará y solicitará a las Autoridades Locales, la documentación para integrar el expediente técnico mismos que deberán cumplir con los requisitos de factibilidad social, ambiental, técnica y presupuestal

SEGUNDO.- El Honorable Ayuntamiento tiene la obligación de informar y transparentar la aplicación de los recursos públicos a través del Sistema de Información para la Planeación (SISPLADE) www.sisplade.oaxaca.gob.mx, Matriz de Inversión para el Desarrollo Social (MIDS) <http://www.gob.mx/bienestar/documentos/fondo-de-aportaciones-para-la-infraestructura-social-fais> y Sistema de Recursos Federales Transferidos (SRFT) <https://www.mat.hacienda.gob.mx/ehcp-home>, así como en los demás sistemas definidos para reportar la aplicación de los recursos federales.

TERCERO.- Una vez analizado el informe acerca de las obras de continuidad pendientes del ejercicio 2019, el Consejo acuerda que se darán continuidad a las obras pendientes de ejecutarse mismas, que serán de acuerdo a las normatividades aplicables para el caso.

CUARTO.- Una vez analizadas las Actas de selección de obras de las localidades se aprueba la priorización de obras, acciones y proyectos enunciados en el punto 11 incisos a) y b);

14. CLAUSURA DE LA SESIÓN.- En uso de la palabra el Presidente del CDSM declara clausurada la sesión y válidos todos los acuerdos, levantándose la presente a las 12:44 horas del mismo día de su inicio, firmando al margen y al calce, los que en ella intervinieron.

INTEGRANTES DEL CONSEJO DE DESARROLLO SOCIAL MUNICIPAL

Por el H. Ayuntamiento.

C. Dorian Giovanni Ricardes Medina
Presidente Municipal y Presidente del CDSM

C. Timoteo Hernández Ramírez
Síndico Municipal

José Erwin García Castillo
Regidor de Obras

C. Edgar García Castillo
Regidor de Hacienda

Página 14 de 18

Acta de Priorización de Obras, Acciones y Proyectos.



REGIDURÍA DE SALUD
Mpio. Santiago Astata
Dpto. Tehuantepec, Oax.
2020-2022

C. Osmañ Cabrera Santos
Director de desarrollo rural

C. Gerónimo Castellanos Sosa
Director de Educación

Invitados con derecho a voz.

C. Ing. Gerardo Antonio Abud García
Jefe de Enlace Técnico del Módulo
Juchitán de la CG-COPLADE

C.P. Maximiliano Martínez García
Jefe de depto. De enlace técnico de
COPLADE.

SINDICATURA MUNICIPAL
Mpio. Santiago Astata
Dpto. Tehuantepec, Oax.
2020-2022

Lic. Eusebio Márquez Hernández
Representante De La Secretaría De
Bienestar

C.P. Jorge López Sosa.
Administrador Del INPI San Pedro
Huamelula, oax

REGIDURÍA DE PESCA
Mpio. Santiago Astata
Dpto. Tehuantepec, Oax.
2020-2022

Profr. Alex A. Guerra Ramírez
Director de la Esc. Prim.
Victor Bravo Ahuja.

Profr. Juan Celis Flores
Director de la Esc. Sec. Tec. No. 182.

Profra. Leticia Cortez Cisneros
Directora de la Esc. Guilaapig
Astata

C. Profra. Elizabeth Muñiz
Directora de la Esc. Telesecundaria en Zimatán

PRESIDENCIA MUNICIPAL
Mpio. Santiago Astata
Dpto. Tehuantepec, Oax.
2020-2022

C. Adelina Parra Ortega
Directora de la Esc. Preescolar
Barra de la Cruz

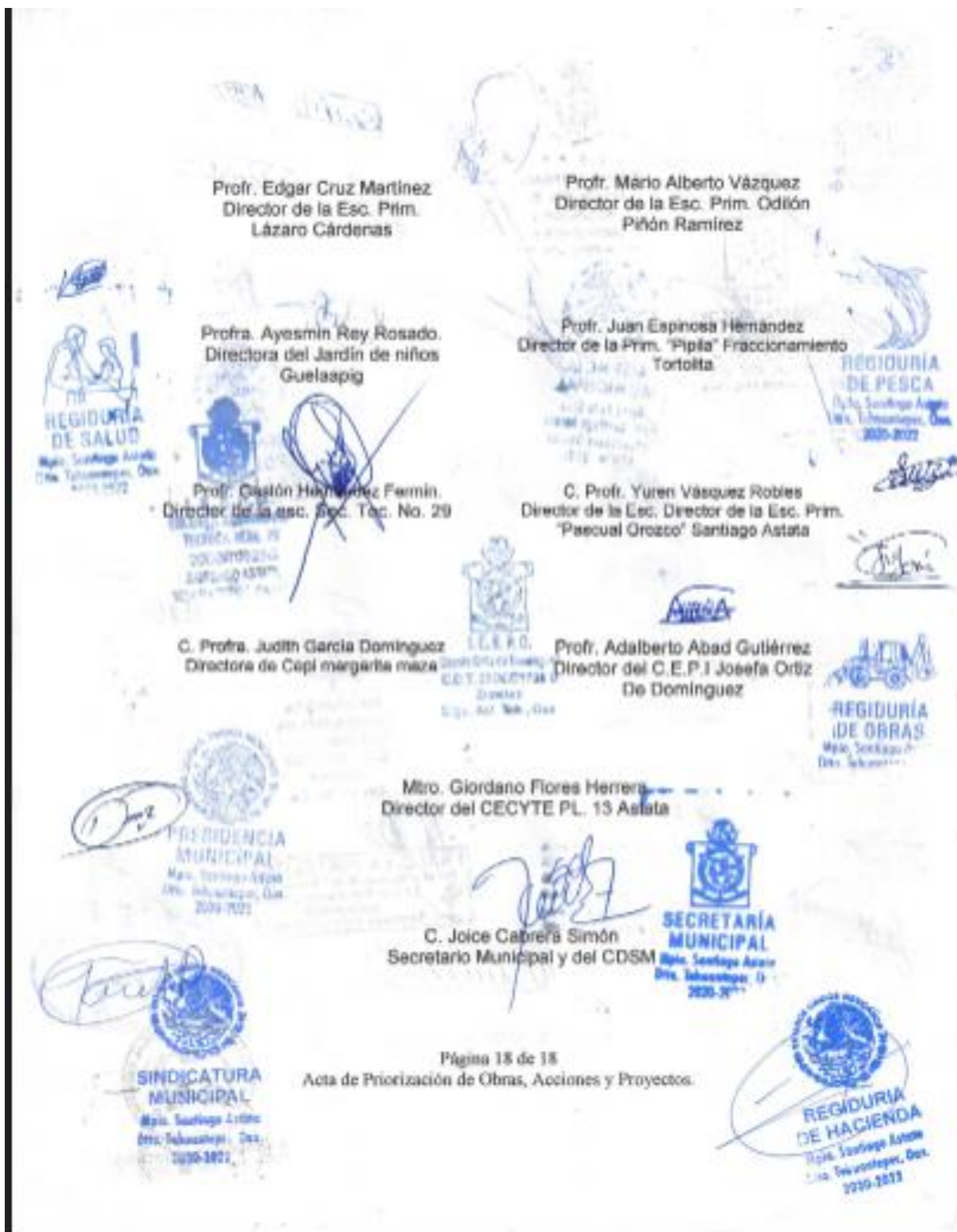
C. Profra. Tomasita Simón Pineda
Directora de la Esc. Preescolar

REGIDURÍA DE OBRAS
Mpio. Santiago Astata
Dpto. Tehuantepec, Oax.
2020-2022

REGIDURÍA DE HACIENDA
Mpio. Santiago Astata
Dpto. Tehuantepec, Oax.
2020-2022

Página 17 de 18
Acta de Priorización de Obras, Acciones y Proyectos

SECRETARÍA MUNICIPAL
Mpio. Santiago Astata
Dpto. Tehuantepec, Oax.
2020-2022



9.3 Acta de aprobacion del Plan Municipal de Desarrollo Sostenible por el CDSM





que se analice la coherencia de los resultados del proceso de planeación y verifiquen que las propuestas sean las que surgieron del trabajo realizado.

Como tercer punto. - Una vez realizado el análisis de los contenidos del PMD, el secretario municipal solicita a los integrantes del cabildo que hicieron acto de presencia que sea validado el PMDS, para lo cual se somete a votación, resultando aceptado por unanimidad, por lo que a partir de este momento el plan es **VALIDADO y APROBADO**.

Como cuarto punto. - Una vez validado y aprobado el Plan Municipal de Desarrollo los integrantes del cabildo solicitan al Presidente Municipal solicitar ante el COPLADE su revisión, registro y validación del presente documento.

Como quinto punto. - No habiendo otro punto que tratar se procedió a realizar la clausura de la sesión, siendo las 13:00 horas del día 03 de mayo del año 2021, firmando para constancia los que en ella intervinieron.



Por el H. Ayuntamiento

PRESIDENCIA MUNICIPAL
C. Dorian Geovanni Ricardo Medina
Presidente Municipal
2020-2022

SECRETARÍA MUNICIPAL
C. Timoteo Hernández Ramírez
Síndico Municipal
2020-2022

REGIDURÍA DE PESCA
C. José Erwin García Castillo
Regidor De Pesca
2020-2022

REGIDURÍA DE OBRAS
C. José Erwin García Castillo
Regidor De Obras
2020-2022

REGIDURÍA DE HACIENDA
C. Edgall García Castillo
Regidor De Hacienda
2020-2022

"JUNTOS SOMOS HACIENDO HISTORIA"



9.4 Evidencia fotografica para la elaboracion del PMDS de Santiago Astata.

